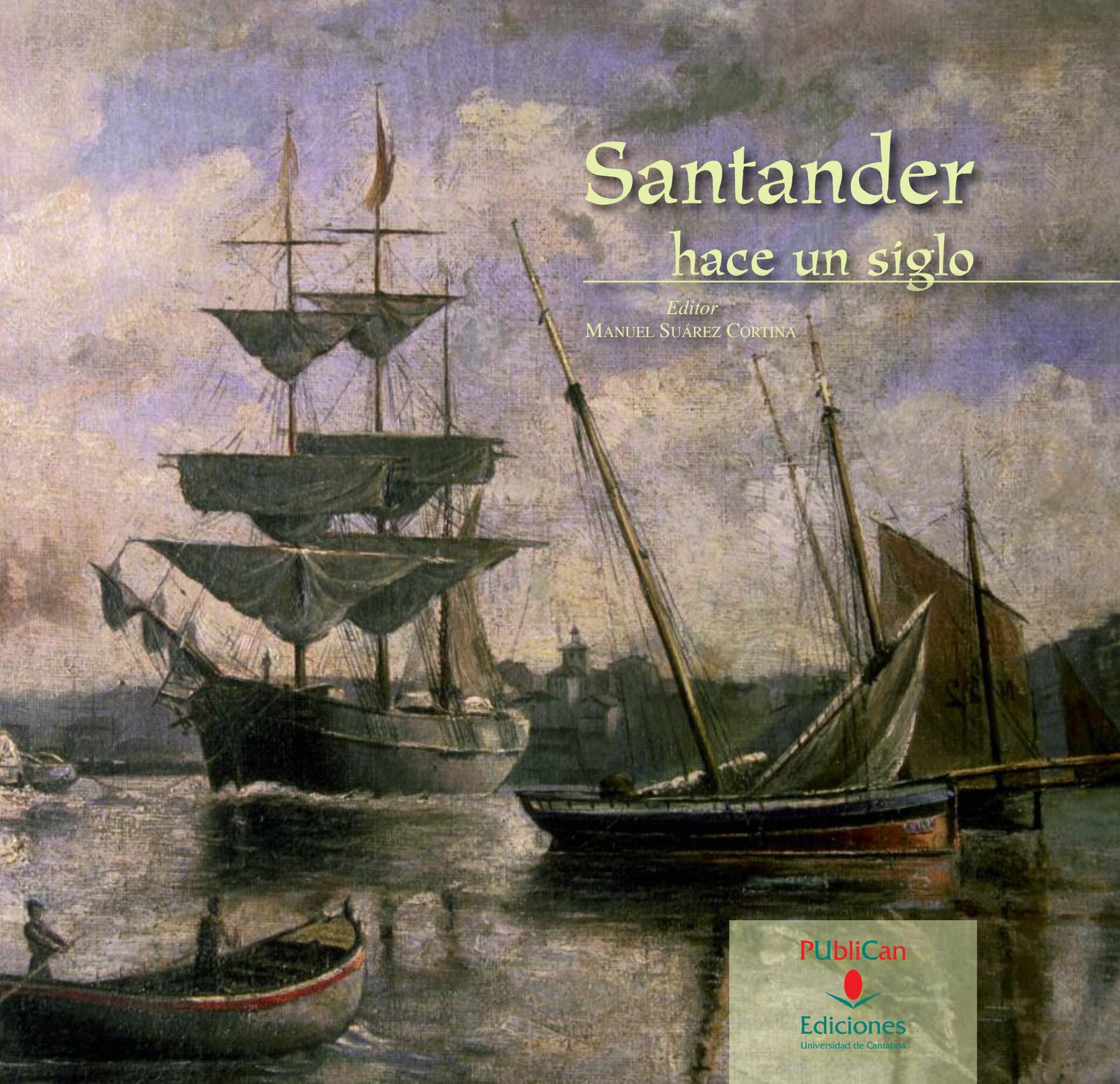


# Santander

## hace un siglo

---

*Editor*  
MANUEL SUÁREZ CORTINA



PUBliCan



Ediciones  
Universidad de Cantabria



# Santander

## hace un siglo

---

*Editor*

MANUEL SUÁREZ CORTINA



Santander hace un siglo [Recurso electrónico] / editor, Manuel Suárez Cortina. — 2ª ed., digital. — Santander : Editorial de la Universidad de Cantabria, 2013.

238 p. : il.

D.L. SA. 39-2013

ISBN 978-84-8102-668-9

1. Santander (Cantabria, España) — Historia — S. XIX-XX. I. Suárez Cortina, Manuel, ed. lit.

946.013"18/19"

*Este libro contiene las conferencias dictadas en el Ateneo de Santander en febrero-marzo de 2000, organizadas por el Ateneo de Santander y la Universidad de Cantabria, con el patrocinio de la Fundación Marcelino Botín y el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria.*

*El editor agradece la colaboración en la documentación gráfica de Bernardo Riego, Luis Sazatornil, Biblioteca Menéndez Pelayo, Biblioteca Municipal de Santander, Colección Ramón López-Dóriga Pérez, Colección Higinio José San Emeterio, Colección Archivo General de la Administración, Archivo Municipal de Santander, Colección Samot, Colección Pedro Casado Cimiano, Patrimonio Nacional, Colección R. Gorbeña, Biblioteca Nacional, Museo Marítimo del Cantábrico, Museo de Bellas Artes de Santander, Colección Javier Palazuelos, Calcografía Nacional, Colección Gabriel González-Riancho, Colección Leopoldo Rodríguez Alcalde, Colección Pérez de Diego, Colección Ateneo de Santander.*

Esta edición es propiedad de la EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA; cualquier forma de reproducción, distribución, traducción, comunicación pública o transformación solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

*Diseño, maquetación y tratamiento de imágenes | digitalización*

DDA | emeav

Consejo Editorial

Presidente: José Ignacio Solar Cayón

Área de Ciencias Biomédicas: Jesús González Macías

Área de Ciencias Experimentales: M<sup>a</sup> Teresa Barriuso Pérez

Área de Ciencias Humanas: Fidel Ángel Gómez Ochoa

Área de Ingeniería: Luis Villegas Cabredo

Área de Ciencias Sociales: Concepción López Fernández y Juan Baró Pazos

Directora editorial: Belmar Gándara Sancho

Primera edición, impresa, 2000

Segunda edición, digital, 2013

© Autores

© Editorial de la Universidad de Cantabria

Avda. de los Castros, s/n. 39005 Santander

Tfno. - Fax: 942 201 087

www.editorialuc.es

ISBN: 978-84-8102-668-9

DL: SA 39-2013

# SUMARIO

INTRODUCCIÓN .....	8
<i>Manuel Suárez Cortina</i>	
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPRESARIOS EN EL SANTANDER DE 1900 .....	30
<i>Andrés Hoyo Aparicio</i>	
SANTANDER EN 1900: VIDA POLÍTICA Y ASOCIACIONISMO .....	64
<i>Aurora Garrido Martín</i>	
LIBRO Y LECTORES EN EL SANTANDER FINISECULAR .....	106
<i>Xavier Ajenjo Bullón</i>	
SANTANDER. LA CIUDAD BURGUESA Y LAS ARTES EN TORNO AL FIN DE SIGLO .....	132
<i>Luis Sazatornil Ruiz</i>	
REGENERACIÓN NACIONAL Y CIENCIA EN EL SANTANDER DE FIN DE SIGLO: ENRIQUE DIEGO MADRAZO .....	190
<i>Manuel Suárez Cortina</i>	
ÍNDICE ONOMÁSTICO .....	230





# INTRODUCCIÓN

MANUEL SUÁREZ CORTINA

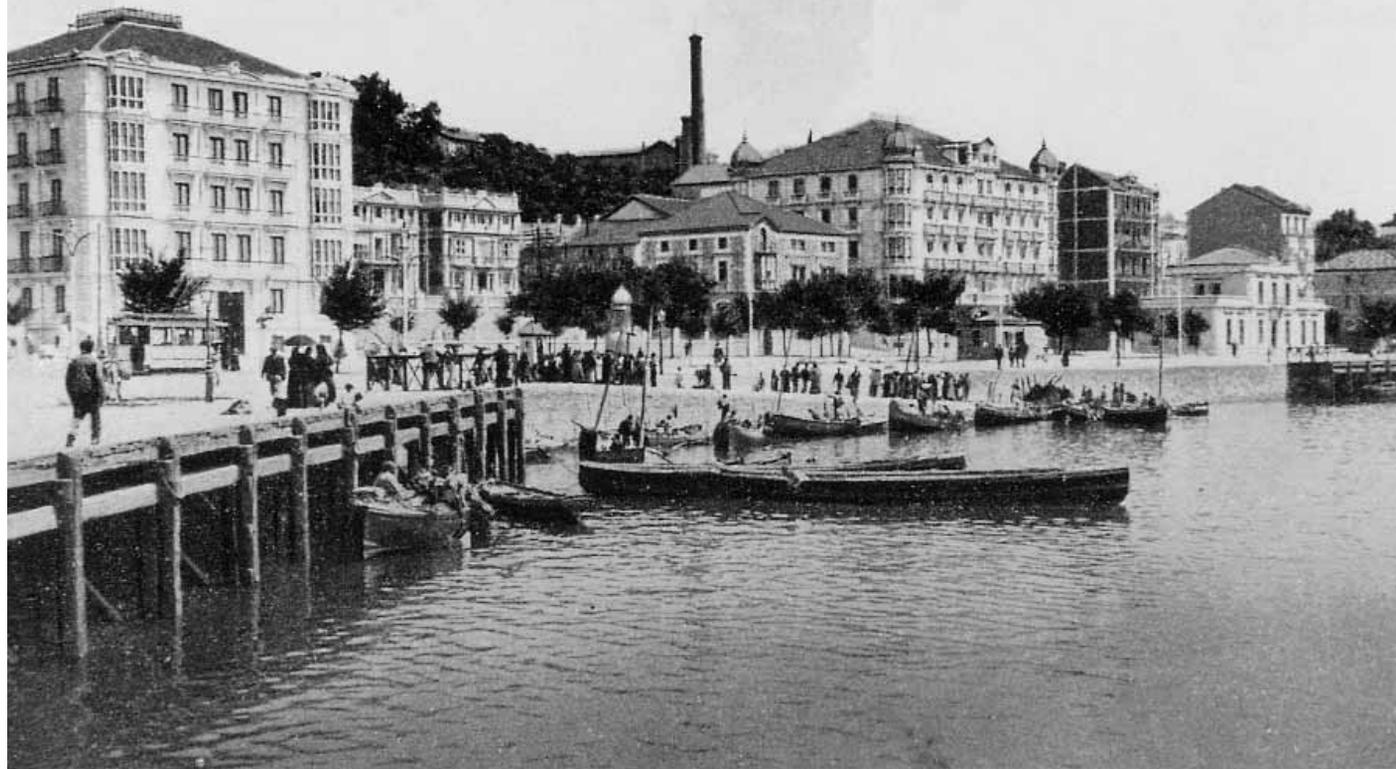
*“Por las catástrofes de la Patria, por el dolor de los pueblos no lloró nadie en el mundo, y menos en España, como no sea en los artículos literarios y en los artículos de fondo”.*  
Ramón Sánchez Díaz, *Juan Corazón*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1906, pág. 5.

## I

En el imaginario español 1898 aparece como una roca infranqueable, una marca fundamental de nuestra experiencia histórica contemporánea. El mito del 98, la guerra de Cuba, la derrota con los Estados Unidos, forman parte de una memoria colectiva que ha sido conformada mucho más desde la creación literaria, desde la imagen del nacionalismo doliente del noventa y ocho que desde la propia realidad socioeconómica, cultural y política del fin de siglo español. Mito, memoria colectiva y conocimiento histórico se entrecruzan produciendo una imagen deformada de lo que fue en realidad la crisis del fin de siglo en España, de cómo fue ésta percibida por los españoles y, de un modo más directo, de quienes fueron los verdaderos receptores de las consecuencias socioeconómicas y políticas de la quiebra colonial, de la derrota bélica y de sus efectos materiales y humanos directos e indirectos<sup>1</sup>.

Si del mito pasamos a la realidad, ésta se nos presenta cargada de manifestaciones contrapuestas hasta el punto de mostrarnos la gran diversidad de modos y maneras de afrontar un hecho histórico clave en nuestra historia, producido, a su vez, en un momento decisivo en la Europa del momento: el fin de siglo. *Fin de siglo*, o *Fin de siècle* conforman un período de esplendor y crisis de la Europa de entre siglos marcado por significativas transformaciones sociales, por el reajuste internacional en la época del imperialismo y por la ruptura con los valores y la cultura del positivismo que había dominado la mentalidad burguesa de la segunda mitad del siglo XIX. En el cambio de siglo se da por cerrado un período y se inicia otro, se pone de manifiesto que los valores de la modernidad, entendidos como la

*Santander. Puerto Chico y Paseo de Castelar.*



Puerto Chico y el Paseo  
de Castelar a  
principios  
de siglo.

1. Una visión de conjunto en O. Ruiz Manjón y A. Langa, (Eds.), *Los significados del 98: la sociedad española en la génesis del siglo XX*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999; también S. Salaün y C. Serrano, *1900 en España*, Madrid, Espasa Universidad, 1991.

*Introducción*

culminación de la emergencia burguesa y la liquidación de la sociedad tradicional, están siendo superados, y que los modos de vida y valores triunfantes empiezan a mostrar fisuras severas de todo orden. La *Belle Époque* se muestra en todo su esplendor y con todas sus debilidades, como queda muy bien reflejado en la crisis de conciencia que pusieron al descubierto la sociología y psicología contemporáneas<sup>2</sup>. Las diversas ciencias sociales, el arte, la expansión de la sociedad de masas, la aparición de nuevos grupos sociales y la liquidación de las comunidades tradicionales expresaban, cada una a su modo, que la vuelta al pasado era irreversible, que las jerarquías nacionales y sociales se habían alterado profundamente y que la vieja imagen de una armonía entre hombre y naturaleza, entre naciones y clases, entre individuos, reclamaba nuevas formas de comprensión y actuación<sup>3</sup>.

La recepción de estas realidades del cambio de siglo fue tan distinta entre países, clases sociales y personas y se produjo tal disparidad de modos de interpretación que resulta imposible sintetizarlos sin incurrir en simplificaciones deformadoras y absurdas. ¿Cómo puede ser interpretado del mismo modo esta realidad multivariable en la perspectiva de un científico, por un empresario vinculado a determinados intereses materiales o por un campesino que no sabía leer o escribir, cuya fuente de información y comprensión del mundo era su experiencia inmediata o la elaborada de modo subordinado a través del cura o cacique del lugar? Necesariamente, la llamada crisis del 98 no puede ser una, sino múltiple y, en ocasiones, lo que en una dimensión era sufrida como una catástrofe, por lo demás innegable en el terreno humano, donde la muerte y la desgracia de la guerra ha llegado a miles de familias, fue percibida en otras esferas como la base de un florecer social o económico, incluso cultural, de compleja asimilación bajo la denominación de “crisis”<sup>4</sup>.

Resulta evidente que en el fin de siglo la sociedad española en su conjunto conoció un cambio de registro, pero la incidencia de la derrota colonial y la subsiguiente crisis adquirió efectos, tonos y valoraciones diametralmente opuestas en unas y otras esferas de la vida. Cabe hablar de una mutación considerable de la España territorial, al confirmarse la dimensión específicamente peninsular del solar patrio. La doliente pérdida de las colonias, por lo demás sólo unos restos de lo que fuera efectivamente el imperio español en la época moderna, confirmó la conversión de España en una potencia de cuarto o quinto rango en el orden mundial<sup>5</sup>. La quiebra colonial en lo que tenía de derrota política y militar ponía en cuestión los fundamentos políticos del régimen y el funcionamiento del sistema, pero más allá de retoques poco profundos no cabe hablar de un antes y un después del 98. Siguieron siendo las mismas fuerzas políticas, conservadores y liberales en el sistema, y republicanos en la oposición, los verdaderos protagonistas del juego político, ni siquiera cabe hablar de sustitución al frente de los partidos. Cuando ésta se produjo fue por evidente cambio generacio-

Llegada de los soldados repatriados de Cuba en el año 1896 (Col B. Riego).



2. Véase Hughes, H. S., *Conciencia y sociedad: la reconstrucción del pensamiento social europeo, 1890-1930*, Madrid, Aguilar, 1972.
3. El fin de siglo europeo ha sido objeto de interés tanto de su dimensión nacional como continental. Véanse E. Weber, *France, Fin de Siècle*, Cambridge, Mass. Belknap Books, 1986; Schorske, C. E. *Viena fin-de-siècle: Politics and Culture*, N.Y. Vintage Books, 1981.
4. A ello ha dedicado su atención Vicente Cacho Viu, *Repensar el 98*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.
5. José María Jover, 1898. *Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, 1979; También, "Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII". *Introducción a La España de Alfonso XIII. El Estado y la Política, Vol. I. De los comienzos del reinado a los problemas de la postguerra*. Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. XI-CLXIII.

*Introducción*

nal tras la muerte de Cánovas (1897), Castelar (1899), Pi y Margall (1901) y Sagasta (1902). No era de esperar, en consecuencia, que como en Francia tras la derrota de 1870, el cambio de régimen representara una verdadera catarsis nacional. ¿Qué catarsis podía producirse en una sociedad que miraba con distancia, a menudo con desden, lo que estaba sucediendo a miles de kilómetros de distancia, que acudía a los toros, o se dirigía a las playas del Cantábrico a disfrutar de los baños de ola en las costas santanderina o donostiarra en el mismo momento en que se culminaba la derrota diplomática y militar?

No es de sorprender que la respuesta dada, el *regeneracionismo*, adquiriera tonos y programas tan diversos que a la larga, más allá de un rico caudal literario y ensayístico, sus resultados fueran muy exiguos. El debate sobre la decadencia española era, por lo demás, anterior, y los intereses de los grupos que protagonizaron la llamada regeneradora tan dispares que hicieron imposible un proyecto de cambio político unitario. La división entre los intereses de las *Cámaras de Comercio*, de la *Asamblea de Productores* y de los distintos sectores regeneradores –burguesía reformista, clases medias, sectores populares– ilustraron la falta de consenso sobre el “problema de España” en los diversos sectores de la sociedad española<sup>6</sup>.

Las evidentes diferencias de estructura social, de proyecto político y de interés de grupo en las ciudades y campos españoles eran tan acusadas que parece poco oportuno establecer consideraciones generales sobre las repercusiones nacionales, más perceptibles en la alta política y en los escenarios internacionales que en la esfera política y vida cotidiana del interior. En el ámbito internacional se observa una debilidad secular de nuestra política exterior y de la capacidad de nuestros representantes de hacerse un hueco en los foros internacionales. En el interior la derrota se interpretó como un fracaso del Estado y de la nación y, en consecuencia, se estimuló el espíritu particularista que desde los ochenta y noventa nutría los nacionalismos vasco y catalán, de un lado, y en el desarrollo de un movimiento obrero autónomo, de otro. Este renacer de los nacionalismos periféricos que entonces adoptaron su fisonomía política es uno de los resultados de la crisis colonial, aunque sus fundamentos y construcción fueran previos y buscaran legitimación en pretéritas instituciones, tradiciones y cultura. El fin de siglo español, la derrota colonial si algo hizo de un modo directo fue estimular el nacionalismo español<sup>7</sup>, generando, a su vez, la reacción periférica que alimentó los nacionalismos centrífugos.

En cada región o comarca, en las ciudades de la costa y del interior la crisis de fin de siglo fue vivida de un modo muy distinto. Santander, ciudad portuaria de intensa relación económica, social y sentimental con las colonias<sup>8</sup> la experimentó de forma singular. En los días de agosto, en plena temporada veraniega Estrañ escribía crónicas sobre el veraneo y

La Cuesta de La Atalaya marca uno de los ambientes populares en el Santander de fin de siglo (1899). (Col. B. Riego).



6. Véase una síntesis de estas posiciones regeneracionistas en Sebastian Balfour, *El fin del Imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997.
7. La “literatura del desastre”, la llamada a la regeneración se hizo nutriendo un nacionalismo español que ha sido estudiado por E. Inman Fox, *La invención de España*, Madrid, Cátedra, 1997; Carolin Boyd, *Historia Patria. Politics, History and National identity in Spain, 1875-1975*, Princeton, N. J. Princeton University Press, 1997; Juan Pablo Fusi, *España. La evolución de la identidad nacional*, Temas de Hoy, 1999. Un análisis crítico con la idea de que el desastre creó una literatura propia en C. Serrano, “Conciencia de crisis. Conciencias de la crisis” Juan Pan-Montojo (Coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 335-403.
8. C. Soldevilla, C. *La emigración de Cantabria a América. Hombres, mercaderías y capitales*, Santander, Pro-nillo, 1997.

*Introducción*

los baños de ola en el Sardinero que no permitían pensar en catástrofes bélicas, en muertes o desgracias colectivas. Contrapunto de esa imagen era la repatriación de unos soldados enfermos o moribundos que por esos meses entraban en la ciudad dejando una imagen patética de duelo, de desolación, y que eran atendidos en el Hospital de San Rafael. Pero era, a su vez, una imagen fraccionada de la vida real del Santander finisecular, de una ciudad que al igual que el resto de las ciudades españolas costeras experimentaba profundas transformaciones<sup>9</sup>. Planes de expansión urbana, nuevos espacios residenciales, cambios funcionales de calado considerable trataban de borrar la huella dolorosa de la explosión del Machichaco años antes. No era nada parecido, es evidente, al París de *fin de siècle*, ni la *ciudad de los prodigios* con que la literatura ha recreado la Barcelona del novecientos<sup>10</sup>, pero los cambios urbanos, los modos de vida y de relación social estaban experimentando cambios evidentes.

Santander era una ciudad de tamaño medio –cincuenta mil habitantes en 1900– que trataba de encontrar su propio camino tras varias décadas de declinar económico, que buscaba una alternativa al ciclo de intercambios harineros y que, precisamente, encontró esa ruta por el efecto económico directo de la crisis colonial, una vez que la repatriación de capitales facilitó la orientación mercantil de la ciudad hacia las inversiones industriales y mineras. El cambio de siglo es así en Santander también un cambio de ciclo económico y orientación productiva. Lo es también de transformación urbana y, en no menor grado, de cambio social, en contraste con el mantenimiento de las pautas tradicionales de comportamiento político. Tampoco todo ello representó una mutación cultural, por más que puedan percibirse algunos síntomas de regeneración de la pluma de Sánchez Díaz o de la propuesta científica de Madrazo. Lo que marcaba el ritmo cultural de la ciudad eran las tertulias conservadoras donde la palabra, el gesto y la pluma de Pereda y su entorno eran dominantes. A un lado, extramuros de la cultura burguesa, quedaban las expresiones de la cultura popular, donde el café cantante o la taberna marcaban el ritmo cotidiano del ocio obrero y popular. Los referentes culturales del Santander finisecular tienen honda raíz y han llegado hasta nosotros: los hermanos Menéndez Pelayo, Pereda, Amós de Escalante, José María Quintanilla, ... una generación de hombres cuya producción literaria ha marcado de un modo profundo el imaginario colectivo de la ciudad. La aportación galdosiana en el veraneo, los paliques de Estrañá aportaron, a su vez, la marca de una ciudad que en contraste con su hinterland rural mostraba sus perfiles ambivalentes de liberales y aún republicanos. En su conjunto, sin embargo, la historia de Santander integró otras muchas manifestaciones sociales, modos de sociabilidad burguesa y popular, de ciencia y cultura que no siempre están presentes en la memoria colectiva y que aquí tratamos de aportar modo sintético.



La Alameda Primera (1903), más tarde Alameda Jesús de Monasterio, era uno de los espacios de recreo de la ciudad.

9. Véase J. L. García Delgado, (Ed.), *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*, Madrid, Siglo XXI, 1992.

10. Alejandro Sánchez (Dir.), *Barcelona, 1888-1929. Modernidad, ambición y conflictos de una ciudad soñada*, Madrid, alianza, 1992



## Introducción

### II

En *Santander hace un siglo* se hace un acercamiento a los elementos sociales, económicos, políticos, artísticos y científicos del fin de siglo en la ciudad<sup>11</sup>. No pretende ser una historia de los años que van desde la explosión del Machicaco en 1893, que tan vivamente narrara José María de Pereda en *Pachín González*, hasta los años de la Primera Guerra Mundial, sino un análisis de los factores de cambio que vivió la ciudad en los años interseculares. Como la mayoría de las ciudades españolas costeras, Santander conoció un profundo cambio en su fisonomía y con él la aparición y desarrollo de fenómenos sociales asociados al nuevo impulso industrializador propiciado por la repatriación de capitales. Los negocios mercantiles que habían dominado la actividad económica de la ciudad desde la segunda mitad del siglo XIX habían encontrado su cenit en la década de los sesenta y, tras varias décadas de claro declinar, la crisis de fin de siglo readaptó la base mercantil por otra de carácter minero industrial llamada a dominar la economía de la ciudad hasta mediados de la presente centuria. Andrés Hoyo ha estudiado el proceso de modernización económica de Santander estableciendo con claridad las diversas etapas de una economía que se consolidó al amparo de la relación comercial con las colonias, en el tráfico de harinas y que paulatinamente padeció las profundas transformaciones del mercado internacional en la segunda mitad de siglo XIX. Con la nueva centuria el ciclo mercantil dio paso a una etapa en que las actividades mineras e industriales adquirieron un peso decisivo llevando a Santander a las primeras posiciones de bienestar de la sociedad española. Una mirada atenta al proceso –indica Hoyo– muestra que este dinamismo económico y la creación de riqueza se debieron en gran medida a las políticas proteccionistas desarrolladas por los diversos gobiernos españoles y que, finalizado el ciclo proteccionista tras el Plan de Estabilización, Santander, y con él la región, iniciaron un período de acusado declive que la ha llevado a ocupar una posición retrasada en la media nacional y que, incluso, se ha convertido en región *Objetivo 1* dentro de la Comunidad Europea<sup>12</sup>.

Este período de “esplendor” de Santander que dura, con el declinar de las últimas décadas del siglo XIX, desde finales del siglo XVIII hasta la década de los sesenta del actual ha marcado profundamente la fisonomía de la capital, ha acentuado el peso del puerto<sup>13</sup> y la bahía en su dimensión múltiple: espacial, funcional y simbólica, y ha impregnado los ritmos de vida y los valores sociales de un modo muy acusado. Primero estableciendo una nítida demarcación entre la capital, el universo urbano y la fisonomía social de la burguesía santanderina, de un lado, y su entorno rural, aldeano, de otro. La literatura perediana<sup>14</sup> nos ofrece esta dicotomía de un modo singular a través de su *mirada* de hidalgo tradicionalista, em-

José María de Pereda es quien mejor difundió los ambientes populares del Santander decimonónico.



11. Una aproximación al período con ambición sistemática ha sido abordada en X. Agenjo y Manuel Suárez Cortina (Eds.), *Santander, fin de siglo*, Ayuntamiento de Santander, Caja Cantabria, Universidad de Cantabria, 1998. El panorama de la ciudad en el último cuarto de siglo fue recogido por Rafael Gutiérrez Colomer en *Santander, 1875-1899*, Santander, ICC/CEM/DPS, 1973.
12. Un análisis detallado de este proceso en A. Hoyo Aparicio, "Tiempo de crisis. Antes y después del 98: evolución económica y actitudes empresariales en Cantabria", en *El siglo de los cambios. Cantabria, 1898-1998*, Santander, Caja Cantabria, 1999, pp. 14-54.
13. Véase Elena Martín Latorre (Dir.), *La memoria del territorio. Atlas Histórico de Santander y su puerto*, Santander, 1998.
14. La edición de las *Obras Completas* de José María Pereda por Editorial Tantín en la última década ofrece estudios preliminares de especial interés para interpretar la obra perediana y su significación literaria e histórica.

*Introducción*

presario emprendedor y aguda sensibilidad para determinar los ambientes, valores y mentalidad de la Montaña<sup>15</sup>. Un contraste entre ciudad y medio rural, entre la moderna capital y la Montaña tradicional que el escritor de Polanco idealizó de un modo evidente en *Peñas arriba*. Una transición entre lo antiguo y lo moderno que la nostálgica pluma de Pereda inmortalizó –a menudo de un modo extremadamente crítico en sus dimensiones ideológicas y políticas– en todas y cada una de sus novelas<sup>16</sup>.

El contraste no podía ser más acusado. A pesar de que el medio agrario había experimentado un proceso de acomodación a las reglas del mercado<sup>17</sup>, facilitando la renovación de la cabaña ganadera y la implantación de una dinámica industria láctea, el universo rural permaneció hasta avanzado el siglo actual anclado en los modos de vida tradicionales, bajo el peso de unas relaciones de producción y consumo muy constreñidas, superadas sólo parcialmente por la implantación en el centro de la región, en el corredor del Besaya de una industria de capital exterior –Solvay y Sniace– que facilitó la conversión paulatina del campesinado en obreros de la industria y los servicios, generalizando en la región la figura del obrero mixto. Con todo, y a pesar del alcance que en Cantabria tuvieron estas actividades industriales, el peso creciente del cinturón industrial y minero del sur de la Bahía, Santander, su actividad portuaria y el ritmo y modos de vida de la capital siguieron siendo el referente regional y las transformaciones apuntadas no rompieron con la dicotomía simbólica entre capital y entorno rural. Contribuyó a ello el peso social de la burguesía santanderina<sup>18</sup>, protagonista principal del impulso comercial, primero, industrial y minero, más tarde. La presencia de la burguesía urbana, el conjunto de iniciativas empresariales, los lazos comerciales y la endogamia matrimonial de las “buenas familias” de Santander ha caracterizado el siglo que media entre la expansión comercial del novecientos y la postguerra de los años cuarenta. Sus componentes han estrechado vínculos comerciales y humanos de un modo tan firme que se plasmó en una tupida red de intereses donde sus efectivos –Pombo, Redonet, Abarca, López Dóriga, Pérez del Molino, Huidobro, Labat, Corcho, Botín, Mazarrasa, Abascal...– han estado presentes en iniciativas empresariales, proyectos políticos y ambientes culturales hasta hace unas pocas décadas. La profunda transformación española desde los años sesenta ha modificado esta situación acentuando una conversión social en línea con la experimentada por otras burguesías regionales.

La dicotomía entre sociedad burguesa y clases populares tuvo expresiones múltiples en los ámbitos espacial, político y cultural. A lo largo del siglo XIX la actividad comercial fue articulando una sociedad cada vez más escindida entre una burguesía amparada en el mercado colonial, en los negocios portuarios y urbanísticos y unas clases populares que, ya por nacimiento ya de reciente inmigración, transformaron de un modo palpable la vida

Marcelino Menéndez y Pelayo, tal vez, la figura más representativa de la cultura española de la Restauración.



15. Esa misma sensibilidad hacia el entorno rural se percibe en el arte, en la pintura de un modo evidente en autores como Casimiro Sainz, Agustín de Riancho o Victoriano Polanco. Véase Manuela Alonso Laza, "La pintura de Cantabria en el fin de siglo" en *Santander fin de siglo*, citado, pp. 431-447.
16. La nostalgia del pasado, la idealización de la sociedad tradicional y de la imagen del hidalgo montañés, que la literatura construyó a través de la figura del *Patriarca* es casi una constante en la creación literaria regional. Se encuentra de un modo u otro en *Ave Maris Stella* (1877), de Amós de Escalante, en *Peñas arriba*, (1895) de Pereda y en *Casta de Hidalgos*, (1906) de Ricardo León. Véase M. Suárez Cortina, *Casonas, Hidalgos y Linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, Editoria Límite/Universidad de Cantabria, 1994.
17. Véanse Leonor de la Puente, *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930*, Santander, U.C./A.R. 1992; R. Domínguez Martín, *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el Norte de España, 1750-1880*, Santander, U.C./A.R. 1994; A. Montesino (Ed.), *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Continuidades, cambios y procesos adaptativos*, Santander, U.C./A.R. 1996.
18. Véanse R. Maruri Villanueva, *La burguesía mercantil santanderina. Cambio social y de mentalidad*, Santander, U.C./A.R., 1990; A. Hoyo Aparicio, *Todo mudó de repente. El horizonte económico de la burguesía mercantil en Santander, 1820-1874*, Santander, U.C./A.R. 1993; T. Martínez Vara, *Santander. De Villa a Ciudad. (Un siglo de esplendor y crisis)*, Santander, Pronillo, 1983.

*Introducción*

de la sociedad santanderina. En la segunda mitad del siglo nuevos proyectos urbanísticos rompieron con el modelo de la vieja villa marinera, se ampliaron zonas residenciales, unas para la burguesía, como el ensanche frente a la dársena de Molnedo, otras para las clases populares, hacinadas en habitaciones de mala calidad en los viejos sectores residenciales o en barrios de nueva factura, destinados a separar de un modo definitivo la jerarquizada sociedad santanderina.

Esta mutación socio-espacial se correspondía con la liquidación de los viejos modos de convivencia en la sociedad tradicional donde las clases sociales compartían vecindad en una jerarquía vertical, donde los sectores menos pudientes ocupaban los sótanos y buhardillas o mansardas, y las clases medias y altas los pisos intermedios. La residencia burguesa se ha dirigido a las zonas más nobles, mejor situadas y aireadas del Este de la ciudad, dejando a un lado la coexistencia previa de una vivienda situada al lado de la fábrica o almacén, separando de un modo definitivo residencia privada y actividad productiva, del mismo modo que se escindía la convivencia entre clases para especializar la ciudad en zonas residenciales burguesas, de clases medias y de las clases populares –pescadores, trabajadores del muelle, obreros de las diversas fábricas– así como de los distintos núcleos de especialización industrial.

Los trabajos de Luis Sazatornil nos muestran estas líneas de la política urbanística de la ciudad, la acomodación a las nuevas exigencias funcionales, las limitaciones del viejo urbanismo tras el desastre del Machichaco y la configuración de una nueva ciudad a partir de los proyectos del arquitecto municipal Lavín Casalís, cuyas concepciones, siguiendo los conceptos desarrollados por Ildefonso Cerdá marcaron las líneas maestras de una nueva ciudad, cuya configuración básica ha llegado hasta nosotros<sup>19</sup>.

Las transformaciones urbanas no eran otra cosa que la expresión de un profundo cambio social que se estaba experimentado en la sociedad española de entre siglos que tuvo su manifestación más elemental en el cambio de ciclo demográfico<sup>20</sup>, en la urbanización de la sociedad y en la liquidación definitiva de la sociedad tradicional. A ella van asociados nuevos comportamientos sociales, el sostenimiento de posiciones políticas encontradas entre los partidos de la burguesía –de un modo especial el Partido Conservador y el Liberal, que lideran la vida política de la región y son portavoces de los intereses de las burguesías mercantil e industrial– y los sectores populares que pugnan por encontrar un hueco en la política municipal para definir en su beneficio las transformaciones urbanas en marcha. Estas clases populares se acomodaron a un republicanismo que en los años de entre siglos encontró un sólido apoyo en la ciudad, logrando un respaldo considerable en aquellos barrios de extracción popular, acentuando la diferencia entre política de notables y aspiraciones po-

Casa-Palacio de  
Juan Pombo  
(1875).



19. Una síntesis de este proceso en Luis Sazatornil Ruiz, "Del Machichaco a la Magdalena. Arquitectura y urbanismo para un fin de siglo, 1893-1913", en *Santander, fin de siglo*, citado, pp. 407-427. Un análisis sistemático sobre el siglo XIX en su *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*, Santander, Universidad de Cantabria/Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria/Fundación Marcelino Botín, 1996.
20. Véase Vicente Pérez Moreda, "La modernización demográfica, 1800-1930. Sus limitaciones y cronología", en N. Sánchez Albornoz, (Comp.), *La modernización económica en España*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 25-62.

*Introducción*

pulares, pero, viendo una y otra vez cómo la fuerza lograda en la ciudad de Santander se descomponía ante el dominio que los partidos Liberal y Conservador –sobre todo éste último– tenían en el entorno rural. El resultado era una singular presencia del republicanismo en la ciudad, una débil pero creciente fuerza del obrerismo organizado –PSOE y UGT<sup>21</sup>– en el cinturón industrial y, sobre todo, un dominio incontestable de la política conservadora en la región que, como ha mostrado Aurora Garrido<sup>22</sup>, se mantuvo siempre en línea con las rotaciones del turno pacífico en la Restauración.

Esta realidad social y política tiene su propia expresión en el ámbito cultural. La segregación urbanística, la separación y distancia entre las distintas clases, las diferencias de instrucción entre burguesía y clases populares habría de encontrar su expresión en los modos de sociabilidad, en las distintas actitudes ante el ocio y sobre todo, en los modos de reunión, divertimento y relación social. El *fin de siglo* es el momento de una mutación muy fuerte en los hábitos de ocio de la burguesía, cuando se crean nuevos espacios de sociabilidad y se consolidada el uso creciente del Balneario<sup>23</sup> –Liérganes, Puente Viesgo, Caldas del Besaya...– los baños de ola, el veraneo que sellaba una sociabilidad restringida entre las clases media y alta madrileñas y burguesía santanderina, acompañada de zonas de recreo, deporte y sociabilidad en el Círculo de Recreo, Club de Regatas (1870), primero, Real Club Automovilista Montañés (1910), Ateneo (1914) y el Club Marítimo (1928), entre otros, más tarde. A ese propósito se debió la expansión del Sardinero, con la construcción del Casino, del conjunto de iniciativas hoteleras (Hotel Real) y residenciales (Casa Pardo), que acentuaron el carácter de Santander como ciudad de ocio y turismo veraniego, con la presencia de la familia real y su entorno social y político, como estímulo. La fisonomía del ensanche burgués, de los hotelitos y viviendas de la burguesía, así como una proliferación de edificios civiles (Parques de Bomberos, Plaza de Toros, Banco Mercantil, Ayuntamiento, Mercado de la Esperanza) y religiosos (iglesias neogóticas del Sagrado Corazón en 1890, Salesas en 1898 y Carmelitas en 1903) marcaron el nuevo estilo burgués de la ciudad en la *Belle Époque*. La expresión más acabada de este proceso se centró en el Palacio de la Magdalena, de Bringas y González de Riancho<sup>24</sup>, tras el cual se dinamizó la imagen, la fisonomía y la función de Santander como centro de veraneo, marcando las señas de identidad de la ciudad desde entonces.

En contrapartida la cultura popular se alimentó de sus propias líneas de definición. El universo de las clases populares en el Santander de fin de siglo, aunque conservara alguno de los rasgos que Pereda había recreado en *Sotileza*, había experimentado transformaciones muy fuertes como resultado del impulso de las nuevas actividades industriales y portuarias, el nuevo urbanismo y el cambio social. Con la aparición de los nuevos espacios residenciales de carácter burgués y clase media se acentuaba el contraste entre la buena so-



Plan General de Ensanche  
Noroeste y Este  
de Santander,  
Valentín  
R. Lavín  
Casalis.

21. Véase Cecilia Gutiérrez Lázaro y Antonio Santoveña Setién, *La UGT en Cantabria*. Santander, Universidad de Cantabria, 2000.
22. Véase Aurora Garrido, *Favor e indiferencia. Caciquismo y vida política en Cantabria (1902-1923)*, Santander, U.c/A.R. 1998.
23. Véase Carmen Gil de Arriba, *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montañés, 1868-1936*, Santander, Universidad de Cantabria/Fundación Marcelino Botín, 1991.
24. Véase *El palacio de la Magdalena. Arquitecturas y veraneos regioes*, Santander, 1995; sobre la arquitectura de principios de siglo Ramón Rodríguez Llera, *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander (1900-1950)*, Santander, Pronillo, 1987.

*Introducción*

ciudad y ese conglomerado urbano de artesanos, trabajadores de las fábricas, cargadores del muelles, servicio doméstico, etc. Sus espacios de sociabilidad en las fábricas, en las calles, en la taberna o en los cafés cantantes recreó una cultura propia que se manifestó a través de fiestas populares y del consumo de una literatura populista. Incluso la lectura, dado el alto grado de analfabetismo, acentuaba ese componente colectivo de la sociabilidad y consumo cultural bien diferenciado de las clases medias y altas. La pugna por encauzar esta cultura popular acentuó la cristalización de espacios de sociabilidad formalizada, tanto por parte de las clases medias progresistas, de orientación laica y republicana, como por la Iglesia que, a pesar de su intensa imbricación con la burguesía conservadora de la ciudad, desde finales del siglo XIX fundó el Circulo Católico de Obreros de Santander, (1895) como una plataforma que neutralizase la inclinación republicana y anticlerical de las clases populares<sup>25</sup>. Espacios de sociabilidad, orientación política, modos de divertimento, de relación social, en definitiva, estaban muy escindidos entre burguesía y clases populares, en una ciudad que pugnaba por imitar el cosmopolitismo a través de las iniciativas urbanísticas, recreativas y un estilo de vida entonces en boga en las ciudades costeras como Biarritz o San Sebastián.

El mercado y consumo cultural se encuentra en consecuencia muy escindido entre aquellas manifestaciones de carácter popular y la más sofisticada de aquellos sectores cultos de las tertulias del Ateneo o de la Biblioteca Menéndez Pelayo, creada en 1919. En realidad Santander no dispuso hasta hace tres décadas de una Universidad, en consecuencia, los centros educativos, científicos y de instrucción se centraron en iniciativas muy limitadas. Aunque el nivel nacional de alfabetización fue muy reducido hasta avanzado el siglo actual, Santander dispuso de múltiples iniciativas educativas gracias a la proliferación de diversas fundaciones privadas que aumentaron el nivel de escolaridad y alfabetización de su población<sup>26</sup>. La actividad científica propiamente dicha estuvo muy localizada en el Instituto Santa Clara, en la investigación médica desarrollada en el Hospital del Dr. Madrazo, en el entorno de las cuevas de Altamira a través del grupo de naturalistas y prehistoriadores<sup>27</sup>, y, de un modo especialmente representativo, en la *Estación de Biología Marina*, creada en 1886 por el institucionista Montero Ríos y dirigida por Augusto González de Linares. La *Estación*, a imagen y semejanza de la *Estación Zoológica de Nápoles*, fue concebida como un centro de investigación marina y constituyó el referente científico más firme del Santander de entre siglos<sup>28</sup>. A través de ella se dinamizó la relación entre ciencia y pensamiento institucionista en la ciudad creando un limitado pero activo núcleo de pensamiento científico, liberal, democrático abiertamente confrontado con el carácter católico y conservador de las elites económicas y políticas de la burguesía regional.

El desarrollo del veraneo trajo consigo  
 los modos de vida y el ocio típico  
 de las ciudades burguesas  
 de la costa. Cartel  
*Ferías y Fiestas.*  
 Año 1911.



25. Julio de la Cueva ha estudiado en profundidad estas manifestaciones culturales en *Clericales y anticlericales. El conflicto entre Confesionalidad y Secularización en Cantabria (1875-1923)*, Santander, U.C/A.R. 1994; también en “La cultura popular de fin de siglo. Espacios y manifestaciones”, en *Santander, fin de siglo*, citado, pp. 275-293.
26. Fidel Gómez Ochoa y Carmen del Río Diestro, “‘Cualquier tiempo pasado fue mejor’: La educación en Cantabria en la época contemporánea”, en M. Suárez Cortina, (Ed.), *“El perfil de la Montaña”.* Economía, sociedad y política en la Cantabria Contemporánea, Santander, Calima, 1993, pp. 177-202.
27. Véanse Juan Vilanova y Piera, *Conferencias dadas en Santander, Estudio preliminar* de O. Cendrero Uceda, Santander, Universidad de Cantabria, 1997; B. Madariaga de la Campa, *Marcelino Sainz de Sautuola: Escritos y documentos*, Santander. ICC, 1976.
28. Véanse B. Madariaga de la Campa, *Augusto González de Linares y el estudio del mar. Ensayo crítico y biográfico de un naturalista*, Santander, I. C.A. 1972; - *De la Estación de Biología Marina al Laboratorio Oceanográfico de Santander. Noticias históricas de un centenario (1886-1986)*, Santander, 1988. L. A. Baratas Díaz, *Introducción y desarrollo de la biología en España entre 1868 y 1936*, Madrid. CSIC. 1997.

*Introducción*

La expresión de este entorno fue el núcleo dirigente del republicanismo local y la cristalización de una línea de regeneracionismo laico y científico complementaria a la desarrollada por la *Liga de Contribuyentes* y la *Cámara de Comercio* –expresión de los intereses de la burguesía local– que alentó un discurso de reforma social y política confrontado con los ideales corporativos de los primeros. González de Linares, Madrazo, Luis de Hoyos Sainz y Ramón Sánchez Díaz representaron una alternativa cultural, débil, pero muy expresiva del pluralismo cultural de la ciudad, al modelo propuesto por el tradicionalismo que dominaba la producción cultural de Pereda, Amós de Escalante y José María Quintanilla. Este pluralismo, reflejo de la diversidad de consumidores de cultura se refleja en la prensa local. Desde el último tercio del siglo pasado la presencia de una prensa conservadora, liberal, republicana y católica ponía de manifiesto la existencia de un mercado y consumo cultural diverso. Periódicos republicanos como *La Voz Montañesa* (federal), *La Voz de Santander* (posibilista) y *La Montaña* (progresista) conocieron las diatribas del obispo Calvo y Valero que los excomulgó en 1881. Poco después *El Atlántico*, (1886-1896) de carácter moderado; *El Cantábrico* (1897-1936) de inclinación abiertamente liberal; *La Atalaya*, (1893-1927) o *El Diario Montañés*, desde 1902, de orientación católica y tradicionalista, confrontaron con la nueva prensa federal (*El Federal*, *El Autonomísta*, *La Voz Cántabra*) y obrera (*La Voz del Pueblo*). Contrastaba esta prensa local de carácter político y de intereses generales con aquella otra de consumo especializado, de inclinación burguesa en la que la buena sociedad santanderina se acercaba al espíritu del siglo como *El Sardinero Alegre* (1894-1899), donde colaboraron Emilia Pardo Bazán o Sinesio Delgado<sup>29</sup>.

La regeneración reformista se expresó de un modo muy acusado en la obra de Enrique Diego Madrazo y de Ramón Sánchez Díaz. Unidos por el clima reformador del fin de siglo ambos representaron, sin embargo, dos directrices distintas del regeneracionismo español de entre siglos. Sánchez Díaz se incrustó en el ambiente institucionista y junto Luis de Hoyos promovió el periódico *La Montaña*, que reflejaba el programa del republicanismo que seguía los pasos de Nicolás Salmerón, Gumersindo de Azcárate y Giner de los Ríos. Su obra *Juan Corazón* (1906) venía precedida de un Prólogo de Joaquín Costa y propugnaba una política de signo republicano o accidentalista que años después alentó el Partido Reformista (1912). Madrazo, por su parte, también republicano, fue más radical y propuso una regeneración general del país a partir de un programa científico que encontró en la Eugenesia su formulación más nítida. Radical y socialista, anticlerical y antimonárquico, su crítica de los modos de vida, ideas y orientación política de la burguesía conservadora de la ciudad lo sitúa en los aledaños del socialismo utópico<sup>30</sup>.



Estación de Biología Marina donde  
desarrolló sus investigaciones  
marinas Augusto  
González de  
Linares.

29. Véase J. Simón Cabarga, *Historia de la prensa santanderina*, Santander, C-E.M. 1982.

30. E. Diego Madrazo, *Escritos sobre ciencia y sociedad*. Edición y *Estudio Preliminar* de Manuel Suárez Cortina.

*Introducción*

A un lado quedan otras manifestaciones regeneracionistas como la protagonizada por Ricardo Macías Picavea<sup>31</sup>, cuya obra se inserta más en la vida del regeneracionismo pucelano que en la santanderina, a pesar de su raigambre santoñesa, y, más aún, aquella manifestación doliente que un grupo de autores montañeses editó en mayo de 1898 bajo el título de *Patria*<sup>32</sup>. La regeneración, como tal, se inscribe en un espíritu crítico que reclamaba cambios, más o menos profundos en el sistema sociopolítico vigente.





El puerto constituye una de  
las señas de identidad de  
la ciudad (1900).  
(Col. B. Riego).

31. Véase Laura Serrano Blanco, “Las raíces del pensamiento regeneracionista de Ricardo Macías Picavea”, en *Ricardo Macías Picavea. Biografía de un intelectual inconformista (1846-1899)*, Valladolid, Ayuntamiento, 1999, pp. 537-468, también su *El pensamiento social de Ricardo Macías Picavea*, Universidad de Valladolid, 1999.

32. *Patria: Álbum publicado por una Comisión de Jóvenes Montañeses*, Santander, Maria Blanchard, 1898.

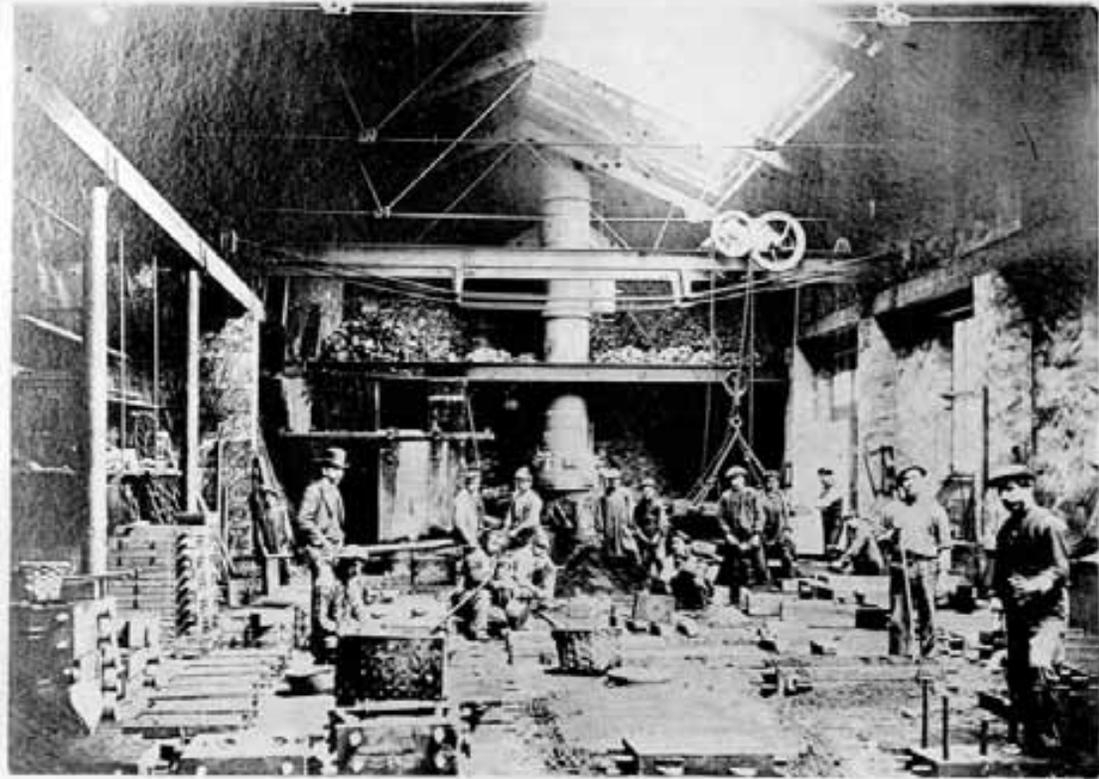
## ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPRESARIOS EN EL SANTANDER DE 1900<sup>1</sup>

ANDRÉS HOYO APARICIO

La historia económica de la edad contemporánea es la historia del crecimiento económico moderno; es decir, el incremento sostenido de la renta per cápita acompañado de cambios en la estructura sociodemográfica, distributiva y productiva de un país. El descenso de las tasas de natalidad y de mortalidad, el proceso de urbanización, el menor peso de la población activa ocupada dentro del sector primario en relación con la ocupación en el sector secundario y terciario, la menor significación del sector primario en el valor añadido bruto frente a la mayor contribución del sector minero-industrial y de servicios, la creciente presencia del Estado en la planificación económica, las alteraciones en las pautas de demanda y en la productividad, y las crecientes tasas de escolarización, caracterizan en su conjunto el crecimiento moderno<sup>2</sup>.

La historia económica de la España contemporánea es, así, la historia de un crecimiento en el que se manifiestan estas pautas señaladas; una economía la española que sin salirse en su trayectoria de los límites fijados en el patrón de desarrollo de los países europeos de más avanzada industrialización, no ha estado exenta de tonalidades y rasgos peculiares más propios de lo que se ha dado en llamar *modelo latino* o *mediterráneo*, caracterizado por un siglo XIX de crecimiento lento y atraso en el cumplimiento de la mencionada *norma europea*, y un siglo XX, en su segunda mitad, de muy intenso crecimiento y recuperación de gran parte del terreno perdido<sup>3</sup>. Un crecimiento, por tanto, latino –adjetivo con el que asimismo se identifica las experiencias de Portugal, Grecia y la Italia decimonónica– en la misma trayectoria iniciada por los países avanzados de la Europa Occidental, e internamente multidimensional, por lo que es oportuno hablar de pautas regionales dentro del mismo. La historia económica de la Cantabria contemporánea es, por tanto, la historia de una vía a la modernización que tiene su origen en la actividad comercial desarrollada a través del puerto de Santander, desde donde se definió, articuló y diversificó una economía que hizo de Cantabria en las décadas centrales del siglo XX una región próspera, pero en la que asimismo se fueron incubando los gérmenes que ante una coyuntura cambiante la han situado hasta hace ahora un año dentro del Objetivo 1 de la Comunidad Europea como *región-problema* o *región en declive*.

Cerca de un 95% de las iniciativas empresariales registradas entre 1886 y 1904 localizaron sus respectivas sedes sociales en la ciudad de Santander, contribuyendo a modificar profundamente el paisaje urbano. En la foto, el taller *Corcho e Hijos*, 1900. (Col. B. Riego)



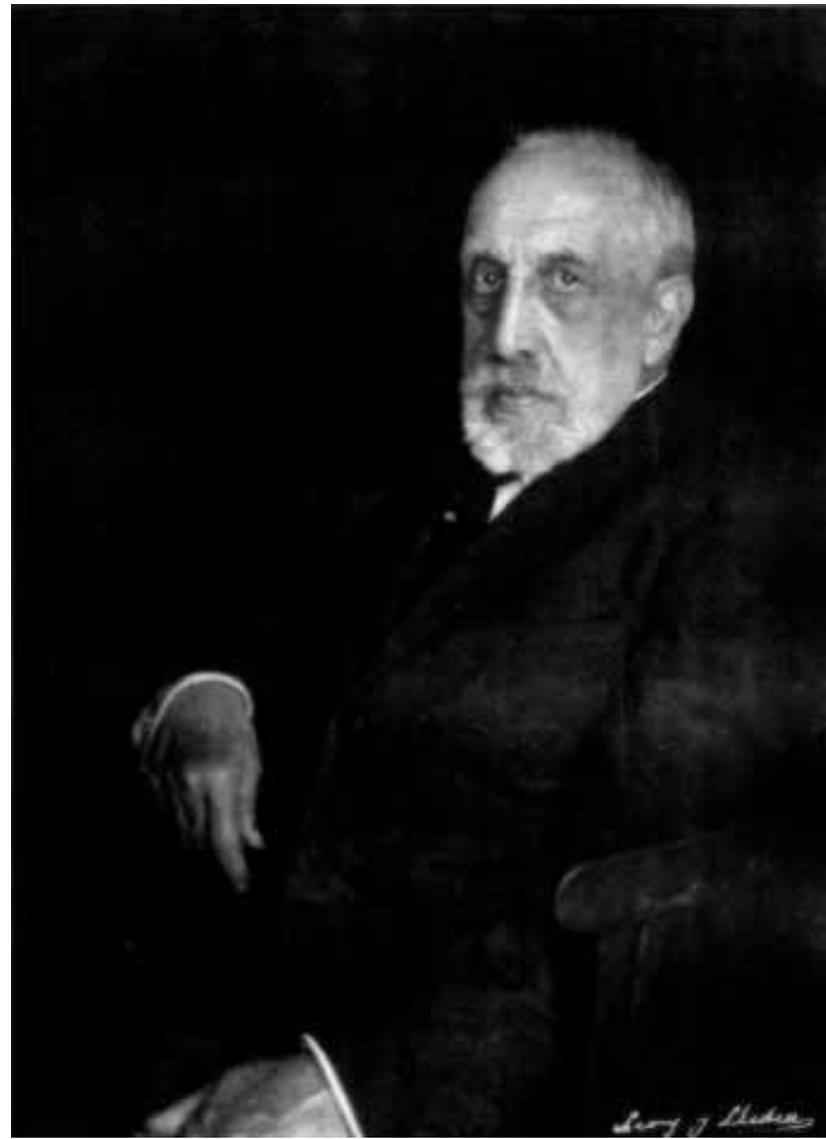
1. El siguiente texto se ha beneficiado de los resultados de una línea de investigación emprendida a finales del año de 1997 por encargo del Comisario de la Exposición *Cantabria, 1898-1998: el siglo del Cambio*, Prof. José Ortega Valcárcel, con motivo de la celebración del Centenario de Caja Cantabria, y que se publicó con el título: "Antes y después del 98: evolución económica y actitudes empresariales en Cantabria", *El siglo de los cambios. Cantabria, 1898-1998*, Santander, 1998, págs. 13-55. Una síntesis puede consultarse en: "Santander en la economía de fin de siglo", en Xavier Agenjo Bullón y Manuel Suárez Cortina (eds.): *Santander fin de siglo*, Santander, 1998, págs. 105-125.
2. S. Kuznets, *Crecimiento económico moderno*, Aguilar, Madrid, 1973, pág. 1
3. G. Tortella, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Alianza, Madrid, 1994; J. P. Fusi y J. Palafox, *España: 1808-1996. El Desafío de la Modernidad*, Taurus, Madrid, 1997; J. L. García Delgado y J. C. Jiménez, *Un siglo de España. La economía*, Marcial Pons, Madrid, 1999.

En 1860 y 1960 coinciden las cimas en la evolución cíclica de este proceso de desarrollo económico regional. La primera de las fechas señaladas representa el período de mayor esplendor económico alcanzado a lo largo del siglo XIX, sustentado en los efectos de arrastre tanto de oferta como de demanda que generó la actividad portuaria en Santander. La segunda fecha, 1960, marca el inicio del declive de la economía de Cantabria en el siglo XX: la apertura económica que implicó la puesta en práctica del Plan de Estabilización de 1959 puso en evidencia las debilidades de aquellas economías que, como la cántabra, se habían asentado desde los inicios del siglo XX en la preponderancia de un modelo industrial sumamente especializado, hasta entonces altamente protegido, y, por todo ello, excesivamente rígido a la hora de poder adaptarse con prontitud a un entorno cada vez más competitivo. El cambio de posición de Cantabria en la clasificación provincial del PIB por habitante, pasando de ocupar el 5º lugar en 1960 al 24 en 1995, indica bien a las claras la dimensión de este declive.

Entre estas dos cimas, 1898-1900 representan los años en los que, por un lado, el ciclo comercial tocó a su fin, resultado de un lento y prolongado proceso cuya raíz debe localizarse en los primeros años de la década de 1860; por otro lado, 1898-1900 representan, también, el tránsito hacia una nueva fase de crecimiento intensivo asentado, esta vez, en la expansión de un sector minero que con sus efectos encadenados impulsó pausadamente la actividad fabril moderna en la región. Ambos ciclos, el comercial y el minero-industrial, ejemplifican lo que se entiende por crecimiento económico desequilibrado en cuanto a su estructura y difusión espacial.

Desde una más amplia perspectiva, los años 1898-1900 encarnan no el inicio, como creían los *noventayochistas*, sino el punto final de una fase depresiva que con el nombre más genérico de *crisis finisecular*, hacía referencia a la difícil adaptación de las economías de la Europa Occidental y, en particular, de la economía española a la caída de los precios internacionales agrícolas como consecuencia de la masiva afluencia hacia el continente europeo de cereales y alimentos, resultado de la puesta en cultivo de grandes extensiones de tierras vírgenes en las antiguas colonias europeas; una abundancia de productos agroalimentarios muy competitivos en unos mercados europeos cada vez más accesibles en virtud de la reducción de los fletes marítimos al generalizarse la navegación a vapor. Esta llamada *crisis finisecular* no fue, por tanto, una experiencia que afectó exclusivamente a la economía española, ni mucho menos debe asociarse la misma a la pérdida de las Colonias: fue una delicada coyuntura económica a la que tuvieron que hacer frente, con mayor o menor éxito, el conjunto de las economías de la Europa Occidental. Bien es cierto que, en el caso español, con una particularidad añadida como fue el alto consenso social que alcanzó la retórica contra la libre competencia, que contó con el firme

Ramón López-Dóriga y López-Dóriga.  
Socio fundador del Banco Mercantil  
(1899), General Eléctrica Volta y  
Cía. (1891), Sociedad Dóriga e  
Hijos y Botín (1893), Pedro Pérez  
y Cía. (1893), Hijos de Dóriga  
(1901), Cía. Anónima Electro  
Metalúrgica (1901), Española  
de Cobres, S.A. (1901), Minera  
Cántabro-Asturiana, S.A.  
(1911). (Colección Ramón  
López-Dóriga  
Pérez).



apoyo de unos compactos grupos de interés que organizados en Cámaras, Círculos y Asociaciones fueron progresivamente decantándose, además, hacia posiciones políticas de enérgica crítica al régimen liberal parlamentario, de creciente desconexión entre regeneración y democracia, y que desde el lado de la planificación económica coincidieron en una sola voz pidiendo protección y defensa contra la *intrusión extranjera*. La popularización de esta naturaleza de argumentos creó un entramado de creencias, y una situación generalizada de *ofuscación* que se convirtieron en la base fundamental del nacionalismo económico y de la ideología a favor de la intervención estatal y en contra de la competencia<sup>4</sup>. La burguesía de los negocios en Santander no fue en modo alguno ajena a ninguna de estas posturas; es más, participó activamente de ellas.

#### **EL OCASO DE LA ERA DE LAS HARINAS, 1860-1898**

1898-1900 son los años que marcan el fin del modelo comercial nacido de las reformas borbónicas y, posteriormente, reforzado por los decretos prohibicionistas del Trienio Liberal; un final resultado de un lento y prolongado proceso cuya raíz se localiza en los primeros años de la década de 1860. La crisis ocurrida a lo largo de ésta, la primera del capitalismo español en palabras de Gabriel Tortella<sup>5</sup>, adquirió en Santander una especial relevancia al afectar profundamente la actividad exportadora, irradiando inmediatamente sus negativos efectos a la cuenta de resultados del ferrocarril que lo abastecía, y de aquí a las instituciones financieras que surgieron a su sombra<sup>6</sup>. La segunda mitad del siglo XIX es, así, el período que engloba este proceso de paulatino decaimiento de la dinámica portuaria, percibido con prontitud por los contemporáneos: *el comercio de Santander* –se puede leer en el *Boletín de Comercio* de 14 de mayo de 1880– *está pasando por la crisis más general y más prolongada desde que alcanzó el puesto de primera plaza comercial del litoral cantábrico*. Un progresivo languidecimiento que se manifestaba no tanto en la estructura de los intercambios como sí en el incremento de los precios reales de importación frente a los de exportación, en el aumento de la brecha comercial a favor del valor de las importaciones, y, sobre todo, en la creciente pérdida de cuota de mercado.

Hasta 1895 los productos agroalimentarios eran, aún, los que tenían mayor peso dentro de una actividad en la que a pesar de ir ganado en volumen de negocio con respecto al que se puede contabilizar para la primera mitad del siglo, la tasa de cobertura –que mide la capacidad de las exportaciones para cubrir el valor de la importaciones– fue disminuyendo de manera acelerada. Así, debe resaltarse que si hasta las décadas centrales del siglo XIX

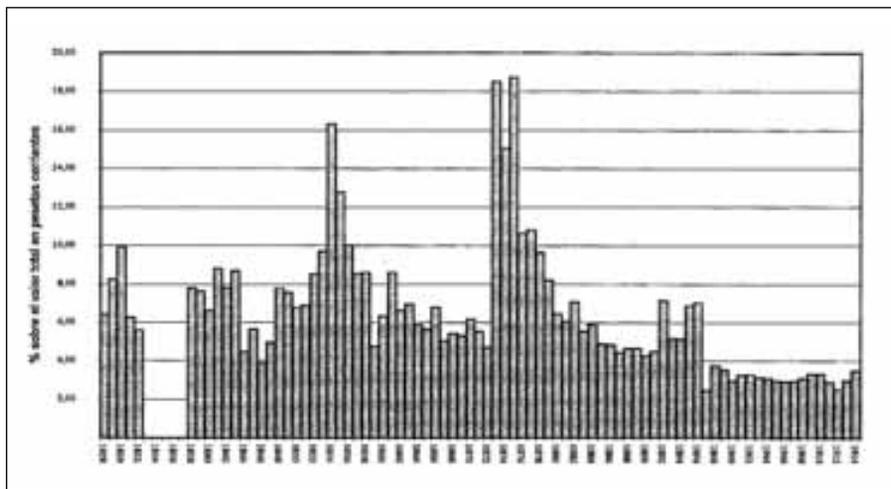
El modo en que se fueron alternando y universalizando las pautas de consumo se dejó traslucir en la notable expansión del comercio al por menor y su concentración en llamativos establecimientos ubicados en concurridas calles.



4. P. Fraile Balbín, *La retórica contra la competencia en España (1875-1975)*, Fundación Argentaria, Madrid, 1998.
5. G. Tortella, *Los orígenes del capitalismo en España: banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*, Tecnos, Madrid, 1973
6. A. Hoyo Aparicio, *Ferrocarriles y Banca. La crisis de la década de 1860 en Santander*, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Santander, 1988.

Santander era, fundamentalmente, un puerto exportador –un 90% del valor de este flujo se debió a las salidas de trigo y harina–, desde el final de la Tercera Guerra Carlista hasta los inicios del conflicto colonial el mayor volumen de negocio registrado se debió, principalmente, a la creciente cuantía que dentro de la balanza comercial reflejó el flujo de las importaciones. Fue éste un período en el que, por otro lado, la actividad mercantil registró unas tasas de crecimiento que evolucionaron por debajo de la media nacional, acompañado de una progresiva pérdida de cuota de mercado dentro del contexto comercial marítimo del país. Un indicador este último que nos ilustra en toda su magnitud la decadencia del puerto de Santander.

**Gráfico 1**  
**Cuota de mercado en el comercio exterior, 1828-1914**



Efectivamente, a lo largo de la primera mitad del ochocientos, este puerto fue consolidando su posición entre los más activos del país. Así, en la década de 1850 la cuota de participación alcanzó de promedio un 9,5 por ciento, y en los años previos a la crisis de subsistencias de 1857 un 16 por ciento. Unos porcentajes que desde los primeros años de la década de 1860 no volvieron a repetirse. Si se exceptúa el período coincidente con el estallido y posterior desarrollo de la Tercera Guerra Carlista, que afectó muy positivamente –al igual que las anteriores– a la actividad portuaria en Santander al paralizar los puertos vascos y dificultar todo tipo de tránsito comercial hacia la frontera con Francia, la cuota comercial fue cayendo bruscamente hasta un revelador 2,5 por ciento durante los años inmediatamente



Consejo de Administración del Banco de Santander en 1907. De izquierda a derecha, Ramón de la Riva, Enrique Vial, Álvaro Flórez, Emilio Botín, G. Rugama y José Calderón.  
(Colección Higinio José San Emeterio).

anteriores al inicio del conflicto colonial, para posteriormente, una vez finalizado éste, mantenerse en los primeros decenios del siglo XX en torno a un 3 por ciento.

En suma, una menor presencia porcentual en el conjunto de la actividad comercial nacional de la que fue altamente responsable la decadente evolución de las salidas de trigo y, sobre todo, de harina desde el puerto de Santander, como es fácil deducir de la gran similitud y coincidencia, en intensidad y amplitud temporal, entre el perfil que definió la cuota de mercado con la que participó este puerto y la irregular y quebrada evolución que reflejó el volumen de exportación de este cereal a través del mismo. Esta alta covariación permite, por tanto, concluir que los factores que explicarían la decadencia comercial habría que buscarlos en el ámbito de donde dependía buena parte del desarrollo del puerto de Santander: en la evolución económica de las tierras castellanas, por cuanto que es imposible entender lo que ha sido el puerto de Santander a lo largo de todo el siglo XIX sin relacionar estrechamente su comercio con lo que sucedía tierra adentro, con la dinámica del mercado interior.

**Gráfico 2: Puerto de Santander**  
**Exportación total de harina y trigo, 1850-1898**



Es ésta una interpretación que contrasta ampliamente con los nostálgicos a la vez que muy airados comentarios que a través de las páginas de *El Boletín de Comercio*, principal medio de expresión de la burguesía de los negocios, hacían especial hincapié en denunciar el desasosiego instalado entre las *clases productoras y contributivas* por la falta de expectativas y ayudas ante las continuas *agresiones externas* que creyeron ver reflejadas en la reforma fiscal de Francisco Camacho, en la escasa atención que mostró la Administración a las propuestas que desde distintas agrupaciones de Santander se formularon en torno a la llamada



Los primeros años del siglo XX fueron testigos de un veloz e intenso cambio en la estructura de la balanza comercial en favor de los minerales y de los productos químico y siderometalúrgico. (Colección B. Riego).

*cuestión de los arroces*, en el conflicto de los vapores-correos trasatlánticos, en el abandono oficial de la Escuela de Comercio, o, por utilizar las palabras de Buenaventura Rodríguez Parets, en  *un problema particularísimo de nuestro puerto* como lo fue todo lo relacionado con las perjudiciales tarifas diferenciales aplicadas por el Ferrocarril del Norte.

Ciertamente, en relación a esta última, airada crítica, la reestructuración de los flujos comerciales cerealícolas a medida que se fue completando la red de ferrocarriles, debe considerarse un primer factor causal a tener en consideración a la hora de explicar el brusco descenso de la actividad comercial por el puerto de Santander. La implantación por parte del Ferrocarril del Norte de unas tarifas legales muy inferiores a las del Ferrocarril Alar-Santander contribuyó a que el primero incrementara en un 77% el transporte por trigo, frente a un descenso del 80% en el segundo, así como que mantuviera un tráfico de harina superior en un 17,7% a la que circulaba por la línea Alar-Santander. La entrada en vigor el 24 de julio de 1865 de una polémica ley que suprimía el derecho diferencial de bandera para las importaciones por tierra, junto a la combinación de tarifas entre la citada Compañía del Ferrocarril del Norte y la francesa Compañía del Midi, ocasionó un flujo importador-exportador de tal magnitud que los puertos del litoral Cantábrico quedaron en una precaria situación.

Junto a la reestructuración de los flujos cerealícolas, el desarrollo de un nuevo centro productor de cereales constituye un segundo factor causal que ayuda a explicar la recesión comercial por el puerto de Santander. La puesta en explotación del Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante puso en comunicación directa la producción de La Mancha con los molinos aragoneses que se extendían a lo largo del Canal Imperial, cuya producción, gracias al enlace en Zaragoza de este ferrocarril con la red de ferrocarriles catalanes, encontró fácil salida hacia el puerto de Barcelona, principal comprador en la Península de la harina castellana con anterioridad a estas nuevas combinaciones terrestres. De esta manera, el trigo manchego y aragonés recuperó la posición privilegiada de épocas pasadas en el abastecimiento del mercado catalán: entre 1861 y 1868 la entrada de mercancías catalanas servidas a través del puerto de Barcelona habían descendido en un 37,6%, y las salidas desde Santander al puerto catalán lo hicieron en un 46,6%. Así, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, Barcelona fue ocupando el lugar que dejaba Santander como principal punto de extracción de cereales

Las dificultades de Castilla para mantener una producción regular de cereales completa, por el lado de la oferta, el tercer factor causal que cabe considerar a la hora de explicar la caída de la actividad comercial que experimenta el puerto de Santander desde los comienzos de la década de 1860. Ciertamente, las desamortizaciones, las desvinculaciones, la



Los Talleres de San Martín (1915)  
constituyen un sello de la  
actividad industrial en  
el medio urbano.

abolición del mayorazgo, la supresión del diezmo y el fin de los privilegios mesteños, fueron acciones jurídicas que además de contribuir a introducir modificaciones en el mercado de trabajo y en los sistemas de crédito rural, ayudaron a perfilar un modelo agrario de mayor proximidad entre las unidades de producción campesinas y un mercado, por otro lado, cada vez más articulado, pero también más protegido; circunstancias estas últimas de las que se benefició el puerto de Santander. Fue, así, la primera mitad del siglo XIX un período expansivo para el conjunto de la agricultura española, y del sector cerealícola en particular, pero en el que asimismo se fueron consolidando un conjunto variado de circunstancias –por ejemplo, las escasas mejoras técnicas y tecnológicas propuestas que se tradujeron en insignificantes cambios en la productividad de los factores, o los altos costos de transacción habidos en el sector– que afectando negativamente al rendimiento marginal con el tiempo contribuyeron a quebrar esta tendencia positiva, instalando al cereal castellano que se ofertaba desde Santander en un camino de progresiva pérdida de competitividad<sup>7</sup>.

El modelo mercantil que caracterizaba la actividad del puerto de Santander, sumamente especializado y altamente protegido, fue inexorablemente debilitándose, además de por las razones indicadas desde el lado de la oferta, también por el efecto que ocasionó el cada vez más intenso tráfico de contrabando con el que los Estados Unidos de Norteamérica concurría en las economías caribeñas. Un ilícito tráfico que, desde la perspectiva de los consumidores antillanos, contribuía a suavizar los altos precios que alcanzaban en estos mercados las subsistencias por efecto de unas impuestas tarifas arancelarias que no brindaban una adecuada reciprocidad a los géneros coloniales:

“Productores de Santander: vuestras harinas nos arruinan a pesar de su insignificancia (...). La harina de Santander es mala, no encuentra consumidor voluntario, y se dice a Cuba: compra, consume tú la harina de Santander, puesto que nadie quiere comprarla ni consumirla (...). Productores de Santander, ¿con qué derecho pretendéis convertir a nuestro pueblo en un mercado vuestro?” [José Martí, *La Discusión de la Habana*, 4 de julio de 1879].

“El porvenir feliz de uno de los países más ventajosos del mundo [en referencia a Cuba] en la época más propicia de la libertad y el trabajo de los hombres, se estanca, aislado en el progreso veloz, y se pierde a caso para siempre, por mantener a su gobierno [en alusión al español] que ofende y empobrece a sus súbditos, por abastecer la población ávida del pueblo que lo oprime, y por orlar de palacios las calzadas de Barcelona y Santander [José Martí, “El Partido Revolucionario en Cuba”, *Patria*, 27 de marzo de 1893].

“España no puede comprar nuestro azúcar ni nuestro tabaco, y ni siquiera está en condiciones de suministrarnos la harina, la carne y las materias primas que necesitamos. ¿Qué es, entonces, esa libertad de comercio que nos impide traficar con los países que pueden comprar a buenos precios nuestros productos y suministrarnos lo que necesitamos a precios económicos? (...) Es como dar una cáscara de nuez a quien pide embarcación con que



Los ambientes populares estaban  
muy imbricados en la vida  
cotidiana de la ciudad.  
Trabajadoras del  
muelle.

7. A. Hoyo Aparicio, "Gestión comercial, precios y crisis de subsistencia en Castilla, 1820-1874", en J. Torras y B. Yun (dirs.), *Consumo, Condiciones de Vida y Comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1999, págs. 275-291.

surcar los mares (...). Cuba no vive del tráfico con España. En el tráfico de que vive Cuba, en el tráfico con Estados Unidos, en éste no legislan” [José Martí, *Escritos sobre España*, Madrid, 1967, pág. 127].

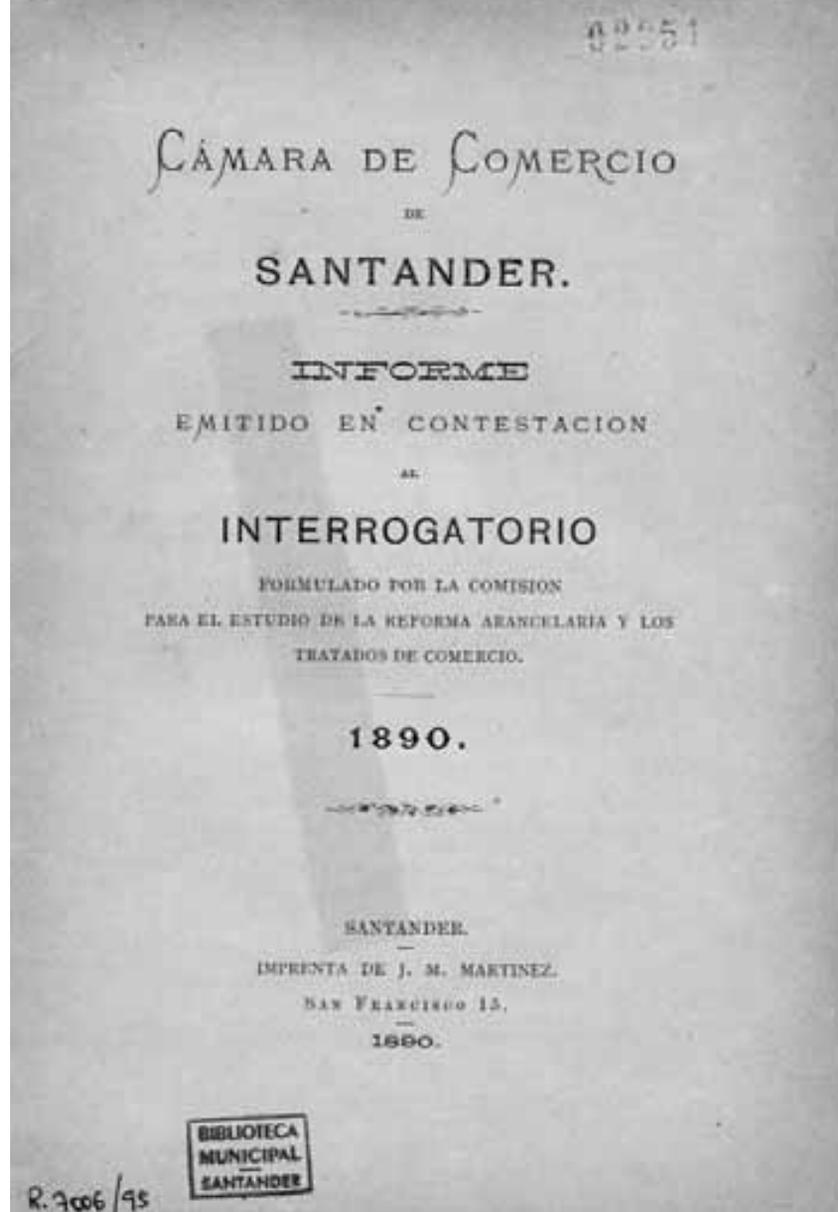
Estados Unidos no sólo estaba en condiciones, siempre y cuando se promoviese una mayor libertad comercial, de atender de forma más ventajosa el abastecimiento de aquellos productos de primera necesidad y más difícil sustitución que, gracias a los elevados aranceles, aún se servían mayoritariamente desde los puertos de la metrópoli, sino que, cada vez más, fue convirtiéndose en el principal consumidor del azúcar producido en todo el área antillana, fundamentalmente del cubano –desde 1880 el 95,5% de la producción estimada de azúcar de la Isla de Cuba tenía como destino los Estados Unidos–. No debe resultar, por tanto, extraño que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX España fuera perdiendo de manera acelerada, mucho antes de que se iniciara el conflicto colonial finisecular, el control efectivo de su soberanía económica sobre las Colonias del Caribe, y que la misma afectara de manera especialmente intensa a las actividades de aquellos puertos que, como el de Santander, se asentaban en una elevada proporción en la gestión de envíos de harina castellana a estos enclaves del Caribe.

De igual modo, no debemos subestimar que fue en la cada vez más abierta oposición a los fundamentos en que se asentaba este desequilibrado modelo de intercambio entre las Colonias y la metrópoli donde debe indagarse a la hora de buscar algunas de las más importantes razones que nos permiten entender el nacimiento y, a lo largo del siglo XIX, consolidación de una conciencia individualista colonial que, del mismo modo a como se había procedido en las antiguas posesiones del continente americano, optó por la soberanía nacional a través de la sublevación armada.

La reacción de los grandes protagonistas del comercio de Santander ante la crisis de su medio económico fundamental se tradujo en una mayor propensión a buscar en la *mano auxiliar* del Estado la solución a estos problemas. Fue ésta una cada vez más persistente actitud empresarial que obstaculizó la búsqueda de economías de escala dentro de su negocio –como prueba la tardía apuesta por consolidar la navegación a vapor en el puerto de Santander–, además de recaer en una menor disposición a explorar nuevas alternativas —como sugiere la débil formación de capital de la región entre 1886 y 1895—. Posibilidades para ello no parecían faltar, tal como hizo observar Manuel de la Escalera, director de la sucursal del Banco de España en Santander:

“Tiene Santander capitales sobrados para un gran movimiento mercantil. Por su situación, sus muelles y su puerto, es el primero de España en el Océano; y su Aduana la segunda en rendimientos al Tesoro. La provincia, pobre en frutos de la tierra, es rica y abundante en minerales, aguas salúferas y de aplicación a industrias, pastos, cría de ganados,

Informe emitido en contestación  
al interrogatorio formulado por  
la Comisión para el estudio de  
la reforma arancelaria y los  
tratados de Comercio  
(1890). Biblioteca  
Municipal de  
Santander.



maderas, etc., y sus moradores asaz discretos, laboriosos y modestos, son un tanto tímidos para exponer capitales; algo desconfiados para asociaciones; y muy afectos al negocio tradicional de la plaza” [Banco de España. *Memoria del año 1884*].

La parte final de la cita transcrita nos sitúa ante lo que fue un proceso de pérdida de dinamismo de un grupo empresarial que insistía en permanecer apegado a un muy especializado negocio mercantil, que la particular coyuntura económica internacional del último tercio del siglo XIX se encargaba de dañar profundamente. Una actividad como la ya reseñada, asentada fundamentalmente en la oferta de cereales castellanos, difícilmente podía adaptarse con prontitud a la caída de los precios internacionales agrícolas. Un descenso que, como hemos visto, tenía su origen en la invasión del continente europeo de cereales y alimentos resultado de la puesta en cultivo de gran cantidad de tierras vírgenes en Estados Unidos y otros lugares del planeta.

El aumento de los derechos aduaneros fue el método a través del cual se pretendió responder a esta competencia exterior. Una iniciativa de la que participó activamente el comerciante de Santander; ahora menos dinámico, y más buscador de rentas por la vía de una presión corporativa que, no obstante, ya se había empezado a gestar como reacción a la reforma liberal de las leyes arancelarias que impulsó Laureano Figuerola durante los primeros meses del período conocido como Sexenio Democrático. El *Centro de Fomento de la Producción Nacional* (1869), el *Círculo del País Productor Independiente* (1870), el *Centro Hispano-Ultramarino de Santander* (1872), fueron algunas de las más importantes agrupaciones surgidas con la intención de presionar en la solución a problemas puntuales.

Fruto de este creciente asociacionismo fue la creación, el 31 de mayo de 1872, de *El Círculo Mercantil*. Su objetivo era *la defensa de los intereses de la clase productora*; de ámbito estatal, pretendía erigirse en *la voz autorizada de un gremio tan importante ante la esfera de la Administración*. La principal característica a resaltar radicaba en el hecho de que esta agrupación corporativa no nacía sólo para promover una acción puntual a una medida concreta del gobierno –como ocurrió con las anteriormente citadas–, sino que pretendía dotarse de un carácter síndico-gremial duradero en defensa de los intereses del comerciante. Fueron sus socios fundadores en Santander: *Larrinaga y Cía.*, Santiago Oyarbide, Agustín González, *Galán, Cortiguera y Cía.*, Indalecio Castaneda, Manuel González del Corral, *Pérez y Cía.*, Vicente Gutiérrez y Casafort, *Gallo e Hijo*, Eduardo García de los Ríos, Andrés Crespo, Julián Ceballos, Manuel Huidobro, *Hijos de López-Dóriga, Viuda de Pujol y Cía.*, Pedro de la Torre, Antonio Cabrero, Manuel Abascal Pérez, Juan Pombo, Indalecio Sánchez-Porrúa, Estanislao Abarca, Domingo Corcho, etcétera; prácticamente los mismos que impulsarán en Santander la *Liga de Contribuyentes* (1880) –*la unión de todos para la defensa de cada uno*, fue



Acción de Nueva  
Argentífera.

su lema—, y, posteriormente, el 23 de septiembre de 1886, la *Cámara de Comercio, Industria y Navegación*. A la que siguió el *Centro Minero*, la *Liga Marítima* (1900) y la *Liga de Sociedades Anónimas* (1903).

Desde el lado de la acción política, el Partido Conservador, muy cohesionado en Santander en torno al liderazgo de Juan José Ruano de la Sota, se erigió en el principal portavoz y valedor de estas inquietudes. Como ha estudiado Aurora Garrido, este partido político pasó a convertirse, pues, en el más firme representante y defensor de una política de protección del desarrollo económico de Santander y su, entonces, provincia; un “provincialismo” económico que, de carácter defensivo frente a la *fuerza expansiva de otras comarcas laboriosas y pujantes*, vinculaba el progreso con la descentralización administrativa del Estado. Una propuesta que, finalmente —tampoco ésta era la intención última—, no llegó a cristalizar en un movimiento regionalista más amplio, ni tan siquiera logró canalizar una alternativa sólida distinta a los partidos tradicionales. La posterior excisión del Partido se saldó en Santander con una favorable acogida que el movimiento maurista tuvo entre los hombres de negocios de Santander: el 28 de noviembre de 1913, se constituía en la ciudad el *Círculo Maurista*, bajo la presidencia de Justo Sarabia y Serna, Marqués de Hazas. Vinculados por razones de parentesco, amistad o gratitud hacia Antonio Maura, a esta agrupación se sumaron la mayoría de los miembros más caracterizados de la burguesía de los negocios<sup>8</sup>. Apellidos tan significados como Redonet, Pérez del Molino, Pedraja, Quijano, Alvear, Abarca, López-Dóriga, Vial, Huidobro, Yllera, Pombo, Escalante, Mowinkel, Aja, Acha, Cabrero, Labat, Corcho, Cedrún, Trueba, Mazarrasa, entre otros, figuraron activamente en sus filas. Un selecto grupo que, cada vez más abiertamente, fue decantándose hacia unas posiciones políticas de enérgica y virulenta crítica del régimen liberal parlamentario, y de búsqueda de mayor protección en el más amplio sentido del término. Son estos apellidos los mismo que figurarán, posteriormente, en la nómina de fundadores de la *Unión Patriótica*, bajo la Dictadura de Primo de Rivera<sup>9</sup>.

#### LOS FUNDAMENTOS DEL CICLO MINERO-INDUSTRIAL, 1898-1914

La experiencia vivida por la economía de Cantabria en el período intersecular constituye un ejemplo más, entro otros muchos que los análisis de ámbito regional están aportando, que contribuye a minimizar la tesis de *desastre* o *fractura* asociado a la pérdida de las colonias: el impacto económico de la crisis colonial fue, a todas luces, de reducidas dimensiones<sup>10</sup>.

Las playas, como la de El Sardinero, representaron una forma de disfrutar del ocio por razones de higiene y cuidados médicos. (Col. B. Riego).



8. A. Garrido Martín, *Favor e indiferencia. Caciquismo y vida política en Cantabria, 1902-1923*, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional, Santander, 1998; A. Garrido Martín, “La política en el Santander de fin de siglo”, en X. Agenjo Bullón y M. Suárez Cortina (eds.), *Santander fin de siglo*, Santander, 1998, págs. 90-103.
9. A. Garrido Martín, *La dictadura de Primo de Rivera, ¿ruptura o paréntesis? Cantabria, 1923-1931*, Pronillo, Santander, 1997.
10. Véase: V. Cacho Viu, *Repensar el 98*, Madrid, 1997; J. G. Cayuela Fernández (Coord.), *Un siglo de España: Centenario, 1898-1998*, Cuenca, 1998; A. Bahamonde y J. G. Cayuela, *Hacer las américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, 1992; P. Laín Entralgo y C. Seco Serrano (eds.), *España 1898*. Las claves del Desastre, Madrid, 1998; F. García de Cortazar, *España, 1900. De 1898 a 1923*, Madrid, 1995; J. P. Fusi y A. Niño (eds.), *Visperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, 1997; J. Pan-Montojo (Coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Alianza, Madrid, 1998; P. Tedde de Lorca (ed.), *Economía y Colonias en la España del 98*, Síntesis, Madrid, 1999; J. Maluquer de Motes, *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, 1999.

Así, las débiles magnitudes macroeconómicas que Patricio Pérez González ha estimado de la economía regional del período, significan no el principio, sino el final de un proceso depresivo que, como ya se ha argumentado, arrancó en los primeros años de la década de 1860<sup>11</sup>. Por otro lado, la economía de Cantabria participó, y se benefició, de la fiebre inversora subsiguiente a la pérdida de las Colonias. Resultado de ésta fue su rápida incorporación a la reducida nómina de regiones industrializadas del país, tal como celebraba con alborozo Carlos Saro Carranza, presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander entre 1896 y 1906. Se iniciaba, así, el ciclo minero-industrial en la región:

“Todos habéis visto, y yo declaro aquí, con satisfacción inmensa, que Santander ha despertado, se ha persuadido de la necesidad de asociarse, según viene haciéndolo en multitud de negocios, y en tan brevísimo plazo como lo es el de un año, en nuestro pueblo se han constituido multitud de empresas y se ha puesto los cimientos de otras tantas industrias, que le colocan ya a la altura de las capitales más importantes de España, permitiendo presagiar un porvenir de prosperidad y riqueza (...). Perdidas nuestras hermosas Colonias, después de la desastrosa guerra a que nos condujeron las punibles imprevisiones e inalicables torpezas de los gobernantes, que hace muchos años parece que no tienen otro programa que arruinar al país y desmembrar el territorio, todos, y con razón sobrada, temieron por Santander, cuya suerte parecía ligada íntimamente con la de nuestras posesiones ultramarinas; pero semejantes temores quedaron desvanecidos, porque Santander, repito, ha despertado, ha vuelto en sí, abandonando cierta apatía que en algún tiempo pareció serle característica. Se ha persuadido de lo pobre e insuficiente que es la acción individual, y en este convencimiento se ve el espíritu de asociación que aquí se ha desarrollado para subvenir a distintas necesidades de muy variadas órdenes”. [Liga de Contribuyentes de Santander, *Memoria de 1900*].

Tras las guerras coloniales en Cuba y Filipinas, la paz trajo consigo en todo el país, también en Cantabria, una coyuntura de efervescente euforia inversora. Un auge económico poscolonial que instaló en la región las claves definidoras de su futuro industrial, que en estos años simbolizó la creación de la siderurgia *Nueva Montaña, S. A.* (1900) y la instalación de la empresa química *Solvay y Cía.* (1904); en la primera se aunaron el capital colonial repatriado y la apuesta del ahorro mercantil por la industria, y en la segunda, la presencia de capital extranjero. El nuevo siglo trajo, así, para la región, la empresa moderna, el gran capital y la inversión extranjera. Un renovado proceso de industrialización que contó con el impulso inicial que proporcionaron la expansión de la minería y la creciente demanda urbana, y que representa en final del proceso depresivo iniciado en los primeros años de la década de 1860. Los *negocios del Muelle* que habían proliferado en los años de mayor esplendor de la actividad comercial decimonónica, y que con grandes dificultades hubieron de subsistir durante el largo período de decadencia que ocupó la segunda mitad del siglo XIX, se reorientaron, ahora, por un camino, no exento de incerti-

Banco Mercantil, S. A., ejemplo de institución financiera que apostó por la inversión productiva. (Col. AGA, M. de Educación y Cultura).

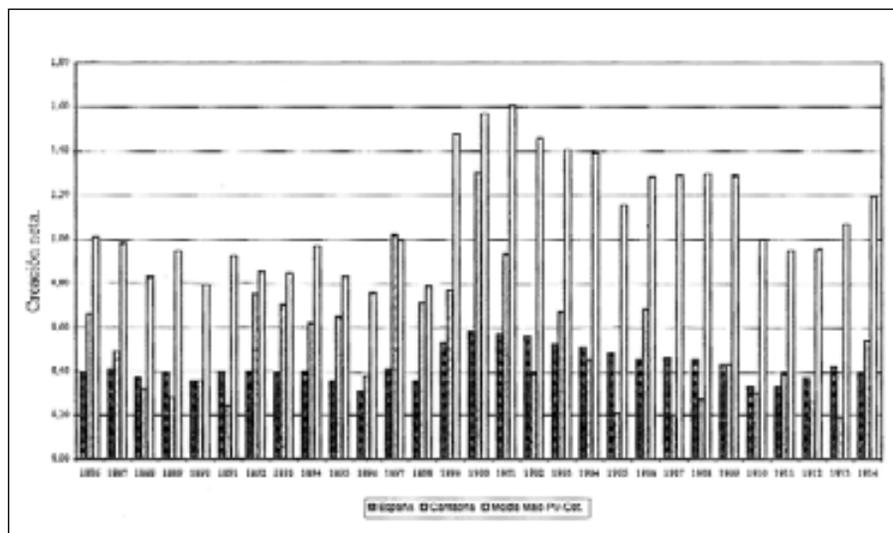


11. P. Pérez González, *Crecimiento económico y cambio estructural de la Provincia de Santander en el primer tercio del siglo XX*, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, Santander, 1996.

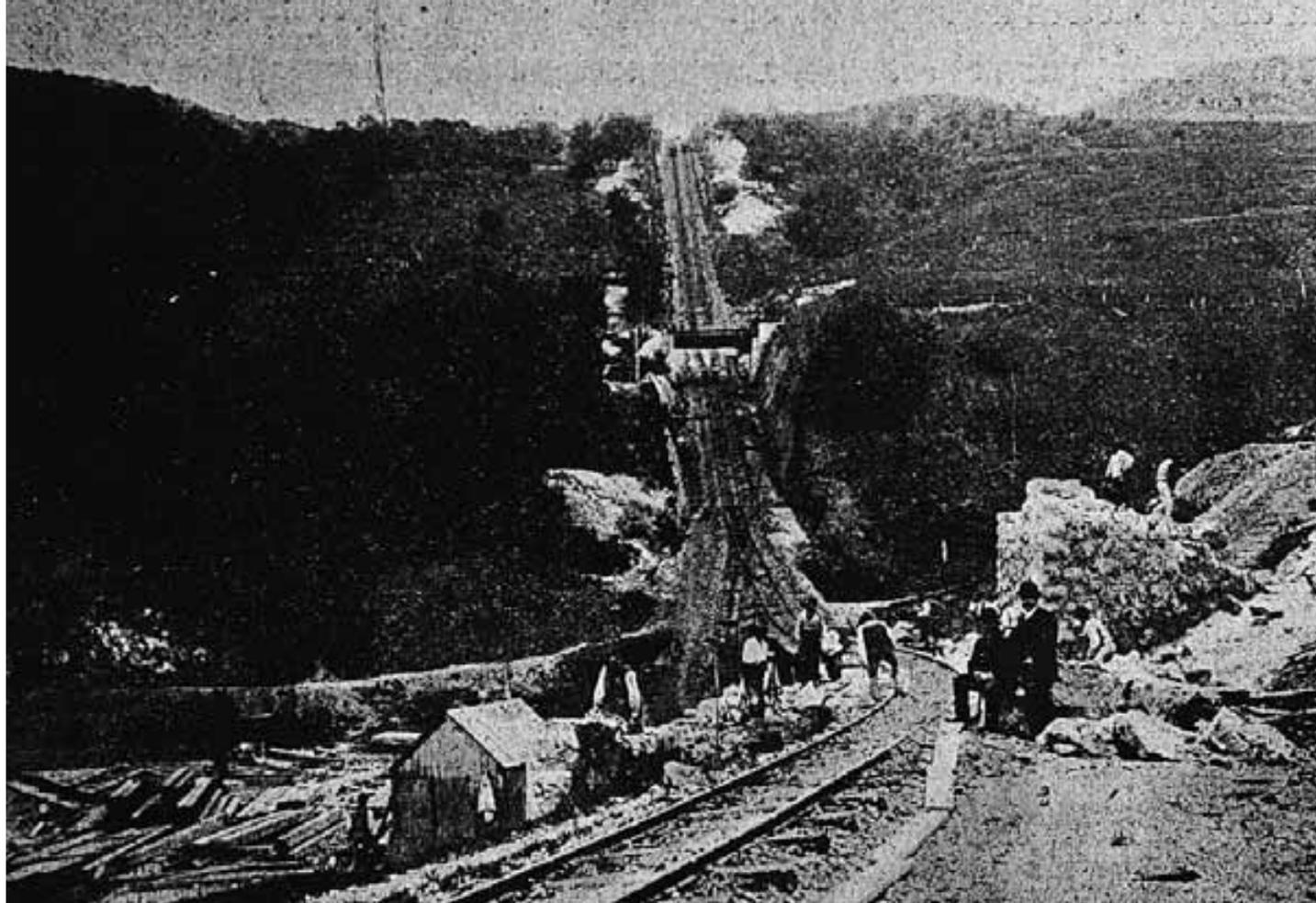
dumbres y claroscuros en su evolución, perfilado por una cada vez más pujante minería del hierro que aprovechaba las ventajas comparativas que le proporcionó durante algún tiempo la tecnología Bessemer.

Los capitales reunidos en sociedades mercantiles representan una parte importante de la formación de capital, que, como se sabe, constituye un elemento importante en el desarrollo económico capitalista. De este modo, la creación de sociedades y la evolución del capital social, se nos presentan como excelentes indicadores que permiten captar el nivel de expectativas de inversión por períodos de interés. Pues bien, entre 1892 y 1904 la creación neta de sociedades por cada 10.000 habitantes reflejó en la región unos cocientes muy próximos a la media del conjunto formado por Madrid, País Vasco y Cataluña. E incluso entre 1898 y 1901, el capital desembolsado *per cápita* alcanzó unos niveles que se situaron por encima de los guarismo de este primer grupo; lo que confirma la importancia de las iniciativas emprendidas en esos años en la región, así como la existencia de suficiente ahorro con el que responder a sus mayores exigencias de capital<sup>12</sup>.

**Gráfico 3:**  
**Creación de Sociedades en España, 1886-1914**  
**Número de sociedades por cada 10.000 habitantes**



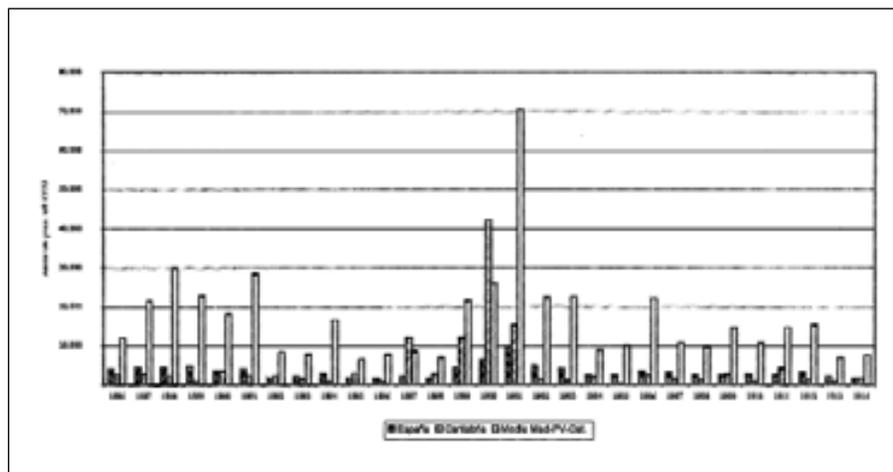
FUENTE: Elaborado a partir de Cabrera L. G. y Carnero, F. (1997): "El estudio de la inversión en España, 1886-1990: una aproximación regional", VI Congreso de la Asociación de Historia Económica, 1997.



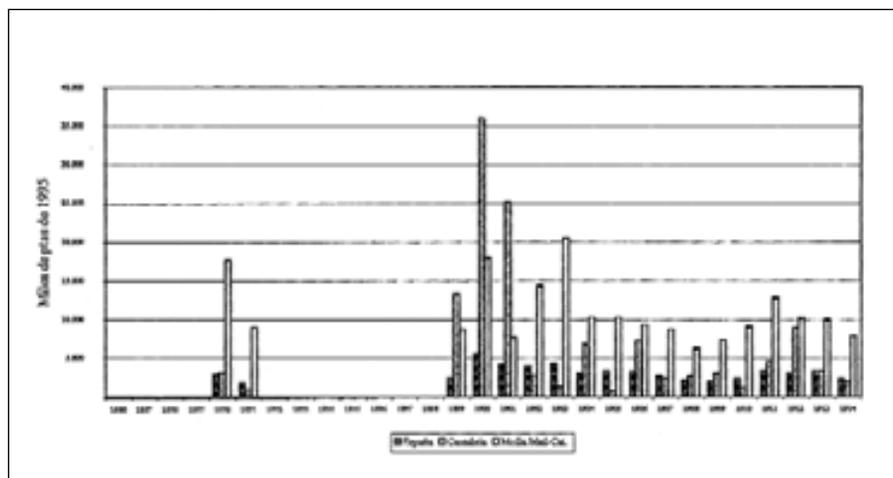
La minería fue el sector que impulsó la actividad fabril moderna en la región.

12. L. G. Cabrera y F. Carnero, "El estudio de la inversión en España, 1886-1990: Una aproximación regional", *VI Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Gerona, 1997.

**Gráfico 4: Formación de capital en España, 1886-1914**  
**Capital fundacional por habitante**  
 (miles de pesetas de 1995)



**Gráfico 5: Formación de capital en España, 1886-1914**  
**Capital fundacional por habitante**  
 (miles de pesetas de 1995)



FUENTE: Elaborado a partir de Cabrera L. G. y Carnero, F. (1997): "El estudio de la inversión en España, 1886-1990: una aproximación regional", VI Congreso de la Asociación de Historia Económica, 1997.



Solvay representó la llegada  
del gran capital  
extranjero a  
la región.

La minería fue el sector que más atrajo a los inversores del período. De larga tradición en la región, durante el último decenio del siglo XIX había recobrado un renovado impulso merced a los acuerdos bilaterales que tras el arancel de 1891 se firmaron con Francia, Alemania, Holanda y, principalmente, con Inglaterra. Los resultados de estos acuerdos sobre el sector fueron espectaculares; en muy pocos años la exportación de mineral –sobretudo de hierro– extraído del subsuelo regional alcanzó cotas realmente importantes, ocupando, después del País Vasco, el segundo lugar por volumen de exportación del conjunto nacional. Fue, asimismo, la minería un sector pionero en la movilización de gran cantidad de mano de obra, y por tanto, en acelerar el proceso de proletarización en la región. De igual modo, los efectos de arrastre que en estos primeros años del siglo XX ocasionó la dinámica actividad extractiva, contribuyó en muy alta proporción a impulsar el sector fabril; por un lado, la demanda de trabajos de preparado del mineral estimuló la aparición de *talleres* de calcinación, de lavado, de clasificación, y de trituración; por otro lado, el mineral obtenido indujo a que se instalaran en lugares próximos un buen número de unidades fabriles transformadoras; finalmente, las necesidades de mantenimiento de equipos y de instalaciones, animó la aparición de fábricas de reparación y de construcción metálica, contribuyendo a desarrollar el ramo de la metalurgia<sup>13</sup>.

La minería fue, por tanto, el sector que impulsó la actividad fabril moderna en la región, y que sirvió de justificación al definitivo trazado que siguieron los llamados *ferrocarriles económicos*; un sector que se incorporó con celeridad a la segunda transición energética –introducción del alumbrado eléctrico y consumo de productos derivados del petróleo–, y un excelente cliente de la renovada estructura financiera regional. Un impulso fabril del que, ciertamente, fue altamente responsable la demanda minera, pero que se completó y diversificó en su base con la que procedió, también, del principal enclave propiamente urbano de la región: la ciudad de Santander. Una ciudad portuaria de 54.600 habitantes en 1900, de comerciantes, navieros, banqueros e industriales, y también de pescadores, de trabajadores manuales del comercio y la industria, y de empleados públicos y privados; un enclave urbano representativo de la ciudad moderna de la época de la Restauración; y lo que este adjetivo engloba de relaciones múltiples, jerárquicas y antagónicas. Una ciudad de clases medias, pero también de obreros, de pobres y de mendigos; una ciudad espacialmente diferenciada entre un ensanche que por un lado la abrió al mar, pero por otro limitó con suburbios sucios y míseros; una ciudad de cuidadas y avanzadas infraestructuras, de flamantes servicios públicos, pero asimismo azotada por periódicas crisis de subsistencia y grandes brotes epidémicos que alteraban el tránsito al régimen demográfico moderno; una ciudad de elegantes lugares de sociabilidad, de amables espacios privados, de cafés y de clubes para el debate público, pero también una ciudad con áreas de marginación y prostitución, de delincuencia y enfrentamiento social.



Ibero Tanagra, Sociedad Anónima, dedicada a la fabricación de loza, fundada por la sociedad colectiva mercantil *Aborsa, Nata y Cía.*

13. J. Ortega Valcárcel, *Cantabria, 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*, Cámara Oficial de Industria y Navegación de Cantabria, Santander, 1986.

Sobre esta demanda urbana, y la que asimismo se atendía a través de su puerto, se asentó la expansión de sectores tales como el textil, calzado, cuero, piel, madera, vidrio, cerámicas, gas, producción y distribución eléctrica, químicas, bebidas, y una muy diversificada y, todavía, importante industria de la alimentación: molinos de harina, refinerías de aceite, azucareras, conserveras, fábricas de productos lácteos, torrefactoras de café, fábricas de pastas, de chocolate, etcétera. Un proceso de industrialización que a pesar de su ritmo pausado ya apuntaba hacia lo que iba a ser una futura especialización en los ramos de la siderometalurgia y la química. Una sosegada dinámica fabril y un primer esbozo de especialización –al que acompañó el cada vez más dinámico sector ganadero, que, como han estudiado Leonor de la Puente y Rafael Domínguez, representaba en esta primera década del siglo XX el 75% del total del producto agrícola, y un tercio del PIB regional<sup>14</sup>– por el que apostaron algunas de las más importantes entidades financieras recién fundadas en la región: el *Banco Mercantil* (1899) y la *Sociedad de Crédito Industrial y Comercial de Santander* (1900), absorbida ésta en 1901 por la primera.

**Cuadro 1- FORMACIÓN DE CAPITAL EN CANTABRIA. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, 1886-1914.**  
**Capital fundacional (en pesetas de 1913)**

	1886-1890	1891-1895	1896-1900	1901-1905	1906-1910	1911-1914
Capital fundacional	13.007.882	11.210.731	95.484.630	28.798.437	11.114.751	12.434.562
<b>Forma Jurídica (% sobre el capital fundacional. 1913=100)</b>						
Colectiva	23.84	38.58	3.33	8.36	31.98	8.38
Comanditaria	17.92	26.15	1.43	15.09	15.25	1.10
Sociedad Anónima	58.24	35.27	95.24	76.55	52.78	90.52
<b>Distribución porcentual del capital fundacional por sectores de actividad (1913=100)</b>						
Agrícola			0.10	0.01	0.19	0.10
Pesquerías		4.29			0.60	0.94
Minería	1.07	1.21	35.93	29.80	24.05	43.27
Alimentación	3.83	2.22	4.79	2.71	1.72	1.61
Bebidas	0.39	8.12	0.34	0.15	0.50	0.58
Artes Gráficas	0.61	0.16	0.02	0.01		0.04
Cemento y Cerámica	0.86	0.34	0.00	0.05	14.36	7.13
Textil	0.10	13.82	0.01	3.35	10.09	0.21
Curtidos	0.48			0.67		

Zapatos			0.02	0.18		
Madera y Muebles		2.66		0.15	1.08	
Siderurgia y Metalurgia	1.54	2.48	11.83	5.26		19.13
Productos Químicos y Farmacéuticos	0.32		0.09	19.03	0.37	4.48
Eléctricas		12.13	2.99	1.69	8.56	0.42
Productos eléctricos		0.09				
Telefonía	0.58					2.50
Fabricación de coches		0.42	0.01	0.004		
Vidrio		7.55				
Edificación y Obras Públicas		1.53		0.19	5.50	4.17
Abastecimiento Público					0.26	
Transporte marítimo	0.39		2.14			0.38
Transporte por carretera				0.04	1.19	1.55
Ferrocarriles	43.56		12.72			
Tranvías		5.55	5.28			0.83
Comercio	30.60	31.74	3.04	10.67	21.71	4.66
Comisión y Consignación	0.19	0.98	0.09	2.38	2.88	0.10
Seguros	9.63			14.40	0.93	
Asesorías						1.08
Banca			20.36			
Prensa		0.29		0.09	0.39	
Balnearios						
Hostelería						
Aguas termales	0.65	4.29	0.01	7.31	1.95	5.82
Espectáculos y Ocio			0.34		0.94	0.43
Otras Actividades		0.11			2.79	0.50
Actividades sin definir	5.20			1.85	1.91	

FUENTE: Registro Mercantil.

14. R. Domínguez Martín y L. de la Puente, “Dependencia de la trayectoria y cambio técnico en la ganadería de Cantabria, 1750-1930”, en S. López-García y J. M<sup>º</sup> Valdaliso (eds.), *¿Qué inventes ellos? Tecnología, empresa y cambio económico en la España contemporánea*, Alianza, Madrid, 1997.

No debe haber ninguna duda a la hora de considerar que tanto la repatriación de los llamados *capitales coloniales*, como la mayor presencia de inversores extranjeros, proporcionaron los recursos necesarios en la financiación de este proceso industrializador; del mismo modo que tampoco debe subestimarse la relevancia que en este mismo cometido adquirió el capital mercantil de unos comerciantes que, aprovechando las oportunidades que se les ofrecían, reorientaron sus ahorros hacia la actividad minera, industrial, financiera y, también, de ocio; unos hombres de negocios entre quienes la coincidencia de intereses sirvió de estímulo a la formación de redes cohesionadas por razones de parentesco, lealtad y amistad, en las que se planificaban y compartían negocios, y por las que se transmitían, además de afecto, bienes, servicios e información.

A lo largo del primer tercio del siglo XX entre el accionariado de las cada vez más numerosas compañías mineras, sociedades navieras, establecimientos de crédito, ferrocarriles, eléctricas, seguros, siderometalúrgias, textiles, e industrias de la alimentación que se fueron estableciendo en la región, la presencia de este capital de origen mercantil alcanzó muy elevadas proporciones. Apellidos tales como López-Dóriga, Pombo, Huidobro, Abarca, Ortíz de la Torre, Pérez del Molino, Calderón, Sánchez-Porrúa, Yllera, Botín, Gallo, Vial, Cabrero, entre otros, estuvieron detrás de buen número de estas iniciativas. Éstos, junto a los González-Camino, de la Torriente, González Trevilla, Reigadas, Avendaño, Azcona de la Sierra, del Mazo y de la Sota, Aja Fernández, Briz, Toca, o los Nestlé, Fanconi, Meng, Solvay, Vandermeij, Steenlet, Mowinkel, Goldzittmann, Hartver, Ebers, etcétera, representaban las tres procedencias de capital que convergieron a lo largo de todo este primer tercio del siglo XX: el capital de origen mercantil de los primeros, el procedente de las Colonias recién emancipadas de los segundos, y el capital extranjero de los terceros. Veamos, brevemente, un ejemplo altamente significativo de reorientación del ahorro mercantil y de diversificación del *capital colonial*.

**Cuadro 2- EMPRESAS CREADAS POR LOS SOCIOS FUNDADORES DE NUEVA MONTAÑA, S. A. (1900)**  
**Capital fundacional: 10.000.000 pesetas**

Socio fundador	Empresa	Sector	Domicilio Social	Año de Fundación	Capital Fundacional (en pesetas)
José María Quijano Fernández-Hontoria	Forjas de Buena	Metálicas	Corrales	1873	
	La Española	Seguros	Bilbao	1878	
	La Austriaca, S. A.	Bebidas	Santander	1897	300.000
	FF. CC. del Cantábrico, S. A.	Ferrocarriles	Santander	1890	1.772.500
	Cía. de los FF. CC. Santander-Bilbao	Ferrocarriles	Santander	1897	10.000.000

Francisco González-Camino	Minas Heras, S.A.	Minería	Santander	1900	6.500.000
	Nueva Argentífera, S. A.	Minería	Santander	1900	500.000
	Banco Mercantil	Banca	Santander	1899	8.000.000
	La Alianza de Santander, S. A. Cía. del F. C.	Seguros	Santander/Barcelona	1886	1.000.000
	Santander-Solares, S.A.	Ferrocarriles	Santander	1888	1.500.000
	Cía. del Ferrocarril				
	Astillero-Ontaneda	Ferrocarriles	Santander	1898	1.250.000
	FF. CC. del Cantábrico, S. A.	Ferrocarriles	Santander	1890	1.772.000
	Cía. Santanderina de Navegación	Navieras	Santander	1897	770.000
	Cía. del Vapor Esles, S. A.	Navieras	Santander	1900	1.050.000
Cía. Tranvía de Miranda, S. A.	Tranvías	Santander	1895	1.200.000	
Abastecimiento de Aguas	Abast. Público	Santander	1882	5.687.500	
Antonio Fernández Baladrón	Antonio Fernández y Cía.	Consignatarias	Santander	1884	595.000
	Sociedad José Manuel Díaz	Consignatarias	Santander	1886	80.000
Alfredo Alday de la Pedrera	Cía. Ostrícola de Santander, S. A.	Pesquera	Santander	1893	375.000
	Hilaturas Portolín, S. A.	Textil	Santander	1902	900.000
	Alday Rumayor y Cía.	Químicas	Santander	1905	50.000
	Hotel Real, S. A.	Hostelería	Santander	1916	1.750.000
Leopoldo Cortines Sánchez de Porrúa	Azucarera Montañesa, S. A.	Alimentación	Santander	1899	2.500.000
	Banco Mercantil	Banca	Santander	1899	8.000.000
	Nueva Argentífera, S. A.	Minería	Santander	1900	500.000
	Anglo Española de Cementos Portland	Cemento	Santander	1909	750.000
Victoriano López-Dóriga y Sañudo	Minas de Entrambasaguas, S. A.	Minería	Santander	1900	2.000.000
	Cía. del Vapor Mechelín, S. A.	Navieras	Santander	1918	400.000
Antonio Huidobro Ortiz de la Torre	La Alianza de Santander, S. A.	Seguros	Santander/ Barcelona	1886	1.000.000
	Sociedad Huidobro y Cía.	Comercio	Santander	1881	
	Huidobro Hermanos	Metalurgia	Santander	1894	217.000
	Obregón y Cía.	Metalurgia	Santander	1919	50.000
	Minas de Solía	Minería	Santander	1900	2.800.000
	Anglo Española de Cementos Portland	Cemento	Santander	1909	750.000
	Sociedad Luís Liaño	Consignatarias	Santander	1918	500.000
	Cía. Santanderina de Navegación	Navieras	Santander	1897	770.000
	Azucarera Montañesa, S. A.	Alimentación	Santander	1899	2.500.000
	Sociedad Antonio Huidobro y Cía.	Hostelería	Santander	1908	60.000
Ramiro Pérez Eizaguirre	Sociedad Hijos de Ángel Pérez y Cia.	Consignatarias	Santander	1897	500.000
	Minas de Cartes, S. A.	Minería	Santander	1906	300.000
	Sociedad Trueba y Cía	Periodismo	Santander	1907	43000
Antonio Mazarrasa Quintanilla	Nuerva Argentífera, S. A.	Minería	Santander	1900	500.000
	Banco Mercantil	Banca	Santander	1899	8.000.000

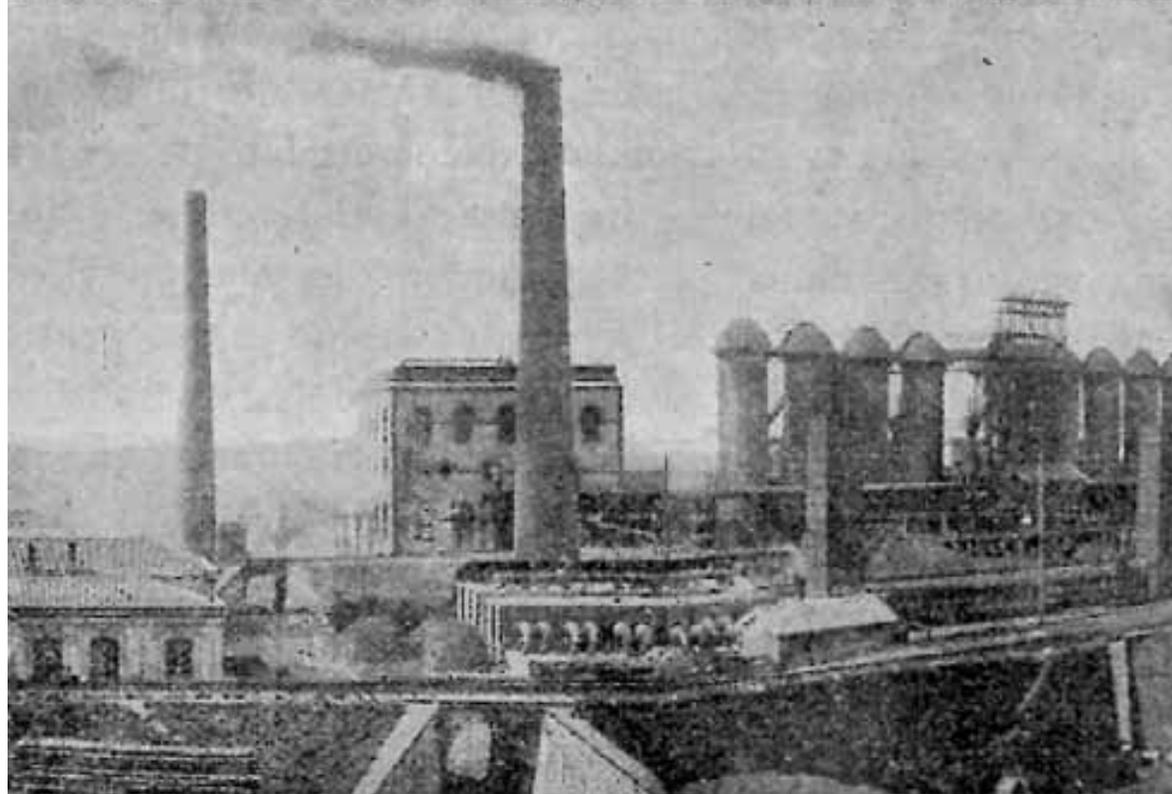
FUENTE: Registro Mercantil.

Como se ha señalado, la creación de la siderurgia *Nueva Montaña, S. A.* simboliza en la región la llegada de la empresa moderna, el gran capital, y la incorporación de los primeros avances de la llamada *segunda revolución industrial*. Una iniciativa empresarial de 10.000.000 de pesetas de capital fundacional, resultado del empeño por crear las más adecuadas condiciones de atracción tanto del ahorro mercantil, como del capital colonial y de la banca de dos hombres de negocios, como lo fueron José María Quijano Fernández-Hontoria y Francisco González-Camino y García. Ambos representan lo que puede considerarse el perfil más característico de empresario de la España de la Restauración, como es la armónica dicotomía entre tradición y modernidad con la que interpretaban el mundo que les tocó vivir, observable en una providencialista justificación del orden social existente y, asimismo, providencialista concepción del progreso; postulados que para nada alteraban el más clásico principio de racionalidad económica en la toma de cada una de las decisiones empresariales, lograban restar dinamismo, u obstaculizaban una mejor atención a las oportunidades del mercado, al lucro, y a la maximización de beneficios.

En Francisco González-Camino encontramos, además, perfectamente retratada la pujanza económica del capital colonial, y su apuesta por la inversión productiva. Un tipo de inversión hacia el que se reorientó, como ha quedado apuntado, el ahorro comercial –que en esta sociedad representaron Victoriano López-Dóriga y Sañudo, Antonio Fernández Baladrón, Alfredo Alday de la Pedrera, Antonio Huidobro Ortiz de la Torre y Ramiro Pérez Eizaguirre– y la banca –Leopoldo Cortines Sánchez–. Finalmente, la presencia de Antonio Mazarrasa Quintanilla y, sobre todo, de su hermano, el ingeniero Juan Manuel Mazarrasa, aportaban el capital humano que garantizaba el éxito técnico de esta apuesta empresarial.

Los socios fundadores mencionados que hicieron posible *Nueva Montaña, S. A.* participaron, a su vez, en distintas iniciativas empresariales del ramo de la minería, la industria metálica, ferrocarriles, navieras, consignatarias, cemento, químicas, textil, alimentación, hostelería, que, en su totalidad, llegaron a representar en 1913 nada menos que el 63% del capital de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones domiciliadas en Santander. Nuevos establecimientos que se fueron ubicando a lo largo del estrecho corredor industrial que desde la ciudad de Santander se extendía hasta Reinosa, pasando por Maliaño, El Astillero, Los Corrales de Buelna, Barreda y Torrelavega; y entre los que cabrían añadir en atención a su dimensión y dinamismo empresas tales como *Nestlé, Cros, Sociedad Española de Construcción Naval, Standard Electrica, Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, Textil Santanderina, Industrial Resinera, Continental Fábrica Española de Caucho*. Todas ellas contribuyeron a imprimir la huella y a representar la pujanza de la gran industria en la región a lo largo del primer tercio del siglo XX.

Nueva Montaña, S. A.



José María Quijano Fernández-Hontoria,  
socio fundador de Nueva  
Montaña, S. A.

## SANTANDER EN 1900: VIDA POLÍTICA Y ASOCIACIONISMO

AURORA GARRIDO MARTÍN

El final del siglo XIX coincide con los años centrales de la Restauración, con el momento de esplendor y los primeros síntomas de crisis del modelo político canovista. Un modelo que era formalmente liberal e incluso democrático –tras leyes como la del sufragio universal masculino de 1890–, pero que en la práctica se asentaba sobre el falseamiento sistemático del sufragio. Fueron años de esplendor porque la actividad representativa había quedado fijada en unas prácticas sólidamente arraigadas en el cuerpo social que determinaban un mecánico funcionamiento del sistema. Pero también de crisis, ya que desde el comienzo de la década de los 90 el régimen evidenciaba signos de desgaste y la disciplina de los partidos que lo sustentaban (conservadores y liberales) comenzaba a resquebrajarse. Tras el asesinato de Cánovas en 1897, Silvela logrará rehacer la unidad del partido conservador bajo su jefatura a partir de 1898; mientras que en el partido liberal la avanzada edad de su jefe histórico Sagasta seguiría alimentado la lucha por el poder entre sus veteranos dirigentes. Así, la lucha por la jefatura conducirá en 1898 a la disidencia de Gamazo, que debilitará notablemente al partido<sup>1</sup>. La preponderancia que ostentará el partido conservador en la primera década del siglo XX surgirá, en gran medida, por ese debilitamiento del partido liberal, ya que en 1902 –a la muerte de Gamazo– se produce la incorporación del gamacismo, liderado ahora por su yerno Antonio Maura, a las filas conservadoras.

Pese a sus problemas internos, los partidos del sistema conseguirían dominar la situación que se abrió a partir del “Desastre” y la pérdida de las últimas colonias americanas. Tras ésta, se inicia desde distintos ámbitos de la sociedad española una ofensiva contra el parlamentarismo oligárquico de la Restauración, contra un régimen político ineficaz y corrupto al que se responsabilizaba de la derrota y la debilidad del país. Pero carlistas, republicanos y regeneracionistas fracasarán en su intento de hacer quebrar al régimen; y, así, lo que vino a demostrar la crisis del 98 no fue tanto la debilidad de aquél sino, sobre todo, de la oposición. El sistema de la Restauración no sólo logrará sobrevivir sino incluso perdurar durante veinte años más, sin que las opciones modernizadoras fuera del sistema (republi-



José Estrañí, periodista republicano, colaborador del periódico *La Voz Montañesa* y, después, director de *El Cantábrico*.

1. Sobre la trayectoria de los partidos dinásticos en estos años, José Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial, 1977, pp. 265-301.

canos, socialistas) le inquietaran políticamente. Eso sí, el 98 implicó una ruptura moral, una quiebra moral del régimen, y ésta ya no la superaría<sup>2</sup>.

Finalmente, la coyuntura crítica de fin de siglo conocería la difusión del espíritu regionalista y la aparición del nacionalismo vasco y el catalanismo. La crisis económica finisecular y la pérdida de los mercados ultramarinos hacen que a partir de 1900 el regionalismo catalán se desprenda del aparato partidista tradicional (de los partidos dinásticos) y se lance abiertamente a la arena política. En 1901, se constituye la Lliga Regionalista –partido que concretaba las aspiraciones de la burguesía catalana–, y que consigue sus primeros diputados en las elecciones de ese año. Sabino Arana había fundado ya en 1897 el partido nacionalista vasco, pero no fue hasta 1903 cuando consiguió sus dos primeros diputados por Vizcaya. El 98 favoreció la evolución hacia un nuevo sistema de partidos en ambas zonas del territorio nacional.

### LA REALIDAD POLÍTICA URBANA

En el contexto esbozado, la vida política en la provincia de Santander fue, hace un siglo, un reflejo de la vida política nacional, muestra de la fácil adaptación de la provincia al sistema político de la Restauración<sup>3</sup>. El carácter rural de la misma y su geografía, de valles aislados y sin buenas comunicaciones entre sí y con la capital, constituían unas buenas condiciones para la práctica y el arraigo del caciquismo. Así pues, como en el resto del país, la política santanderina estuvo dominada por los representantes de los llamados partidos del turno, conservadores y liberales, que desde 1875 a 1902, se repartieron –prácticamente de forma salomónica– la representación provincial en las Cámaras del Reino. Y esta realidad apenas varió en el período siguiente –durante el reinado de Alfonso XIII– de 1902 a 1923. No obstante, la capital desde el Sexenio Democrático (1868-1874) había evidenciado un talente liberal y su afición a un republicanismo de carácter moderado, que hizo que los republicanos se impusieran en todas las elecciones habidas durante todo el período señalado<sup>4</sup>. En la Restauración, Santander mantuvo un comportamiento político más moderno que el resto de la provincia, y semejante al de algunas ciudades del país. El electorado santanderino se mostró receptivo hacia la propaganda de carácter ideológico de las organizaciones situadas fuera del sistema político como las republicanas, socialista o de la ultraderecha católica. Y la mayor parte de los votos en las elecciones eran –como se decía en la época– “votos verdad”, esto es, realmente emitidos, y no, producto del fraude. Todo esto constituía un rasgo indiscutible de modernización política, indicativo de la difusión entre los ciudadanos de proyec-



Miembros de la clase  
política de finales  
de siglo.

2. Véase el trabajo de Juan Pro Ruiz, “La política en tiempos del Desastre”, en Juan Pan-Montojo (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis del fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 151-260.
3. Parte de las ideas aquí expuestas, se hallan contenidas en nuestro trabajo “La política en el Santander de fin de siglo”, en Xavier Agenjo Bullón/Manuel Suárez Cortina (eds.), *Santander fin de siglo*, Santander, Caja Cantabria/Ayuntamiento de Santander/ Universidad de Cantabria, 1998.
4. Javier Merino Pacheco: “El Sexenio Democrático (1868-1874)”, en *Cantabria en la historia contemporánea. Nuevas aportaciones*, Santander, Ediciones Librería Estudio, 1986, pp. 217-234.

tos e ideales colectivos que superaban el marco de los intereses individuales o locales, e implicaban una percepción de la política en términos nacionales. Como sucedió a nivel nacional, esta dualidad entre el comportamiento político rural –producto del recurso a procedimientos caciquiles y expresión de la gran dolocidad del electorado a los elementos influyentes– y urbano marcará también la realidad política provincial de estos años. En este sentido, a finales del XIX y principios del XX, la ciudad de Santander será testigo también –como otras grandes capitales económicas del país– del creciente protagonismo en la vida local de unas clases populares que van a cuestionar el modelo político y social de la burguesía santanderina. Ello tuvo su plasmación en el nacimiento del movimiento obrero y en el dominio político ejercido por los republicanos en el Municipio.

En la formación y composición de los partidos del turno en Santander, habían confluído los representantes de la burguesía santanderina (mercantil, industrial y propietaria) y de una nobleza montañesa –básicamente también de origen burgués– así como de las clases medias y profesiones liberales locales. En las filas conservadoras, encontramos miembros de grandes familias de la burguesía local como los Pombo y López Dóriga, Estanislao Abarca, Emilio Alvear, José Antonio Cedrún, Pedro Pedraja, Benito Otero Rosillo, Alfredo Alday, Isidoro del Campo... Y dentro de las filas liberales, destacaban Francisco Hazas Abascal (marqués de Hazas), el yerno de éste y futuro titular del marquesado Justo Sarabia Pardo, José María González Trevilla o Vicente Aparicio, entre otros. Estos y otros representantes de la burguesía santanderina participarán en los diferentes niveles de la vida política (Cortes, Diputación Provincial y Ayuntamiento) y en la entidades económicas (como la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, etc.) y sociales de la localidad.

Los partidos dinásticos o del turno respondían al modelo que Maurice Duverger ha caracterizado como “partidos de cuadros”, y que otros autores han preferido denominar “agrupaciones de personalidades” o “grupos de notables”. Quiere ello decir que estaban constituidos por un reducido número de notables, carecían de una ideología elaborada y tenían una débil estructura organizativa. Básicamente, eran meras asociaciones electorales, y su actividad estaba limitada a los períodos de elecciones. La adscripción a ambos partidos tenía un marcado carácter personalista, se establecía en función de vínculos personales y redes de influencia más que de opciones ideológicas. Así, los conservadores y liberales santanderinos –como sus homólogos en otros puntos del país– no elaboraban programas políticos ni manifiestos a la opinión. Su estrategia política se basaba en contactos personales y en la captación de hombres influyentes, recurriendo a las prácticas clientelares –como la concesión o promesas de favores personales–, la coacción a los económicamente dependientes o la compra de votos como mecanismos de movilización o persuasión electoral.

# A LOS REPUBLICANOS FEDERALES.

Manifiesto electoral del comité local del Partido Federal a sus votantes y correligionarios (1883). Colección de Ephemera, Biblioteca Municipal de Santander.

Ciudadanos: Nunca nuestro partido atravesó una crisis ni tan prolongada ni que tan perjudicial sea á los intereses encomendados al mismo, como la que en la actualidad nos desgarró, nos aniquiló, por las profundas divisiones que separa á miembros todos de la gran familia democrática republicana federal. ¿Cuáles son las causas de tan lamentable situación solamente: proveyóse á los realistas de todos matices é indefinidos republicanos? No son de principios, no son dogmáticas.

Si nos deteniésemos á reflexionar un momento, desde luego observáramos que todo es puramente producto del más abominable santonismo, del más irritante caciquismo que por desgracia de todos nosotros en mal hora elevamos, santonismo lleno de vanidad y soberbia que pretende avasallar todo, y arrastrar á aquellos de vosotros, llenos de la mejor buena fe, pero que por vuestras diarias ocupaciones no sabéis cómo dedicar tiempo á estudiar los males que lamentamos. Si queréis que nuestro partido cumpla la alta misión que le está encomendada, despertad del sueño que os domina y con la sana y fría razón, del hombre despojado de toda idea personal, veréis es preciso concluir para siempre con el nepotismo encumbrado que solamente él sabe donde quiere conducirnos pero que desde luego puede asegurarse no ha de ser por el camino de salvación que creía la probad pues fijaros bien en los hechos por los cuales se perdieron las elecciones de Diputados provinciales y si ahora lo queréis más patentizado sabed que después de ser invitada la fracción Colista por el partido republicano progresista á realizar una coalición para la próxima contienda electoral, no quisieron sus olímpicos dioses aceptar por creer, según ellos, estaban latentes las causas que antes existían para continuar en el retraimiento; pero en cuanto vieron que una gran parte del partido había resuelto sacudir el letargo que le tenía postrado y acudir á la lucha, entonces por odio mal reprimido de ese mismo santonismo y como para contener á los federales, invocando la disciplina volvió sobre su acuerdo amasando una coalición, inteligencia á lo que sea, parecida á la que nos proporcionó la anterior derrota, su reparar incurria en una gran ingratitud respecto al partido republicano progresista, ingratitud que más ó menos tarde ha de sentirse siendo axiomático que el ingrato nada bueno debe esperar; y tales son las intenciones, tales los deseos de los Colistas por derrotar á la candidatura republicana progresista federal, que es público y notorio que algunos de sus corifeos ¡para vergüenza suya! exclaman: ANTES QUE VOTAR ESTÁ, PRIMERO A LOS CARLISTAS, AL MONO MUZA.

Si estas exclamaciones las llevá á la realidad, tenemos derecho á creer, lo harán por dár la victoria á nuestros contrarios especialmente á los monárquicos en contra de la candidatura progresista federal, pues demasiado conocían y saben hoy, no tenían medios ni tiempo para llevar á efecto los trabajos conducentes al triunfo de los candidatos elegidos por ellos; excelentes republicanos ¡insignes patriotas! ¡valientes ciudadanos!

Fijaros bien republicanos federales en los hechos anteriormente relacionados; adquirid su certeza como nosotros la tenemos, que bien fácil es, y entonces esperamos tranquila nuestra conciencia, deis á cada uno su merecido; y si por desgracia de todos no arrojad de entre nosotros para siempre el virus que envenena al partido, no libreis

luego nuestra impotencia tan necesaria, al triunfo de los realistas como fuesen á los intereses federales.

Al dirigirnos á vosotros en estos momentos, es que queremos osos prevenidos contra las intrigas de telón nuestro donde se fraguan armas poco nobles contra nuestros candidatos, á la vez que daros la voz de alerta advertidos que si por acaso salieran triunfantes en la pelea electoral, amantes todos ellos de la razón, de la justicia y del derecho tendréis en el municipio constantes defensores de los intereses del pueblo en general y de los vuestros en particular pues ninguna clase de compromiso les liga con las demás fracciones que aspiran á representarlos.

La candidatura acordada por la coalición de los partidos Republicano federal y Republicano progresista es la siguiente.

## Distrito de la Aduana.

José Antonio Robert.

Bernabé Martínez.

## Distrito de la Libertad.

Tomás Marañá.

Elas Requena.

## Distrito de Sta. Lucia.

Benigno San Juan.

Antonio Gamba.

## Constitucion, primer colegio.

Evaristo López Herrero.

Tomás Quintanilla Cagigal.

## Constitucion, segundo colegio.

Manuel Leita.

Miguel Lecuona.

## Consolacion.

Serafio Sanz.

## Catedral.

José Antonio Robert.

Máximo Bolado.

Santander 3 de Mayo de 1883.

El Comité local, Esteban Carrillo.—Prudencio Benavilla.—Juan Stamon.—Barrista Galdos.—Celestino Echovarria.—Secretario, Juan Poldura.

En este contexto, gran parte del protagonismo en la vida política local lo ostentaron los republicanos, que junto a los conservadores fueron las opciones políticas predominantes en la ciudad. A finales del XIX, aquéllos aparecían –como en el resto del país– divididos, y tampoco aquí sus relaciones fueron buenas. La historia del republicanismo local también estuvo marcada por el signo de la disputa y la disidencia interna, lo que le restó eficacia política. Un periódico local de esa filiación comentaba en 1886, al respecto, lo siguiente: “Los antiguos decían de los frailes y monjas: ‘Se reúnen sin conocerse, viven juntos sin tratarse y mueren sin amarse’. Y de los republicanos de hoy, hay que decir lo mismo”<sup>5</sup>. En Santander, existieron tres grupos republicanos fundamentales: los posibilistas o republicanos históricos de Castelar hasta su disolución en 1890 (tras la aprobación del sufragio universal), de carácter más conservador, y que ingresarán en el partido liberal; progresistas democráticos de Ruiz Zorrilla, de centro y federales de Pi y Margall, más izquierdistas. En 1890, surgió el partido centralista formado por Salmerón y Azcárate<sup>6</sup>. No obstante, la fuerza de los republicanos en la ciudad fue considerable, como quedó patente en las elecciones municipales, incluso antes de la implantación del sufragio universal masculino. Por ejemplo, en mayo de 1881, posibilistas y demócrata-progresistas obtuvieron siete de las dieciséis actas municipales en liza; y en 1883, los republicanos consiguieron el mismo número de actas por doce de los monárquicos. En las municipales de 1885, la coalición republicana logró su primer triunfo en la ciudad durante la Restauración, al copar veinte concejalías de un total de veintinueve. Si bien en las convocatorias siguientes (1887 y 1889) volvieron a imponerse las mayorías monárquicas en el Municipio. El arraigo de los republicanos en la capital contrastó, por contra, con su debilidad en el conjunto provincial. Así, durante la vigencia del sufragio censitario, sólo consiguieron mandar un diputado al Congreso, en 1881 el posibilista Modesto Martínez Pacheco, que lo fue con el apoyo gubernamental. Éste sería, por otra parte, el único diputado republicano por la provincia de Santander a lo largo de toda la Restauración; prueba fehaciente de que el republicanismo fue, en la provincia, un fenómeno netamente urbano.

La aprobación en 1890 del sufragio universal masculino (para los mayores de 25 años) no alteró básicamente la dinámica política en la provincia, pero supuso en la capital –y en las mayores localidades del ámbito provincial donde se ubicaba la actividad industrial y comercial– un incentivo para el incremento de la actividad propagandística de los republicanos –y de las oposiciones al sistema, en general– a partir de la proliferación de mítines y manifiestos. El medio rural –en el municipio santanderino estaban también incluidos los llamados cuatro pueblos de San Román, Peñacastillo, Cueto y Monte– continuó ajeno a toda práctica que reflejara una relativa modernización política. En él, o las elecciones no se celebra-

Semanario republicano federal  
*El Hambre en Puerta* (1907),  
 sustituido posteriormente  
 por *La Región Cántabra*,  
 órgano de expresión del  
 Partido Radical santanderino.  
 Colección de publicaciones  
 periódicas, Biblioteca  
 Municipal de  
 Santander.

# EL HAMBRE EN PUERTA

Semanario Republicano Democrático Federal de Intereses Regionales de Cantabria

La inteligencia pública y el arte de Oscar de Lezama	SUSCRIPCIÓN El número. Una peseta, pago adelantado.	Sale los miércoles a la Exp. el Administrador, ISIDRO MATEO GONZÁLEZ
--	--	---

---

**1907 | AUTONOMÍA : JUSTICIA : FEDERACIÓN | NÚM. 1**

---

### Agenda Democrática

DE SANTANDER

**PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.** Castro Jovinal, Vanguardia Federal, Oviedo. Bo. Herrerías, 21, bajo.

**LIBRES PENSAADORES.** Asociación. El Racionalismo. Doncella, Herrerías, 21, bajo.

**PARTIDO SOCIALISTA.** Doncella, calle de las Armas, 29, 12.

**ESCUELAS LAICAS.** Cafes de Magdalena, 21, de Carbajal, 8, y de San José, 7.

### Nuestro programa y nuestros propósitos

Somos lo que siempre hemos sido: federales convencidos e irredentibles. Lo que siempre propagamos lo seguiremos propagando ahora: el Programa federal de 22 de junio, síntesis de federación, arma poderosa y tajante para resistir las asechanzas de los enemigos y piedra de toque para conocer de la legitimidad de sentimientos que se han asentado en aras del desenvolvimiento colectivo del pueblo Cantabro hacia el fin común, que a todos los amantes del progreso eterno debe unirse en un solo haz para conseguir lo más rápidamente posible la suadada justicia libre de tan amargos sufrimientos y desvelos.

Visuemos a hacer oír de amor y de tolerancia, venimos a confraternizar con los nuestros, con los hijos del pueblo, con los callados del trabajo honrado, con el elemento productor honrado y sufrido, con esas masas que se llaman, aceptan como bueno el dogma, si la palabra vale, el campo federal, como medio rápido con que poder cambiar, pero radicalmente, revolucionariamente, la vida esclavica, masclenta, por no decir misérrima, que las diversas regiones españolas todas, ofrecen hoy, supeditada como están, salvo Cataluña que va abriendo paso rompiendo las primeras filas del común enemigo, el férreo yugo centralista y, en una palabra, levantar y hacer que revivan y se agiganten, crezcan y se desarrollen, estallen de una vez para siempre los sentimientos latentes, las aspiraciones lógicas de los hijos de Cantabria, para marchar de las garras de la bestia episcopalítica triunfante, la centralización, a la Región Montañesa que, con sus lindísimas hermosas regiones bañadas por el mismo mar azulado y fiero, aspira a constituir, dentro de la aspiración federalista, el Estado regio-

nal de Cantabria, por la federación unida a los demás estados regionales y constituir el primer estado de la cadena que culmine en una sola Nación todos los estados formados por la diversidad de rasos que pueblan el planeta.

Queremos vía expedita, libre vía, para poder llevar a feliz término la jornada que voluntariamente nos imponemos sin desconocer la serie de obstáculos que la han de ofrecer en la lucha ardua de la los cuantos las banderas, en el duro choque de la libertad con la tiranía y dominante opresión.

Expuesto como queda a grande rasgo lo que queremos y lo que somos, a lo que venimos y a lo que vamos, queda la modestia con a que se ve obligado hacer su aparición este semanario federal, hoy nacido, editado y sostenido por exclusiva cuenta de un grupo de correligionarios osados y amantes de las glorias del partido republicano democrático federal de la Montaña, al que con tanto calor consagró sus acciones el inolvidable fundador de La Far Montañesa, Antonio Dali y Puig y que fundara en España el maestro de los maestros Pi y Suñer, solo nos resta declarar, sin reservas mentales, que no consideramos bien en ciudadanía libre, que podemos especial empeño en evitar toda inutilidad, rebuñamos todo inoportuno personalismo así como lo amiguo como con los adversarios, porque así nos lo impone la conciencia, porque queremos y tenemos empeño en que sea nuestra labor fecunda, nuestra obra fructifera en el campo federalista de esta Región, para exposición libre de las ideas, para arma de división, ni órgano de intolerancia; jamás instrumento de difamación ni de calumnia, ni será EL HAMBRE EN PUERTA periódico de sacudido, sino de edificación y de cultura democrática española, que hace falta, pero crucial, difundamos todas, mediante las fuerzas y los medios que cada uno a su alcance tenga, a fin de anticipar el fruto benéfico que, sólo así, nos prometemos.

Solo nos resta al lector. EL HAMBRE EN PUERTA a sus lectores y a la Prensa en general, y muy especialmente a la democrática y radical, encomendarse a la independencia de todos.

LA REDACCIÓN.

---

### LA REPÚBLICA

Es la institución y forma de gobierno popular por excelencia. A la unidad de

quien ejerce el poder en la Monarquía, opone sus la multiplicidad de sus componentes. Así, aún siendo unido, una mejor posea.

La República otorga la soberanía del pueblo; sólo así puede haber administraciones, representantes, delegados; nunca amos. En la Monarquía, que es privilegio y patrimonio de uno, debe existir por la fuerza del derecho divino, por ley de herencia ó por farsas conculcadas (una mentira en tres especies), quien ejerce por derecho propio una soberanía.

La Jefatura del Estado podrá ser la misma, por quienes de un edificio mismo esta las líneas gerenciales.—¿Pero cuán diversos en su origen y en su desarrollo los poderes que los sostienen? No es Rey por herencia, conquista, por sus hijos de tal padre, por protección y amparo de quien, usando de poderes espaciales, llegó a no creyendo a tal o cual imposición. Mas en la fuerza de las armas o en esas de un caudillo, que en el interés nacional, se hacen las Monarquías. Desaparecen las instituciones que le dieron origen: pero ellas subsisten, porque tiene la fuerza.

En las Repúblicas es una magistratura y un honor: viene a ser el título de príncipe ciudadano. No es el privilegio quien da el mando, sino la elección. No se hace del Presidente un dios, sino quien por su cargo y responsabilidad tiene una función por durante un periodo de tiempo. Directa ó indirectamente el pueblo le elige: los reyes sólo por la fuerza se imponen.

Senado y Congreso senados lo allegan en la República cultura, como Francia, y hacen de él el electo de los elegidos de la Francia misma; en las Repúblicas federales, como los Estados Unidos, sostienen los Estados a los compromisos que no deben ser senadores ni representantes, y en Suiza lo elige la asamblea federal.

Así se diferencia el origen del poder. En la Monarquía, los intereses divididos se sobrepone a todo: en las Repúblicas, ante el Senado ó el Tribunal Supremo puede acusarse al Presidente de la República.

Lo que es accidental, no lleva a la tiranía: lo que es permanente, para sostenerse, a la tiranía debe recurrir.

En el programa de 22 de junio, la República democrática federal, el poder está dividido en legislativo, ejecutivo y judicial, cada uno en limitada esfera y que no puede traspasar. En el sistema

5. *La Coalición Republicana*, 12-XII-1886.

6. Carlos Dardé, "Restauración", en *Gran Enciclopedia de Cantabria*, vol. VII, Santander, Editorial Cantabria/Caja de Ahorros de Santander, 1985, pp. 135-138.

ban, falsificándose los resultados; o si tenían lugar, los votos no eran la consecuencia de la decisión libre y personal de los electores sino de la influencia de determinados personajes locales. En Santander, los primeros comicios municipales con sufragio universal, los de 1891, conocieron una nueva mayoría republicana, que no volverá a repetirse hasta 1901. Hasta ese momento, los partidos monárquicos dominaron en el Municipio, aunque los republicanos siguieron manteniendo una destacada presencia en él.

El sufragio universal representó, igualmente, un nuevo impulso en la tentativa de unir a los republicanos santanderinos. Así, desde 1896, sólo perviven centralistas y federales, pero fracasaría cualquier intento de unión en un solo partido, como fueron la Unión Republicana de 1896 y Fusión Republicana de 1907. En 1897, se fundaba también la Vanguardia Federal; una organización juvenil, que contó con 500 afiliados al año de su fundación, y que destacó por su beligerancia contra el clericalismo y su actividad en los períodos electorales, velando por la legalidad de los comicios y persiguiendo el fraude y la compra de votos. Los federales fueron, precisamente, el grupo hegemónico dentro del republicanismo local a finales del siglo XIX y comienzos del XX, y contaron con una base social constituida mayoritariamente por los pequeños comerciantes, artesanos, obreros y pescadores de la ciudad. Su órgano de expresión, *La Voz Montañesa*, fue uno de los periódicos de mayor difusión en la ciudad hasta su desaparición en 1897. Era propiedad de Antonio María Coll y Puig –periodista y funcionario de la Diputación Provincial–, quien fue también su director, y contó entre sus redactores a José Estrañá –posteriormente director de *El Cantábrico*– y Roberto Castrovido. Otras figuras destacadas del partido federal a finales del siglo XIX fueron Augusto González Linares, el médico Enrique Diego Madrazo, Aurelio Piedra, Alfonso Velarde o Isidro Mateo; algunas de las cuales marcarán así mismo la trayectoria futura del republicanismo local.

La prensa constituyó un medio esencial de propaganda, de expansión del discurso republicano y un instrumento de denuncia constante contra las arbitrariedades y las corruptelas del sistema caciquil. Junto a la crítica del caciquismo, el anticlericalismo fue también una constante en la propaganda republicana, y los enfrentamientos entre los republicanos y los elementos clericales santanderinos –que tan magníficamente ha estudiado Julio de la Cueva<sup>7</sup>– se extenderían hasta principios del siglo XX. Como defensores de la separación Iglesia-Estado, los republicanos reclamaban la secularización de un Estado y una sociedad –según ellos– excesivamente mediatizados por el intervencionismo del clero. Algunos periódicos republicanos –sus lectores y colaboradores– de la ciudad llegaron a ser incluso objeto de excomunión. En 1881, lo fueron el republicano histórico *La Montaña*, el democrático progresista *Diario de Santander* y *La Voz Montañesa* por el obispo Calvo Valero y, nuevamente, *La Voz Cántabra* en 1897 por el obispo Sánchez de Castro.

La Sociedad de Impresores,  
Litógrafos y Encuadernadores  
de Santander (1883), primera  
sociedad de resistencia  
constituida en la  
provincia. Biblioteca  
Municipal de  
Santander.



El 15 de mayo de 1887 se constituía la Agrupación Socialista de Santander por iniciativa –como en otros puntos del país– de los tipógrafos. Esta dependencia de su base sindical va ser ya una constante del socialismo santanderino –y montañés– dada la escasa relevancia política que tendrá el partido socialista hasta finales de la segunda década del siglo XX. El crecimiento de la actividad asociativa en estos años va a contrastar, pues, con el marasmo del partido socialista local, que no consigue sustraer a la masa obrera de su vinculación política al republicanismo. Uno de los ejemplos más importantes de las malas relaciones que caracterizaban a republicanos y socialistas –y que se extenderán hasta principios del siglo XX– fue el famoso mitin de controversia entre el federal Antonio M<sup>a</sup> Coll y Puig y Pablo Iglesias celebrado el 15 de mayo de 1892. En él, se evidenciaron las diferencias ideológicas existentes entre ambas formaciones políticas: el rechazo del partido federal –como partido burgués– a la idea de la lucha de clases, la crítica socialista hacia la política social del federalismo –tachada de reformista y mantenedora del orden establecido– así como la indifencia del partido socialista hacia la forma de gobierno republicana, que era, sin embargo, un fin para los federales como un paso ineludible hacia una sociedad más justa e igualitaria. Pablo Iglesias rechazaría, pues, toda posibilidad de una acción conjunta frente a los partidos dinásticos que facilitara el advenimiento de la República; y, en consecuencia, todos los intentos de los federales santanderinos por llegar a un entendimiento con los socialistas chocarían con la oposición de éstos. Unos reconocieron en los otros –en mayor medida en el caso de los socialistas– sus máximos rivales en la lucha por el control de una importante parte del electorado, ligada tradicionalmente al republicanismo local pero que los socialistas consideraban suya.

Al igual que el partido socialista, la derecha católica antiliberal –carlistas e integristas– desempeñó un papel político más testimonial que efectivo. Aquéllos no presentaron candidatos en ninguno de los comicios de la época. El apoyo prestado por la jerarquía eclesiástica a la dinastía y al régimen y la división dentro del catolicismo político –el conflicto entre sus facciones– estuvieron en la base de su escasa relevancia. No obstante, el ideario católico encontró proyección a través de periódicos como el diario carlista *La Verdad*, el semanario *Páginas Dominicales* (1896-1917) o el diario *La Atalaya* (desde 1893 hasta 1902). En 1902, al mismo tiempo que *La Atalaya* se convertía en el órgano de expresión del conservadurismo dinástico, aparecía *El Diario Montañés*, que será en adelante el principal defensor de los intereses del catolicismo político santanderino. Antiliberalismo, antisocialismo y defensa del intervencionismo de la Iglesia en el orden político eran los aspectos centrales del ideario católico. A finales del siglo XIX, la actuación del catolicismo se proyectará también especialmente en el campo social, del asociacionismo obrero.



Pablo Iglesias con el líder  
del socialismo local  
Macario Rivero.  
Archivo Fotográfico  
Municipal de  
Santander.

Tras el “Desastre” del 98, la realidad política de la provincia tampoco introdujo ninguna originalidad a lo acontecido a nivel nacional. El sistema bipartidista del turno no se sintió en sus fundamentos esenciales, aunque también se produjeron reestructuraciones en el seno de los partidos dinásticos y en la relación de fuerzas a nivel provincial y local. La reproducción en la provincia de la escisión de los gamacistas –liderados aquí por Justo Sarabia Pardo (marqués de Hazas)– en octubre de 1898 debilitó también de forma notable al liberalismo montañés. Y esta debilidad se acentuará cuando se produzca la entrada del gamacismo local en las filas conservadoras a finales de 1902. A partir de este momento, el partido conservador no sólo consolida su preponderancia frente a los liberales en la capital sino que se erige en la fuerza directora de la política provincial. En contraste con la disciplina conservadora, la mayor capacidad de división interna que, durante el nuevo siglo, siguió evidenciado el partido liberal –como su homólogo a nivel nacional, especialmente tras la muerte de Sagasta en 1903– también contribuyó a su relegación como mera comparsa de los conservadores a nivel tanto provincial como local<sup>8</sup>. Dos nombres se significarán, especialmente, al frente del conservadurismo montañés en los primeros años del siglo XX, los silvelistas Ramón Fernández Hontoria (conde de Torreanaz), como jefe provincial del partido y diputado en Cortes hasta 1905, en que fue nombrado senador vitalicio por la Corona, y, sobre todo, Juan José Ruano de la Sota, jefe de los conservadores santanderinos y verdadera *alma mater* del partido. Fernández Hontoria fue Subsecretario de Gobernación en 1900 y de 1902 a 1903 con Maura al frente del Ministerio, y de la Presidencia de 1903 a 1905 siendo también Antonio Maura Presidente del Gobierno. Ruano era abogado de los colegios de Santander y Burgos, presidente del consejo de administración de Tejerías Trascueto (Astillero), miembro del Círculo Mercantil de Santander y copropietario del diario *La Atalaya*. Hasta 1913, desarrolló su actividad pública como concejal en el municipio santanderino; pero tras la división en ese año del partido conservador, con la salida de los mauristas, Ruano se convierte en jefe provincial del partido y en diputado nacional desde 1914 hasta 1923. En estos años, estuvo al frente de la Dirección General de Obras Públicas (1917), de la de Comunicaciones (1919) y de la Subsecretaría de Gobernación (1920); y del 4 al 7 de diciembre de 1922 fue fugaz Ministro de Hacienda bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

Durante la primera década del siglo XX, y como consecuencia, en parte, también de la entrada de los gamacistas, el partido conservador fue el partido por antonomasia de la nobleza y la burguesía de los negocios provincial, el principal portavoz de sus intereses ante los poderes públicos, especialmente ante la administración central. A su estructura clientelar aparecían vinculadas, prácticamente, las personalidades y familias más notables de la sociedad de la época. Representantes de la nobleza como los condes de Limpias, Mansilla, las Bár-

Agrupación Santanderina del  
Partido Socialista Obrero,  
fundada en 1887 por  
iniciativa de un grupo  
de miembros de la  
Sociedad Tipográfica  
de la localidad.  
Biblioteca  
Municipal de  
Santander.



8. Sobre la evolución política en esos años, véanse mis trabajos *Cantabria 1902-1923: elecciones y partidos políticos*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria, 1990; y *Favor e indiferencia. Caciquismo y vida política en Cantabria (1902-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria, 1998.

cenaz, Torreanaz, Casa-Puente, la Mortera, el duque de Santoña o los marqueses de Robredo, Villatorre, Hazas, Casa Pombo, Viesca y Casa Quijano. Familias y miembros significados de la burguesía santanderina como los Quijano, Mazarrasa, Alvear, Pérez del Molino, López Dóriga, Pombo, Abarca, Alday, Aja, Vial, Fernández Baladrón, Chautón, Corcho, Hoppe, Mowinkel, Redonet, etc.) así como destacados profesionales liberales. Durante la segunda década del siglo XX –especialmente, durante el sexenio 1917-1923–, el partido conservador se convertirá en el portador de un programa “regionalista”, cuyo objetivo era la defensa de los intereses de la provincia ante el poder central, en una coyuntura en que la burguesía santanderina intensificaba su acción reivindicativa dentro del contexto de la crisis económica posbélica y por la competencia de regiones como la vasca con privilegios fiscales. “Santander por encima de todo” o “todo por la Montaña y Santander” se convierten en el lema del partido conservador, quien, a través de la figura de Ruano, se erige en el principal portavoz de las aspiraciones en materia económica de la provincia y de su burguesía (mejoras en el puerto de Santander, instalación de nuevas industrias con el apoyo oficial, construcción de un ferrocarril directo con Burgos como medio de mantener la pujanza del puerto, históricamente dependiente del control del tráfico con Castilla, y que las altas tarifas ferroviarias impuestas en la provincia por la compañía del ferrocarril del Norte desviaban a los puertos limítrofes). Se trataba de un regionalismo económico –que vinculaba el progreso de la provincia a una descentralización administrativa provincial– y de carácter defensivo, para evitar “ser arrollados –como se recogía en *La Atalaya*– por la fuerza expansiva de otras comarcas laboriosas y fuertes”<sup>9</sup>.

Como en el resto del país, también a principios del siglo XX el republicanismo en Santander salió del letargo de los años precedentes, intensificando la propaganda y despertando, de nuevo, las esperanzas de amplios sectores de la población urbana. Durante la primera década del siglo, la vida política de la ciudad estará marcada, precisamente, por el predominio republicano. Con el siglo, aparecía un nuevo diario, *El Federal* (1901-1902), cuyo “programa” era la “defensa del sistema federativo y [la] guerra al Vaticano y al clericalismo”. El anticlericalismo siguió ocupando un lugar central de la propaganda federal, así como el problema obrero y su relación con los socialistas. Amén de no compartir su enfoque del problema social, les seguían recriminando su rechazo a colaborar con ellos por la construcción de la República. El fomento de la educación, como base fundamental para la regeneración del país, a partir del desarrollo de la enseñanza laica, y la defensa de la autonomía regional y municipal completaban la temática recurrente de la actividad propagandista de los federales santanderinos.

Las elecciones municipales de 1901 marcarán el inicio de la etapa de dominio de los republicanos en la ciudad. Obtuvieron catorce de las veintidós concejalías en disputa, y trece

La Liga de Contribuyentes de Santander fue una de las primeras asociaciones constituida por la burguesía santanderina para la defensa de sus intereses. Colección de Ephemera, Biblioteca Municipal de Santander.



9. La Atalaya, 16-VI-1921.



Reglamento de la Cámara de Comercio de Santander (1886), principal órgano de representación y defensa de los sectores mercantiles e industriales de la ciudad. Biblioteca Municipal de Santander.

Aurora Garrido Martín

de ellas fueron para los federales. En 1903, se asiste a la creación de una nueva experiencia unitaria a nivel nacional, el Partido Republicano Español (Unión Republicana), bajo el liderazgo de Nicolás Salmerón, al que se adhirieron la mayor parte de los republicanos de Santander y la provincia. Al mitin y manifestación celebrado el 12 de abril, con ocasión de la presentación oficial del partido en Santander, acudieron, según estimaciones de *El Cantábrico*, unas 4.000 personas<sup>10</sup>. El mismo número de afiliados que, según fuentes republicanas, tuvo la Unión en la provincia en sus comienzos. Aquélla contó también con un órgano de prensa en la capital, *El Autonomista* que llegó a alcanzar una tirada máxima de 3.000 ejemplares en su exigüa existencia (durante julio y agosto de 1903)<sup>11</sup>.

Los primeros efectos de la unidad republicana se evidenciaron en los resultados de las generales de 1903 en la capital –el candidato republicano, Antonio Pérez del Molino Villava-so, obtuvo en ella un 53% de los votos emitidos– y en las municipales del 9 de noviembre de ese mismo año, en las que los republicanos consiguieron diez actas sobre un total de dieciséis. La euforia republicana se adueñó de la ciudad, y perduró hasta los siguientes comicios, los de 1905, en los que el electorado santanderino siguió otorgando la victoria a los políticos republicanos, aunque de forma menos rotunda que en los anteriores. En las elecciones de 1905, se pusieron también de manifiesto las hostiles relaciones existentes entre republicanos y socialistas. El botón de muestra fue la puñalada recibida por el exconcejal socialista bilbaíno Facundo Perezagua, resultado del enfrentamiento entre ambas organizaciones políticas en la disputa de un acta de concejal por el sexto distrito de la capital, donde los socialistas tenían concentrados la mayoría de sus efectivos. A tenor de lo reflejado en la prensa local, la posibilidad de perder el acta en beneficio del socialista Macario Rivero desató las artimañas y las presiones de los republicanos sobre el electorado, desencadenándose el suceso referido.

A la altura de 1907, comenzó a ceder la “fiebre” republicana en todo el país al evidenciarse el fracaso de la Unión como medio para restaurar la República; y, de nuevo, las luchas internas y las divisiones volvieron a cobrar presencia. La división se había iniciado ya en 1906 tras la adscripción de Salmerón a Solidaridad Catalana, junto a carlistas y los nacionalistas de la Lliga Regionalista, lo que acrecentó el malestar de la izquierda federal incluida en la Unión Republicana. Las consecuencias electorales fueron ostensibles. En Santander, lo más destacable de las generales de 1907 fue, precisamente, la gran derrota de los republicanos frente al “abrumador triunfo” de los conservadores. Los federales santanderinos abandonaron la Unión, y fundaron el semanario *El Hambre en Puerta*, en un momento de vacío periodístico dentro de la tradición de la prensa republicana en la provincia, que fue sustituido, a finales de 1907, por *La Región Cántabra*. En el contexto de esta rebeldía, abande-

Memoria de la Cámara de Comercio de Santander (1889), tras "el desastre".  
Biblioteca Municipal de Santander.



10. *El Cantábrico*, 13-IV-1903.

11. *El Autonomista*, 12-VIII-1903.

rada por Isidro Mateo, Aurelio Piedra, Celso Mir, H. Hortigüela, Francisco Toca, Emilio Galdós y Benjamín Labadie, tuvo lugar el 6 de enero de 1908 en el Teatro Principal de Santander el primer acto fundacional del partido radical por Alejandro Lerroux. Ese grupo de republicanos santanderinos disidentes había seguido y admiraba la transformación operada en el republicanismo catalán en torno a la figura de Lerroux, así como su oposición al fenómeno solidario, por lo que vieron en él al hombre adecuado para liderar la nueva agrupación. Como consecuencia de todo ello, la Unión Republicana en Santander, como en el resto de España, acabaría deshaciéndose. Se completaba, así, el balance del republicanismo en la capital durante los primeros años del siglo: de una unión que hizo concebir grandes esperanzas a sus seguidores a la descomposición más estéril motivada con frecuencia por meros personalismos. A finales de 1908, el republicanismo santanderino mostrábase débil, escindido, y veía limitada su ascendencia política en la ciudad.

En abril de 1909, se registró un nuevo intento de unión de los republicanos de la provincia con la constitución del partido único republicano. La unión de los republicanos montañeses precedió a la formación, en otoño de ese año, de la conjunción republicano-socialista en todo el país como consecuencia de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, y cuyo objetivo inmediato era hacer caer al gobierno Maura, para posteriormente instituirse en un frente para impedir la vuelta al poder del político conservador y, en última instancia, derribar a la Monarquía. La conjunción supuso una innegable revitalización del conjunto de la izquierda local, especialmente de los socialistas que obtuvieron sus primeros concejales en las municipales de diciembre de 1909 –Eduardo Rado y Macario Rivero–. Esto coincidió también con la organización de la derecha local, especialmente de los católicos, que se lanzaron definitivamente a la arena política con el objeto, precisamente, de acabar con el predominio de los “partidos radicales” en la capital. Objetivo éste que se consiguió en parte, pues los comicios municipales de 1909 y los generales de 1910 iban a marcar la pérdida definitiva de la preponderancia de los republicanos en Santander.

Las elecciones de 1910 arrojaron el mayor éxito obtenido por la izquierda republicana en toda la provincia, pero al mismo tiempo fueron la constatación de su debilidad. El candidato de la conjunción, el prestigioso catedrático y antropólogo republicano Luis Hoyos Sainz mejoró los resultados obtenidos por el republicanismo en las elecciones de 1903 en la circunscripción de Santander. La izquierda consolidaba su arraigo en sus enclaves tradicionales dentro de la misma (Santander, Astillero, Torrelavega, Reinosa) y ampliaba geográficamente su influencia electoral. Sin embargo, tras los comicios de 1910, quedó también en evidencia su impotencia para romper el cerco caciquil en la mayoría de los municipios de la circunscripción. A partir de esas elecciones, la izquierda (más concretamente, los republicanos) dejará de repre-

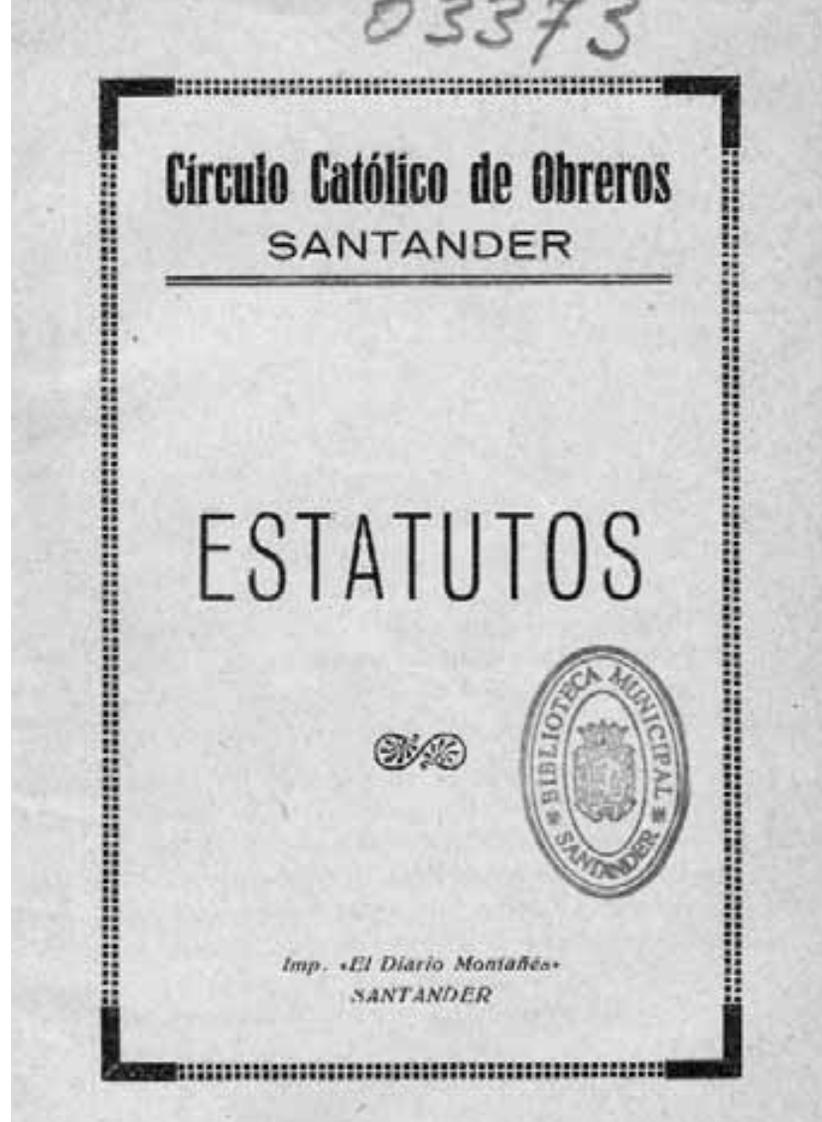
En los años ochenta del pasado siglo, se inicia el desarrollo de la enseñanza laica en la ciudad.



sentar en la provincia la oposición al sistema por antonomasia, perdiendo el control político ejercido en los últimos años sobre la ciudad de Santander. Junto al mayor activismo político de la derecha local, serían sus propias divisiones las que irían menoscabando su eficacia electoral (salida de los radicales de la conjunción en octubre de 1910; constitución del partido reformista, liderado a nivel nacional por Melquíades Álvarez, en 1912; descomposición en 1913 de la conjunción republicano-socialista; fracaso de los intentos de unidad de 1913, en el Partido Republicano Montañés, y de 1915, en la Federación Republicana Montañesa). Así pues, la segunda década del siglo XX se iba a caracterizar por el predominio político de las organizaciones monárquicas –y, entre ellas, del partido conservador– en la ciudad. Como a finales del XIX, en estos años los republicanos fundamentarían su arraigo electoral en el voto mayoritario de los trabajadores, pescadores y artesanos de la ciudad. Los populares barrios y calles santanderinos del Río de la Pila, San Celedonio, Tetuán, San Martín, Molnedo, la Cuesta de la Atalaya hasta el Paseo del Alta conformaban, entre otros, la zona republicana de la ciudad. En los cuadros de las organizaciones republicanas (representantes en las instituciones, candidatos y miembros de comités locales), predominaron los políticos de extracción pequeño burguesa procedentes del comercio minorista, tenderos en su mayoría. La clase media local (propietarios, comerciantes, profesiones liberales, funcionarios...) se decantaría, básicamente, del lado de las organizaciones de la derecha local.

A nivel programático, las agrupaciones republicanas de Santander no ostentaron sino diferencias de matiz. Por encima de todo, la propaganda republicana hacía hincapié en la defensa de la democracia como sistema político y de la República como forma de gobierno. República, democracia, progreso y europeización constituían el mensaje obsesivo también del republicanismo montañés. La enseñanza fue otro de los temas de interés preferente, pues detrás de la preocupación por elevar el nivel cultural del pueblo subyacía la finalidad de regenerar la vida política del país. La educación popular era considerada un vehículo esencial para alimentar el cambio político, y, para ello, la enseñanza había de ser gratuita y laica. A principios de siglo, existían en Santander dos escuelas laicas (de niños y niñas), que en 1902 fueron unificadas en un centro mixto. En 1910, había tres centros (en las calles Magallanes, Carbajal y Tetuán); y, desde 1912, funcionaban las de la calle Magallanes y San Roque. Frente a la enseñanza oficial y religiosa, el sistema de enseñanza de estos centros se basaba, entre otros aspectos, en la sustitución del libro de texto por el “programa” y en la esencialización de los contenidos más útiles con la participación de los alumnos. Las asignaturas impartidas eran Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría, Ciencias Físicas, Cartilla del Ciudadano, Inglés y “gimnasia sin aparatos”<sup>12</sup>. La insuficiencia de las inscripciones mantuvo a los centros de enseñanza laica de Santander en un estado casi per-

La constitución del Círculo Católico de Obreros de Santander (1895) representó el intento por parte de la Iglesia de acercamiento a los problemas de la clase obrera. Biblioteca Municipal de Santander.



manente de penuria económica. Mientras los republicanos dominaron la Corporación Municipal pudieron contar con una subvención procedente de las arcas municipales. En la segunda década del siglo, la oposición mancomunada de conservadores, católicos y mauristas frustró cualquier iniciativa a favor.

La lucha contra el clericalismo fue otro de los caballos de batalla del republicanismo local. El influjo de la Iglesia en la vida nacional era, para los republicanos, el principal obstáculo para nuestra equiparación con los países europeos más avanzados. Así, alentaron la legislación de los gobiernos liberales tendente a reducir su peso en la sociedad, movilizando todos sus efectivos en la ciudad en defensa de la misma. Ello ocurrió con ocasión de la Ley de Asociaciones elaborada por el gobierno de Moret (1906) y la llamada “ley del candado” (1910) por el de Canalejas, que introducían medidas laicizadoras en la enseñanza y establecían limitaciones al número de órdenes religiosas en el país. Los republicanos reclamaron también la autonomía municipal y regional. Por ejemplo, en noviembre de 1906, a propuesta de los concejales republicanos, la Corporación acuerda por unanimidad reclamar la autonomía municipal al gobierno<sup>13</sup>. El mayor control sobre los propios recursos se justificaba como una necesaria reacción de “legítima defensa” de los derechos y del progreso locales frente a un Estado centralista “indiferente” ante los intereses de la provincia y sus municipios, mal administrador de los recursos, y que, en definitiva, no satisfacía las aspiraciones locales y provinciales en el orden económico<sup>14</sup>. La reclamación de la autonomía municipal y provincial sería reiterada por la Corporación en los años sucesivos. Frente al fenómeno regionalista, el republicanismo montañés se situaba en la tradición federal de rechazo al centralismo pero igualmente del regionalismo separatista como atentario contra la unidad nacional, de la que se manifestaba defensor a ultranza. Los republicanos arremetían, pues, contra el nacionalismo catalán por su carácter separatista y sus “pretensiones disimuladas” de independencia para Cataluña, y defendían lo que denominaban un “sano regionalismo”, basado en el respeto al principio de la igualdad entre todas las regiones del país<sup>15</sup>. Se autocalificaban –como los representantes del federalismo decimonónico– a sí mismos de castellanos, y en estos años reivindicarían la autonomía política para Castilla la Vieja, en la que incluían a la provincia de Santander:

“A fuer de ser castellanos sentimos hondamente la patria grande. (...) Somos... los sostenedores más decididos de su existencia como Nación (...). Formada España de regiones perfectamente determinadas, los castellanos a título de reciprocidad respetamos religiosamente lo que de peculiar tienen..., fieles y creyentes en la eficacia del self government, nada haremos, pues somos justos, para prohibir á catalanes, vascos, gallegos, navarros, valencianos, astures y andaluces, que ordenen y gobiernen en su propio lugar. Sólo opondremos el veto a dos cosas; como representantes de la unidad, á que la rompan con perjuicio nacional; como demócratas convencidos, á que informen su vida en reglas que contradigan la democracia”<sup>16</sup>.



Ayuntamiento de Santander  
(1897). Col. Pedro Casado  
Cimiano.

13. Archivo Municipal de Santander, *Actas Municipales*, lib. 2337, 7-XI-1906.
14. *Ibid.*, lib. 2327, 3-VII-1907.
15. *La Montaña*, 18-VII-1906.
16. *Ibid.*

Frente al problema social, los republicanos santanderinos practicaron un acercamiento político e indirecto a través de la reclamación de una legislación protectora y de su actuación política en general. El republicanismo local se mantuvo, pues, al margen de la acción social directa, pero su actividad política, en especial dentro de la Corporación Municipal, estuvo marcada por una permanente intencionalidad social (ejemplos de ello fueron su rechazo al impuesto sobre los consumos, que incidía directamente sobre el encarecimiento de las subsistencias, o las demandas de mayor higiene pública en los barrios y distritos populares de la ciudad, asistencia médica y farmacéutica municipal o construcción de casas baratas). La posición republicana frente al problema obrero obedecía a criterios políticos y también de estabilidad social. De un lado, en los obreros tenían su principal base social; de otro, por su condición de partidos burgueses, veían también con intranquilidad la conflictividad social.

El partido socialista mantuvo su insignificancia electoral en la ciudad hasta la constitución de la conjunción republicano-socialista, tras la que obtuvo sus dos primeros concejales en el Municipio. El tema de la alianzas con el republicanismo fue, precisamente, un debate siempre presente en el socialismo montañés, imponiéndose hasta 1909 la táctica aislacionista frente a los partidos burgueses republicanos. El puritanismo ideológico de los socialistas se erigía en el principal obstáculo para una alianza con los republicanos; ya que para aquéllos el cambio en la forma de gobierno no representaba una garantía de avance en las reformas y mejoras económicas para los trabajadores: la república no era ni sería la “antesala del Socialismo”. En contraposición a las organizaciones republicanas, ni la Monarquía ni la religión constituían objetivos principales a corto plazo de la táctica socialista. Aunque se declaraban enemigos de ambas, no las consideraban sino auxiliares del régimen burgués o del capitalismo, principal enemigo de los trabajadores, por lo que se mantuvieron al margen de las campañas anticlericales republicanas de inicios del siglo. Su actitud hacia la religión, no obstante, cambiará a partir de 1906. Y ello obedeció, entre otras razones, al progreso de la acción social católica en la provincia desde la fundación de los primeros Círculos Católicos de Obreros en 1893. La amenaza de su competencia así como su beligerancia antisocialista conducirán a la radicalización anticlerical de los socialistas santanderinos. En estos años, la propaganda socialista incidiría esencialmente en la apelación a la organización de los trabajadores en sociedades de resistencia para la defensa de sus intereses y también en la necesidad de complementar aquella con la acción política mediante la afiliación al partido socialista. La insistencia en la conjunción necesaria de la lucha económica con la política era una constante de las distintas manifestaciones propagandistas de los socialistas santanderinos. De acuerdo con la práctica reformista del socialismo nacional, ambas, la lucha económica y política debían centrarse en la consecución progresiva de mayores mejo-

José Piñal, alcalde liberal  
de Santander  
en 1898.



ras sociales y económicas dentro de los límites del marco legal establecido, en lugar de plantear la revolución a corto plazo:

“La labor de hoy es preparatoria: no queremos que los trabajadores hagan la revolución en el momento, sino que preparemos, por medio de la educación, el camino para que los frutos sean mejores y las bases más sólidas”<sup>17</sup>.

La actuación legalista de los socialistas les hizo acreedores de las censuras de anarquistas y también de republicanos, y de calificativos como el de “partido de orden” dirigidos al PSOE; ya que, a diferencia de los anarquistas, la propaganda socialista incidía, precisamente, en el rechazo a la huelga general<sup>18</sup>. Su inutilidad, al estar la fuerza armada bajo el control de los “burgueses”, y sus negativas consecuencias para la organización obrera, por las consiguientes represalias desde el poder, eran algunos de los argumentos esgrimidos en contra de la misma. Sin embargo, la organización socialista no conseguirá traducir políticamente hasta después de 1917 su incuestionable pujanza en el terreno sindical. Hasta entonces no se inicia, en el campo de la izquierda, la paulatina sustitución por el partido socialista de un republicanismo local desgastado por una larga oposición infructuosa y un persistente faccionalismo interno.

Pero los éxitos republicanos y el anticlericalismo de los primeros años del siglo iban a provocar también la actividad política de la derecha católica. La necesidad de la unión de los católicos santanderinos era defendida desde las páginas de los distintos representantes de la prensa católica (*El Diario Montañés*, *Páginas Dominicales* o el torrelaveguense *El Adalid*) como medio de obstaculizar la política anticlerical contenida en el programa de los líderes del partido liberal. Fruto de este movimiento, fue la creación de Juntas de Acción Católica en toda la provincia. La de Santander, constituida el 28 de noviembre de 1906 a instancias del obispo Sánchez de Castro ante el peligro de la Ley de Asociaciones elaborada por el gabinete Moret, estuvo integrada por miembros del partido conservador (César Pombo, Juan José Ruano, Ramiro Pérez Eizaguirre), catolicismo conservador (Ángel Jado, Francisco González Camino), carlismo (Antonio Mazarrasa) e integrismo (Marcial Solana González Camino). Poco después, en abril de 1907, se constituyó el Centro Católico Electoral, como organización que reunía a los católicos antiliberales (miembros de los partidos integrista y jaimista y otros católicos pertenecientes a distintas organizaciones seglares católicas) de Santander para la participación en la lucha electoral. Su primeras intervenciones fueron en las elecciones municipales de abril de 1909 y en las generales de 1910. La nueva organización de los católicos antiliberales contribuyó a revitalizar a los partidos de la ultraderecha santanderina, aunque sus organizaciones renunciaron a fusionarse en un solo partido. La propaganda del Centro Católico se dirigía, lógicamente, contra los partidos laicos y masones, pero también contra el partido conservador, cuyo espacio electoral, como representante de la



Reunión del Partido Liberal en Santander (1891), con la presencia de Sagasta (sentado en el centro), Gamazo (sentado a la izquierda), Antonio Maura (de pie en el centro) y otros significados miembros del partido a nivel nacional y provincial.

17. *La Voz del Pueblo*, 4-VI-1904.

18. En diciembre de 1902 tuvo lugar un mitin de controversia entre anarquistas y socialistas en Santander en el que se pusieron de manifiesto las diferencias programáticas y de táctica entre ambas formaciones. *La Voz del Pueblo*, 13-XII-1902 y *Adelante*, 14-XII-1902.

opinión católica, era el que pretendía ocupar. Ambas formaciones políticas intentaban capitalizar los dos rasgos básicos del electorado de derechas o del grueso de las clases medias locales: la intransigencia y el sentimiento religiosos, de un lado, y su lealtad a la dinastía, de otro. El partido conservador lograría mantenerse, no obstante, como el principal representante de los católicos santanderinos. El antidinastismo del Centro Católico, la no desautorización de los conservadores por parte de la jerarquía eclesiástica y su sometimiento a las exigencias de ésta en materia de política religiosa y de enseñanza (su oposición a la enseñanza laica, por ejemplo) lo hicieron posible<sup>19</sup>.

### EL ASOCIACIONISMO OBRERO Y BURGUÉS

La coyuntura de fin de siglo conoció también la consolidación del movimiento obrero en la ciudad. Tras unas primeras experiencias surgidas en la primera mitad del siglo XIX, el asociacionismo obrero cobra un importante impulso a comienzos del último tercio del mismo y, especialmente, desde 1883. En este año (el 13 de marzo), se funda la “Sociedad de Impresores, Litógrafos y Encuadernadores de Santander”, como instrumento de defensa de los intereses de los trabajadores frente a los patronos<sup>20</sup>, y que –como se ha señalado– fue el origen de la implantación del socialismo en la ciudad. El asociacionismo obrero experimenta una notable revitalización en los primeros años de la década de los 90, incrementándose el número de asociaciones, las cuales desde finales de 1891 irían ingresando en la U.G.T. (trabajadores del mueble, panaderos, zapateros, albañiles, tipógrafos, pintores...). En 1895 se volvería a producir, no obstante, un nuevo eclipsamiento del movimiento obrero santanderino, en un contexto nacional de crisis de las sociedades obreras. Desaparecieron prácticamente las sociedades de resistencia de la capital, a excepción de la Tipográfica, que junto a la Agrupación Socialista iban a preservar en la capital la organización obrera hasta su reactivación a partir de 1898.

En este contexto, como una alternativa de asociacionismo interclasista, a partir de la década de los noventa comienza también a desarrollarse en el país la acción social católica. Los Círculos Católicos de Obreros (y patronos) nacieron, pues, como un instrumento defensivo, de preservación de las relaciones sociolaborales existentes y, por tanto, sin pretensiones reivindicativas. El fin de estas instituciones de carácter caritativo y paternalista no era otro que –apuntaba un semanario católico de la provincia– “restar fuerzas al socialismo, que amenaza con invadirlo todo, y trastornar el orden social”<sup>21</sup>. Así pues, como ha señalado Rivera Blanco, “la finalidad de la organización obrera católica era negativa, es decir, no nació tanto en pro de, como en evitación de, en contra de”<sup>22</sup>. En Santander, surgió por iniciati-

El obispo Sánchez de Castro  
(en el centro) fue el principal  
impulsor de la organización  
obrera católica en  
Santander.



19. Aurora Garrido Martín, *Favor e indiferencia...*, pp. 275-281 y 297-305.

20. Véase Cecilia Gutiérrez Lázaro y Antonio Santoveña Setién, “El movimiento obrero”, en Xavier Agenjo Bullón/Manuel Suárez Cortina (eds.), *Santander fin de siglo...*, pp. 127-132; y José Ignacio Barrón, *Historia del socialismo en Cantabria (Los orígenes, 1887-1905)*, Santander, Partido Socialista de Cantabria, 1987, pp. 33-41.

21. *La Gaceta de Castro*, 17-II-1907.

22. Antonio Rivera Blanco, *Situación y comportamiento de la clase obrera en Vitoria (1900-1915)*, Bilbao, 1985, p. 148.

va del obispo Sánchez de Castro y el apoyo económico de ciertas notabilidades locales. Se concretó en la constitución de Círculos Católicos, que representaron la reacción de los sectores conservadores y católicos frente a la penetración de socialismo en la provincia. Los primeros Círculos en fundarse fueron los de Comillas (1893) –el segundo marqués de Comillas, Claudio López Bru, fue uno de los principales promotores de la acción social católica a nivel nacional– Torrelavega y Laredo (1894) y el de Santander (1895). En la dirección del Círculo de Obreros de San José de Santander, destacaron personalidades de la burguesía santanderina como Andrés A. Pellón, Fernando y Enrique Huidobro, Marcial Solana, Leopoldo Cortines, Ramón López Dóriga, Ángel Jado, Emilio Arri, José Zamanillo, Eduardo García de los Ríos, Antonio Huidobro o Manuel Canales. Los Círculos obedecían a cuatro fines: religioso, difundir la fe y la moral cristianas entre los trabajadores; asociacional, para evitar las luchas sociales y alcanzar la armonía de clases; económico, mediante instituciones de previsión que mejorasen la condición de los trabajadores y cultural-recreativo: enseñanza, conferencias, excursiones y veladas literarias, dramáticas y musicales. Garantizaban también asistencia médico-farmacéutica a los obreros. Según el propio Círculo santanderino, en 1897 contaba con más de 1.900 obreros inscritos y más de 2.200 en 1900.

Como en el resto del país, el movimiento obrero se reactivaría en Santander también a partir de 1898, año en el que sale a luz el semanario *La Voz del Pueblo* (1898-1905), destacable instrumento de la propaganda socialista en esos años. La organización societaria se intensificó en 1900<sup>23</sup>, coincidiendo con un aumento de la conflictividad laboral en la provincia. Se proclamaron entonces diferentes huelgas en la capital (de panaderos, peluqueros, lateros, ...) y en las minas de los municipios situados en torno a la bahía santanderina. Al año siguiente, se constituyó la Federación Local de Sociedades Obreras con el fin de conferir unidad táctica al movimiento obrero local<sup>24</sup>; y ese mismo año de 1901 fue también el de “mayor conflictividad laboral del período en la capital, con 23 huelgas, entre ellas las generales de la madera, construcción, metalurgia y pescadores”<sup>25</sup>. La organización se extendía al mismo tiempo a otras localidades de Cantabria, como Torrelavega y Castro Urdiales. En 1902, la aparición del anarquismo vino a sembrar la división en el seno del movimiento obrero de la capital. Existieron tres grupos en Santander, “Adelante”, “Nitro” y “Redención”. Contaron con el apoyo de los republicanos federales locales, en el marco de unas relaciones hostiles entre estas dos organizaciones y los socialistas, común a las ciudades industriales del país. Resultado de ello fue la salida de la Federación Local de la sociedad de panaderos y la división de otras (las de zapateros, pintores, carpinteros y albañiles), cuyos disidentes constituyeron colectividades aparte. Éstas ingresaron en el Centro de Sociedades Libres anarquista. Los anarquistas santanderinos contaron también con su órgano de prensa, el sema-

Río de la Pila. La creciente clase obrera de Santander se ubicaba en las zonas suburbanas situadas a las afueras de la ciudad.



23. A mediados de 1898, existían en la capital la sociedad tipográfica, sociedad de constructores de calzado, sociedad de obreros del muelle y sección varia. Al año siguiente, se suman las de pintores, panaderos, trabajadores de la madera, canteros y lateros. En 1900, peluqueros y barberos, conserveras, constructores de carruajes, obreros de mosaico y piedra artificial, obreros del hierro y otros metales, albañiles, curtidores, canteros y marmolistas. José Ignacio Barrón, *Historia del socialismo en Cantabria...*, pp. 98-101.

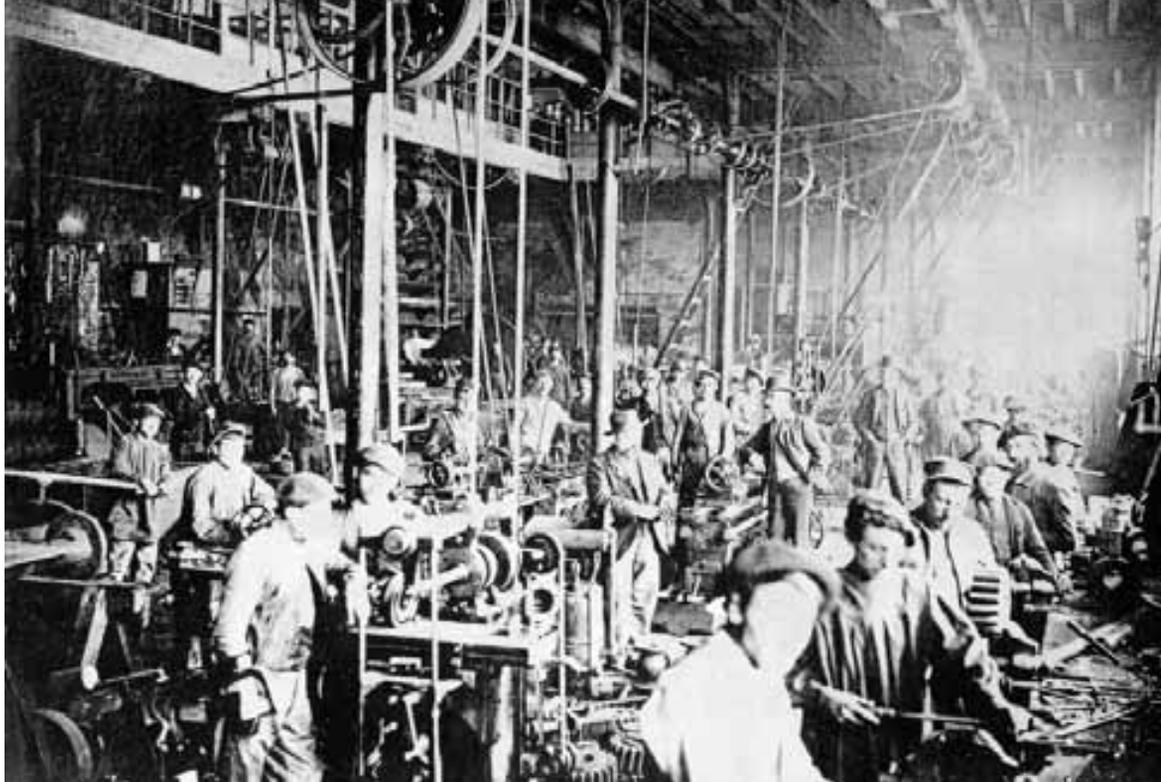
24. Isidoro Acevedo, “El movimiento obrero en Santander”, *La Voz del Pueblo*, 8-VIII-1903.

nario *Adelante*, cuya publicación se inicia el 1 de mayo 1902 y perdura sólo hasta marzo del año siguiente. Mientras existe, el semanario se convierte en el principal medio expresivo de su hostilidad hacia los socialistas, a los que se reprochaba su conservadurismo, el protagonismo dado a la lucha política, sus actitudes personales, etc.

De la notable evolución experimentada por la UGT durante los primeros años del siglo XX, resultan indicativas las cifras de afiliación en la provincia en 1903. Según *La Voz del Pueblo*, en enero de dicho año, la provincia de Santander aparecía en quinto lugar a nivel nacional, con 23 secciones y 3.164 afiliados. Por delante de ella, sólo estaban aquéllas con un mayor desarrollo industrial: Madrid, Vizcaya, Barcelona, y Oviedo<sup>26</sup>. Hasta 1903, Santander aparece como una de las provincias de mayor arraigo de la UGT; y también –dentro de su escasa relevancia a nivel nacional– del partido socialista, tras Asturias, Vizcaya, Madrid y Valladolid<sup>27</sup>. Además de en la capital, aquél contaba con agrupaciones en Astillero, Castro Urdiales, Mioño, Otañes y Torrelavega. El 10 de mayo de 1904 se constituyó la Juventud Socialista de Santander como instrumento para la “educación socialista, la propaganda, la acción política”. Al frente de su comité estuvieron Eduardo Torralba Beci (presidente), Eduardo García (vicepresidente), Santiago Bolado (secretario primero) y Antonio Vayas (secretario segundo)<sup>28</sup>. En adelante, siguiendo la tónica del país, se asistirá a un declive del asociacionismo obrero coincidiendo con un deterioro de las condiciones de vida por la carestía de las subsistencias y la crisis de empleo. La merma del poder adquisitivo de los trabajadores incidía negativamente sobre la organización, al mismo tiempo que les hacía más vulnerables a las presiones patronales. Así, en 1907 en la provincia tan sólo se mantenían vigentes 9 secciones con 453 afiliados<sup>29</sup>. El movimiento obrero en Santander, como en el resto del país, entraría en una etapa de absoluto eclipsamiento, de la que comenzaría a salir a partir de 1909.

Desde 1914, la sindicación socialista conoce un importante incremento, a la vez que iba creciendo también la conflictividad social, sobre todo en la ciudad de Santander. Ésta comenzó a manifestarse con especial virulencia desde 1916 hasta desembocar en la huelga general de agosto de 1917, en el contexto de una coyuntura floreciente en los negocios industriales y comerciales de la ciudad –como consecuencia de la neutralidad española en la guerra mundial– que contrastaba con la crisis trabajo y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. La tensión social se agudizó –como en el resto del país– en los años sucesivos, hasta 1921 (motines de subsistencias por la carestía de productos básicos, especialmente del pan; huelgas en la Compañía Transatlántica, fábrica de loza Ibero-Tanagra, Nueva Montaña, Solvay, Forjas de Buelna, Sociedad “Cross”, minas de Reocín, de panaderos, camareros, obreros de artes gráficas, peluqueros, tranviarios, cocheros, carpinteros, metalúrgicos, obreros municipales, obreros del muelle...). Pero no sólo la UGT conoce un formi-

Talleres Corcho e Hijos (1900).  
En el cambio de siglo, el  
desarrollo industrial  
coincidió con el auge  
de las asociaciones  
obreras locales y  
el incremento de  
sus reivindicaciones  
frente a los patronos  
burgueses.  
(Col. B. Riego).



25. José Ignacio Barrón, *op. cit.*, p. 103.

26. *La Voz del Pueblo*, 7-III-1902.

27. *Ibid.*, 28-VIII-1903.

28. *La Voz del Pueblo*, 14-V-1904.

29. José Ignacio Barrón, *op. cit.*, p. 117.

dable progreso en este período, sino también –como reflejo de él– el ya señalado del partido socialista; de tal manera que en las elecciones municipales de 1920 se singulariza como una de las formaciones políticas con mayor arraigo en el electorado santanderino, la de mayor en el campo de la izquierda<sup>30</sup>.

También los Círculos Obreros –como el de Santander– evolucionaron con el nuevo siglo. Desde 1905, el Círculo de la capital contaba con una sociedad de socorros mutuos para casos de enfermedad y defunción y de una Caja de Ahorros para fomentar la previsión económica entre sus asociados. Ese mismo año, surgían a nivel nacional –como una solución intermedia entre el sindicalismo de clase y los círculos– las llamadas Uniones Profesionales, asociaciones autónomas de patronos y obreros. En 1907, lo hacen las primeras en el Círculo Católico de Santander. No obstante, su composición interclasista impidió que se configurasen en instituciones verdaderamente reivindicativas, lo que explicó su escasa relevancia dentro del movimiento obrero a nivel local y en relación al sindicalismo de clase. Una mayor relevancia alcanzará en el primer tercio del siglo XX el sindicalismo católico agrario montañés. Éste se iniciaba en 1905 en el pueblo de Ruiseñada (Comillas) a impulso de su párroco Anselmo Bracho, que creó la primera asociación de labradores con el nombre de la Cofradía de Labradores de San Isidro Labrador. En 1907, se registraron ya los primeros sindicatos en la provincia (entre ellos el de Santander); y, al año siguiente, se fundaba la Federación Agrícola Montañesa. En 1915, la Federación agrupaba a un total de 4.234 socios sindicados<sup>31</sup>. A partir de ese momento, se produjo una relativa ralentización en la fundación de sindicatos achacable, entre otras causas, al rechazo cultural al asociacionismo por parte del campesinado de la provincia, así como a la pérdida del temor a su propable contagio por el socialismo. Temor que había servido, precisamente, de acicate para impulsar el asociacionismo católico en sus orígenes. Para asistir a la verdadera expansión del sindicalismo católico en el agro montañés habrá que esperar hasta la dictadura de Primo de Rivera. Los sindicatos católicos contaban con una Caja de Ahorros, cooperativas de producción y venta de leche y de compras en común, Caja de préstamos y sociedades de socorros mutuos, y también contra la muerte de los ganados. La institución central era la Caja de Ahorros, con la que se pretendía solucionar el problema del crédito agrícola mediante la concesión de préstamos que facilitasen a los socios la compra de tierras, ganado y la extinción de las deudas. Se concebía el fomento del crédito como la vía esencial para solucionar la pobreza de los campesinos –de la que se responsabilizaba a la gran extensión de la usura en el medio rural– y lograr la independencia económica, y también política, del campesinado.

Por último, y junto a los movimientos asociativos obreros hay que destacar también en estos años el protagonizado por la burguesía. La Liga de Contribuyentes (1880), la Cámara

Antonio Fernández Baladrón,  
presidente de la Cámara de  
Comercio de Santander  
a finales del  
siglo XIX.



30. Aurora Garrido Martín, *Favor e indiferencia...*, pp. 323-330.

31. Fernando Bastante Sumaza, *La acción social católica en Cantabria: círculos y sindicatos (1884-1931)*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Cantabria, 1986, p. 302.

de Comercio, Industria y Navegación de Santander (1886) –las Cámaras de Comercio surgieron en el país por iniciativa del Estado como organismos asesores en materia de política económica<sup>32</sup>–, el Centro Minero, la Liga Marítima (ambas fundadas en 1900), el Círculo Mercantil (1904) fueron las asociaciones que sirvieron, fundamentalmente, de soporte para las aspiraciones de la burguesía santanderina en estos años, especialmente las dos primeras. Tanto la Liga de Contribuyentes como la Cámara de Comercio estaban integradas por los mismos miembros de las familias de la burguesía local, y se singularizaron como los principales grupos de presión de la provincia, transmitiendo a las respectivas instituciones sus reclamaciones en materia económica. Importante fue, en la coyuntura de finales de XIX y principios del XX, su presión sobre poder central para conseguir sus objetivos (particulares y generales), y de la que fue punto de lanza la Cámara santanderina como representación de los principales intereses industriales y comerciales de la ciudad<sup>33</sup>. Una mediación directa que se conjugaba con la ejercida indirectamente a través de los diputados y senadores por la provincia y de otros significados defensores de los intereses provinciales a nivel estatal, como lo fueron Germán Gamazo y Antonio Maura.

Como otras burguesías nacionales, la burguesía santanderina planteó también críticas importantes a los gobiernos de la Restauración en la coyuntura finisecular, pero nunca llegó a manifestar una voluntad de ruptura con el sistema oficial de partidos, ni tuvo pretensión alguna de hacer tambalear las bases del sistema. La Cámara de Comercio santanderina se integraría, así, en el movimiento regeneracionista protagonizado por las Cámaras a nivel nacional a finales del XIX, participando activamente en la Asamblea General de Cámaras de Comercio de noviembre de 1898 celebrada en Zaragoza. En ella, las Cámaras elaboraron un programa regeneracionista para acabar con el caciquismo, causante –según ellas– de la deficiencia administrativa existente en España, y que presentaron a la regente María Cristina para su realización<sup>34</sup>. La Cámara de Santander también secundaría las acciones de fuerza contra la política presupuestaria de Villaverde, como el paro general de la industria y del comercio que se produjo a finales de 1899. Sin embargo, como las vascas, catalana o asturiana, rehusó participar en la Unión Nacional –la nueva fuerza alternativa a los partidos tradicionales fundada por las Cámaras de Comercio en la Asamblea de Valladolid de 14 de enero de 1900 y al frente de la que se situó un directorio integrado por Basilio Paraíso, Joaquín Costa y Santiago Alba–, precisamente, por su carácter político. La Cámara santanderina prefirió contemperizar con el sistema apostando por la reforma desde su interior. En este repliegue de la burguesía montañesa de la Unión Nacional –que acabaría fracasando–, pudieron contribuir el auge económico que se registra en todo el norte del país los años 1899-1900, el resurgimiento del movimiento obrero así como la aceptación de algunas de sus demandas por



El ensanche del muelle se erigió  
en la zona de residencia  
de la alta burguesía  
santanderina.

32. Véase Ana Alegría de la Colina, “La Cámara de Comercio de Santander”, en Xavier Agenjo/Manuel Suárez Cortina (eds.), *Santander fin de siglo...*, pp. 163-187.

33. *Ibid*, pp. 173-182.

34. El programa de las Cámaras recogía el rechazo a la falsificación sistemática del sufragio, sufragio por clases y gremios, descentralización municipal y provincial, reducción de los funcionarios públicos a la mitad, reducción de los gastos del ejército y la marina, fomento de la riqueza nacional, construcción de canales y pantanos, revisión de las tarifas ferroviarias, fomento del crédito agrícola y de la ganadería, etc.

los políticos del turno. Así, el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, Antonio Fernández Baladrón, expresaba en 1899 su satisfacción en este sentido al Presidente de la Comisión Ejecutiva de las Cámaras a nivel nacional, Basilio Paraíso:

“A impulsos de la presión ejercida, por la decisión de las clases comerciales, los Poderes Públicos han concedido la preferencia debida siempre, pero jamás hasta ahora dedicada, á lo asuntos económicos y especialmente á cuanto se refiere a los presupuestos, así en materia de ingresos como en los gastos públicos. (...) El aplazamiento que significa la retirada de algunos proyectos que la opinión juzgó desacertados, la empeñada discusión sostenida al tratarse del presupuesto de la Marina, y el efecto producido por discursos cual los pronunciados por los señores Maura y Canalejas, son prueba de nuestro aserto, á lo que pudieran agregarse las recientes disposiciones prorrogando el presupuesto vigente, á fin de dar mayor amplitud a los debates pendientes (...)”<sup>35</sup>.

Como ocurrió en otros muchos puntos del país, tras el 98 en la provincia se suscitaron reivindicaciones descentralizadoras, de las que también participó la Cámara de Comercio. No llegará, empero, a conformarse ningún movimiento o partido de signo regionalista que pidiera la autonomía política para la provincia de Santander, ya que tanto para la burguesía santanderina como para las fuerzas políticas locales era parte integrante de la región castellana. Se reclamaba –como en la mayoría de las provincias españolas– una descentralización administrativa como forma de defender los intereses económicos y comerciales de la provincia. Éste fue el objetivo que llevaría a la fundación en la capital del Centro Montañés en junio de 1902. El número de socios fundadores ascendió casi a quinientos, y entre ellos estaban significados representantes de los diferentes partidos de la provincia, aunque la organización era de carácter apolítico. Su junta directiva la compusieron: Tomás Agüero Sánchez de Tagle (presidente), Ángel Pérez Eizaguirre (vicepresidente) y Leopoldo Pardo Iruleta, Emilio Arri y Ernesto del Castillo como vocales. Como instrumento difusor de sus planteamientos entre la opinión pública, se editó un semanario con el mismo nombre, cuya existencia se prolongó durante un año. En agosto, también de 1902, la Asociación de Ayuntamientos de Castilla la Vieja, constituida en Santander a convocatoria del alcalde conservador de la capital Pedro San Martín, reclamó igualmente al poder central medidas conducentes a la descentralización administrativa y a la reforma de la ley municipal. Con carácter general, la reivindicación de una descentralización administrativa, como en el resto del país, no se volverá a plantear con fuerza hasta que se produzca una nueva crisis postbélica, esta vez sería mundial. A esta reclamación volvería a sumarse la Cámara de Comercio santanderina. En la nueva coyuntura crítica, la Cámara y las distintas corporaciones económicas y políticas (Diputación, Ayuntamiento de Santander) de la provincia vinculaban a la descentralización la satisfacción de unas demandas sostenidas frente al poder central a lo largo de to-

Iglesia de Santa Lucía (ca. 189?). Con la crisis de fin de siglo, se agudiza en la sociedad santanderina el conflicto entre clericalismo y anticlericalismo.



do el primer tercio de XX, y a las que los sectores productivos condicionaban la continuación del proceso de modernización económica iniciado tras la pérdida de las colonias<sup>36</sup>. Buena parte de esas reivindicaciones estaban ligadas directa o indirectamente con el desarrollo del puerto de Santander, cuya pujanza se veía amenazada por la competencia de puertos como los de Gijón, Bilbao y Vigo. Nos referimos a la propia mejora y ampliación del puerto con el objeto de ampliar su capacidad de tráfico y al establecimiento de medios de comunicación rápidos y económicos con Castilla (zona natural de influencia de aquél), como era la construcción de una línea férrea directa entre Santander y la capital de España por Burgos, primitivo Ferrocarril del Meridiano y posterior Santander-Mediterráneo. Aspiraciones que han condicionado la historia de Santander y su provincia a lo largo de todo el siglo XX.



La población pescadora era uno de los sectores más característicos dentro de la clase trabajadora de la ciudad. (Colección Samot).



## LIBRO Y LECTORES EN EL SANTANDER FINISECULAR<sup>1</sup>

XAVIER AGENJO BULLÓN

*“Este artículo está dedicado al Tío Chiribitas, combatiente en la Guerra hispanoamericana y uno de los últimos de Filipinas. Mis compañeros del colegio y yo le escuchamos unas charlas rememorativas del blocao en los primeros años 60, en fecha que no puedo precisar, pero que guardo vívidamente en mi memoria”.*

### LA IMPRENTA EN CANTABRIA

He intentado demostrar en otra publicación<sup>2</sup> cómo la falta de estudios positivos, fundamentalmente la carencia de una bibliografía retrospectiva, impide fijar con precisión la historia del libro y la lectura en España, y en concreto en el siglo XIX. Para poder saber qué libros se leyeron es necesario saber primero que libros se imprimieron, y desde luego algunas cosas más, como la tirada el precio, la distribución, etc. También sería necesario conocer qué libros se importaron desde el resto de España o desde el extranjero, y analizar igualmente, al menos, esos tres atributos lógicos que he enumerado en el caso anterior, sobre todo el precio y la distribución, al que por supuesto hay que añadir, y es un aspecto absolutamente capital, el conocimiento que de las lenguas extranjeras en que esos libros estaban impresos tenían los potenciales lectores. Es decir, o el libro o la publicación se producía en Cantabria o venía del resto de España o del extranjero. De esta situación no se libra Santander, aunque presenta unas características particulares que la hacen especialmente digna de mención. Ya en su momento hubo que desestimar la posibilidad de elaborar un catálogo colectivo impreso del siglo XIX a partir exclusivamente de los fondos localizados en las bibliotecas de Madrid, por muy grandes que fueran sus colecciones o por por importantes que resultaran sus fondos y me estoy refiriendo lógicamente, no sólo a la Biblioteca Nacional, sino al Ateneo de Madrid, la Academia de la Historia, la Academia de la Lengua, etc. En efecto, entre 1820 y 1958 no existen instrumentos administrativos verdaderamente eficaces que permitan recoger la realidad de la producción impresa española (dando por hecho que los

*Quijote* editado por los hermanos Garnier en 1887. La editorial Garnier, en la que trabajó Antonio Machado, es un ejemplo arquetípico de editorial francesa volcada en la producción española.



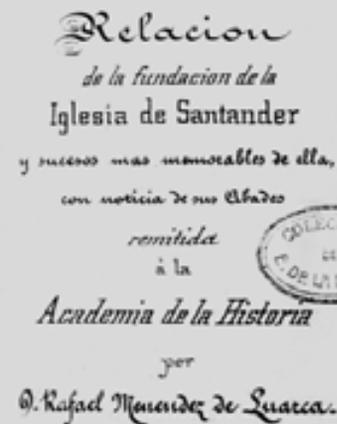
1. Dictada el miércoles 23 de febrero dentro del Ciclo de conferencias titulado *Santander hace un siglo*, bajo la dirección de don Manuel Suárez Cortina y organizado por el Ateneo de Santander y la Universidad de Cantabria, con el patrocinio de la Fundación Marcelino Botín y el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria.
2. *Libro, lectura y lectores / Xavier Agenjo // La cultura española en la Restauración / I Encuentro de Historia de la Restauración ; Manuel Suárez Cortina (editor). – Santander : Sociedad Menéndez Pelayo, 1999. – VII, 623 p.*

fondos conventuales que pasaron a poder del Estado y que en principio fueron catalogados, o bien en ese momento, o bien con posterioridad, suponen cierto grado de control bibliográfico). Esto último no quiere decir que se carezca completamente de fuentes de información para este propósito, desde el *Diccionario de Bibliografía*<sup>3</sup> de Hidalgo, hasta el Registro de la Propiedad Intelectual, pasando por la prensa oficial o semioficial de la provincia, es posible allegar una información de considerable riqueza, pero hasta el momento esa labor no se ha emprendido.

Existen dos importantes proyectos a escala nacional que pretenden justamente elaborar esa bibliografía retrospectiva. El primero de ellos es el proyecto *Tipobibliografía española*<sup>4</sup>, pero excepto en el caso de la *Imprenta en Segovia*<sup>5</sup> no se ha recogido en ningún sitio la producción del siglo XIX. De hecho, el proyecto de *Tipobibliografía* viene a retomar, en cierto sentido y en cierta medida, la antigua política de fomento de los estudios bibliográficos promovida por la Biblioteca Nacional a partir de los premios convocados anualmente<sup>6</sup> y recuperada en 1996 por esta institución. Suele creerse que Santander no participó en esta corriente, sin embargo, Enrique de Leguina presentó en 1876 su *Diccionario bibliográfico de la provincia de Santander*, que reúne noticias muy interesantes. También el propio Menéndez Pelayo elaboró unas notas para la Imprenta en Cantabria, ese mismo año de 1876, que han permanecido igualmente inéditas hasta hace pocos años<sup>7</sup>. Estos dos trabajos son los únicos que se elaboraron en el siglo XIX, y ciertamente pueden proporcionarnos una idea de cual fue la producción cántabra en ese siglo. Pero, lógicamente, veinticinco años antes de la época que intentamos dilucidar. De esta manera, el catálogo de la exposición *La imprenta en Cantabria*<sup>8</sup>, viene a ser el tercer instrumento básico para el conocimiento del periodo, aunque no recoge una lista completa de referencias bibliográficas o bibliografía retrospectiva.

En cualquier caso, lo primero que hay que decir es que la imprenta en Santander se estableció de forma muy tardía, a finales del siglo XVIII, y mucho más para apoyar tareas, diríamos, administrativas que para fomentar la producción bibliográfica. Lo tardío de esta fecha, los motivos de su creación y la lista de materias que proporciona las notas de Menéndez Pelayo ya ponen de manifiesto la inexistencia de una fuerte demanda que hubiera hecho nacer una industria editorial de cierta entidad. Ya veremos que otros procedimientos indispensables para la lectura se encuentran a un nivel semejante.

El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico<sup>9</sup> sería, sin duda alguna, el procedimiento mediante el cual podría conocerse la bibliografía retrospectiva de Cantabria, pero por desgracia todavía no es así. Aparte del hecho de las fuertes disfuncionalidades, que por fortuna se han corregido recientemente y que presentaba a la hora de recuperar información por el pie de imprenta, tampoco es probable, dado lo ya observado sobre la escasa difusión



3. *Diccionario general de Bibliografía española / por D. Dionisio Hidalgo*. – Madrid : [s.n.], 1862-1881 (Imp. de las Escuelas Pías). – 7 v. Esta obra es ahora asequible gracias al cederrón publicado por la Fundación Histórica Tavera, bajo la dirección de Amancio Labandeira La imprenta en España [Recurso electrónico] : compilación de repertorios clásicos / Amancio Labandeira (comp.). – Datos. – Madrid : Fundación Histórica Tavera : Digibis, D.L. 1999. – 3 discos (CD-ROM) : col. ; 12 cm. – (*Clásicos Tavera de la Bibliografía Iberoamericana*).

En lo que se refiere a la eficacia de la consulta del *Boletín de la Propiedad Intelectual* puede verse aplicado a otro aspecto de la producción bibliográfica los magníficos resultados conseguidos por el equipo de Nieves Iglesias y publicados en *La música en el Boletín de la Propiedad Intelectual : 1847-1915* / [dirección técnica, Nieves Iglesias Martínez]. – Madrid : Biblioteca Nacional, D.L. 1997. – XII, 678 p.

4. *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)* / Julián Martín Abad ; introducción a la "Tipobibliografía española", José Simón Díaz. – Madrid : Arco, D.L. 1991. – 3 v.

5. *La imprenta en Segovia (1472-1900)* / Fermín de los Reyes Gómez. – Madrid : Arco, 1997. – 2 v. (1036 p.) : il. Puede consultarse mi reseña bibliográfica dirigida, entre otras cosas, a comentar determinados aspectos de la imprenta en el siglo XIX, publicada en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, tomo LXIV, pp. 644-648.

6. Para conocer esta cuestión el artículo de Julián Martín Abad *Los premios bibliográficos de la Biblioteca Nacional* / Julián Martín Abad // *Varia bibliographica : homenaje a José Simón Díaz* / comisión organizadora del homenaje, Concepción Casado Lobato... [el al.]. – Kassel : Reichenberger, 1988 (Zaragoza : INO-Reproducciones). – X, 674 p. Es el más completo hasta el momento.

Sin embargo, Juan Delgado Casado acaba de defender hace pocos meses una Tesis Doctoral justamente sobre este tema, que sin duda se publicará próximamente y al que habrá por supuesto que acudir.

7. *Menéndez Pelayo y el estudio de la imprenta en Santander : papeletas inéditas* / Xavier Agenjo // *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. - 1994, 359-413.

En ese trabajo se daba una primera descripción del manuscrito original e inédito de Enrique de Leguina titulado *Diccionario bibliográfico de la provincia de Santander*.

8. *La imprenta en Cantabria : dos siglos de historia : [catálogo de la exposición celebrada del 26 de abril al 16 de mayo de 1994]*. – Santander : Asociación para la Defensa del Patrimonio Bibliográfico y Documental de Cantabria : Fundación Marcelino Botín, 1994. – 134 p.

9. <http://www.mcu.es/ccpb/index.html>

de la producción en el XIX de unas provincias a otras, que la aportación del resto del sistema bibliotecario español aporte demasiada información sobre la imprenta cántabra. De hecho, consultada esta base de datos el día de la impartición de esta conferencia sólo aparecen 123 registros impresos en Santander, de los cuáles 3 corresponden al siglo XVIII, 76 al siglo XIX y 42 al siglo XX, hasta 1958, fecha en que como consecuencia de la creación del Depósito Legal, finaliza el alcance del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

Por desgracia, dada la inexplicable baja prioridad que la Biblioteca Central de Cantabria concede a la hora de elaborar el catálogo colectivo a la Biblioteca Municipal de Santander, depositaria con mucho, de las más ricas colecciones cántabras, impide al Catálogo Colectivo convertirse en una buena fuente de información en este aspecto. Recordemos que la signatura 0, dedicada al fondo cántabro, llega hasta el número 14.639, aunque sin duda habría que hacer importantes depuraciones. Esta misma situación se repite, más inexplicablemente aún, con la Biblioteca de Menéndez Pelayo, una de las bibliotecas más importantes, no ya de Cantabria sino de toda España, en lo tocante a la riqueza de su patrimonio bibliográfico. No deja de ser triste que el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Cantabria recoja unos materiales apenas más cuantiosos que la desdichada *Bibliografía Española de Saur*<sup>10</sup>, que sólo permite recuperar la bajísima cifra de 38 registros para todo el siglo XIX. La riqueza del *Catálogo de Publicaciones Periódicas de la Biblioteca Municipal de Santander*<sup>11</sup>, que contrasta muy fuertemente con el escaso tratamiento retrospectivo dado en otras capitales de provincia<sup>12</sup>, resulta verdaderamente reveladora. Así, gracias a la política de conservación y posteriormente microfilmación y digitalización de la Biblioteca Municipal y de la elaboración del *Catálogo* referido, conocemos con un grado muy elevado de exactitud qué publicaciones periódicas existían en Cantabria en el fin de siglo, y lo que es más, podemos consultarlas en la Biblioteca.

Conviene mencionar aquí la existencia del *Diccionario de impresores*<sup>13</sup> que se realizó a partir de la ya citada exposición *La imprenta en Cantabria: dos siglos de historia*, y que sin duda alguna debe de constituir el punto de arranque para conocer la historia de aquellos impresores y, sobre todo, establecer en la medida de lo posible cuál fue su fondo, si es que verdaderamente llegaron a mantener de forma estable alguno digno de tal nombre.

### LAS LIBRERÍAS

Ya he criticado en otra ocasión la escasa fiabilidad de algunas fuentes que se han manejado para una estadística del comercio de la librería en España. Jean-François Botrel<sup>14</sup>, sin duda el mejor especialista de la historia del libro en España del siglo XIX, ha manejado unas fuen-



BIBLIOTECA DE FEDERICO DE VIAL

2,607,

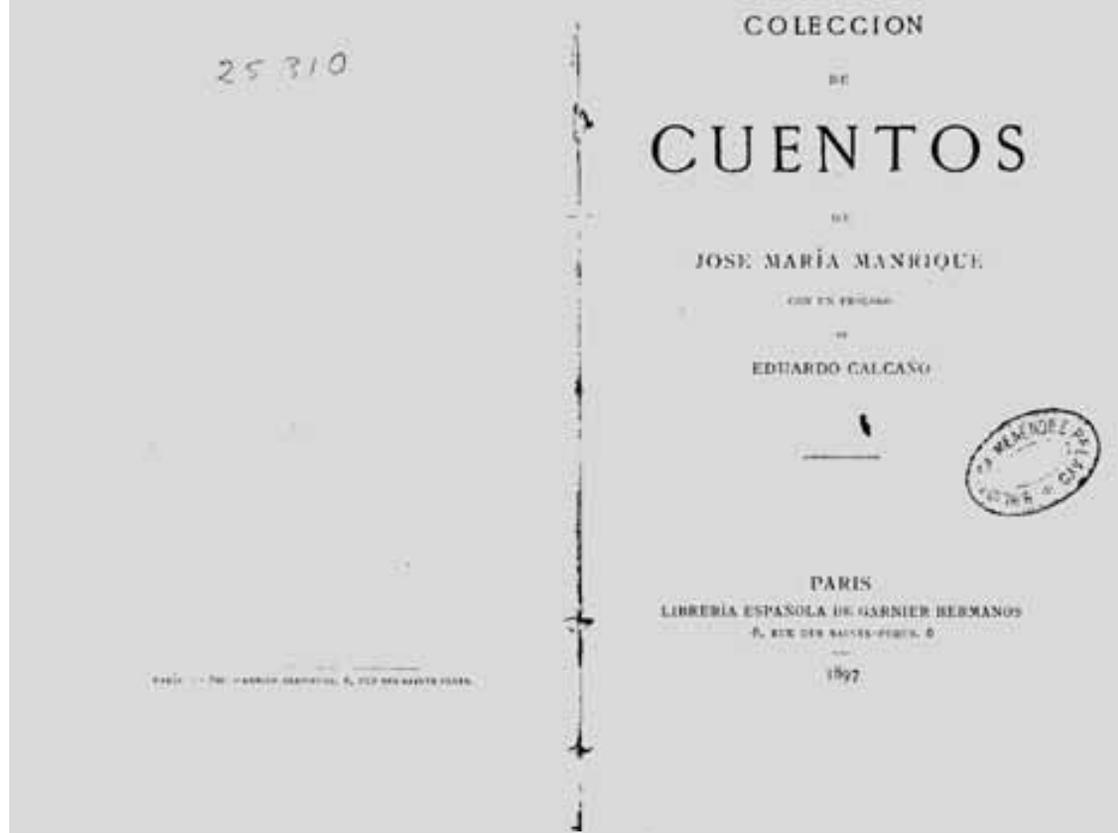
10. *Bibliografía general española, siglo XV-1995 [Recurso electrónico] = Spanish bibliography, 15th century-1995*. – Datos. – München : Saur, cop. 1995. – 1 disco compacto. - Resumen: más de un millón de títulos publicados en español, en España, Iberoamérica, etc., representando los fondos de 148 bibliotecas norteamericanas y europeas.
11. *Catálogo de publicaciones periódicas de Cantabria de la Biblioteca Municipal de Santander (1809-1996)* / [han elaborado este catálogo Rosario Fuente Prieto ... et al.]. – [Santander] : Ayuntamiento de Santander, Concejalía de Cultura y Deporte, 1997. – 390 p.
12. Voy a repetir, al igual que hice en el artículo que citaba al principio de estas páginas, *Libro, lectura y lectores, ob. cit.*, la nota que se reproduce a continuación y que considero absolutamente concluyente. *Prensa periódica en Burgos durante el siglo XIX* / Juan Carlos Pérez Manrique ; [prólogo Celso Almuiña]. - Burgos : Ayuntamiento de Burgos, 1996. - 244 p.  
El prólogo, por cierto no reflejado ni en la portada ni en la cubierta del libro, del profesor Celso Almuiña es extraordinariamente interesante, como lo son toda la serie de tesis doctorales sobre prensa local dirigidas por él en la estela de su *Prensa vallisoletana durante el siglo XIX : 1808-1894*. - Valladolid : Diputación Provincial, 1977. "*La realización de un estudio sobre la prensa burgalesa del pasado siglo plantea dificultades, la primera es la que viene representada por las escasas publicaciones, que de aquellos años, en el presente se conservan. De las 129 publicaciones periódicas que según nuestra catalogación [sic] vieron entre 1833 y 1898, tan solo de 21 hemos podido ver al menos un número. De las otras 108 nada más que referencias. Biblioteca Pública del Estado de Burgos y Hemeroteca Municipal de Madrid conservan la mayor parte de esos fondos, aunque también en otros centros hemos podido encontrar algunos ejemplares (p. 20)*"  
Si me he permitido una cita tan extensa es porque creo que la situación se repite enormemente en la mayoría de las localidades; no digamos nada, si estas no alcanzaban la categoría de capital de provincia, y por eso resulta tan poco fiable establecer panoramas generales basados únicamente en la prensa de Madrid o de alguna de la media docena de grandes ciudades españolas.
13. *Ob. cit.*, nota 8, concretamente las páginas XX-XX
14. Su mejor trabajo a este respecto sería *La Diffusion du livre en Espagne (1868-1914). Les librairies* / Jean-François Botrel. – Madrid : Casa de Velázquez, 1988. – 289 p.  
Por el contrario, la obra colectiva *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne : XVIe-XIXe siècles: ouvrage collectif*. - Paris : Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1987. - 495 p., apenas entra en detalle en estos aspectos, vinculados al comercio del libro en el siglo XIX.

tes estadísticas que, sin embargo, parecen no corresponderse de forma clara con la realidad. Así, la *Guía*<sup>15</sup> de Coll y Puig, cuyas guías de Santander resultan tan útiles, presenta datos marcadamente diferenciados con los expuestos por Botrel, aunque naturalmente el estudio de la cuestión del comercio de librería en Santander esté prácticamente virgen. De este modo en la página 312 recoge las siguientes, la de José Alonso Salas en el Puente; la de Luciano Gutiérrez en la calle de San Francisco, número 30; la de Soledad Revilla en la calle del Correo número 6; y la de Vicente Fernández en la calle del Puente, número 16. Muy interesantes son también la de venta de libros usados de las que enumera a Manuel María Ramón en Becedo y a Marcos Linazasoro en la Plaza Vieja. Cita, además, en la página 326, 11 fábricas de imprimir y 4 establecimientos dedicados a la litografía que contrastan con los 7 establecimientos que cita en la página 327 dedicado a la fotografía, y, lo que es verdaderamente interesante, a 6 encuadernadores en la página 330, de los cuáles uno de ellos recibe el nombre de Florencio Martínez y Compañía. Es interesante observar que Lorenzo Blanchard, domiciliado en Wad Ras 3, aparece tanto como encuadernador como fábrica de imprimir; Telesforo Martínez, tanto en fábricas de imprimir como en litografías. Estas fuentes oficiales y esta *Guía Consultor* nos ofrecen así mismo información sobre encuadernadores y sobre librerías de viejo, aunque tan mal estudiadas como las librerías de nuevo, su mera existencia pone de manifiesto una considerable atención al mercado del libro, tanto en sus aspectos bibliofílicos, como en los más modestos, es decir, aquellos vinculados al libro de segunda mano.

No cabe duda de que sería necesario emprender un trabajo similar al realizado por Elena González Nicolás y Ma<sup>a</sup> Jesús Lavín García en su *Diccionario de impresores* publicado como he citado antes en la imprenta en Cantabria. En esta obra, estas dos investigadoras proporcionan los datos de los protocolos del Archivo Histórico Provincial de Santander referidos a los impresores más destacados. Por lo tanto ese futuro diccionario de librerías debería recoger datos similares a los que existirán en los protocolos correspondientes a los impresores, aunque, que yo sepa, ningún investigador todavía ha emprendido la labor de analizarlos.

Por otra parte, y como es lógico, y dado de que se trata de una actividad comercial, los archivos de la Cámara de Comercio podrán proporcionar sin duda información interesante sobre la trayectoria de estas pequeñas empresas: su año de fundación, o el de finalización de sus actividades, tal vez aspectos vinculados a su carga tributaria, aunque este aspecto se encontrará sin duda con mayor seguridad en el Archivo de Hacienda, y por último no se debe perder de vista la fuente de información que ha de suponer el Archivo del Ayuntamiento de Santander, pues las actividades de sus ciudadanos desde el punto de vista de la actividad municipal habrían de quedar reflejados allí.

*Colección de cuentos* de José María Manrique impresa en castellano por la librería española Garnier Hermanos.



15. *Guía Consultor é indicador de Santander y su provincia* / por D. Antonio M. Coll y Puig. – Santander : [s.n.], 1896 (La Voz Montañesa). – 400 p., 1 h., 10 p.

No suele citarse la obra de don José María Quintanilla *Nueva Guía de Santander y la Montaña con arreglo al último censo oficial y con notas sobre la reciente división judicial de la provincia*. - Santander : [s.n.], 1892 (L. Blanchard). - 222 p., que, sin embargo, también proporciona una magnífica visión de la Cantabria finisecular, aunque quizá con una menor precisión en los datos que la de Coll y Puig.

**LA LECTURA PÚBLICA<sup>16</sup>**

Es ya un lugar común en la historiografía contemporánea hablar de la debilidad del Estado español en el siglo XIX y de cómo justamente fue el transcurrir de la centuria una lucha, por parte fundamentalmente del Estado central liberal, para construir una Administración acorde con las necesidades sociales. Dada la falta de bibliotecas públicas en Santander o en Cantabria fue la iniciativa privada la que promovió distintos tipos de iniciativas para paliar en parte esas necesidades. Así, hubo en Cantabria gabinetes de lectura, y el Círculo de Recreo, el Club de Regatas, creado el 28 de mayo de 1870, o el Casino del Sardinero, restaurado en 1889 y que en la parte alta tenía 3 salones destinado uno de ellos a gabinete de lectura; todas ellas, pues, contaron con su biblioteca y mantenían una considerable política de suscripciones a la prensa y a revistas especializadas. La fundación en 1914 del Ateneo con su correspondiente biblioteca, en 1914 escapa ya al ámbito de este estudio, así como la Biblioteca Municipal de Santander que tardó prácticamente 30 años en ser creada (lo que es altamente significativo), mientras que los fondos donados por los particulares en 1877, fecha del primer conato de fundación, fueron barajados entre las instituciones mencionadas más arriba.

La Biblioteca Pública del Estado, por su parte, vivía una lánguida existencia como biblioteca especializada del Instituto de Santander, antiguo Instituto Cántabro para la Enseñanza de la Náutica y el Comercio, y sólo en 1898, quizá a iniciativa de Menéndez Pelayo, jefe del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos desde esa fecha, fue adscrita al referido cuerpo y en 1900 abrió sus puertas al público. Adosado al Instituto de Santa Clara - sustituto del Instituto Cántabro- vivió en no muy buenas condiciones hasta que en 1960 vino a integrarse en la Biblioteca Municipal de Santander, creada como ya se ha dicho en 1907 e inaugurada el 6 de febrero de 1908. En esa fecha contaba con 4.300 volúmenes.

Lo que está claro es que dada la práctica inexistencia de la Biblioteca Pública del Estado y la incapacidad del Ayuntamiento de Santander en crear una biblioteca municipal obligó a que fuera la sociedad civil la que, a través de instituciones como las mencionadas más arriba, paliaran en parte la carencia del sistema público. Pero no debe olvidarse que estas bibliotecas procedentes de la iniciativa privada estaban fundamentalmente reservadas, restringidas a aquellos sectores que las habían constituido y en modo alguno puede hablarse de bibliotecas populares, es decir, bibliotecas abiertas a todo el mundo hasta la ya citada fecha de 1898, Biblioteca Pública del Estado, o 1907, Biblioteca Municipal de Santander.

Así, por ejemplo, según Coll i Puig, el Círculo de Recreo contaba en 1896 con una biblioteca que podía competir ventajosamente con la de muchos ateneos y sociedades científicas de España y que, según Coll i Puig, con sus más de 6.000 volúmenes podía considerarse muy superior a los demás círculos o casinos de España. Sin embargo, el dato que nos da

Fue el por tantos motivos singular personaje Menéndez de Luarca, Obispo de Santander, quien trajo a Francisco Xavier de Riesgo desde Vitoria para convertirle en el primer impresor de Santander.



16. La última de las revisiones sobre la lectura pública la ha llevado a cabo Luis García Ejarque en su libro, verdaderamente extraordinario, *Historia de la lectura pública en España* / Luis García Ejarque. – 1ª ed. – Gijón : Trea, 2000. – XVI, 533 p.

Este libro supera con mucho el trabajo de Antonio Viñao Frago *A la cultura por la lectura, las bibliotecas populares 1869-1885* publicado en las pp. 301-334 de la obra colectiva *Clases populares, cultura, educación : siglos XIX-XX* / Coloquio hispano-francés (Casa de Velázquez, Madrid 15-17 junio de 1987) ; edición e introducción de Jean-Louis Guereña y Alejandro Tiana. – [1ª ed. ]. – Madrid : Casa de Velázquez : UNED, 1990. – 543 p.

En el caso de Santander la historia de la lectura pública está todavía por hacer. Aún así me permito remitir a mi artículo *El libro y la lectura en el Santander de fin de siglo* / Xavier Agenjo // *Santander, fin de siglo* / Xavier Agenjo Bullón, Manuel Suárez Cortina, editores. – [Santander] : Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, 1998. – XIV, 591 p.

Quiero recordar aquí que algunas de las aportaciones recogidas en ese libro parten del ciclo de conferencias organizado por la Fundación Marcelino Botín con el título de *El 98 de los españoles*, desde el 18 de noviembre al 4 de diciembre de 1997.

verdaderamente perspectiva es el del número de socios con que contaba el Círculo, sólo 300, sin duda alguna muy vinculados con los sectores dirigentes de la sociedad cántabra del momento, como se deduce de la composición de la Junta Directiva de aquella institución.

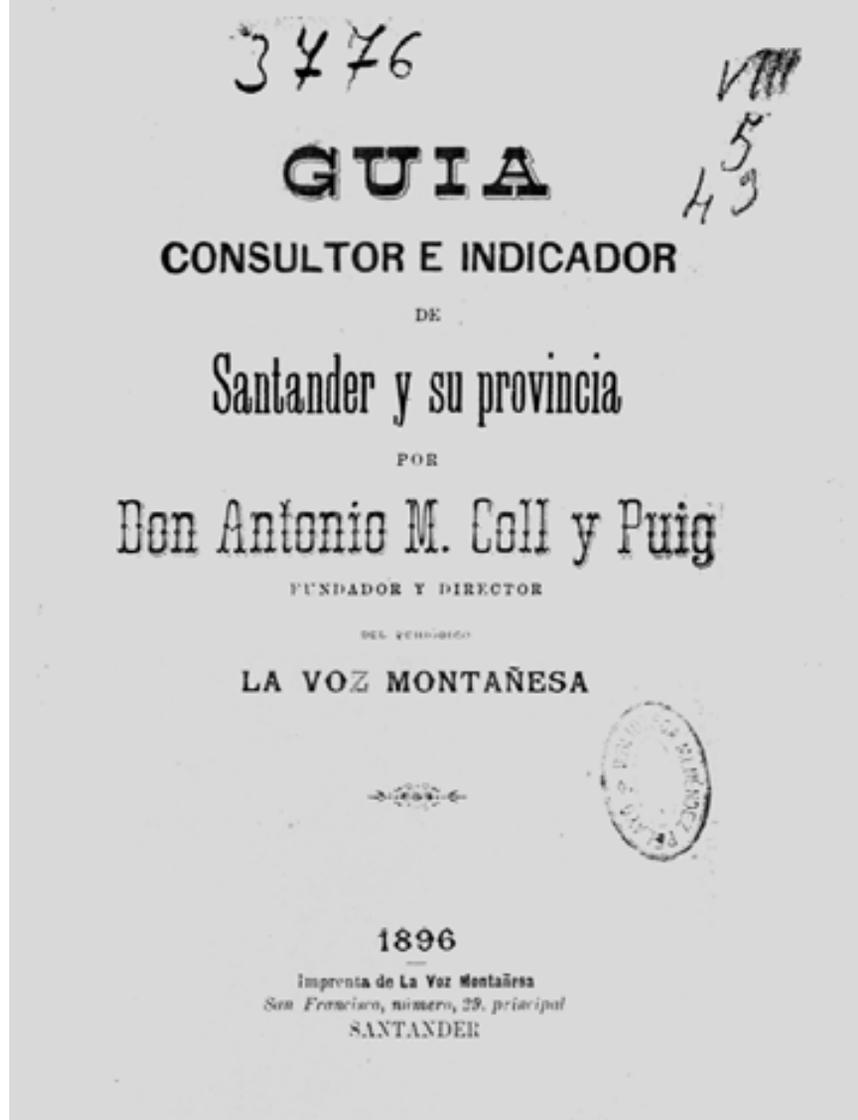
Ya he relatado en el *Libro y la lectura en el Santander de fin de siglo*<sup>17</sup>, las idas y venidas de los 5.000 libros que formaron parte de los fondos del Casino Montañés, o de la Biblioteca Pública del Estado, o incluso de la nonata Biblioteca Municipal de Santander, que se estaba intentando formar desde principios del último tercio del siglo XIX, pero que no llegó a constituirse, como ya he dicho, hasta 1907. En definitiva, muy pocos libros destinados a la lectura pública en el Santander finisecular y muy poco público con acceso a esas bibliotecas en ese período.

### LA LECTURA PRIVADA

En alguna otra publicación se ha hecho crítica de cómo son escasos los instrumentos de que se dispone para un conocimiento de la lectura privada. Sin duda, que las había y excepcionales, ahí está la historia, por ejemplo, de la biblioteca del Camarista de Castilla Fernando José de Velasco y Ceballos<sup>18</sup>, o la de los marqueses de Benemejé en Santillana, o la del Rinconuco en Comillas, o las magníficas colecciones de Federico Vial, adquirida por la Biblioteca Municipal, la de Eguarás, y la del indiano Eduardo de la Pedraja, también adquiridas por la Biblioteca Municipal. Pero no cabe duda de que estas bibliotecas serían de uso muy restringido o accesibles solamente a los grandes investigadores amigos. Por ejemplo, Menéndez Pelayo visitaba con frecuencia la magnífica biblioteca de otro de los destacados eruditos del periodo, e insigne bibliófilo, Fernando Fernández de Velasco.

Los inventarios *post-mortem* bien estudiados para un periodo anterior por el profesor Maruri solo presentan relación de las obras de mayor valor. Se trata, no olvidemos, de inventarios de bienes. Naturalmente, en ellos se omite toda la referencia a la literatura de carácter menor, la prensa, el folletín, etc. Ya he dicho en otra ocasión que parecería, a la vista del análisis de algunos inventarios, que los lectores estaban sumidos permanentemente en profundas elucubraciones y estudios sin darse un momento de reposo para la lectura de otros materiales más ligeros o para las noticias de la actualidad. En resumen, que los inventarios *post-mortem* pueden ser muy valiosos, pero sólo si se tiene presente que éstos reflejan una parte de la biblioteca, la de mayor valor pecuniario. En cualquier caso, llama la atención cómo –en todas las épocas– se encuentran en las bibliotecas libros que presuntamente nunca podrían haber entrado en España por su condición de prohibidos, o bien por el poder civil, o bien, en épocas anteriores, por el poder eclesiástico.

Esta magnífica *Guía* merecería sin duda una buena reimpresión facsimilar. Su autor, Coll y Puig, era propietario y director de *La Voz Montañesa*, en cuya imprenta vio la luz la referida guía.



17. *Ob. cit.* en la nota anterior, p. 390

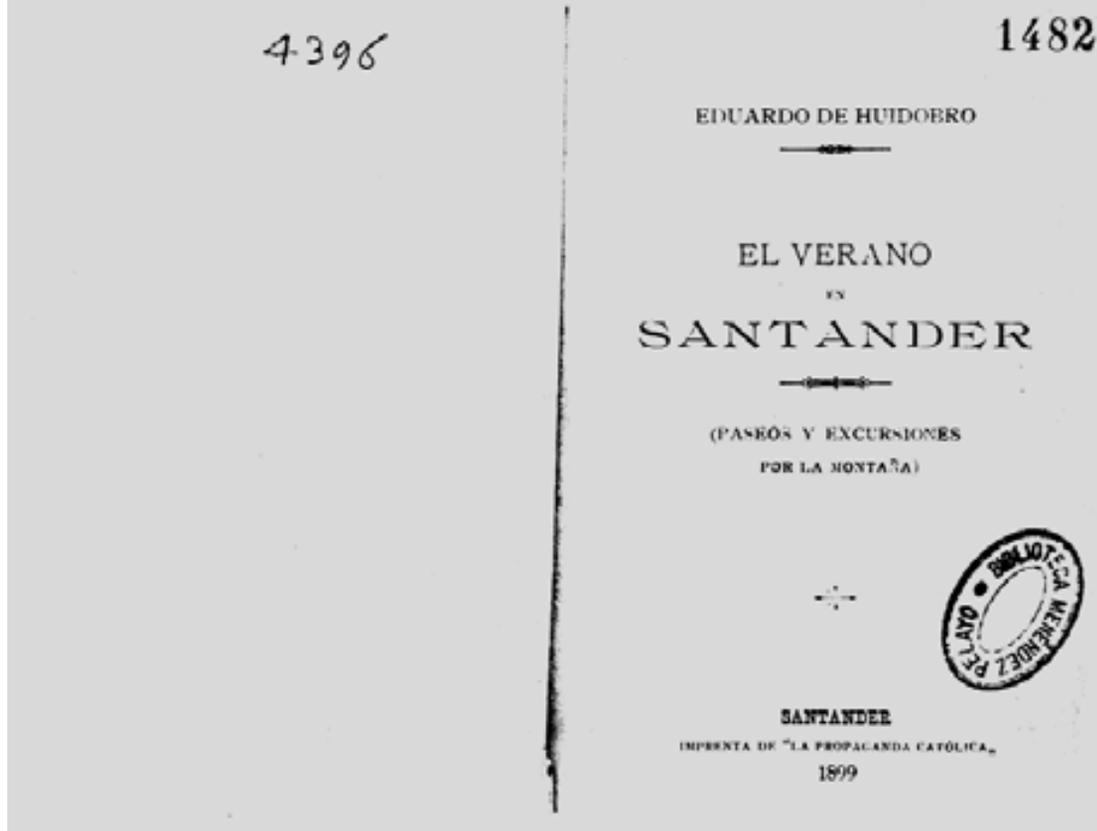
18. Sobre esta extraordinaria biblioteca se han publicado varios artículos que, sin embargo, y en mi opinión, no han logrado agotar el tema, ni mucho menos. Además de la referencia bibliográfica que doy en *El libro y la lectura en el Santander de fin de siglo*, *ob. cit.* nota 16, es muy recomendable la consulta del artículo de Valentín Moreno *Burocracia y cultura libraria en el XVIII: el camarista Velasco y su gran biblioteca // Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía: II*. - Madrid: Asociación Española de Bibliografía: Libris, 1998. - 531 p. - pp. 351-382.

No, lo cierto es que la literatura menor, lo que cuando la crítica comenzó a ocuparse de ella llamó infraliteratura, ocupaba una buena parte de los ocios de una parte sensible de la sociedad, si bien los procedimientos de difusión en el caso de Santander no están todavía bien estudiados<sup>19</sup>. En cualquier caso, se trata de un tipo de publicación que no se comercializa a través de la librería sino directamente, y mediante el procedimiento de suscripción, con el consumidor de estas publicaciones. La importancia de estas publicaciones es muy considerable a la hora de evaluar el fenómeno de la lectura puesto que en muchísimas ocasiones, como lo demuestran numerosos testimonios literarios, la llegada de cada una de las entregas daba lugar a una auténtica lectura pública en grupo y una lectura de carácter sucesivo, es decir cada entrega pasaba por las manos de los diferentes miembros de la unidad familiar y desde luego provocaba un debate y una discusión entre ellos verdaderamente considerable. Por desgracia, no conocemos datos sobre la tirada de estas publicaciones, o por mejor decir, datos de la distribución de la tirada global en lo que entonces era Santander y su provincia. Este mismo fenómeno vamos a encontrarlo a la hora de hablar de la difusión de la prensa.

### LA PRENSA

La prensa es el gran instrumento populizador de la lectura en el siglo XIX, gracias a los avances tecnológicos de las artes gráficas y a su relativa baratura. No olvidemos que junto a la prensa iban con frecuencia los folletines y que la prensa diaria al igual que las revistas periódicas, semanales o mensuales, se beneficiaron de las técnicas de ilustración de tan fortísimo efecto comunicador. Conocemos bien la historia de la prensa en Santander<sup>20</sup>, y desde luego muchísimo mejor que en otras ciudades españolas, gracias a lo completo de las colecciones depositadas en la Biblioteca Municipal de Santander. Por el contrario, conocemos bastante peor cual era la verdadera tirada de estas publicaciones y, por lo tanto, su posible difusión. Además, y junto a la adquisición directa en un comercio o a los chicos que repartían los ejemplares directamente salidos de las redacciones, hay que sumar las suscripciones que se recibían, bien para bibliotecas, gabinetes de lectura y círculos culturales, como se ha mencionado más arriba, o bien directamente en casa del suscriptor. Algun especialista ha comentado que a través de los archivos de correos sería posible conocer con algo más de precisión qué publicaciones periódicas y en qué número recibían por el procedimiento de la suscripción los santanderinos finiseculares. Esto sería especialmente interesante para aquellas publicaciones que pudieran venir, no ya del resto de España, sino del extranjero. Se sabe, por ejemplo, que las tarifas para las conducciones terrestres de la provincia, *en carruaje o a caballo* ascendían a 3 pesetas para 10 kg. si se trataba de prensa presentadas en la estafeta por las empresas y franqueadas por medio del timbre.

De las actividades de la población flotante, nunca mejor dicho, pues acudía a los baños de ola, da cuenta Eduardo de Huidobro en *El Verano en Santander: (paseos y excursiones por La Montaña)*, que apareció en Santander publicado por la Imprenta Católica en 1899.



19. Aunque ha transcurrido ya mucho tiempo, en mi opinión el trabajo *La novela por entregas : unidad de creación y de consumo* de Jean François Botrel, publicado en las pp. 111-155 en *Creación y público en la literatura española* / edición a cargo de J. F. Botrel y S. Salaün, [et al.] ; con un prólogo de Francisco Ynduráin. – Madrid : Castalia, 1974. – 273 p. ; es la que mejor describe este proceso editorial. Hacen falta, desde luego, estudios específicos sobre cada una de las colecciones, de modo que sea posible precisar aún más este fenómeno editorial.
20. *Historia de la prensa santanderina* / José Simón Cabarga. – Santander : Centro de Estudios Montañeses. Diputación Regional de Cantabria, 1982. – XXIV, 414 p., así como *Periódicos montañeses : 1808-1908, cien años de prensa en Santander* / Antonio del Campo Echeverría. – [Santander] : Tantín, D.L. 1987. Ha aparecido recientemente un trabajo monográfico sobre *El impulsor : 64 años de historia de Torrelavega* / José Ramón Saiz. – 1ª ed.. – Santander : Tantín, 1999. – 198 p.
- Como dato curioso, José Ramón Saiz ha podido precisar ciertos datos sobre el número 1 de este periódico, que por desgracia no se conserva, gracias a las notas inéditas de Marcelino Menéndez Pelayo que se mencionan en la nota 6 .

Como ya he dicho antes, el conocimiento de la prensa en Santander y en Cantabria es sumamente rico; sobre todo, si se compara con el disponible en otras ciudades. Es preciso destacar que ese conocimiento está basado en datos positivos ya que se conservan en un porcentaje muy elevado la mayoría de las cabeceras que se imprimieron efectivamente. Por el contrario, y salvo excepciones, son muy escasos los datos que poseemos sobre la tirada de la mayoría de ellas, lo cual nos impide precisar hasta qué punto se leían efectivamente. Sin embargo, su hincapié en la sociedad hubo de ser muy considerable; prueba de ello es la resistencia a su difusión o mera publicación que muchos testimonios ponen de manifiesto y que la critican implacablemente a la hora de analizar las influencias que su lectura podía tener sobre la población; luego la influencia existía; por lo tanto, la prensa se leía o se *escuchaba*.

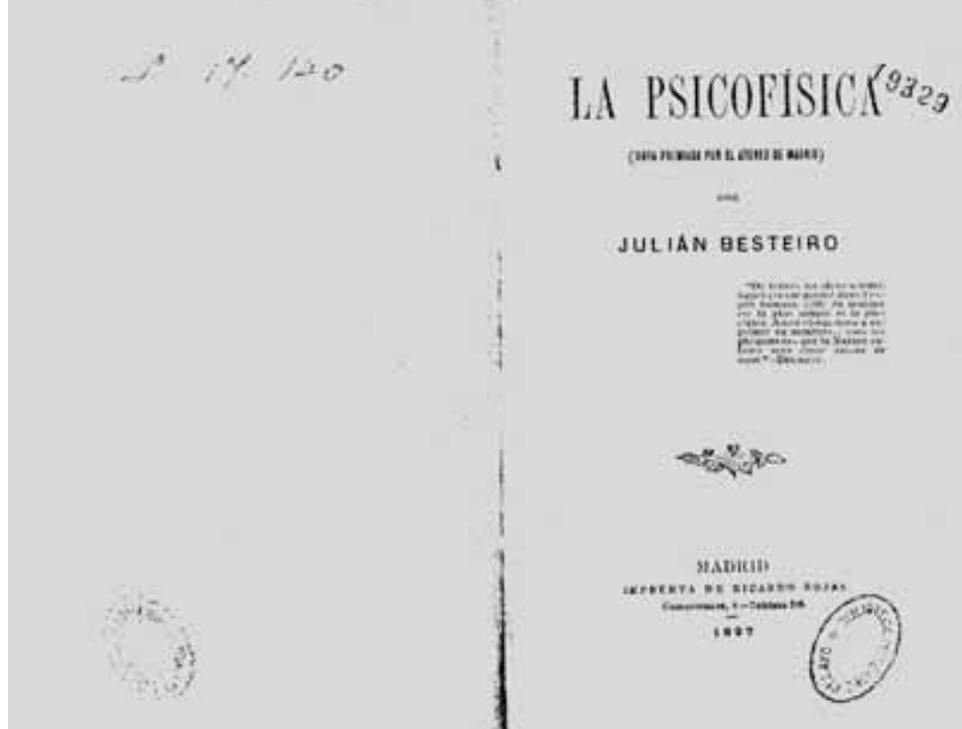
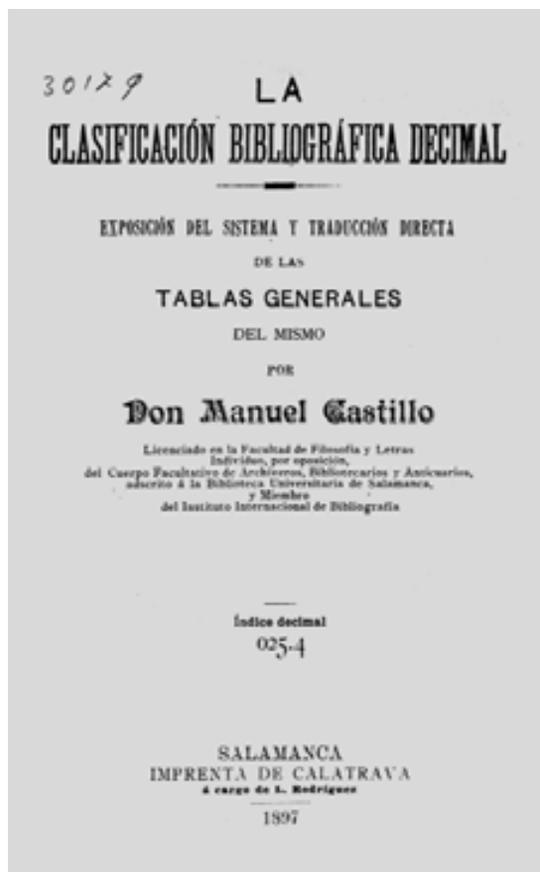
Resulta arquetípico el caso de José María de Pereda, colaborador habitual, e incluso prolífico en la prensa diaria, y sobre todo en las revistas de carácter general o literario y que, al mismo tiempo, critica la fuerte difusión de la prensa a la que reprocha jugar un papel equivocado, pues a su juicio no ayudaba a formar a la población, sino que por el contrario la corrompía. De todas maneras, contamos con un dato de cierta precisión extraído del *Catálogo de publicaciones periódicas de Cantabria* ya citado<sup>21</sup>. En efecto, y para centrarnos en la última década del siglo XIX, entre 1890 y 1900 se crean nada menos que 69 cabeceras nuevas, de las que lógicamente, muchas tienen un carácter efímero, pero otras sobrepasan ampliamente el siglo XX. Por otra parte, en la última década del siglo, y siempre según el índice cronológico de la obra citada, se seguían publicando nada menos que 10 cabeceras que habían comenzado muy anteriormente, por ejemplo *El correo de Cantabria*, *El Ebro* y por supuesto *El impulsor*.

### POBLACIÓN ALFABETIZADA

Una vez que se han analizado, si quiera sumariamente, los mensajes y los canales, por motivos dentro de la teoría de la comunicación, y se ha visto cómo son todavía insuficientes nuestros conocimientos sobre los emisores, pasemos a repasar la condición sociológica de los receptores, para los cuales es necesario analizar fundamentalmente dos variables, su nivel de alfabetización y su poder adquisitivo. No se debe olvidar que en 1896 Santander contaba 42.125 habitantes, de los que 23.284 eran mujeres. Su nivel de alfabetización les permitía obviamente leer los libros, su capacidad adquisitiva comprarlos, ya que la lectura pública presentaba perfiles tan bajos cuando no tan elitistas.

De todas maneras, el fenómeno de la lectura en grupo o en voz alta es bien conocido y existen de ella abundantes testimonios. Dentro de la tradición española estaba no sólo la lectura grupal sino incluso la representación, con mayor o menor atrezo, de las obras teatra-

*La Psicofísica*, obra de Julián Besteiro, bastante olvidada, quizá con motivo, por los estudiosos de la labor intelectual del político socialista.



Muchas veces se piensa que don Marcelino buscó una posición acomodaticia como director de la Biblioteca Nacional y, por tanto, jefe del cuerpo facultativo. Lo cierto es que durante su mandato se produjeron importantísimos avances *técnicos* y su atención por los aspectos biblioteconómicos fue permanente como prueba esta primera traducción al español de la CDU localizada en su biblioteca.

Xavier Agenjo Bullón

les. Las comedias sueltas son una muy buena prueba de ello, aunque comienzan a decaer a fines de siglo. Aún así, la celebración social de lo que solía llamarse *soirée*, y que incluía algún rapsoda, la ejecución de una o dos piezas al piano, e incluso la pequeña representación teatral, todo lo cual se nos representa en la actualidad con un tinte que no vacilaríamos en calificar de cursi, y que en mi opinión es infinitamente superior a la contemplación pasiva de los programas de televisión, es muy característico de esa época. Eso explica perfectamente la gran cantidad de impresiones de obras teatrales en la mejor tradición de las series de comedias sueltas.

A la hora de hablar del alfabetismo, se ha hecho especial hincapié en cómo el progresivo aumento de los niveles de escolarización conllevaba una disminución de aquel, pero yo creo que está aún por estudiar hasta qué punto la población escolarizada se limitaba a mantener un analfabetismo funcional o en todo caso a servirse de su capacidad lectora para fijarse únicamente en titulares, hojear revistas ilustradas, o manejarse ante las colecciones de xilografías, más o menos profusamente iluminadas. Faltan todavía 25 años, casi 30, para el inicio de la radio y todavía el cine no ha pasado de ser un espectáculo de barraca y el gramófono es mucho más público que privado.

Los datos estadísticos de que se dispone sobre la capacidad de leer y el hábito de la lectura son fenómenos que deben diferenciarse claramente. El proceso de adquisición de la técnica de la lectura por parte de los niños experimenta un auge considerable a partir de la reconstrucción por parte del incipiente estado del proceso de la creación de las escuelas primarias, y más tarde secundarias, que se habían visto sumamente trastornadas tras los enormes cambios que la desamortización, o las desamortizaciones, habían originado en el entramado de escuelas que se situaban en la órbita de la Iglesia Católica. Primero el municipio y luego el estado central, van fortaleciendo todo ese entramado de instituciones favorecedoras de la adquisición de las primeras letras y de las cuatro reglas. En cualquier caso hay que decir que de forma bastante más eficaz que en lo que se refiere a la creación de bibliotecas, como hemos podido ver en lo epígrafes anteriores.

Existen bastantes estudios sobre la situación de la lectura en España<sup>22</sup>, pero muchos menos en lo que se refiere a la ciudad de Santander, de los que en cambio sí conocemos con cierto grado de precisión, y siempre mejor gracias a las *Guías* ya citadas que a las estadísticas oficiales, cuántas escuelas existían y cuantos niños y niñas cursaban en ellas sus primeras letras. En cualquier caso, las cifras que proporciona Coll i Puig acerca de los 249.116 habitantes de la provincia de Santander, de los que 48.735 eran menores de edad, y del resultante de 200.381 mayores de 7 años sabían leer 3.450 mujeres y 10.714 hombres, y sabían leer y escribir 79.442 hombres, lo que da un porcentaje de 64,62 y 35,70 respectivamente que se comenta solo. En resumen, y en números redondos era analfabeta la mitad de la población.

El teatro, género grande, género chico o género ínfimo, trasladaba el éxito de los escenarios a las publicaciones, que eran devoradas y representadas de forma casera. Este sería el caso, entre otros muchos, de los hermanos Álvarez Quintero.



Pastoral titulada *Los libros prohibidos*, dirigida al clero y fieles de su diócesis por el reverendísimo obispo de Oviedo.

22. Uno de los mejores resúmenes es *Leer y escribir en España : doscientos años de alfabetización* / bajo la dirección de Agustín Escolano ; colaboradores, R.F. Arnoye ... [et al.]. – Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Pirámide, [1992]. – 418 p.

En cualquier caso existe, a mi modo de ver, una contradicción considerable entre la cifra de lectores presuntamente alfabetizados y la escasa capacidad de ofrecer satisfacción a una posible demanda por parte del debilísimo sistema de lectura pública; la escasa capacidad de la imprenta local para satisfacer una presunta demanda, aunque la relativa riqueza de las publicaciones periódicas y el no desdeñable número de librerías permite hacer una valoración tal vez más aquilatada. En definitiva, y para profundizar en el fondo de la cuestión, es necesario tener presente que la alfabetización no buscaba necesariamente el fomento de un público lector<sup>23</sup>, ni mucho menos de una gran masa lectora, sino algo mucho más sencillo, la formación profesional imprescindible para una gestión comercial progresivamente más complicada, lo que suponía por lo menos el conocimiento de las cuatro reglas o el aprendizaje del manejo de la nueva maquinaria, imprescindible para la industria, que se iba renovando progresivamente y que obligaba a la consulta de manuales especializados.

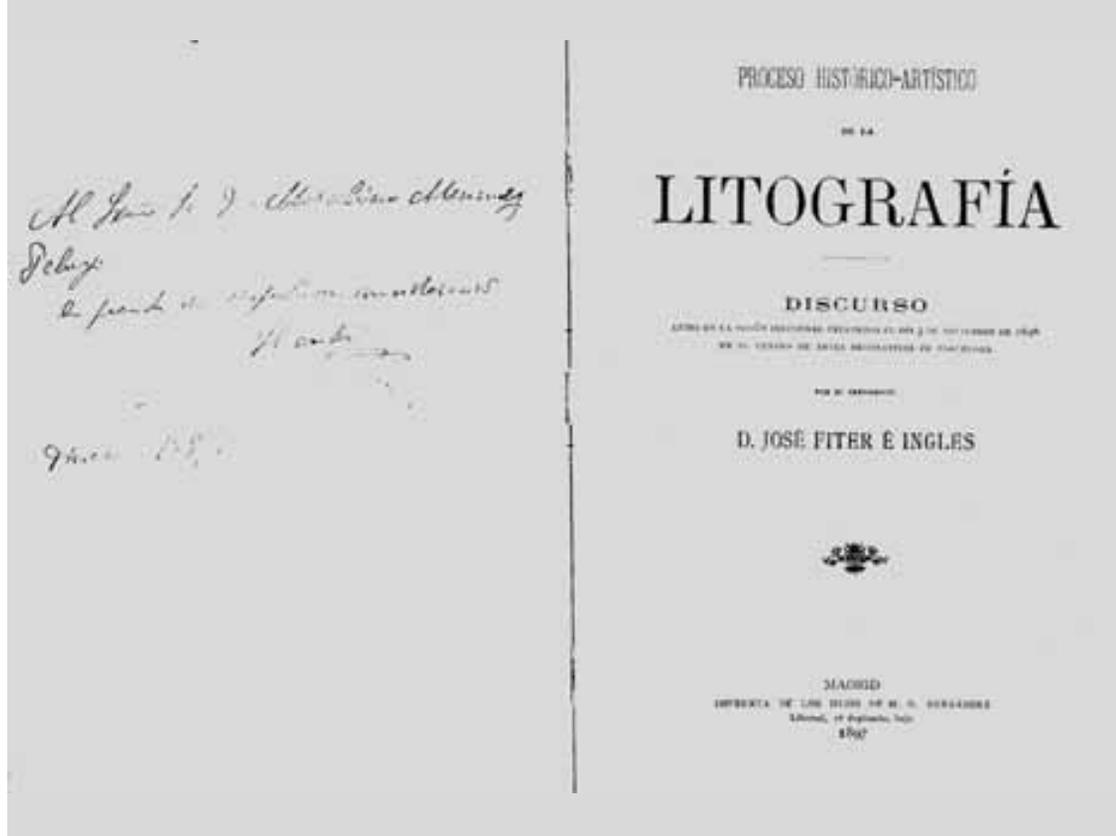
### MEJORA DE LAS ARTES GRÁFICAS

La mejora de las artes gráficas tiene una repercusión estrictamente paralela con el aumento de la población alfabetizada. Dos son los aspectos fundamentales que se observan en la producción impresa, por un lado, la presencia, de forma creciente, de las ilustraciones, y éstas cada vez más ricas y más perfectas, hasta rematar con la incorporación de la fotografía, que proporciona, al menos en principio, un fuerte criterio de objetividad.

Por otro lado, ya se ha comentado cómo la mejora de algún aspecto concreto de las artes gráficas favorece enormemente la legibilidad, permitiendo márgenes más amplios, mejores interlineados, tipografías más claras, al ser el papel más barato, aunque de peor calidad, se produce lo que se ha denominado la victoria del blanco sobre el negro, lo que redundaba extraordinariamente en la mejora de la legibilidad, lo que naturalmente es muy útil cuando se trata de poblaciones recién, o escasamente, alfabetizadas.

No se debe olvidar, por otra parte, que esa mejora de las artes gráficas estaba también seriamente vinculada a lo que podría denominarse el negocio de papelería. Así ya se ha recordado que la imprenta en Santander nace, o por mejor decir, se transplanta aquí para solventar los problemas de impresión de formularios y materiales administrativos, verdaderamente necesarios. También en el norte de España avances tales como el de la litografía están vinculados a la estampación de todo tipo de envases, y en particular los relacionados con la industria conservera. Creo que al igual que es necesario poner en su justo término el contenido de los inventarios *post-mortem*, también es necesario advertir, y en una dirección diametralmente opuesta, cómo la mejora de las artes gráficas no estaba directamente relacio-

La posibilidad de ilustrar los textos facilitaba extraordinariamente su legibilidad y la litografía, hasta la llegada de la fotografía, fue el procedimiento verdaderamente revolucionario.



23. También puede consultarse, sobre todo por lo que se refiere a la gran aportación de tablas estadísticas, el trabajo de Germán Rueda Hernanz *Enseñanza y analfabetismo* aparecido también las páginas 15 a 59 en *La cultura española en la Restauración*, *ob. cit.*

nada con una mayor demanda de lectura sino que en gran parte la industria, el comercio y la administración requerían mejoras de todo tipo a las artes gráficas, que evidentemente luego repercutían en la producción bibliográfica. En un terreno intermedio se movería lo que ha venido a denominarse *ephemera*, mejor dicho, efímera, es decir, el cartelismo, la publicidad e incluso los pasquines, de los que tan excelente muestra ha dado justamente el libro que resulta antecedente de esta colección de conferencias, me refiero a *Santander, fin de siglo*.

En resumen, la mejora de las artes gráficas no redundó tan claramente como quiere habitualmente creerse, siguiendo por ejemplo el modelo de *The Times*, en un proceso de retroalimentación con la población lectora, pero tuvo en cambio otros efectos muy apreciables. Es decir, que si el abaratamiento de los costes y el aumento de la producción fueron mucho menores de lo que la crítica poco informada tiende a creer, la legibilidad del texto en cambio aumentó de forma considerable, y la aparición de la fotografía, como ya se ha dicho, incrementó incluso la sensación de veracidad del público lector. Sin embargo, creo que estas técnicas se inclinaron mucho más en el caso de las publicaciones periódicas que en el de la propia imprenta de libros y folletos. Al igual que ocurre hoy en día en Santander, las imprentas de algunos rotativos eran aprovechadas una vez tirado el periódico para imprimir libros o folletos, memorias anuales, etc., lo que convertía al propietario del periódico en un competidor claro del impresor tradicionalmente establecido, aunque los vaivenes políticos, y por lo tanto el favor del público lector, obligaban con frecuencia al cambio de manos en la propiedad de las prensas. Lógicamente, solo acudiendo a las fuentes archivísticas y rastreando los pies de imprenta podrá tenerse una cierta idea de cual fue la repercusión de ese medio de producción en relación a la producción de materiales bibliográficos de carácter no periódico<sup>24</sup>.

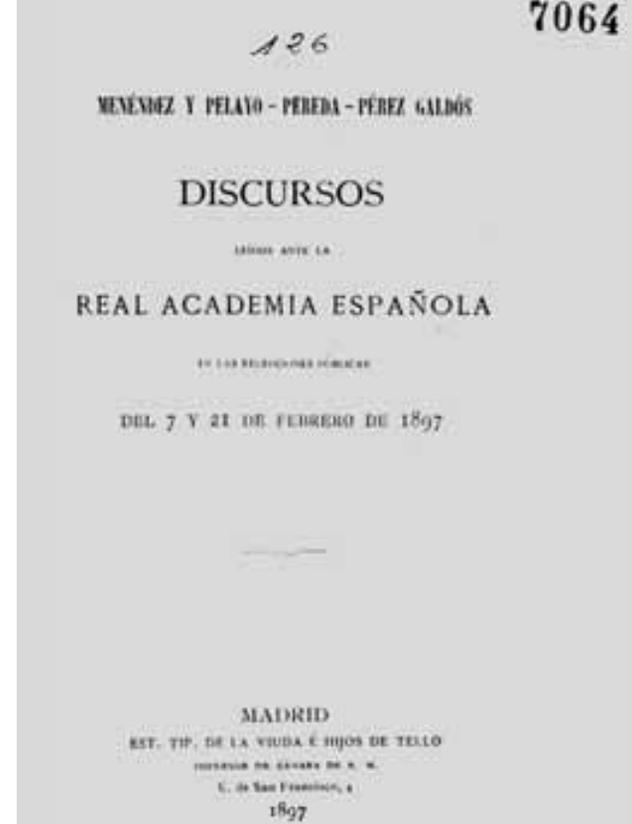
## LOS ESTUDIOS COMPARATIVOS

Ya se ha comentado en otros lugares cómo los métodos de indagación utilizados para analizar el proceso del libro y la lectura en distintas ciudades españolas son tan diferentes y parten de enfoque tan diferenciados que resulta prácticamente imposible establecer estudios comparativos, aunque si se manejan con cautela, pueden resultar enriquecedores.

Creo que uno de los mayores problemas que estos estudios comparativos presentan es el dar por buenos resultados y conclusiones basadas en premisas históricas absolutamente dispares cuando no en alguna ocasión contrapuestas. Así, por ejemplo, un título como *Prensa y política en la España de la Restauración*<sup>25</sup> puede hacernos concebir alguna esperanza, que se desvanece inmediatamente al advertir el subtítulo *Rafael Gasset y El imparcial*, en absoluto aplicable a la realidad cántabra. De esta manera, los numerosos trabajos sobre la im-



Dos clásicos del género, autores verdaderamente prolíficos como Enrique García Álvarez y Antoni Paso, escribían obras como esta *Sombras chinescas*, que alcanzaron un gran éxito popular.



Ejemplar resultó siempre la amistad entre Menéndez Pelayo, Pereda y Galdós, resumidos en estos discursos leídos en la Real Academia Española en las recepciones públicas del 7 y 21 de febrero de 1897.

24. Quizá el trabajo más preciso sobre la evolución de las artes gráficas es el que hemos preparado Francisca Hernández y yo y publicado con el título de *Las prensas y máquinas de imprimir en España // Encuadernación de Arte : boletín para el fomento de la encuadernación*. - 11 (1998), 49-65.
- También puede consultarse la obra de Augusto Jurado *La imprenta : orígenes y evolución* / Augusto Jurado. - Madrid : Capta, 1998. - 2 v., aunque según Julián Martín Abad en este libro pesa demasiado la obra de Francisco Vindel.
25. *Prensa y política en la España de la Restauración : Rafael Gasset y El Imparcial* / Juan Carlos Sánchez Illán. - Madrid : Biblioteca Nueva, D.L. 1999. - 397 p.

prenta en Alicante, en Alcoy, en Granada, en Madrid, etc. aplicados al siglo XIX presentan como digo metodologías muy distintas, y sobre todo parten de estados de la cuestión absolutamente dispares. Pueden, eso sí, proporcionar alguna idea o intuición para aplicar a Santander, pero en modo alguno una traslación directa. Sin embargo, esto se hace con frecuencia y es lamentable observar como se publican afirmaciones sin ninguna base sencillamente por haberse trasladado directamente de otros lugares de España. No existe, que yo sepa, una bibliografía actualizada sobre tipobibliografías, pues la que publicó Amancio Labandeira<sup>26</sup> para la *Biblioteca Bibliográfica Hispánica* de don Pedro Saínz Rodríguez se resiente del tiempo transcurrido desde su publicación.

### ¿QUÉ HACER?

Está claro que para alcanzar un conocimiento más detallado del fenómeno del libro y la lectura en Cantabria es necesario llevar a cabo una serie de acciones que no parece difícil definir.

Primero, la elaboración de una tipobibliografía de Santander que se vería necesariamente fuertemente impulsada mediante la inclusión de los fondos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y sobre todo, de los fondos de la Biblioteca Municipal en la base de datos del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.

En segundo lugar, una historia de la prensa en Cantabria, más factual, que ya cuenta con ilustres antecedentes y para la cual el *Catálogo de Publicaciones Periódicas* facilita extraordinariamente la labor. Un elemento fundamental radicaría en investigar la tirada de estas publicaciones, bien a partir de lo que ellas mismas declarasen, bien (sobretudo) a partir de investigaciones de archivo.

Tercero, un estudio crítico de la historia de las bibliotecas públicas de Santander, recurriendo a sus propios archivos y, sobre todo, a sus libros de registro. De todas maneras, es sorprendente la penuria de escritos redactados sobre la Biblioteca Provincial por su media docena de directores, desde el primero en 1904 hasta el último cuando se funde con la Biblioteca Municipal<sup>27</sup>.

En cuarto lugar, un trabajo sistemático en el Archivo Histórico Provincial, investigando los protocolos de los principales agentes del libro, impresores, editores y libreros.

Quinto, una política sistemática de contrastación de fuentes entre los datos que proporcionan las grandes fuentes y repertorios estadísticos oficiales, tanto estatales como provinciales, con otras fuentes de carácter menos sistemático, pero más reales: las *guías consultores* son paradigmáticas.

*Santander artístico*, con un fuerte aire de época, salido de los talleres heliográficos e imprenta de J. M. Martínez.



26. *Tipobibliografías* / volumen preparado por Amancio Labandeira Fernández // *Biblioteca Bibliográfica Hispánica* / Pedro Saínz Rodríguez. - Madrid : Fundación Universitaria Española. Seminario M. Pelayo, 1976. - v. III. - (*Publicaciones de la Fundación Universitaria Española. Monografías* ; 14).

27. Un texto excepcional sería el publicado en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. *Boletín*. XX-XIX, (nov.-dic. 1956), pp. 11-13.

Y por último, un acercamiento a lo que podría denominarse sociología de la vida cotidiana, entresacada fundamentalmente de los anuncios, gacetillas y breves publicados en la prensa local, y el catálogo sistemático de las colecciones de efímera, tan excelentes por su información directa de la realidad cotidiana.

Estas medidas podrían complementarse en los testimonios literarios de los escritores realistas y costumbristas de la época, en los que no faltan, sino todo lo contrario, las alusiones a los fenómenos que estamos describiendo, y que se reflejaban tanto en una estampa costumbrista como en las actas de alguna sesión de la Cámara de Comercio.

### CONCLUSIONES

En Santander, me atrevo a afirmar, se leía poco, fundamentalmente porque no era, en modo alguno, fácil hacerlo. En el Santander finisecular falla enormemente la lectura pública y la industria no ofrece a su público una oferta consistente, acaso porque no existe demanda.

Algo más rica que la lectura pública es la lectura privada, aunque la conozcamos mal, como consecuencia de lo insuficiente de los inventarios *post-mortem*, y, a pesar de ello, de los pocos estudios realizados utilizando esta metodología.

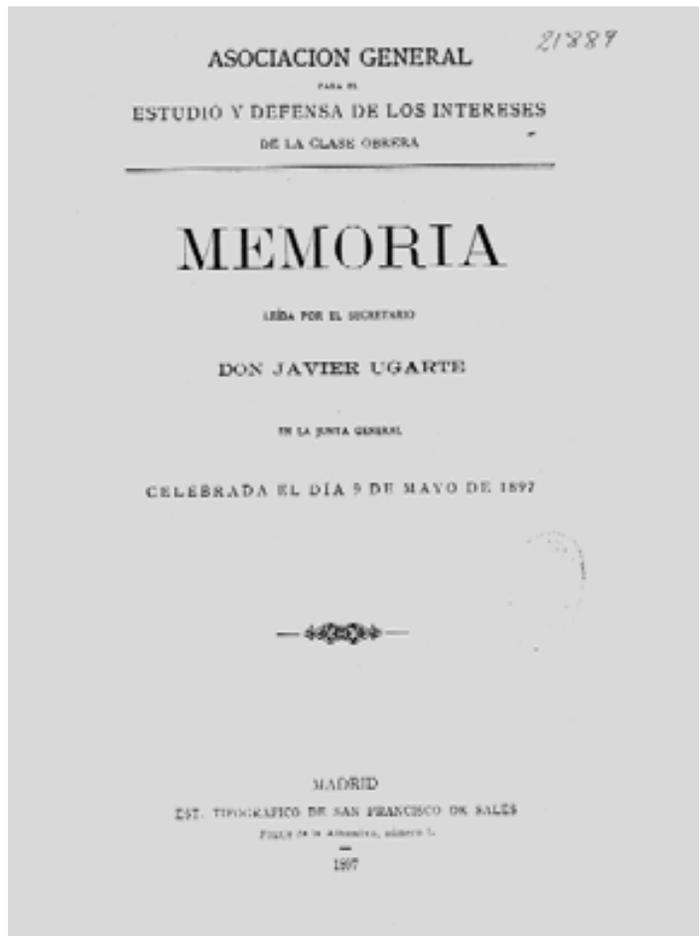
Sin embargo, una nota de optimismo la proporciona la relativa importancia del comercio de librería y la riqueza considerable y contrastable de las publicaciones periódicas.

Por último, el escaso grado de población alfabetizada, presuntamente alfabetizada, en torno al 50%, aunque esta cifra sea superior a la de otras provincias españolas, cierra el círculo de las variables que pueden analizarse.

Ojalá que del análisis crítico de alguno de los aspectos que he ido desgranando en esta conferencia pueda deducirse un panorama más risueño.



Otro ejemplo, en este caso de Arniches, con uno de sus numerosos colaboradores es este *Los bandidos*, zarzuela cómica en un acto y cinco cuadros.



*Memoria* de Javier Huarte, leída en la junta general de la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la clase obrera.

## SANTANDER. LA CIUDAD BURGUESA Y LAS ARTES EN TORNO AL FIN DE SIGLO

LUIS SAZATORNIL RUIZ

A lo largo del siglo XIX casi toda Europa conoce profundas transformaciones urbanas, culturales y sociales motivadas por el imparable progreso industrial y la consolidación del poder burgués. La fuerte presión migratoria sobre las ciudades interpela profundamente las tradicionales estructuras urbanas, dando origen a las nuevas capitales industriales y mercantiles, que serán claves en el “fin de siglo” y sus convulsiones. Además, el desarrollo de las ciudades, la evolución de la familia y la progresiva secularización de las costumbres, unidos al avance de la técnica y de la industria, modificarán forzosamente el “marco vital” y, por tanto, la vida cultural. Esas transformaciones sociales y la extensión de los modos de vida burgueses provocarán, finalmente, la lenta evolución de los tipos de demanda artística y el consumo cultural: el mercado burgués centrará progresivamente la actividad de los artistas, impulsando la arquitectura doméstica frente al encargo público, o la “pintura de comercio” y sus temas intrascendentes, frente a la “gran pintura” académica<sup>1</sup>.

Así, fruto de los nuevos modos de vida burgueses y de su confrontación con las tradiciones locales y las aportaciones exteriores, aparecerán puntualmente todos los paradigmas sociales y artísticos del largo final del siglo. En cualquier caso, las múltiples aristas de este proceso parecen reunirse en torno a dos tipos de impulsos, no siempre enfrentados o excluyentes. Quedan, por un lado, el progreso industrial, el desarrollo urbano, las afectadas formas de la “vida moderna”, los placeres del “confort” o las modas artísticas europeas con sus elegantes aires cosmopolitas; y, por otra parte, las crecientes preocupaciones higiénicas, las tradiciones locales, la autenticidad de las costumbres rurales o las enseñanzas artísticas de la naturaleza salvaje.

Esta dualidad, construida a menudo sobre discursos complementarios, acabará polarizándose en el conocido –y nada fácil– conflicto entre tradición y vanguardia. En realidad, tal conflicto no puede presentarse como un mero enfrentamiento entre antiguos y modernos, entre nostalgia y progreso. A lo largo del siglo XIX –con su herencia romántica– y, especialmente en el fin de siglo, las alternativas entre progreso industrial y tradiciones ancestrales, entre cosmopolitismo y regionalismo o, en definitiva, entre ciudad y mundo rural, se

George Cumberland, "Santander",  
vista urbana incluida en la obra  
"Views in Spain and Portugal",  
publicada en Londres en  
1823. Santander es la  
única ciudad del  
norte peninsular  
incluida en esta  
obra (Biblioteca  
Nacional).



1. Los orígenes de la difícil relación entre arte y sociedad burguesa –especialmente a partir del romanticismo– han sido ampliamente tratados. Véase una panorámica actual en Andrew Hemingway y William Vaughan (eds.), *Art in bourgeois society, 1790-1850*, Cambridge University Press, 1998. Sobre la ciudad burguesa interesan particularmente las obras de François Loyer, especialmente *Le siècle de l'industrie, 1789-1914*, París, Skira, 1983. Para el caso español: Javier Hernando, *El pensamiento romántico y el arte en España*, Madrid, Cátedra, 1995.

entrecruzan y alimentan mutuamente, representando dos aspectos –profundamente dependientes– de una misma cosa: el imparable ascenso de la sociedad burguesa industrial, con sus contradicciones y sus imprevistos efectos. Sólo así se comprende la permanente tensión entre modernidad y tradición encerrada en movimientos como el eclecticismo, el modernismo o el novecentismo<sup>2</sup>.

En el caso concreto de “La Montaña”, a finales del siglo XIX las tensiones entre ciudad y naturaleza y entre progreso y tradiciones aparecen tanto en los escritos de corte tradicionalista de José María de Pereda, como en el socialismo utópico de un Enrique Diego Madrazo. En Pereda la idealización de la sociedad del Antiguo Régimen responde a un profundo rechazo de la modernidad y, especialmente, de la sociedad burguesa surgida en torno al comercio santanderino –a la que, por otro parte, Pereda pertenecía–. Sus *Escenas Montañesas* ilustran rotundamente esta defensa del viejo orden social, particularmente a través de la confrontación entre “viejo” y “nuevo” Santander:

“...para que usted lo comprendiera del mismo modo, sería preciso (...) que junto a ese Santander de cuarenta mil almas, con su ferrocarril, con sus monumentales muelles, con su ostentoso caserío, con sus cafés, casinos, paseos, salones, periódicos, fondas y bazares de modas, surgiese de pronto la vieja colonia de pescadores, con sus diez mil habitantes y seis casas de comercio provistas de Castilla por medio de recuas, o de carros de violín, la vieja Santander sin muelles, sin teatro, sin paseos, sin otro periódico propio o extraño que la Gaceta del Comercio recibida cada tres días. Es preciso que usted pudiese apreciar vivos estos dos cuadros para que no dudase sobre cuál de ellos cernía más el tedio sus negras alas, y qué generación vivía más tranquila y más risueña, si la que se cubre con el oropel de más moderna sabiduría, o la cobijada bajo los harapos de nuestra vieja ignorancia...”<sup>3</sup>.

La añoranza del viejo Santander se enmarca –entonces como ahora– en un más amplio rechazo del progreso y de cualquier influencia exterior –que inspira en definitiva el aire nostálgico de las obras de Pereda–. Se añora especialmente el secular aislamiento autárquico de una población no contaminada por peligrosas ideas políticas o por vanos deseos de progreso. Una sociedad patriarcal que es depositaria de ancestrales valores morales, como los pescadores de “El fin de una raza”:

*“En otra parte he hablado yo del desdeñoso estoicismo de los mareantes de Santander enfrente de la maravillosa transformación que venía verificándose en esta ciudad, así en lo moral como en lo material. El empuje de este vértigo reformista derribaba sus apiñadas viviendas y secaba los fondeaderos tradicionales de sus lanchas; pues se echaban al hombro los pobres harapos de su ajuar, buscaban otro agujero donde meterse con ellos y un nuevo sitio en que fondear sus embarcaciones, sin volver la vista atrás, ni dárseles una higa por todo el ruido y aparato de la nueva civilización que los iba acorralando poco a poco. Para ellos no había en el mundo cosa seria y bien ordenada sino la mar (...) Todo lo restante no valía sus ojos una su-*

Victoriano Polanco, "Gente de Mar", grabado publicado en el Álbum "La Montaña: paisajes, costumbres y marinas de la provincia de Santander", 1889.



2. Sobre estas cuestiones hemos tratado más ampliamente en "Entre la nostalgia y el progreso. La sociedad burguesa y las artes", *La cultura española en la Restauración*, Manuel Suárez Cortina (editor), Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria, 1999, pp. 223-262. Sobre el marco general español en el fin de siglo véase Serge Salaün, Carlos Serrano, *1900 en España*, Madrid, Espasa, 1991; *España fin de siglo, 1898*, Cat. exp. Barcelona, Fundación La Caixa, 1997; *Paisaje y figura del 98*, Cat.exp. Madrid, Fundación Central Hispano, 1997.
3. José María de Pereda, "Santander (Antaño y ogaño)", en *Escenas Montañesas*, Madrid, 1865. Recogido en *Obras completas*, vol. I, A.H. Clarke y J.M. González Herrán (eds.) Santander, Ediciones Tantín, 1989, pp. 15-16. Véase también Manuel Suárez Cortina, *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander: Universidad de Cantabria, Ed. Límite, 1994, pp.30-32.

*Santander. La ciudad burguesa y las artes en torno al fin de siglo*

la. Fuera del gremio, no conocían a nadie en el pueblo; y de las diversas clases y categorías de éste, solo citaban alguna que otra vez, pero como quien habla de cosas del otro mundo, a los comerciantes del muelle. Así vivían apegados, desde tiempo inmemorial, a lo exclusivamente suyo; y en uso, traje, acento, y hasta lengua, fueron siempre en Santander lo que el peñasco en la mar: bello para el artista; un estorbo para los múltiples fines de las humanas ambiciones”.

Estas sociedades tradicionales “bellas para el artista” pero, en definitiva, un estorbo para el progreso, centran el tradicionalismo estético y moral de Pereda. Por el contrario, el doctor Enrique Diego Madrazo también vuelve sus ojos hacia las sociedades tradicionales, especialmente campesinas, pero su utopía social es otra. En ellas espera encontrar inspiración para una república de base agraria, donde la *democracia rural* exprese los viejos ideales de cooperación y solidaridad innatos a la familia campesina. Su idealización del mundo rural y campesino –que muchos pensadores progresistas comparten– procede de una creciente desconfianza en el mundo urbano y en los comportamientos y valores de la burguesía<sup>4</sup>.

Así, como veremos, las sociedades de finales del siglo XIX se estructuran sobre las tensiones entre la nueva sociedad burguesa y la sociedad tradicional y entre marco urbano y marco rural natural. En consecuencia, cualquier reflexión sobre el Santander finisecular participa, claramente, de este mismo discurso: la tensión material e ideológica entre la pujante capital burguesa y su entorno rural y entre el progreso cosmopolita y burgués y las ancestrales tradiciones locales. Las críticas –procedentes de uno y otro lado– a los valores y métodos de la sociedad burguesa y su concepto de “civilización” irán deslizándose astutamente en el propio discurso burgués, transformándose y reubicándose dentro de la “cultura del consenso” característica del “fin de siglo”. Finalmente, localismo, ruralismo, higienismo, naturalismo y realismo se integrarán en el amplio y dispar conjunto de impulsos de este marco cultural, pero lo harán ya como reflejos domesticados y, a menudo, falseados de las viejas reivindicaciones, para mostrarnos un regionalismo académico o una naturaleza de gabinete, aptos para el consumo burgués.

**SANTANDER, DE VILLA COSTERA A CAPITAL DE “LA MONTAÑA”**

La distancia social, formal y económica entre el pujante Santander decimonónico y el empobrecido mundo rural montañés se amplía según avanza el siglo. En realidad, este distanciamiento entre la capital y las demás localidades de la –por entonces– “provincia de Santander” había comenzado a mediados del siglo XVIII. Por esas fechas, la tradicional paridad mantenida desde la Edad Media por las “Cuatro Villas de la costa de la Mar” (Santander, Cas-

Jourdan, "Santander", ca. 1860  
(Museo Marítimo del  
Cantábrico). Litografía francesa  
impresa en los talleres de Turgis  
(París), formando parte de la  
serie "Ports de mer d'Europe".

La creciente importancia  
portuaria del Santander de  
mediados del siglo XIX queda  
confirmada por la inclusión de su  
imagen en las principales series  
de vistas urbanas de Europa. Por  
esas mismas fechas Ildelfonso  
Cerdá, el más señalado urbanista  
español del momento, afirma en  
su difundida obra "Teoría de la  
construcción de las ciudades..."  
(1859) que "...los puertos más  
importantes de estas dos costas,  
los más importantes al mismo  
tiempo de toda España, son los  
de Barcelona y Santander...".



4. Sobre el pensamiento ruralista de Madrazo véase, en esta misma obra, el trabajo de Manuel Suárez Cortina titulado "Regeneración nacional y ciencia en el Santander de fin de siglo: Enrique Diego Madrazo". También, del mismo autor, "Regeneración nacional, eugenesia y socialismo utópico en el Dr. Madrazo", Estudio preliminar a Enrique Diego Madrazo, *Escritos sobre ciencia y sociedad*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 11-73.

tro Urdiales, Laredo y San Vicente de la Barquera) se había roto con la designación de la primera en 1754 como sede del obispado, frustrando así las expectativas de Santillana y, poco después, las de Laredo con la designación de Santander como capital provincial.

No obstante, la creciente importancia del puerto santanderino era consecuencia tan sólo de una situación postiza, un impulso comercial sujeto a la salud del tráfico mercantil de Castilla con América. La provincia no se beneficiaba de este comercio y poco a poco se ahondaba en las diferencias económicas y sociales entre la moderna ciudad y el mundo rural inmediato. En 1837, cuando el viajero inglés George Borrow visitaba Santander, ya mostraba su sorpresa ante el “bullicio y actividad” observado en torno al puerto, en contraste con la región desolada y los pueblos arruinados<sup>5</sup>.

Las diferencias entre capital y provincia no eran sólo físicas, sino también mentales. Por las mismas fechas en que Borrow visita Santander, la ciudad vivía su época de mayor esplendor y enriquecimiento en virtud del aislamiento de otros puertos por las guerras carlistas. Para continuar con ese enriquecimiento sin sobresaltos en 1837 el alcalde moderado de Santander, Ortiz de la Torre, pretendía alejar la capital de la continua amenaza carlista y así, dada la ubicación de la ciudad en una península, proponía convertir la ciudad en una isla mediante la construcción de un canal desde la costa hasta la bahía a la altura de Peñacastillo. El proyecto solucionaba, desde luego, sus particulares problemas de defensa y aunque no se llevará a cabo por obvias dificultades de tipo técnico y económico, manifestaba, indirectamente, la voluntad de Santander de alejarse, incluso materialmente, de la provincia y sus peligros<sup>6</sup>.

Esta situación de distanciamiento económico y mental entre Santander y el mundo rural circundante era producto del lento y aún tímido proceso de modernización económica que la sociedad española experimenta a lo largo del siglo XIX. Tal proceso, aunque había implicado una creciente industrialización y terciarización, no fue suficiente para acortar la distancia con los países más adelantados y, en definitiva, no tuvo la vitalidad necesaria para embarcar a la economía española en una senda de crecimiento sostenido. Además, el progreso industrial comenzado en época isabelina y acelerado durante la Restauración, tuvo un marcado carácter dual donde, junto a la modernización surgida al amparo de la segunda revolución industrial en zonas urbanas como Santander, sobrevivieron usos productivos propios de una sociedad tradicional<sup>7</sup>. Finalmente, esta dicotomía se convertirá en uno de los temas favoritos de la pintura y la literatura costumbristas, enfatizando los contrastes entre mundo rural y mundo urbano y la difícil adaptación a las nuevas formas de vida y producción industrial.

Pereda es, quizá, el mejor ejemplo de esta literatura costumbrista. En sus obras defiende a ultranza las virtudes de la vida rural y natural frente a los peligros morales del progreso industrial, económico y político. Pachín González, por ejemplo, el aldeano protago-

"Santander. Vista de los muelles".

Grabado de la fototipia de Hausser y Menet publicado en "La Ilustración Española y Americana, 1892 (Biblioteca Nacional). A partir de esta obra Laporta realizó un fotograbado titulado "La dársena vieja y el muelle", publicado en la revista "Blanco y Negro" en 1894.



5. George Borrow, *The Bible in Spain*. London: John Murray, 1843 (trad. *La Biblia en España. O viajes, aventuras y prisiones de un inglés en su intento de difundir las Escrituras por la Península*. Madrid, Alianza Editorial, 1970).
6. Cit. Vicente Fernández Benítez, *Burguesía y revolución liberal. Santander, 1812-1840*, Santander, Excmo. Ayuntamiento, 1989, p. 199.
7. La conocida tesis de la dualidad en N. Sánchez Albornoz, *España hace un siglo: una economía dual*, Madrid, 1968.

nista de la novela de Pereda sobre la catástrofe del Machichaco, publicada en 1896, cuando llega a Santander sólo ve dinero y riquezas por todas partes, con las que “*se construían aquellas casas “grandonas” y aquellos vaporazos que ahumaban y mugían en el puerto*”. Unas riquezas que, a su juicio, son tan sólo un adelanto de las que a él le esperan al otro lado del mar, en otros puertos donde él, aprendiz de indiano, se hará rico. Desde el muelle, Pachín sueña con “*ser alcalde de la ciudad, marido de una señora guapa y elegante, vivir en casa grandona, andar en carruaje propio, recibir los saludos de otros ricos y formar comunión con ellos, y, entre todos, ejercer absoluto poderío sobre todo, desde los barcos de la mar y las casonas mejores y las piedras de la calle, hasta las cajas del Banco y el tesoro del Ayuntamiento; ser, en fin, el alma y la vida y el espejo de una gran ciudad como aquélla*”<sup>8</sup>.

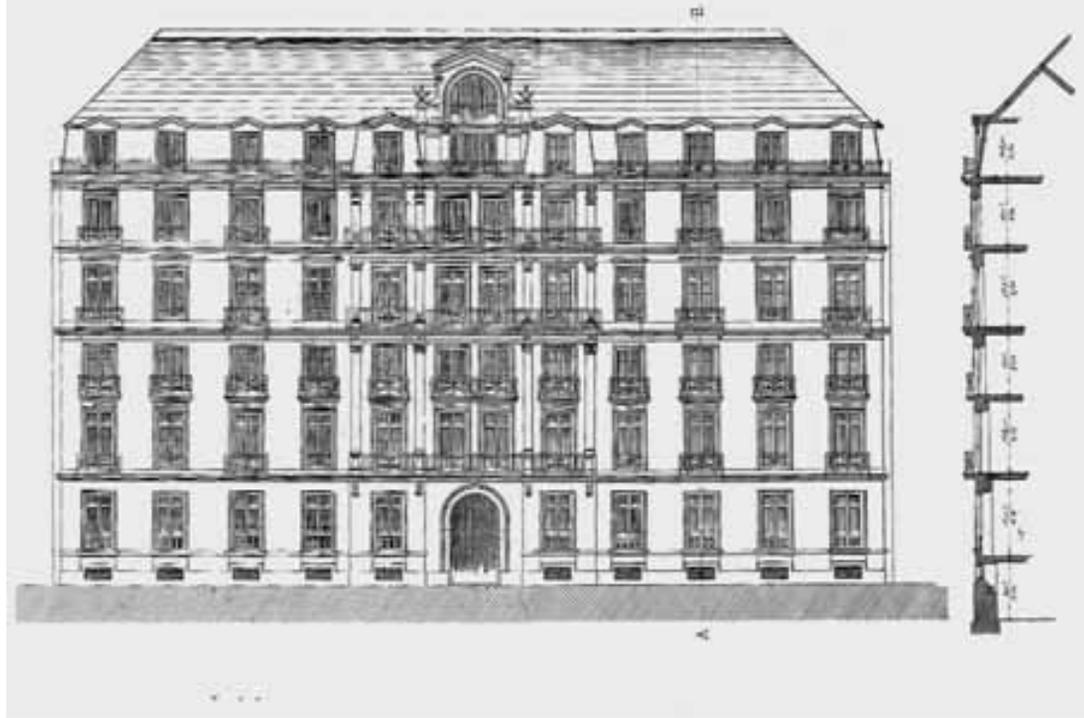
Estos sueños, que Pereda considera “*tentaciones de Satanás*”, se inspiran en casi un siglo de leyendas sobre negocios fabulosos e indianos ricos. Para Pachín, como para muchos de los protagonistas de esta emigración de entresiglos, el objetivo es emular la historia del marqués de Comillas, del de Valdecilla o del duque de Santoña, también lanzados a la aventura americana desde una infancia rural de alpargata y necesidad. Pachín como otros muchos protagonistas de esta anónima emigración de entresiglos debe elegir entre un futuro ultramarino y su empobrecida aldea, donde sólo le espera “*el hambre, la desnudez, la ignorancia, la obscuridad, el trabajo rudo de sol a sol, el pedazo de borona, la vejez prematura y la muerte, al cabo, en la desconocida choza de su pobre aldea...*”.

### LA CASA Y EL ÁMBITO DOMÉSTICO

Así pues, producto de casi un siglo de sostenida actividad mercantil y de las necesidades de habitación y representación de la burguesía comercial santanderina es la ciudad que Pachín recorre, literariamente, en noviembre de 1893<sup>9</sup>. Admira, sobre todo, los “*palaciones*” del muelle. Ese “*muelle magnífico, hermozeado con suntuosos edificios*” que había recorrido en obras Borrow en 1837 y que se había rematado en 1875 con las lujosas casas de Villa Ceballos, Ángel Pérez y Emilio Botín. Por ese lado, la dársena de Puertochico ya había cerrado definitivamente la construcción lineal de muelles y manzanas que había caracterizado la evolución del ensanche durante un siglo. Pero aún se trabajaba en la zona de Peña Herbosa y acababa de aprobarse (ca. 1890) un nuevo proyecto de ensanche frente a la dársena de Molnedo (futura calle Castelar)<sup>10</sup>.

En estas últimas obras se habían abandonado ya los criterios de igualdad y austeridad arquitectónica de los primeros inmuebles construidos en el ensanche, multiplicando la or-

Atilano Rodríguez, "Proyecto para el hotel de viajeros promovido por D. Ángel Pérez en la prolongación del muelle de Calderón", 1875 (Archivo Municipal de Santander).



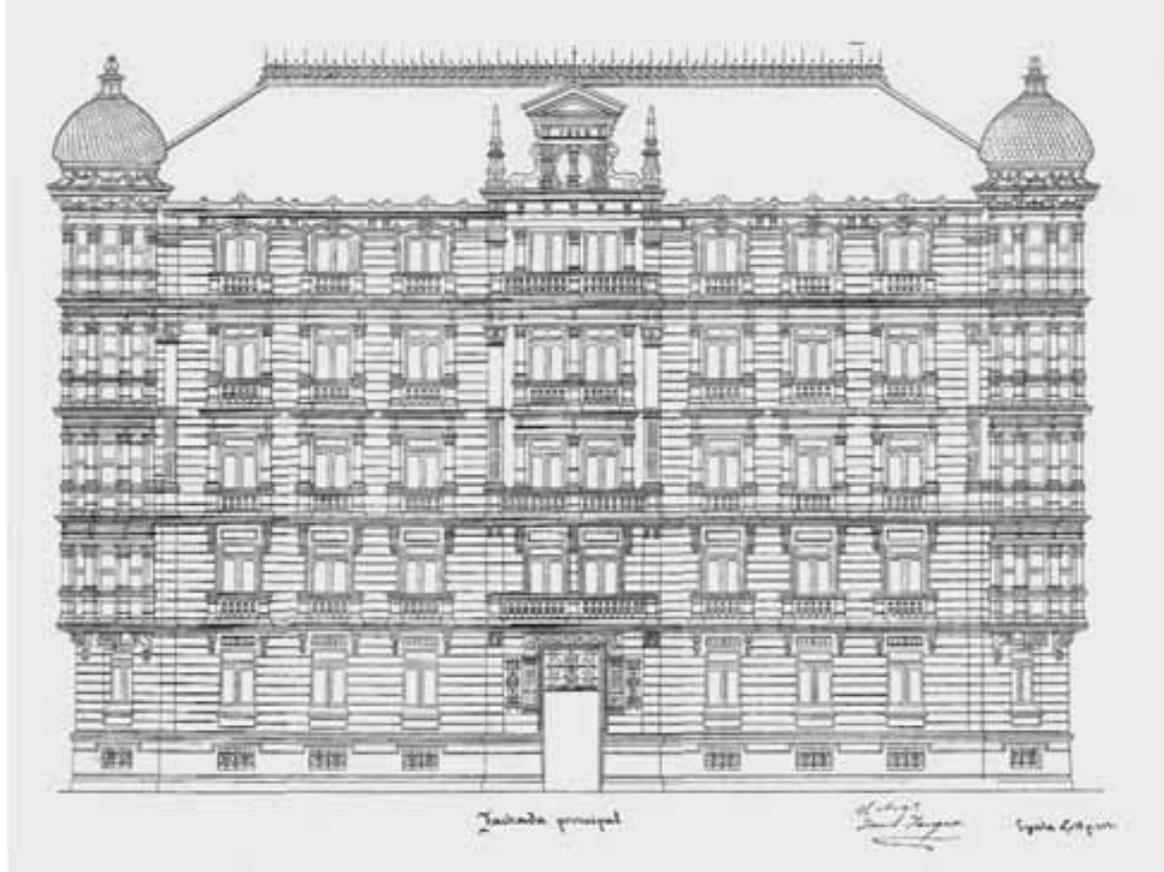
8. José María de Pereda, *Pachín González*, Santander, 1896 (Reed. Ediciones Tantín, Ayuntamiento de Santander, 1993).
9. Sobre el aspecto arquitectónico de Santander a finales del siglo véase L. Sazatornil Ruiz, "Del Machichaco a la Magdalena. Arquitectura y urbanismo para un fin de siglo, 1893-1913", en *Santander fin de siglo*, Xavier Agenjo Bullón y Manuel Suárez Cortina (eds.) Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp.407-427. Un análisis más amplio en L. Sazatornil Ruiz, *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 1996.
10. Sobre la evolución del puerto véase J. Pozueta, *Santander. El puerto y su Historia. Bicentenario del Consulado del Mar*, Santander, Junta del Puerto-MOPU, 1985. Un análisis reciente en Elena Martín Latorre (coord.), *La memoria del territorio. Atlas Histórico de Santander y su puerto*, Santander, Autoridad Portuaria, Universidad de Cantabria, 1998.

namentación y los elementos de diferenciación formal, en claro acuerdo con el creciente distanciamiento social de la alta burguesía (Botín, López Dóriga, Pérez de la Riva, Pérez, Villa Ceballos, etc.). La última manzana del muelle certifica este distanciamiento (arquitecto Atilano Rodríguez, 1872-1875), con la introducción de lenguajes más cosmopolitas inspirados en los repertorios históricos (neorrenacimiento, neobarroco); un modelo del que participa también la nueva aristocracia del dinero (*Palacio Pombo*, reformado en 1875; *casa de vecindad promovida por el marqués de Comillas*, Muelle nº 11-12, 1881, actual Banco de Santander). Por tanto, a finales del siglo XIX, el ensanche del Este ya no es el barrio racional e ilustrado proyectado en el siglo XVIII, en el que se aúnan la casa y el almacén, la vida familiar y la actividad mercantil, sino que se ha convertido en la mejor y más moderna zona doméstica de la ciudad. Sencillamente, y en paralelo con la transformación económica y social de la ciudad, el muelle comercial se está transformando en paseo burgués.

Formalmente, en estas fechas cercanas a 1900, las viviendas colectivas levantadas tienen su referencia permanente en los catálogos europeos. En la mayoría de los casos son, como sus modelos franceses, ingleses o alemanes, resultado de la hibridación de diversas tradiciones, a las que deben añadirse las exigencias del *confort* moderno. La creciente complejidad funcional y decorativa del interior de las viviendas se corresponde con una progresiva barroquización de los exteriores, que presentan efectos plásticos cada vez más marcados, en un proceso paralelo al de la arquitectura pública. Proliferan así chapiteles, torres en esquina, galerías decoradas, voladizos y almohadillados. Finalmente, el triunfo del ornamento como argumento doméstico conquista los gustos burgueses, con la general aceptación del eclecticismo y su largo subcatálogo de estilos nacionales y fórmulas cosmopolitas, ampliadas con el modernismo centroeuropeo. A partir de entonces, los arquitectos no dejarán de estimular la competencia estética entre sus clientes, provocando una emulación ornamental que exige productos arquitectónicos cada vez más exclusivos.

En el interior de las viviendas se busca la espaciosidad, luminosidad y buena ventilación, apoyadas en la progresiva aceptación de los nuevos materiales; así como una clara diferenciación funcional de los espacios, con la habitual distribución burguesa en tres zonas (estares, dormitorios y servicios). Esta compartimentación funcional permite el acceso gradual a la intimidad familiar y facilita la higiene doméstica. Además, la vocación funcional de estos espacios se subraya con la aparición de mobiliarios específicos y con la creciente definición de las diversas formas de la liturgia doméstica. Así, por ejemplo, el comedor adquiere un marcado carácter simbólico, como *“lugar de culto familiar”*, donde se reúne ritualmente toda la familia alrededor de la mesa<sup>11</sup>.

Valentín R. Lavín Casalís,  
"Proyecto de casa de  
vecindad para D. Julio  
Yllera en la calle de  
Castelar", 1902  
(Archivo Municipal  
de Santander).  
Alzado y  
planta.



11. Sobre la creciente complejidad de la vivienda burguesa, véase Trinidad Simó, "Formación del espacio burgués", en *Fragmentos. Siglo XIX*, nº15-16, Madrid, 1989, pp.98-105.

Naturalmente, para la decoración del ámbito íntimo se rechazan los grandes formatos y temas de la pintura tradicional. La clientela privada burguesa prefiere obras de pequeño tamaño de asuntos generalmente intrascendentes. Aparece así la pintura de gabinete –esa *high class painting*, a la que con cierto desprecio se llegó a denominar “pintura de comercio”– que incluye paisajes y bodegones pero que es, ante todo, pintura de figuras. Los géneros más habituales son el retrato, el paisaje y el cuadro de tema anecdótico, actualizados con recursos compositivos y formales de carácter realista que les otorgan un aire definitivamente nuevo.

Por su parte, el carácter emergente de las diversas formas del culto familiar conocerá su máxima expresión en la “galería de retratos”. Se acompaña del nuevo y diverso repertorio decorativo de cuadros de gabinete, con sus variadas e intrascendentes escenas –generalmente interiores– de la vida burguesa en toda su lujosa y, a menudo, pomposa frivolidad<sup>12</sup>. El santanderino Rogelio de Egusquiza, formado en París y Roma y buen conocedor de las principales corrientes europeas del “fin de siglo”, antes de su conversión “wagneriana” practicará abundantemente esta pintura extremadamente decorativa<sup>13</sup>.

El caso de la familia Pombo sirve como buen ejemplo de los gustos pictóricos y preferencias de género de la burguesía santanderina. César Pombo Villameriel –hijo de Juan Pombo, el “ricacho del pueblo” al que se refería Galdós en sus *Episodios Nacionales*– busca para su retrato y el de su esposa Cruz Escalante (hermana de Amós de Escalante, cuñada de Marcelino Sanz de Sautuola) a un reconocido pintor madrileño: Emilio Sala (1905), con quien le unía una buena amistad. Este es el uso habitual entre la burguesía y aristocracia local de finales de siglo, bien relacionada en Madrid y Barcelona, con suficiente poder adquisitivo y que no encuentran en Santander retratistas suficientemente contrastados (con la salvedad, quizás, de Andrés García Prieto). Además, como homenaje a la gran creación familiar –la estación para baños de ola del Sardinero, que César Pombo gestionaba por esos años–, el marinista Tomás Campuzano compone un gran óleo de la playa y los baños (1887); completando su colección de pinturas con algunos pequeños paisajes del valenciano Antonio Gomar (vistas de Andalucía, Guipúzcoa, etc.). Este último, además, decora con grandes *panneaux* el palacio Pombo del centro de Santander y el casino del Sardinero.

Así es como, a través del anecdotismo de la pintura de gabinete, del paisaje realista (sin el acento localista que tendrá después) y del retrato, los pintores del último tercio del siglo XIX se hacían con el nuevo mercado burgués santanderino. La versatilidad estilística que asegura su formación ecléctica les permite improvisar respuestas inmediatas a los estímulos de ese mercado, tanto en lo temático como en lo formal, donde se admiten acabados que van desde la factura virtuosa y precisa a la pintura más suelta y fogosa.

Emilio Sala, *Retrato de Cruz Escalante*,  
esposa de César Pombo Villameriel,  
1905. Óleo sobre lienzo,  
130 x 84,5 cm.  
(Colección particular.  
Santander)



12. Sobre Realismo y pintura de gabinete véase Carlos Reyero y Mireia Freixa, *Pintura y escultura en España, 1800-1910*, Madrid, Cátedra, 1995, pp. 250 y ss. También Pilar de Miguel, “La pintura española”, en *España fin de siglo*, 1898, Barcelona, 1997, pp. 208-220.
13. *Rogelio de Egusquiza (1845-1915)*, Cat. Exp. Santander, Fundación Marcelino Botín, Museo de Bellas Artes, 1995.

El citado Antonio Gomar y Gomar es un claro ejemplo de todo esto. Especializado en pintura de los más variados paisajes lo mismo realiza grandes *panneaux* decorativos con paisajes españoles –desde Liérganes o los Picos de Europa a La Alhambra– plagados, en ocasiones, de motivos alegóricos (Casino del Sardinero, palacio Pombo, casona Mazarrasa de Villaverde, comedor del palacio Manzanedo en Santoña), a paisajes urbanos santanderinos (la vista del Sardinero conservada en el Museo de Bellas Artes de Santander, de 1906) pasando por pequeños “países” de factura rápida (eso que los franceses llaman *pochades*), muy de moda por esos años y con buena venta en el mercado burgués<sup>14</sup>.

Junto a Gomar, una larga nómina de pintores locales y foráneos despliegan sus decoraciones por las nuevas viviendas –más o menos lujosas– de la burguesía santanderina: Donato Avendaño (alegorías del Comercio, la Navegación y las Artes en el palacio Pombo), Ricardo Pacheco (alegorías de la Medicina en la residencia del médico Joaquín Cortiguera, decoraciones del café Occidente y la Lechería La Suiza), León Criach y Durán<sup>15</sup>, los especialistas en “cuadros de flores”, como Blas Benlliure y el industrioso Fernando García Camoyano, etc.<sup>16</sup>

Así pues, la pujante actividad urbana se convierte en un mercado de trabajo permanente para un crecido número de pintores y decoradores pero, además, la ciudad misma aparece como un subgénero del paisaje local con demanda creciente. Lo mismo que, en literatura, los retratos de la vida urbana de Pereda (*Escenas Montañesas, Tipos Trashumantes, Sotileza, Pachín González*) y Amós de Escalante (*En la playa, Costas y Montañas*) conocen un notable éxito, las vistas urbanas de los más recónditos rincones de Santander proliferan de la mano de ilustradores como Rafael Monleón (en 1881), Gil y Thomas (para la obra de Rodrigo Amador de los Ríos “*España, sus monumentos y sus artes, su naturaleza y su historia. Santander*”), Flavio San Román, Mariano Pedrero, Pío Ardanaz, Francisco Esteve Botey o Isidro Ruiz; y de pintores como Tomás Campuzano, Fernando Pérez del Camino, Ricardo Pacheco, Juan Martínez Abades, Antonio Gomar, etc. En general, sus vistas portuarias –que siguen la vieja tradición de las topografías– ya no son tanto vistas descriptivas como acercamientos a lo cotidiano, al relato de costumbres, a la búsqueda del elemento identificativo. Poco a poco la ciudad pierde su protagonismo, transformándose en un perfil urbano indiferente que apenas enmarca el creciente interés por el detalle humano o anecdótico<sup>17</sup>.

### LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES EN EL SANTANDER “FIN DE SIGLO”

Con alguna frecuencia distintos autores se han referido al periodo de la Restauración como “*el siglo de Oro de la Montaña*”; abundando referencias sobre la existencia de una hipotética

Tomás Campuzano, "A orillas del Cantábrico. El Sardinero", 1887, óleo sobre lienzo, 70,5 x 130 (Colección particular. Santander). La obra representa la primera playa del Sardinero con la galería para baños de ola de los Pombo en primer término. En 1892 Campuzano publicó en "La Ilustración Española y Americana" un grabado titulado "A orillas del Cantábrico" que representa un sector de este lienzo.



14. Sobre Gomar y los pintores valencianos afincados temporalmente en Cantabria, véase Manuela Alonso Laza, "Relaciones entre la pintura valenciana y la pintura cántabra durante los siglos XIX y XX", en *Actas Primer Congreso de Historia del Arte Valenciano*, Valencia, 1993, pp. 569-574.
15. Sobre este artista véase Salvador Carretero y Leopoldo Rodríguez Alcalde, *León Criach y Durán (1866-1928)*, Cat. Exp. Santander, 1987.
16. Sobre esta generación de pintores y su actividad, véase Manuela Alonso Laza, "La pintura en Cantabria en el fin de siglo", en *Santander fin de siglo*, Xavier Agenjo Bullón y Manuel Suárez Cortina (eds.) Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 431-447.
17. Sobre la evolución formal de la ciudad y su reflejo en el mundo de la pintura y el grabado, véase L. Sazatornil, B. Alonso, A. Martín, *Vistas y visiones. Imagen artística de Santander y su puerto, 1575-1950*, Santander, Autoridad Portuaria, Universidad de Cantabria, 1995. Sobre la pintura de marinas en general y la situación relativa de Cantabria respecto a otras comunidades cántabras, véase Javier Barón, "La pintura de marinas en Galicia, Asturias y Cantabria (1850-1950)", en *Imágenes de un coloso. El mar en la pintura española*, Cat. Exp. Madrid, Ministerio de Cultura, 1993.

“Atenas del Norte” o sobre el “foco potente de espiritualidad, que dio origen al llamado Siglo de Oro de la Montaña”<sup>18</sup>. Es cierto que, en el último cuarto del siglo, aparecen en torno a Santander y su provincia algunos personajes de trascendencia intelectual o artística nacional, pero cabe preguntarse por la incidencia de este sólido foco de intelectualidad sobre la cultura local. Los trabajos más recientes sobre historia cultural de Cantabria en el periodo estudiado ponen claramente en entredicho tales afirmaciones, dado que Santander carecía de Universidad o de centros de estudios superiores, prensa no estrictamente local o incluso de una biblioteca pública, tenía una escasa vida asociativa (sin centros culturales ni apenas actividades programadas) y era parca en imprentas<sup>19</sup>.

Si atendemos a la capacidad asociativa del supuesto foco observamos que ésta se reduce a esporádicas tertulias sin una influencia social estable, dada la inexistencia de foros suficientemente vitales como para coordinar la actividad intelectual del grupo. Se trata más de un grupo de “gloriosas individualidades” sin influencia real sobre la cultura media de la Montaña y cuyo principal efecto es prestigiar la vida cultural santanderina y crear una vaga leyenda sobre la brumosa y culta “Atenas del Norte”. Pero no pueda hablarse seriamente de un ambiente cultural refinado y con proyección, que haya generado una sólida corriente intelectual con tal independencia e identidad que nos permita pensar en una “Edad de Oro” de la cultura.

En el ámbito de la pintura, por ejemplo, la inexistencia en Santander de una Escuela de Bellas Artes o de una Academia resulta capital. Hasta 1878, cuando la Diputación Provincial funda la Escuela de Artes y Oficios, no pueden cursarse en Santander estudios artísticos. Ahora bien, a partir de las décadas finales del siglo la creciente demanda burguesa consolida una nómina más o menos estable de pintores afincados en la ciudad y activa una cierta política de promoción de las Bellas Artes que, como veremos más adelante, culminará con la fundación del Museo de Bellas Artes.

La propia Diputación Provincial y, en ocasiones, el Ayuntamiento recuperan las becas y pensiones para artistas que a finales del siglo XVIII había concedido el Real Consulado de Mar y Tierra (con beneficiarios tan ilustres como José de Madrazo). Reciben ayudas de distinto tipo los pintores y grabadores Eugenio Lemus, Luis Cuervas Mons, Casimiro Sainz, Agustín Riancho (en este caso a través del empeño privado del editor José María Martínez), Pedro González Bolívar, Ricardo Pacheco, María Blanchard, etc. La mayor parte de ellos acuden a la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, punto de encuentro del sector mayoritario de la pintura española del fin de siglo. Como ha señalado Manuela Alonso<sup>20</sup> la consecuencia directa será el establecimiento de relaciones profundas entre la pintura montañesa y el mundo artístico madrileño (con Carlos de Haes a la cabeza) y, en definitiva,



Juan Martínez Abades, "*Los muelles de Santander*", 1895, óleo sobre lienzo, 57,5 x 128 (Colección Ramón Gorbeña, Santander). El asturiano Martínez Abades, uno de los principales marinistas del fin de siglo, se detiene en Santander en su largo periplo por los puertos cantábricos para representar la actividad de los muelles de Maliaño, con la ciudad al fondo.

18. Véase, por ejemplo, Gregorio Marañón: *Tiempo viejo y tiempo nuevo*, Madrid, 1965.
19. Sobre el ambiente cultural santanderino del "fin de siglo" véase un panorama completo en Xavier Agenjo Bullón y Manuel Suárez Cortina (eds.) *Santander fin de siglo*, Santander, Universidad de Cantabria, Caja Cantabria, Ayuntamiento de Santander, 1998, con capítulos dedicados a la prensa (J.C. Ara Torralba), la educación (C. Del Río, Fidel Gómez, Gonzalo Capellán), el ocio (Carmen Gil), la ciencia (Alfredo Baratas), el libro y los lectores (X. Agenjo), la arquitectura y el urbanismo (L. Sazatornil), la pintura y los pintores (Manuela Alonso, Javier Díaz, Luis Alonso Fernández), la música (Rosa M<sup>a</sup> Conde, Julio Arce), la creación literaria (J.A. González Fuentes), etc.
20. M. Alonso Laza, "La pintura en Cantabria...", *op.cit.*, pp.432-433.

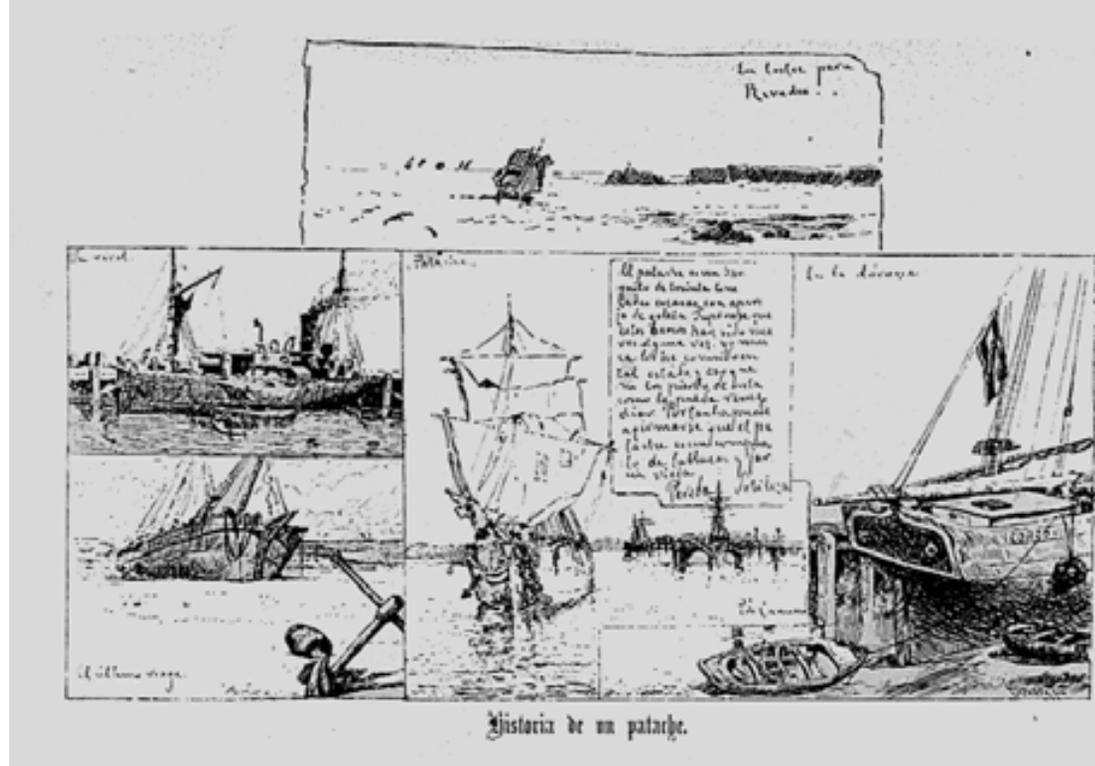
con la pintura española. Muchos profesores y compañeros de esta generación de pintores montañeses tomarán así contacto con la región como tema para su pintura (Carlos de Haes, Aureliano de Beruete, Juan Martínez Abades, Darío de Regoyos, Gustavo de Maeztu y un largo etcétera). Algunos de los montañeses trasladados a Madrid ejercerán allí la docencia (Donato Avendaño, Tomás Campuzano, Eugenio Lemus, Casimiro Iborra) o, sencillamente, se afincarán (Ceferino de Araujo, Eliezer Jaureguizar). Otros retornarán a Santander para abrir sus propias academias de dibujo y pintura (Ricardo Pacheco desde 1892 y Luis de la Vega desde 1895). La experiencia internacional de algunos (Agustín Riancho en Bélgica, Luis Cuervas Mons en Inglaterra y Holanda), junto a las idas y venidas de todos, activan y diversifican notablemente el aún pobre ambiente artístico local, expandiendo los focos de interés y alejando la pintura del, en ocasiones, asfixiante ambiente perediano. No hay, desde luego, escuela ni grupo artístico montañés homogéneo alguno, sino algo quizá más interesante: un reflejo local en miniatura de la dispar pintura española del momento.

Hay, desde luego, algunos intentos –más bien esporádicos– de articulación de una escuela montañesa de pintura, buscando una expresión paralela a las novelas costumbristas de Pereda. En 1890 José María Quintanilla, bajo el pseudónimo de “Pedro Sánchez”, firma su pomposa “Carta larga dirigida a un crítico extranjero”, donde afirma la existencia de una escuela literaria montañesa, señalando que algunos sueñan ya con la pictórica:

“(…) que sigue creciendo nuestra cultura artística, que algunos sueñan con una escuela montañesa de pintura, que hay muchos que probamos la existencia de propia escuela literaria, que hay otros tantos empeñados en formalizar el regionalismo que nos inspira a todos, a los antiguos y a los principiantes...”<sup>21</sup>.

Quintanilla se refiere, sin duda, a las experiencias costumbristas –de claro origen literario– de ciertos artistas del círculo perediano: Mariano Pedrero ilustra algunos de sus relatos (*Tipos Trashumantes*) y Fernando Pérez del Camino, Pío Ardanaz o Donato Avendaño inspiran sus trabajos en ciclos peredianos (el más conocido es el “*Jesús y adentro*” de Pérez del Camino, 1885, Museo de Bellas Artes de Santander). Algunas de estas obras se presentarán a las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes como icono inequívoco de pintura regional. Un intento, el de construcción de una visión artística idealizada de la Cantabria literaria, que se prolonga con la edición de álbumes regionales como “*La Montaña. Paisajes, costumbres y marinas*”, ideado e ilustrado por Victoriano Polanco y Fernando Pérez del Camino y con una carta prólogo de Pereda que juzga la iniciativa como “casi patriótica” (Santander, 1889); el álbum “*De Cantabria. Letras. Artes. Historia. Su vida actual*” (Santander, 1890), un intento de mosaico cultural santanderino con artículos de Pereda, Quintanilla, Amós de Escalante, Menéndez Pelayo, etc. y reproducciones de obras de Campuzano, Pérez del Camino, Riancho,

Fernando Pérez del Camino,  
 "Historia de un patache",  
 grabado publicado en el Álbum  
 "La Montaña: paisajes,  
 costumbres y marinas de la  
 provincia de Santander", 1889.  
 Pérez del Camino, uno de los  
 principales pintores del círculo  
 perediano –autor, entre otras  
 obras, del "Jesús y adentro"  
 conservado en el Museo de  
 Bellas Artes- ilustra aquí uno de  
 los episodios de "Sotileza".



21. P. Sánchez (pseudónimo de José María Quintanilla), "Carta larga dirigida a un crítico extranjero", en *De Cantabria. Letras, Artes, Historia, su vida actual*, Santander, 1890 (Reed. Facs. Santander, CEOE-CEPY-ME, 1989), p. 31. Cit. M. Alonso, *Cantabria en la pintura...*, 1995, p. 88.

Polanco, Santa Cruz, Casimiro Sainz o Eugenio Lemus; o, por fin, el *Álbum Patria* (Santander, 1898), que reúne a la mayor parte de literatos y artistas del círculo perediano.

Existen también algunas exposiciones esporádicas con clara intención regional. En 1887 se celebra en Santander una *Exposición de Artistas Montañeses*; dos años después el club de Regatas patrocina otra exposición y en 1892 Antonio Maura preside el jurado de otra *Exposición provincial de Pintura*. No obstante, en las más relevantes, la *Exposición agrícola, industrial y mercantil* de 1900 y la gran *Exposición de Artes e Industrias* de 1905 la pintura tiene un papel poco relevante. Habrá que esperar a las exposiciones organizadas por el Ateneo a partir de 1914 y, especialmente, a la *Primera Exposición de Artistas Montañeses* del verano de 1918, inaugurada por el Rey, para que se produzca la confirmación pública del interés de la pintura regional, ahora ya equivalente al de la literatura o al de la pujante arquitectura regionalista<sup>22</sup>.

En cualquier caso, hasta estas fechas finales y pese a tantos intentos, no parece existir ningún grupo ni asociación organizado (excepción hecha del débil Liceo Artístico y Literario), ni exposiciones permanentes (salvo las organizadas por Matheu en su local de la calle San Francisco y los escaparates de los comercios), ni un mercado burgués abundante. Salvo puntuales encargos particulares (los Pombo, los Mazarrasa, a veces el marqués de Manzanedo, etc.) y leves apoyos institucionales, tampoco existe un mecenazgo coherente de personalidades o instituciones. Los escasos encargos con cierta importancia (ante todo retratos, en ocasiones grandes “*panneaux*”) proceden, normalmente, de personalidades con casas de recreo en la provincia y negocios en Madrid y Barcelona, donde se dirigen para hacer sus encargos a artistas de prestigio nacional: Ocharán en Castro Urdiales prefiere a Francisco Pradilla, el conde de Torreánaz a Parada y Santín, el duque de Santo Mauro a Moreno Carbonero y el marqués de Comillas primero a Esquivel y después a los catalanes Eduardo Llorens, Juan Llimona y José M<sup>a</sup> Tamburini.

## EL ESPACIO PÚBLICO

En realidad, como puede apreciarse, la gran obra de “promoción” de la burguesía santandereña seguirá siendo aún, durante años, la creación de la ciudad misma. La necesidad de consolidar un nuevo régimen social mediante actuaciones visibles y legibles –en las fachadas de las viviendas, en las instituciones locales, en la organización de los barrios– aconsejaba concentrar todos los recursos disponibles en la imparable reformulación del marco urbano, privilegiado en estos años finales del siglo XIX y principios del XX. El alto coleccionismo y la

La calle de San José y al fondo  
la torre de la iglesia del  
Sagrado Corazón de Jesús,  
arquitecto Valentín R. Lavín  
Casalís, 1901-1903 (Colección  
Samot).



22. Véase *Catálogo de la Exposición de Productos de Santander*, 1887; *Catálogo de la Exposición de Artes e Industrias*, 1905; *Catálogo de la Primera Exposición de Artistas Montañeses*, 1918. Cit. Javier Barón, "La renovación de la pintura en Cantabria. De Riancho a Solana", en *Centro y periferia en la modernización de la pintura española, 1880-1918*, Cat. Exp. Madrid, Ministerio de Cultura, 1993, pp. 380-391.

promoción de las artes plásticas quedarán para más adelante. A nadie, en realidad, le importaba en exceso; no era tan visible como la arquitectura y tampoco existía en Santander una larga tradición en este sentido.

Así pues, a través de los ensanches y de la nueva arquitectura doméstica se produce, en definitiva, la reorganización jerárquica de la ciudad. Esta nueva ciudad, levantada por la burguesía, se enlaza con la ciudad antigua mediante la utilización selectiva de ciertos estilos arquitectónicos del pasado, ahora reinterpretados y adaptados a las nuevas necesidades. Para reorganizar y romper la monotonía de esta enorme masa doméstica aparece la arquitectura pública, auténtica protagonista de las poblaciones modernas. Su carácter institucional queda subrayado por medio de la utilización de diversos lenguajes históricos; asociando a cada función un estilo. Proliferan así por Santander teatros y casinos neobarrocos, iglesias neogóticas, plazas de toros neomudéjares o balnearios neoárabes<sup>23</sup>. La arquitectura religiosa, por ejemplo, queda adscrita a los estilos decididamente cristianos, desde la sobriedad de las basílicas paleocristianas –como la iglesia de Santa Lucía– a la riqueza y monumentalidad góticas de la nueva y flamante iglesia del Sagrado Corazón, inaugurada en 1890. Allí los jesuitas se muestran orgullosos de haber construido “*no una iglesia cualquiera, sino una iglesia gótica*”, introduciendo así en Santander el discurso neogótico que tan frecuente será en la arquitectura religiosa de finales del siglo (Salesas, 1898-1907; Carmelitas, 1903; Redentoristas, 1920-1927; etc). Una ambientación neogótica que pretende transmitir un mensaje burgués y cosmopolita, resaltando el carácter religioso de estos edificios mediante una mezcla selectiva de motivos convencionales, dispersos sobre una sencilla estructura que se oculta tras las ricas decoraciones pintadas (en el caso de los jesuitas se acude a un artista alemán especializado en la decoración de este tipo de ambientes neogóticos: Enrique Immemcamp Becker, Munich, 1870 - Santander, 1934)<sup>24</sup>.

En cualquier caso, la arquitectura religiosa representa sólo una mínima parte del mosaico institucional en el que se transforma la ciudad burguesa. La arquitectura pública teatraliza las calles buscando el ennoblecimiento del espacio urbano; sólo así se explica el derroche decorativo de la arquitectura del fin de siglo, en la que se suelen conciliar tradición e innovación. La rica ornamentación ecléctica se aplica especialmente a la nueva arquitectura administrativa: en el nuevo ayuntamiento, el banco Mercantil, el mercado de la Esperanza o la estación del ferrocarril del norte. Se aplica también en los espacios para el ocio desde teatros, casinos y plazas de toros, hasta balnearios u Hoteles.

No obstante, en paralelo con la extensión de los repertorios historicistas y las abultadas decoraciones eclécticas, la arquitectura industrial empieza a dejarse notar. Particularmente por iniciativa de los ingenieros, las formas y técnicas de la arquitectura del hierro

Severino de Achúcarro, "Estación del ferrocarril de la Costa", 1903 (Colección Samot).



23. Sobre la arquitectura pública representativa en el Santander de finales de siglo y sus tipologías hemos tratado más extensamente en *Arquitectura y desarrollo urbano...*, 1996, pp. 87-156.
24. Existen escasas noticias sobre este artista que, según parece, siendo muy joven pasó a Inglaterra donde decoró el interior de 33 iglesias. Con el inicio de la primera guerra mundial pasó a Gijón, llamado por los Jesuitas, para pintar los frescos de la iglesia de la Compañía de Jesús. En 1926 llega a Santander para decorar la nueva iglesia edificada entre 1888 y 1903, labor que tardará 7 años en concluir aunque, sin embargo, firma con fecha de 1927. Es auxiliado por el pintor asturiano Juan Álvarez Vigo, que una vez concluida la decoración de esta iglesia pintó en solitario las parroquias de Pasionistas y Trinitarias, en Santander, y las de San Román de la Llanilla, Gama, Mioño, Ramales y Cieza. Véase "Muerte de un artista: Don Enrique Immemcamp Becker", en *El Diario Montañés*, 15 de mayo de 1934.

–largamente ensayadas– se asoman ahora al exterior de los edificios. Estaciones de ferrocarril, mercados, tinglados industriales o kioscos de música se benefician así de un lenguaje tecnológico extremadamente decorativo. Queda así a la vista una estructura –hasta entonces oculta y ahora desvelada en toda su inaudita ligereza– que trabaja ante los ojos de la nueva sociedad de la industria y el ferrocarril.

Además, para aliviar el abigarramiento simbólico y espacial de la ciudad burguesa, se articula toda una red de espacios libres cuya principal función es servir como espacios para el ocio, el encuentro ciudadano y la vida higiénica y, en definitiva, para suavizar las tensiones de la vida urbana. Paseos, alamedas, bulevares, parques centrales o jardines se confirman como equipamientos básicos de cualquier municipio importante. Los jardines de Pereda, la alameda de Oviedo, la alameda de Cacho en el Sardinero, el parque de la península de la Magdalena con su velódromo, la nueva plaza de la Constitución o, más tarde, el paseo de la Reina Victoria, sirven de desahogo urbano a la crecida población. No obstante, estos vacíos son pronto invadidos también por el habitual repertorio de referencias históricas y decoraciones eclécticas. Todo género de bancos artísticos, farolas, kioscos, pabellones, fuentes, monumentos conmemorativos y arquitecturas efímeras pueblan la red urbana, los parques y jardines y, en general, todos aquellos lugares en los que la ciudad hace una pausa. Todo es producto de ese “horror al silencio”, innato al más locuaz de los siglos, especialmente apreciable en el papel urbano jugado por la escultura pública.

Efectivamente, el monumento conmemorativo se transforma en la principal referencia escultórica de la ciudad finisecular. Su expansión viene impulsada por el desarrollo urbano, marcando ejes de perspectiva o actuando como hito significativo en la identificación de zonas. No obstante su motivación última puede encontrarse en esa pasión conmemorativa característica del siglo, con la que la burguesía parece querer representarse a sí misma, reconociéndose en el personaje homenajeado, por afinidad social, justificación histórica, origen geográfico o simple admiración artística. Así, la escultura finisecular alegoriza las calles de Santander con monumentos a la memoria del héroe nacional *Pedro Velarde* (inaugurada el 2 de mayo de 1880, con estatua de bronce de Elías Martín y pedestal del arquitecto Manuel Gutiérrez); a las *víctimas de la catástrofe del Cabo Machichaco* (arquitecto V.R. Lavín Casalis, escultor Folgueras, 1896); a *Colón* (en la plaza de las Brisas del Sardinero, del escultor catalán José Llimona, regalo del marqués de Comillas a la ciudad de Santander); al biólogo *González de Linares* (en la plaza de Italia, escultor José Quintana, 1908) o a los imprescindibles *José María de Pereda* (escultor Lorenzo Coullaut Valera, 1911) y *Marcelino Menéndez Pelayo* (frente a su biblioteca, Mariano Benlliure, 1917)<sup>25</sup>.

El abigarramiento de la ciudad finisecular es particularmente visible en esta expresiva vista de la plaza de Velarde, producto del relleno de la antigua dársena. Conviven la estatua de Velarde (inaugurada en 1880), los quioscos, las farolas de la "Exposición provincial de artes e industrias" de 1905, el mercado férreo de la Ribera y, al fondo, en los nuevos muelles, la moderna grúa Titán y los vapores (Col. Casado Cimiano).



25. Para enmarcar el notable impulso de la escultura pública santanderina –hasta entonces inexistente– dentro del panorama nacional del monumento público y su significado social, véase Carlos Reyero, *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*, Madrid, Cátedra, 1999.

**CRISIS Y DESBORDAMIENTO DE LA CIUDAD BURGUESA**

No obstante, bajo la lujosa escenografía urdida para la ciudad burguesa se oculta la crisis de un modelo urbano que se nutre de la creciente marginación de ciertas clases sociales. Millares de campesinos siguen llegando a la ciudad, donde viven, junto a los tradicionales marineros, en las condiciones precarias descritas por Pereda en sus novelas. Así, una vez desplazadas las preferencias domésticas de las élites sociales hacia el ensanche, con sus casas amplias y “*comfortables*”, las clases más bajas invaden las viejas pueblas. La ciudad histórica se transforma en refugio de pescadores y de pequeñas actividades industriales “sucias”, en casas y calles oscuras y mal ventiladas, sufriendo la ausencia de las mínimas condiciones de salubridad exigidas en el siglo del higienismo. A finales de siglo las calles de la Puebla Alta presentan el aspecto desolador descrito por Pereda en “*Sotileza*”. La diferencia entre las nuevas y viejas calles de Santander es evidente, incluso para la madre de *Pachín*:

“Mira, Pachín González, y fíjate bien en la calle por donde vas: qué angosta, qué vieja es; que sombría, qué silenciosa y qué solitaria está, como todas las que arrancan de ella a uno y a otro lado; compáralas con lo que has visto esta mañana (en el Muelle), henchido de gentes, de cosas y de ruidos: pues esto es la muerte de algo que fue; aquello, la vida robusta y poderosa de lo que viene: lo uno es la sombra, el frío de la vejez con hambre; lo otro, la luz, el calor ardiente y vivificador de la riqueza. ¡Qué diferencia tan grande!”.

Además, el vertiginoso crecimiento demográfico favorece el hacinamiento en los nuevos suburbios aparecidos junto a los caminos de salida de la ciudad. Lugares que un sorprendido Amós de Escalante considera ofensivos:

“Porque ¡cosa rara! la población advenediza y obrera que a Santander han traído el tráfico de su puerto y el desarrollo de sus industrias, háse apostado y establecido a boca de todas sus salidas, de manera que las cierra y apenas deja una por donde el pacífico y laborioso vecino salga a gozar de la hermosa campiña sin que su olfato fino, sus ojos y sus pudibundos oídos padezcan gravísimas ofensas”<sup>26</sup>.

Como resultado, el camino de Burgos, el entorno de las alamedas de Becedo y de Oviedo, la cuesta de la Atalaya, el nuevo barrio de Florida, San Simón y el Río de la Pila, entre otras zonas, acogen las 25.000 almas que llegan a Santander entre 1860 y 1900 (de 30.000 a 55.000 habitantes) en un precario conjunto de construcciones desordenadas, acomodadas al entramado rural heredado por la ciudad de su reciente pasado agrícola.

Entretanto, la culminación del ensanche del Este provocaba que la ciudad desbordara sus márgenes siguiendo la línea de costa. Por el Este, más allá de Puertochico se estaba formando un pequeño barrio industrial en torno a la fábrica de Gas (ca. 1875) y los astilleros de San Martín. Aún más allá, en la zona del Sardinero, sendos proyectos de 1853 y 1873 re-



"Vista del paseo de Menéndez Pelayo",  
con los "hoteles de familia" que, ante  
el creciente éxito turístico del Sardinero,  
se arremolinan junto a las líneas del  
tranvía urbano y los caminos  
de acceso a las playas  
(Col. Casado  
Cimiano).

26. Juan García (seudónimo de Amós de Escalante), *En la playa (Escenas)*, Madrid, Imp. de M. Tello, 1875.

sucitaban la vieja idea de construir un gran puerto de refugio, aprovechando las condiciones naturales de la vaguada de Las Llamas para el trazado del ferrocarril.

En esta zona, sin embargo, comenzaban a vislumbrarse las posibilidades del negocio del veraneo, dado el creciente número de turistas castellanos y madrileños que visitan las playas desde mediados de siglo. A partir de la década de los setenta los Pombo transforman la Cañía, la alameda de Cacho y la pequeña plaza del Pañuelo (hoy plaza de Italia) en el centro de una modesta ciudad-balneario, con todos sus servicios en funcionamiento (hoteles, casino, alamedas, casas de baños, ermita de San Roque). Las líneas del tranvía urbano y los caminos (paseo de la Concepción, actual paseo de Menéndez Pelayo; paseo de Pérez Galdós; Miranda, etc.) comienzan a poblarse de “*hoteles de familia*”, posibilitando la fusión entre el ensanche y el Sardinero.

Además, desde los prósperos años sesenta muchos consideraban “*obvio que la población de Santander no cabe en su actual recinto*”. Como también la creciente actividad mercantil demandaba la ampliación de los muelles, se recurre de nuevo al sistema de rellenos para la ampliación de la línea de atraque, pagando las obras con la venta de los solares resultantes para la construcción de casas de vecindad o tinglados industriales. Como solución a estas demandas, en 1859 se había aprobado el primer “*Proyecto de plan de ensanche de Maliaño*”, para la parte Oeste de la ciudad, más allá de la catedral. Se trata de un proyecto fundamentalmente residencial, capaz de absorber el enorme crecimiento previsto. Se habla de necesidades para 200.000 habitantes en un horizonte de unos 30-50 años y de, al menos, 8.000 en una primera fase. El proyecto inicial se mejora notablemente en 1864, con la aprobación de la “*Ley de Ensanche de Poblaciones*”, siendo en realidad el primer proyecto de ensanche español que se ajusta a tal ley, con un planteamiento cercano a las ideas de Cerdá para Barcelona<sup>27</sup>.

En 1893, existen ya en la zona las nuevas calles de Antonio López, Arce Bodega, Cádiz, Castilla, Calderón de la Barca, Carlos III, Madrid, Marqués de la Hermida, Méndez Nuñez, Las Naos, Navas de Tolosa, Rodríguez y Zabaleta. Además atraviesan el barrio tres líneas férreas: el ferrocarril del Norte, el de Solares y el tranvía urbano. Se han instalado la Audiencia provincial, la nueva parroquia de San Miguel, un convento de religiosas franciscanas, los hoteles Continental y de Europa, la compañía “Singer”, almacenes de aguardientes, licores, carbón y un buen número de establecimientos y depósitos. Es, en definitiva, el barrio más dinámico del Santander portuario del último tercio del siglo:

“Por aquella gran arteria creada a la población, entraba la vida con rapidez que hacía esperar para antes de diez años la conversión de la zona en la parte mejor del pueblo. Una hermosa fila de casas, la del lado izquierdo de la calle de Méndez Nuñez, entrando por la parte de la vieja dársena, fundamentaba aquella esperanza: edificios suntuosos, sometidos en



*"El Sardinero"*, óleo de Antonio Gomar y Gomar, 1906, 9,75 x 144,5 cm. (Museo de Bellas Artes, Santander).

27. Sobre el ensanche de Maliaño véase J. Pombo y S. Sautuola, *Apuntes sobre el ensanche de Santander por la parte de Maliaño, emplazamiento de estación de su ferrocarril y obras del puerto*, Madrid, 1861. Revisiones actualizadas en J. Ortega Valcárcel, "El ensanche de Maliaño y el desarrollo urbano de Santander", *I Taller de Arquitectura en Santander*, Santander, C.O.A. de Cantabria, Fundación Marcelino Botín, 1983, pp. 23-47; también en L. Sazatornil, *Arquitectura y desarrollo...* 1996, pp .59-61.

su construcción a la severidad del cordel con que se tiró aquella calle, sometidos también a las exigencias del confort y del buen gusto, con amplias y lujosas habitaciones, con portales de gran hotel, artísticamente adornados; con hermosas fachadas, en las que no perdonaron los propietarios gastos que contribuyesen a embellecerlas. Sin los rompimientos de la uniformidad en la línea de tejados que se advierte en casi todas las calles de Santander, aún en la del muelle de Calderón y otras modernas, ofrecía la calle de Castilla un agradable golpe de vista, vista desde el muelle de las Naos, como contemplada desde la bahía o desde los muelles salientes de Maliaño...”.

“En la zona del Ensanche se iban acumulando riquezas; de toda ella bien se podía decir que no había palmo de terreno desaprovechado; donde no se edificaron casas de vecindad, había grandes almacenes; donde ni casas ni depósitos había, las mercancías se acumulaban, por todas las vías públicas cruzaban las vías férreas, y en el verano, los viajeros que nos visitan, recibían una impresión muy agradable ante la animación de toda aquella parte de la ciudad...”<sup>28</sup>.

### ENTRE LA “CATÁSTROFE” Y EL “DESASTRE”

Esta es la ciudad recorrida por Pachín en 1893. Aparentemente nada amenaza la prosperidad del puerto ultramarino. La elegancia de los nuevos barrios y los ambiciosos proyectos urbanos aprobados parecen certificar su pujanza. Nadie que visitara la ciudad por esas fechas podía imaginar los cambios y problemas que se avecinaban.

Bien es cierto que muchas voces venían denunciando la creciente crisis portuaria. En 1894, el periódico madrileño *“El Nuevo Mundo”* declaraba que, hasta hace poco, Santander era *“Emporio de riquezas que parecen inagotables; reina y señora del cantábrico fecundo; avanzada de España hacia los mares de Europa y ventana abierta sobre los mares de América”*. En esas fechas, sin embargo, la creciente crisis obliga a declarar:

“Fallida la esperanza, vana la ilusión, sin realidad la profecía, Santander ha sido abandonada de los hombres y sistemáticamente olvidada por una política veleidosa... Perdióse en aquel puerto la animación constante; decayó en aquellos muelles el incesante trabajo, sin que una mano influyente viniera a torcer en favor suyo el nuevo rumbo de las cosas. Por mar, Santander no es ya el punto principal en todo itinerario; por tierra, los transportes en los ferrocarriles que van a Santander, son los más caros de España”.

En realidad, los problemas se veían venir. Poco a poco, el puerto languidecía por una crisis acentuada a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Desde hacía algún tiempo los puertos del Levante amenazaban el monopolio harinero santanderino; tanto es así que en la década de los ochenta la conciencia de los problemas que afectan al tráfico portuario ya es

*“Los muelles de Maliaño”,  
grabado publicado en “La  
Ilustración Española y  
Americana” en 1893,  
mostrando el aspecto  
de la zona antes de  
la explosión del  
vapor “Cabo  
Machichaco”.*



28. “El lugar de los siniestros antes de la Catástrofe”, en *Noticia circunstanciada de la explosión del “Cabo Machichaco”*, folletón del periódico “*La Atalaya*”, editado entre 28-XI-1893 y 28-I-1894.

un hecho. El cambio de mentalidad puede apreciarse, por ejemplo, en la visión portuaria reflejada en la pintura. La creciente crisis ya no permite, como en la primera mitad del siglo, pintar la modernización del puerto, su imparable pujanza. La mirada se vuelve entonces hacia las viejas tradiciones, en pos de la herencia del antiguo esplendor, acelerando la introducción de los temas costumbristas. Un par de cuadros realizados hacia 1890 por Fernando Pérez del Camino, uno de los pintores del círculo perediano, reflejan esta melancolía. El solitario embarrancamiento de los viejos barcos de vela en el muelle, parece simbolizar el abandono del puerto, lejano ya de aquel puerto bullicioso pintado apenas cuarenta años antes.

Indudablemente, la crisis portuaria es, en parte, producto del envejecimiento de la estructura portuaria y de la crisis del modelo colonial. El asunto queda patente en la difícil convivencia entre la vela y el vapor o en las insuficiencias y negligencias apreciadas en las labores de extinción del incendio del vapor Cabo Machichaco.

Desde luego, el incendio y posterior explosión de la carga del Cabo Machichaco en pleno corazón de la ciudad demuestra que quienes abogaban por el traslado de ciertas actividades portuarias llevaban sobrada razón. El horror del suceso queda descrito por los quinientos muertos y más de 2.000 heridos que produce la explosión. Prácticamente media ciudad queda afectada. Todas las descripciones del suceso coinciden en señalar que la violencia del estampido *“puso en movimiento, como un terremoto, todos los edificios de la población en todos sus más apartados ámbitos, viniendo al suelo con estridente ruido cristales, tabiques enteros, balcones, puertas y viéndose por el aire enormes pedazos de hierro, de pesos enormes, hasta más de veinte y treinta arrobas”*.

Dos días después de la explosión el municipio organizó el reconocimiento de los edificios deteriorados. En el informe final se detallan desperfectos de distinta consideración en 111 casas, en un amplio radio que va desde la Media Luna (actual Gómez Oreña, en Cañadío) hasta el número 29 de la calle Alta y desde la Cuesta de la Atalaya hasta las calles de Calderón de la Barca, Méndez Núñez y Antonio López. Asimismo, veinticinco de estas casas se declaran en estado de ruina inminente y con el incendio que sigue a la explosión desaparecen 35 casas más, presupuestándose los daños en doce millones de pesetas. En las calles de Méndez Núñez, Calderón de la Barca y Castilla sólo quedaban *“pedazos de las fachadas y montones de escombros”*. La *“hermosa fila de casas”* del ensanche de Maliaño, orgullo de la burguesía santanderina pocos años antes, había desaparecido<sup>29</sup>.

Con este balance la ciudad debe asumir, poco después, el “desastre” colonial que, en teoría, auguraba un futuro portuario aún más complicado. El espectáculo del regreso de las tropas por el puerto santanderino ahonda en el efecto psicológico de este “desastre” singularizado. Cabe pues imaginar el negro ambiente del Santander de hace cien años que, entre

"Aspecto del muelle de Maliaño después de la explosión del Machichaco", grabado publicado en "La Ilustración Española y Americana" en 1893.



29. Sobre los hechos véase *Noticia circunstanciada de la explosión del "Cabo Machichaco"...*; una revisión actualizada en J.L. Casado Soto; J.A. Sarabia y L. Sazatornil, *La Catástrofe del Machichaco*, Santander, Autoridad Portuaria, 1993. Sobre la influencia de la "catástrofe" en el urbanismo santanderino véase, especialmente, el capítulo titulado "La ciudad de Santander después del Machichaco".

la “catástrofe” y el “desastre”, toma conciencia de un declive cierto que, en realidad, había comenzado mucho antes.

No obstante, todos estos hechos y su impacto harán necesaria la búsqueda de soluciones. La desgraciada muerte de la mayor parte de los políticos santanderinos en la explosión, dejará paso a una nueva generación que protagonizará los cambios del fin de siglo. Por otra parte, el impacto de tantas desgracias permitirá la justificación política de muchas medidas urbanas tajantes y lentas que, en otras circunstancias, hubieran resultado impopulares pero que ahora serán presentadas como la solución a tantos problemas. En realidad, la mayor parte de los cambios urbanos experimentados por la ciudad en los siguientes años son producto de la catástrofe del Machichaco y de la búsqueda de alternativas a la crisis portuaria. La financiación deseada se va a encontrar en el masivo retorno de capitales coloniales, sobre todo cuando muchos inversores buscaban, hartos de tanto sobresalto, inmovilizar los capitales retornados, que ahora se invertirán en el suculento mercado inmobiliario surgido de la reconstrucción.

La principal conclusión urbana de estos hechos será el naciente divorcio entre la ciudad y el puerto; un puerto peligroso –como demostró el Machichaco– y arruinado –como era un hecho desde la década de los 70-80–. El Machichaco será la disculpa para iniciar el debate sobre el traslado de ciertas actividades portuarias y, a largo plazo, del puerto. La imprescindible reconstrucción y modernización urbana de la ciudad tras la catástrofe será la ocasión buscada para cambiar su orientación económica y espacial, en una auténtica operación de cirugía urbana protagonizada por el nuevo arquitecto municipal.

#### **“UNA TRANSFORMACIÓN RADICALÍSIMA”: EL PLANO DE POBLACIÓN Y UN PLAN EXTRAORDINARIO DE OBRAS MUNICIPALES**

Apenas tres semanas después de la “*funesta tarde del Machichaco*”, se publica en el periódico local “*El Aviso*” un largo artículo que, bajo el significativo título de “*Lo que urge*”, recoge las necesidades urbanas consideradas más inmediatas tras la siniestra experiencia. Las lecciones aprendidas por la ciudad tras la “catástrofe” están claras: dar respuesta definitiva a las insuficiencias apreciadas en el obsoleto servicio de bomberos, modernizar urbanísticamente la zona siniestrada y culminar el traslado del centro administrativo de la ciudad hacia la zona del ensanche portuario. Estos serán exactamente los temas que ocuparán al municipio en los años finales del siglo y conocerán gestor adecuado en la figura fundamental del arquitecto municipal Valentín Ramón Lavín Casalís.



Valentín R. Casalís, *Plano de población de Santander*, 1896 (Col. Javier Palazuelos).

Para ello, en 1896 Lavín Casalís presenta al Ayuntamiento de Santander un nuevo *Plano de población*<sup>30</sup>. Este plano pretendía dar respuesta por extenso a los principales problemas urbanos derivados de la catástrofe y de la crisis portuaria, estableciendo un riguroso plan de ampliación y saneamiento en una “*urbe, cuyas condiciones actuales demandan una transformación radicalísima*”.

El plano, de una complejidad y rigor reseñables, cierra y completa los proyectos decimonónicos para el urbanismo santanderino, basándose, como su propio autor indica, en las obras del más influyente urbanista del siglo XIX, Ildefonso Cerdá, especialmente en la *Teoría General de la urbanización* (1859) y la *Memoria de reforma de Madrid* (1861)<sup>31</sup>. La labor de Lavín consiste en adecuar los postulados de Cerdá a la escala, la abrupta topografía santanderina y la ciudad preexistente. El plan persigue ensanchar las calles, rectificar las alineaciones, suavizar las rasantes, mejorar la pavimentación y poner los nuevos barrios en “*contacto fácil, cómodo y holgado con la antigua población*”. Este es precisamente el aspecto más reseñable del plano de Lavín Casalís para Santander, su propia extensión, que abarca un concepto mucho más amplio de ciudad que el habitual en la planimetría santanderina. Allí se incluye el espacio urbano que va desde Cuatro Caminos hasta el Sardinero y desde la línea de costa hasta el paseo del Alta, superando el concepto parcial de los viejos planes de ensanche (desde los proyectos para el ensanche del Este hasta los de las Bigarrías o Maliaño), que proyectaban el crecimiento de la ciudad por sectores. Por primera vez se plantea una solución global que unifica todos esos barrios con criterios homogéneos y que acepta como propia la ciudad que va creciendo al norte y al este de la fachada marítima.

Esta concepción amplia de la ciudad se traduce en una reorientación de las líneas de crecimiento urbano, que comienzan a apuntar hacia el Nordeste –en dirección al Sardinero– y hacia el Oeste –siguiendo los caminos de salida de la ciudad–. En paralelo, el ámbito portuario irá perdiendo el casi absoluto protagonismo que había tenido durante siglo y medio de proyectos urbanos, como demuestra la atrofia del plan de ensanche de Maliaño.

Las intenciones esbozadas en el plano de población de Lavín Casalís se concretan con el magnífico *Plan Extraordinario de Obras Municipales*<sup>32</sup>, coordinado por el arquitecto municipal entre 1896 y 1898. El plan pretende la conducción de ciertas actividades administrativas y comerciales al interior de la población, abandonando la fachada marítima y definiendo un nuevo centro urbano. Sobre el solar del desamortizado convento de San Francisco se levantan los dos edificios más necesarios: el Mercado de la Esperanza (proyectado en 1897 por los madrileños Eduardo Reynals y Juan Moya) y el Palacio Municipal (proyecto del también madrileño Julio M<sup>a</sup> Martínez Zapata, premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1897). Se abandona así la antigua y repetida pretensión de levantar el nuevo edificio

Eduardo Reynals y Juan Moya,  
"Mercado de la Esperanza", vista  
del interior. Proyectado en 1897  
dentro del "Plan  
Extraordinario...", sobre  
el solar del desamortizado  
convento de San Francisco  
(Colección Samot).



30. V.R. Lavín Casalís, *Plano de Población*, Santander, 1896 (Biblioteca Municipal de Santander, 03279).
31. Existe una reedición reciente de estos textos: *Teoría de la construcción de las ciudades aplicada al proyecto de Reforma y Ensanche de Barcelona*, Barcelona, 1859; *Teoría de la Viabilidad urbana y reforma de la de Madrid*, Madrid, 1861 (Ed. conjunta y facsímil: *Teoría de la construcción de las ciudades. Cerdá y Barcelona*, vol. I; *Teoría de la viabilidad urbana. Cerdá y Madrid*, vol. II, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991). Sobre Cerdá y sus obra, véase F. de Terán, *Historia del urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1999, pp. 57-62; *Treballs sobre Cerdá i el seu Eixample*, Barcelona, 1992; *Cerdá, urbs i territori*, Cat. Exp. Fundació Catalana per a la Recerca, Barcelona, 1994.
32. Ayuntamiento de Santander, *Plan Extraordinario de Obras Municipales. Construcción de Escuelas, Palacio Municipal y Mercados, 1896-1898*, Santander: Imp. y Encuadernación de Blanchard y Arce, 1898 (Biblioteca Municipal de Santander, 03791).

del ayuntamiento en la zona portuaria, en un claro gesto que demuestra la firme voluntad municipal de conducir las líneas del crecimiento urbano hacia el interior de la población. Además se proyecta la reconstrucción del mercado del Este (muy dañado en la explosión del Machichaco; aunque las obras nunca se realizarán), la sustitución del mercado de la Ribera por una nueva Pescadería y la construcción de dos escuelas, una en el centro y otra en el Oeste (plaza de Numancia).

El *Plan Extraordinario* es, en definitiva, un proyecto meditado y con una factura sorprendentemente eficaz y coherente, sin las dilaciones y problemas que suelen acompañar este tipo de ambiciosos “planes”. Especialmente Zapata, Moya y Reynals apuestan por un tipo de arquitectura “moderna” que participa por igual del eclecticismo y del modernismo centroeuropeo. Todo ello unido a un profundo conocimiento de las posibilidades de los nuevos materiales y a una sólida comprensión de la organización de los espacios interiores.

Además, el propio Lavín Casalís, como arquitecto municipal, va a completar los servicios municipales dispersos por la ciudad con la nueva *Almotacenía* o Bolsa del pescado (1893) –levantada en el entorno de Puertochico– y los *Parques de Bomberos Municipales* (junto al Río de la Pila, 1896-97) y *Bomberos Voluntarios* (1899-1900). Este último, levantado en la poblada plaza de Numancia, junto a las nuevas escuelas del Oeste, apunta en una de las direcciones de crecimiento de la ciudad, hacia la salida de la ciudad por Cuatro Caminos, donde se habían construido recientemente la nueva *plaza de Toros* (arquitecto Alfredo de la Escalera, 1889-1890), el *Matadero municipal* (1879-1892) y la cercana *Traída de aguas* de Pronillo.

## CIUDAD Y NATURALEZA

La ocupación jerárquica de la nueva ciudad que hemos observado hasta ahora va a provocar inesperadas secuelas. Las diferencias sociales, el contraste entre diferentes modos de vida se va a acentuar cada vez más. Frente a los modos de vida burgueses, con sus nuevos barrios y sus lujosas viviendas colectivas, los obreros y pequeños propietarios se hacinan en las viejas casas de la antigua ciudad intramuros, en los barrios para marineros o en los crecidos suburbios situados junto a la entrada de la población o las nuevas industrias. La creciente presión demográfica provocada por las corrientes migratorias que convergen en Santander desemboca en un inesperado colapso higiénico, interpellando a las aún insuficientes infraestructuras del municipio.

Así, paradójicamente, según se acerque el final del siglo, las mismas corrientes migratorias hacia la ciudad y las crecientes preocupaciones higiénicas que estaban transforman-

Valentín R. Lavín Casalís, *Escuelas del Oeste* (1897) y *Parque de Bomberos Voluntarios* (1899-1900) en la Plaza de Numancia (Col. Casado Cimiano).



Valentín R. Lavín Casalís, *Proyecto para el parque de bomberos municipales (Río de la Pila)*, 1896 (Archivo Municipal de Santander).

do el paisaje urbano provocan la reacción contraria: la idealización del mundo rural, la nostalgia de la naturaleza y, en general, la búsqueda cada vez más activa de una identidad “pintoresca” que se oponga al progreso de la civilización industrial. El fenómeno puede seguirse con claridad a través de la literatura costumbrista perediana, el éxito de la pintura montañesa de paisaje, las nacientes reivindicaciones rurales de corte regionalista o el desarrollo de los balnearios y su oferta de vida higiénica<sup>33</sup>.

Desde luego, en ciertos ambientes –especialmente en los literarios del círculo perediano– la civilización industrial y la vida urbana suscitan un claro rechazo. Por el contrario, la imagen rural, magnificada por el romanticismo, se reivindica desde la literatura y la pintura de paisaje como auténtica depositaria de los valores ancestrales. A través de los paisajes de montaña, las escenas rurales y las marinas se redescubre la franqueza elemental de la naturaleza, en toda su autenticidad y permanencia. Una de las primeras y principales referencias de esta sólida e inamovible naturaleza montañesa son los Picos de Europa. Carlos de Haes<sup>34</sup>, catedrático de pintura de paisaje de la Academia de Madrid y principal introductor del paisaje realista en España, se acercará hasta los majestuosos paisajes de Liébana. Después sus numerosos discípulos continuarán su labor. Ya no se trata de sugerir emociones subjetivas, como en el paisaje romántico, sino de desvelar “*la naturaleza en su hermosura y variedad infinitas*”<sup>35</sup>. El instrumento para plasmar esta “variedad infinita” es, para el pintor realista, la observación directa, con el auxilio científico proporcionado por los progresos de la geología y la geografía<sup>36</sup>.

El magisterio de Carlos de Haes desde su cátedra de paisaje es determinante en la consolidación definitiva del prestigio alcanzado por el género y en la aceptación de la concepción realista del paisaje, dentro siempre del respeto a los ideales conciliadores del academicismo ecléctico. Haes predica la fidelidad al natural, pues, a su juicio, “*la exactitud de la reproducción vale más que un ideal imposible. La naturaleza difícilmente soporta el trabajo de la imaginación: es tan poderosa, que sobra al hombre con tratar de reproducirla. La multitud innumerable de sus accidentes y combinaciones poca cosa nos permite inventar...*”<sup>37</sup>.

Los discípulos de Haes son numerosos. Entre los montañeses destacan, sobre todo, Agustín Riancho (1841-1929), Casimiro Sainz (1853-1898) y Tomás Campuzano (1857-1934)<sup>38</sup>, a los que deberían sumarse Donato Avendaño (ca.1840-post.1910), Fernando Pérez del Camino (1859-1901), Ricardo Pacheco y Victoriano Polanco (+1894)<sup>39</sup> también alumnos de Haes. En esta nómina de pintores, que podría completarse con Luis Cuervas Mons (1851-1943) que estuvo en Inglaterra y Holanda, con el marinista e ilustrador Pío Ardanaz y, especialmente, con el autodidacta Manuel Salces (1861-1932), se localiza el núcleo de artistas que protagonizará la pintura montañesa del largo fin de siglo. Su contribución más específica se

Tomás Campuzano, portada de la serie de estampas "Del Cantábrico", 1897.  
 Aguafuerte  
 (Calcografía Nacional).



33. Sobre la difícil convivencia entre progreso y naturaleza véanse los conocidos trabajos de Lily Litvak, *Transformación industrial y literatura en España (1895-1905)*, Madrid, Taurus, 1980; *El tiempo de los trenes. El paisaje español en el arte y la literatura del realismo (1849-1918)*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1991.
34. Véase Carlos Cid Priego, *Aportaciones para una monografía del pintor Carlos de Haes*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956. Francisco Calvo Serraller, *Pintores españoles entre dos fines de siglo (1880-1990). De Eduardo Rosales a Miquel Barceló*, Madrid: Alianza, 1990, pp.17-43; una revisión actualizada en *Carlos de Haes, un maestro del paisaje del siglo XIX*, Cat. Exp. Zaragoza: Centro de Exposiciones y Congresos, Ibercaja, 1996. Jesús Navarro Guitart, Jesusa Vega, *Carlos de Haes, pintor y grabador*, Lleida, Museu d'Art Jaume Morera, 1996.
35. Carlos de Haes, *Discursos leídos ante la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando en la recepción pública de Don...*, Madrid, 1860, p.6.
36. Véase Carmen Pena, *Pintura de paisaje e ideología. La generación del 98*, Madrid, Taurus, 1982.
37. Carlos de Haes, *Discursos leídos...*, *op.cit.*
38. Véase Salvador Carretero Rebés, Diego Bedia Casanueva, *Agustín de Riancho (1841-1929)*, Cat. Exp. Santander: Museo de Bellas Artes, 1997; Salvador Carretero Rebés y otros, *Casimiro Sainz y Saiz, 1853-1898*, Cat. Exp. Santander: Museo de Bellas Artes, 1998; Juan Carrete y otros, *Tomás Campuzano y Aguirre (1857-1934)*, Cat. Exp. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2000.
39. Véase Salvador Carretero Rebés, *Victoriano Polanco*, Cat. Exp. Santander, Museo de Bellas Artes, 1994.

centra, fundamentalmente, en el paisaje y, muy en segundo término, en la pintura de costumbres. El regionalismo estético montañés, vagamente inspirado por Pereda, se basa en la estática contemplación –un tanto autocomplaciente– de la frondosa naturaleza regional y en una tímida curiosidad costumbrista ligada al ruralismo hidalgo perediano (especialmente presente en Polanco, con ejemplos como *“La Siega”*, del Museo de Bellas Artes de Santander). Pero no existe ningún atisbo de esa pintura social que, como se ha señalado para otras regiones, culminará la trayectoria regeneracionista de otros regionalismos tanto en las artes plásticas como en la literatura<sup>40</sup>.

Entre los discípulos de Haes no existe ninguna disciplina de escuela, éste se limita a practicar con ellos el “plenairismo” (pintura al aire libre) en sus expediciones al campo para tomar bocetos y apuntes. Como resultado, los miembros de este grupo seguirán con libertad itinerarios diversos dentro de los nuevos métodos. Todos practican un paisaje de factura realista, con clara influencia de Haes, pero en un tono idealista paralelo a las novelas de Pereda. Riancho es el más innovador, vestigio de su estancia bruselense en la que incorpora las búsquedas lumínicas del postimpresionismo a su obsesión temática por el árbol. Sáinz y Salces se identifican, a menudo, con un paisaje cargado de significados locales, mientras Campuzano se centra en la grandiosidad del mar Cantábrico. Desde luego, no existe escuela alguna de pintura montañesa; se trata, sencillamente, de un grupo bastante dispar de pintores unidos por un mismo magisterio –el de Haes–, similar tema –la naturaleza– y un interés por el paisaje local en el que centran su ideal ruralista. Ahora bien, es cierto que en ese ideal ruralista pronto aparecerá una búsqueda intencionada de la identidad local en la que ya apuntan inquietudes regionalistas<sup>41</sup>.

En cualquier caso, y al margen de la posterior importancia de la pintura de paisaje en la difusión de la modernidad artística, lo cierto es que la valoración de la naturaleza y de los temas rurales se enmarca en un contexto más amplio. En realidad, la aceptación de la pintura de paisaje realista coincide en el tiempo con la polarización del conflicto campo-ciudad. En la Europa de finales del siglo XIX el retorno a la naturaleza se presenta como la solución tanto estética como higiénica, moral y social al colapso de la ciudad burguesa. No se trata, tan sólo, de introducir la naturaleza en la ciudad por medio de parques, jardines, o paisajes pintados, sino también de llevar la ciudad misma a la naturaleza. Lentamente la oferta de vida higiénica y natural en los balnearios o en las casas de campo se convierte en un elemento básico en los rituales de ocio burgueses y aristocráticos.

A partir de este momento, en torno a balnearios de interior como Liérganes, Puente Viego, Caldas de Besaya o Solares y a las playas de moda del Sardinero, se arremolinan las nuevas viviendas unifamiliares de la burguesía santanderina, con sus aires cosmopolitas copiados

Agustín de Riancho pintando  
"Últimas pinceladas"  
(1929).



40. Los límites humanos y temáticos del grupo paisajista montaños han sido perfectamente definidos por J. Barón, "La renovación de la pintura en Cantabria...", *op.cit.* p. 382. Sobre regeneracionismo y regionalismo, véase José Carlos Mainer, *La Edad de Plata (1902-1931). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Madrid, Cátedra, 1981.
41. Sobre "La Montaña" como tema en la pintura española de fin de siglo y sobre la inexistencia de una escuela montañesa de pintura, véase Manuela Alonso Laza, *Cantabria en la pintura española de fin de siglo*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 1995.

de los grandes balnearios y playas europeas<sup>42</sup>. No obstante, la misma burguesía que elogia la sencillez de la vida rural, exige en sus residencias campestres las comodidades de la vida urbana. Las nuevas villas suburbanas se destacan del tradicional paisaje rural y permiten un completo repaso por los lenguajes de la arquitectura “fin de siglo”. Indianos, aristócratas o simples adinerados locales urbanizan los rincones rurales más recónditos con espectaculares “hoteles de familia” de la más variada índole estilística: desde “acastillados” y palacetes neoárabes a chalets suizos, hoteles a la francesa, “villas” italianas o “cottages” ingleses<sup>43</sup>. En Santander invaden especialmente los paseos que enlazan el centro de Santander y el Sardinero. La calle del Carmen, el paseo de la Concepción, Miranda, la avenida de la Reina Victoria, la alameda de Cacho o la avenida de los Infantes se pueblan con los numerosos *hoteles de familia* proyectados –entre 1890 y 1920 especialmente– por arquitectos como Valentín R. Lavín Casalís (1863-1939), Emilio de la Torriente (1859-1949) o Alfredo de la Escalera (1847-1928). Sus composiciones se inspiran generalmente en el denominado “*estilo francés moderno*”, con su estricta simetría (justificada generalmente por tratarse de casas gemelas), su marcado esquema reticular y el característico eclecticismo con toques modernistas. Finalmente, la definitiva inclusión del repertorio modernista (*art nouveau* y *sezession*) en la oferta ecléctica, permite la cristalización del modelo estereotipado de *hotel de familia* que caracteriza el mundo doméstico hasta el regionalismo. Una nueva generación de arquitectos, bien surtidos de revistas alemanas y francesas, combinan en sus composiciones restos de arquitectura inglesa, ornamentaciones *art nouveau* y *sezession*, toques suizos o realizan simples sumas pintorescas de todos ellos.

### COSMOPOLITISMO Y REGIONALISMO

Tras el derroche ecléctico del fin de siglo, los primeros años del siglo XX llegan con el debate entre cosmopolitismo y casticismo en la cultura y las artes españolas. Tal cuestión, paralela a otros debates similares en Europa, es efecto más o menos directo de esa problemática “generación del 98” que aireó la crisis de la conciencia nacional. En arquitectura su principal efecto aparecerá en la Exposición Universal de París de 1900, donde el pabellón español inaugura la extendida moda del *estilo Monterrey* o *estilo renacimiento español* (estilo *remordimiento*, decían algunos).

Este modelo encontrará buena acogida como alternativa doméstica nacional para la burguesía y la pequeña aristocracia, conociendo una amplia extensión en España e Hispanoamérica, desde California hasta Argentina, y preparando el camino del éxito a los regionalismos. Durante un tiempo el castellanismo de Santander se identifica con esta moda, le-

Luis Doménech y Montaner,  
"Caja de Ahorros y Monte de  
Piedad de Santander, en Tantín",  
1905. Fotografía Hauser y Menet,  
ca.1908 (Col. Gabriel González  
Riancho).



42. Sobre balnearios en Cantabria véase Carmen Gil de Arriba, *Casas para baños de ola y balnearios marítimos en el litoral montañoso (1868-1936)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1992; también Azucena San Pedro, *El balneario de Puente Viesgo (1796-1936)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993.
43. Sobre la evolución de la vivienda unifamiliar en Cantabria en torno al fin de siglo, véase L. Sazatornil Ruiz, "De la casa pintoresca a la posguerra", en *La casa en Cantabria, 1920-1995*, Cat. Exp. Santander, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, 1997, pp. 19-38.

vantando conjuntos como “*Los Pinares*” (arquitecto Lavín Casalís, 1916), o como la correcta *casa Pardo* (El Promontorio), proyectada en 1915 por Javier G. de Riancho junto al Hotel Real. Su afán de “estilo” y su imponente emplazamiento ejemplifican la demanda altoburguesa para estos palacios campestres suburbanos de principios de siglo.

No obstante, el debate entre cosmopolitismo y casticismo había conocido su episodio más ejemplar en Santander unos años antes. En el verano de 1907 S.M. Alfonso XIII había inaugurado el edificio del *Monte de Piedad y Caja de Ahorros* de Santander. Apenas unos meses después se convocaba el concurso de proyectos para la construcción de una residencia de verano para la Familia Real en la península de la Magdalena. Estos dos hechos señalan el momento culminante de una de las épocas más doradas de la arquitectura santanderina. Una época en la que, pasadas ya catástrofes y desastres, la burguesía ve el futuro con optimismo, y en la que la crisis portuaria ha dejado paso a la suculenta moda del veraneo, impulsada ahora por la construcción del *palacio de la Magdalena*, concebido como una inversión y apoyado, incluso, por los republicanos<sup>44</sup>.

Ambos edificios simbolizan claramente las ideas que los animan. En el edificio para la Caja de Ahorros, con claras referencias al estilo Monterrey y toques modernistas, la prensa regional alaba “*el depurado gusto de su estilo exterior, que tiene algo de montañés*”. En la Magdalena se exige que el estilo del palacio sea inconfundiblemente inglés, como homenaje a la nacionalidad de la joven reina y como muestra del gusto cosmopolita de la flamante ciudad-balneario. Regionalismo y cosmopolitismo se dan la mano, por tanto, en el ambicioso Santander de principios del siglo. No existe, sin embargo, contradicción; una y otra idea representan dos aspectos de una misma teoría arquitectónica. Curiosamente, es un arquitecto catalán –el modernista Luis Doménech– quien imprime aires montañeses al proyecto para el Modesto Tapia; mientras dos jóvenes arquitectos montañeses –Riancho y Bringas– intentan emular los *cottages* ingleses en la Magdalena.

Se trata, en realidad, de los últimos compases del *baile de disfraces* de la arquitectura ecléctica en Santander. Una moda que había conquistado la ciudad con arquitecturas inspiradas en las grandes novedades pintorescas europeas. Como colofón, las tres primeras décadas del siglo XX en Cantabria pasarán insistiendo en las dos vías marcadas. Unos siguen buscando el elegante cosmopolitismo de la *Belle Epoque* en las eclécticas arquitecturas cortesanas del *Casino del Sardinero* (Eloy Martínez del Valle, 1913) o del *Hotel Real* (Riancho, 1916). Entretanto, un discípulo de Luis Doménech –el castreño Leonardo Rucabado– aprovecha sus enseñanzas para apurar el estudio de los estilos históricos explorando la arquitectura local. Su conocido *Proyecto de palacio para un noble de la Montaña*, con el que obtiene en 1911 el primer premio del *Concurso sobre la Casa Española*, parece ser, sencillamente, una al-



Javier G. de Riancho y Gonzalo Bringas, "*Proyecto de un Palacio Real en la península de la Magdalena. Alzado*", 1908 (Archivo de Palacio. Patrimonio Nacional).

44. Sobre la situación de la arquitectura santanderina a principios del siglo XX, véase R. Rodríguez Llera, *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander, 1900-1950*, Santander, Ed. Librería Estudio, 1986. Sobre el proceso de construcción del palacio de la Magdalena y la transformación del Sardinero ya hemos tratado en *El Palacio de la Magdalena. Arquitecturas y veranos regios*, Cat. Exp. Santander: Autoridad Portuaria, UIMP, 1995; también en "A orillas del Cantábrico. Arquitectura y veraneos regios", *Reales Sitios*, Madrid: Patrimonio Nacional, nº 136, 2º trimestre 1998, pp. 12-23.

ternativa en estilo montañés para el palacio de la Magdalena, con la suma ecléctica de las más conocidas casonas y palacios barrocos montañeses. En cualquier caso, Rucabado dice pretender tan sólo “*vestir necesidades nuevas con ropajes antiguos*”; es decir, que, de nuevo, está reduciendo la arquitectura al viejo problema pintoresco de vestir o desvestir el edificio, utilizando ahora ropajes montañeses. Honestamente, hay que ver en el éxito del regionalismo montañés –paralelo al de una larga lista de regionalismos europeos– una nueva colección de trajes regionales, que sumar al ya largo catálogo de arquitecturas históricas heredado del siglo XIX. Ahora bien, tampoco puede juzgarse como un mero movimiento nostálgico. A Rucabado, Riancho, Bringas o Quintanilla les sobra talento, sentido de la oportunidad y convicción para condensar en su obra toda la riqueza del proceso regionalista español, que tiene en la arquitectura –por cotidiana– una de sus imágenes más cercanas y en el regionalismo montañés uno de sus momentos más coherentes. De todo ello es buena prueba la obra de Rucabado (*La Casuca*, en Pérez Galdós, 1915; *El Solaruco*, en Menéndez Pelayo, 1916), el *Hospital Valdecilla* (Bringas, 1918) o el edificio de *Correos y Telégrafos* (Zuazo y Quintanilla, 1918).

Finalmente, la transformación del Sardinero en estación regia confirma las líneas de crecimiento de la ciudad, esbozadas veinte años antes en el plano de Lavín de 1896. La revista ilustrada *Blanco y Negro* (1-VIII-1915) describe cómo “*El Palacio de la Magdalena ha sido el mágico talismán que transforma aquellos rincones, urbanizándolos y haciéndolos dignos de la regia vecindad*”. Sólo queda entonces regular el crecimiento del nuevo barrio. El premiado *Plan General de Ensanche Noroeste y Este para Santander*<sup>45</sup>, que el propio Lavín firmará en 1910, amplía los efectos urbanos de esta situación y consolida la definitiva inversión de las líneas de crecimiento: la extensión de la ciudad, que no se dirige ya hacia la zona del ensanche de Maliaño ampliando el espacio portuario, sino que se extiende por los alrededores del Sardinero, hacia el Noroeste, respondiendo al impulso turístico y residencial, y reflejando la confianza en un futuro económico basado en la actividad turística, y no tanto en el comercio portuario.

El plan está pensado para dar cabida a unos 30.000 nuevos vecinos “*distribuidos en construcciones generalmente unifamiliares, de tres plantas separadas por calles de 20 metros de anchura, y de cuatro plantas para calles de más de 20 metros*”. Por fin, como consecuencia del plan, se realiza el trazado de la nueva Avenida de la Reina Victoria, que permite el acceso al Sardinero y el desarrollo turístico de ambos –vía y barrio– a principios del siglo XX: “*espléndida vía es ésta, que aparece bordeada de lujosos hoteles, que proclama el ensanche y la transformación a la europea de la capital montañesa, para lo cual tiene más que lo suficiente: “aires de afuera”, cultura, dinero...*”<sup>46</sup>. Esos “aires de afuera” que definen el discurso cosmopolita de la arquitectura fin de siglo en Santander y que garantizarán el sostenido éxito de la ciudad-balneario.

Rafael de Penagos, "*Santander*",  
1930. Técnica mixta-óleo,  
100 x 62 cm. Cartel del  
Patronato Nacional  
de Turismo (Col.  
Particular).



45. V.R. Lavín Casalís, "Proyecto de Ensanche de la ciudad de Santander hacia el NE. y E. de la misma", *Gaceta de Madrid*, 14 de agosto de 1911.

46. *Blanco y Negro*, 1-VIII-1915.

**ANTE LA MODERNIDAD**

En las artes plásticas la intensa confrontación entre cosmopolitas y regionalistas que caracteriza la cultura española de principios del siglo XX resulta aún más intensa. Buenos testigos de esta situación son dos instituciones que colaboran diligentemente a la estabilización de la, hasta entonces, dispersa tradición artística santanderina: se trata del Museo de Bellas Artes de Santander, creado en 1907, inaugurado en 1908 y trasladado en 1924 a su actual sede, frente a la Biblioteca Menéndez Pelayo, dentro de un conjunto cultural proyectado también por Rucabado<sup>47</sup>; y, especialmente, se trata del nacimiento del Ateneo de Santander (1914)<sup>48</sup>. En las salas del primero y en las colecciones y significativas exposiciones organizadas por el segundo puede recorrerse la difícil introducción de las vanguardias en la pintura montañesa, donde, junto a artistas innovadores, modernos y cosmopolitas, que conocen directamente los movimientos internacionales, conviven otros que practican argumentos regionalistas o permanecen ligados a una estética más tradicional o académica.

Están los ya citados Sainz, Pérez del Camino, Salces o Campuzano, herederos de la concepción realista del paisaje, y el caso especial de Riancho, notable en el panorama español de la época, buen conocedor de la actualidad europea (con la que había convivido durante más de veinte años) y después recluso en su retiro rural para crear su obra más personal e intencionadamente moderna.

No obstante, a partir de finales del primer decenio del siglo XX comienza a apreciarse un panorama artístico diferente<sup>49</sup>. La ya citada *Primera Exposición de Artistas Montañeses* de 1918 revela a una nueva generación de artistas, pero, sobre todo, la *Exposición de Bellas Artes* organizada en Santander por el Círculo de Bellas Artes de Madrid en agosto de 1919 con el impulso del Ateneo y el Ayuntamiento de Santander<sup>50</sup>, supone un giro notable en el adormecido ambiente artístico santanderino. Pese a que, como ha señalado Salvador Carretero, el nivel general fue de una gran modestia, con un carácter oficialista extremadamente ecléctico, la presencia misma en Santander de la obra de 134 artistas foráneos –junto a 28 de Cantabria–, el pretendido carácter de gran exposición “nacional” y la elección de la periférica Santander para esta exposición anual del Círculo de Bellas Artes de Madrid, revelan la intensidad de los cambios que se cernían<sup>51</sup>. Santander entraba así, con modestos honores, en el circuito artístico español. El protagonista casi absoluto de estos cambios es el Ateneo, que en las exposiciones organizadas desde esta fecha hasta 1939 nos revela con notable exactitud el verdadero ambiente artístico santanderino, con sus limitaciones sociales y rechazos (el escándalo de la exposición ultraizante de Cossío, las exposiciones de Solana, Espinosa, Riancho, Rivero Gil..., conferencias, mesas redondas, etc.).

Leonardo Rucabado, *Conjunto de Biblioteca Menéndez Pelayo y Museo de Bellas Artes*, 1916.



47. Fernando Zamanillo, *Museo de Bellas Artes de Santander*, Santander, Eds. Librería Estvdio, 1981. A. Pérez Calzado, *Origen y desarrollo del Museo Municipal de Santander (1907-1948)*, Santander, 1987. El conservador del Museo de Bellas Artes de Santander prepara una amplia Tesis Doctoral sobre la historia y colecciones del centro; véase un resumen actualizado en Salvador Carretero Rebés, *Guía del Museo de Bellas Artes de Santander*, Santander, Museo de Bellas Artes, 1993.
48. Véase J. Simón Cabarga, *Historia del Ateneo de Santander*, Madrid, 1963. También *Un siglo desde el Ateneo, 1914-1989*, Cat. Exp. 75 aniversario, Santander: Ateneo, 1989.
49. Sobre la modernización del panorama artístico santanderino a partir de 1919 véase el catálogo de la Exposición *La pintura de Cantabria en la Modernidad (1919-1957)*, Santander, Museo de Bellas Artes, 1999.
50. Catálogo *Exposición de Bellas Artes*, Santander, 1919.
51. S. Carretero Rebés, *La pintura de Cantabria en la Modernidad...*, pp. 24-25.

Hasta entonces la escasa producción vanguardista de pintores ligados de una forma u otra a Santander se había producida fuera de la ciudad, vinculada a Madrid, a la escuela española en París, a Bélgica... Ahora, cada vez con mayor frecuencia, los episodios “modernos” comenzarán a tener resonancia directa en la ciudad, enlazados en la red cultural que empieza a trabarse en torno al Ateneo, la Universidad Internacional de Verano y el Museo de Bellas Artes. Entre los artistas más innovadores, algunos tendrán una importancia capital en la historia de la pintura española y en la introducción de las vanguardias. El más claro precedente es, desde luego, Riancho, que con su naturalismo de signo renovador significa la primera ruptura en el conformista ambiente artístico santanderino. Ahora bien, el primer auténtico vanguardista es Francisco Iturrino (1864-1924), directamente vinculado –sin intermediarios– al fauvismo de su amigo Matisse, con quien trabajó, viajó y compartió afinidades estéticas. Como en el caso de Cossío, su primera exposición monográfica en el Ateneo de Santander (1927) también provocará encendidas críticas.

Iturrino abre las puertas a una nueva generación, con María Blanchard (1881-1932) y José Gutiérrez Solana (1884-1945) como los dos grandes introductores de la modernidad. María Blanchard también enlaza con la vanguardia parisina para construir una trayectoria artística de extraordinaria coherencia y rabioso afán renovador. En general, prefiere la estilización geométrica del cubismo, sorprendentemente aplicada a una temática basada en sus melancólicas escenas familiares, sus maternidades o sus retratos de niños, presentando un aspecto inédito de las vanguardias de una sensacional profundidad. Aunque iniciada un poco tardíamente en las propuestas de Picasso, Bracque o Gris, sus años cubistas serán los más lúcidos de una trayectoria cerrada en 1918 con el “retorno al orden” de las nuevas modas internacionales<sup>52</sup>.

Por el contrario, José Gutiérrez Solana aparece como un intérprete absolutamente anacrónico en el panorama artístico español<sup>53</sup>. Es el gran simbolista de la pintura española de estos inicios del siglo XX, simbolismo encauzado a través de la estética expresionista, con un radical acercamiento social –también literario– a los aspectos más sórdidos y esperpénticos de la realidad, en el que se refleja el otro lado de la sociedad burguesa, con sus monstruos, sus mendigos... De sólido argumento literario, en sus obras utiliza siempre colores oscuros y elimina la luz del sol, y con ella la atmósfera, en beneficio de un ambiente psicológico asfixiante del que resulta una obra muy personal, en ocasiones anacrónica y siempre de un intenso simbolismo, heredado de ciertos círculos de vanguardia del fin de siglo europeo y ahora renovado y trasplantado al casticismo esperpéntico de su “España negra”, que sólo admite precedentes en Regoyos, Maeztu, el Zuloaga más auténtico o los Zubiaurre.

Después de Blanchard y Solana llegará Francisco Gutiérrez Cossío<sup>54</sup>, el auténtico punto de inflexión –“punto sin retorno”, dice Salvador Carretero– de la modernidad en Cantabria.

José Gutiérrez Solana, "*La rampa de Puertochico*", 1943, óleo sobre lienzo, 91 x 76,5 cms. (Col. Pérez Mínguez de Diego, Madrid).



César Jenaro Abín, "*María Blanchard*", 1932, Lápiz y tinta sobre papel, 34,3 x 43 cm. (Col. L. Rodríguez Alcalde, Santander).



52. Entre una extensa bibliografía, véase *María Blanchard*, Cat. Exp. Museo Español de Arte Contemporáneo, Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1982; Liliane Caffin Madaule, *Catalogue raisonné des oeuvres de María Blanchard, 1881-1932*, London, Caffin Madaule, 1992-1994.
53. Camilo José Cela, *La obra literaria del pintor Solana*, Madrid, Organización Sala, 1972. La obra pictórica completa en Luis Alonso Fernández, *J. Solana: exposicion-homenaje; estudio y catalogación de su obra*, Cat. Exp. Madrid, Centro Cultural del Conde Duque, 1985; *José Gutiérrez Solana (1886-1945)*, Cat. Exp. Madrid, Fundación Cultural Mapfre Vida, 1992; *José G. Solana (1886-1945)*, Cat. Exp. Santander, Fundación Marcelino Botín, Fundació Caixa Catalunya, 1997. Sobre la especial vinculación de Solana con Santander, véase L. Alonso Fernández, "Solana y Santander, a caballo de dos siglos", en *Santander fin de siglo*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 467-487.
54. Sobre Cossío existe abundante bibliografía; entre otras obras véase: Juan A. Gaya Nuño, *Francisco Gutiérrez Cossío: vida y obra*, Madrid, Ibérico Europea de Ediciones, 1973; Francisco Calvo Serraller, *Pintores españoles...*, 1990, pp.187-219; Ángel de la Hoz, Benito Madariaga, *Pancho Cossío. El artista y su obra*, Madrid, Alborada, 1990; *Pancho Cossío: 1894-1970*, Cat. Exp. Santander, Museo de Bellas Artes, 1995.

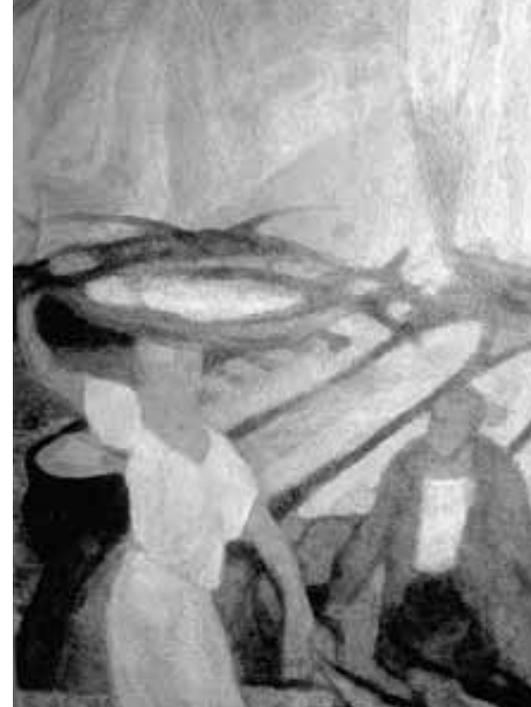
Ya en los años treinta, la renovación de la pintura santanderina se centra en Pancho Cossío, tras su paso por la “Escuela española de París”. Aunque Cossío a lo largo de su vida ensaya diferentes opciones pictóricas (desde el naturalismo al poscubismo), su etapa más conocida y la que le convertirá en un prestigioso artista, es la que desarrolla en los años cuarenta y cincuenta, en la que formulará una pintura propia que le acerca a la “abstracción” sin abandonar el figurativismo, con ese ambiente mágico, basado en transparencias y veladuras aplicadas a sus retratos, marinas o bodegones.

A partir de la renovación abierta por Blanchard, Solana o Cossío y, en ocasiones, en paralelo con ellos, irán emergiendo los pintores que antes y después de la guerra civil construirán la modernidad en Cantabria<sup>55</sup>: Ricardo Bernardo (1897-1940)<sup>56</sup> y Luis Quintanilla (1893-1978)<sup>57</sup> desde cierta proximidad inicial a la “escuela vasca”, César Jenaro Abín (1892-1974), Francisco Rivero Gil (1899-1972)<sup>58</sup>, Ciriaco Párraga (1902-1973), Santiago Ontañón (1903-1989), Antonio Quirós (1912-1984)<sup>59</sup>, etc.

Paralelamente a la renovación del convulso mundo de la pintura durante las primeras décadas del siglo XX, una nueva generación de escultores introducen, con desiguales resultados, ciertos apuntes de modernidad. Destaca Daniel Alegre, compañero en París de Cossío y considerado, durante años, “el escultor” por antonomasia de Santander –en realidad, prácticamente el único–. Impulsado por Nonell y Cossío, Alegre, tras su experiencia parisina, aporta un idealismo que partiendo de Rodin se acerca a cierto clasicismo novecentista, con episodios de imaginero historicista. Después aparecerán Chus Otero, Villalobos –con marcado afán modernizador– o el imaginero Cacicedo.

En arquitectura el panorama es aún más interesante. Por estas mismas fechas, a finales de la década de los veinte, comienza a introducirse en España un nuevo concepto arquitectónico, producto del debate sobre la *modernidad* lanzado por Le Corbusier. Esta arquitectura *moderna* –llamada “cubista” por los arquitectos de entonces– pretende dar respuesta estrictamente funcional a las necesidades del hombre moderno y ser expresión de los nuevos tiempos, con espacios definidos por los nuevos criterios de diafanidad, luz e higiene<sup>60</sup>. Simultáneamente, llega a España el *Art Decó*, una moda desencadenada por la Exposición de París de 1925, con sus geometrificaciones, decoraciones cubo-futuristas, fuertes contrastes formales y cromáticos, composiciones simétricas, formas escalonadas y su largo repertorio decorativo<sup>61</sup>. Tras un periodo de ensayos, los arquitectos españoles conectan con estos nuevos aires, rechazando la tradición regionalista y buscando la ansiada renovación formal mediante una variada amalgama de influencias internacionales. En Santander, sin embargo, las raíces regionalistas e historicistas son profundas y su vigencia apenas remite, empalmando prácticamente con las reinterpretaciones de posguerra. Poco cambia en realidad,

Juan de Echevarría, "Retrato de Francisco Iturrino", 1919.



Pancho Cossío, "Bonitera", 1922, óleo sobre lienzo, 93 x 68,5 cms. (Col. Ateneo de Santander).

55. Sobre sus aportaciones véase una evaluación actualizada en S. Carretero, "La pintura de Cantabria en la modernidad, 1919-1957", *op.cit.* pp. 15-101.
56. Existe catálogo monográfico de su obra, Esther López Sobrado, *Ricardo Bernardo (1897-1940)*, Cat. Exp. Santander, Museo de Bellas Artes, 1997.
- 57 Véase E. López Sobrado, "Sobre la pintura mural de Luis Quintanilla", en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, t.LVIII (Valladolid, 1992). También "Luis Quintanilla. Entre Santander y París", en *La Revista de Santander*, n° 61 (Santander, 1990), pp. 37-43.
58. Salvador Carretero Rebés [et al.] *Francisco Rivero Gil*, Cat.Exp. Santander, Museo de Bellas Artes, 1999.
59. Existe también catálogo reciente sobre su obra; Salvador Carretero Rebés [et al.] *Antonio Quirós (1912-1984)*, Santander, Museo de Bellas Artes, 1999.
60. Sobre la introducción del Movimiento Moderno en España, véase J. Pérez Rojas y M. García Castejón, *El siglo XX. Persistencias y rupturas*, Sílex, Col. "Introducción al Arte Español", Madrid, 1994; M.A. Balde-llou y A. Capitel, *Arquitectura española del siglo XX*, SUMMA ARTIS, vol. XL, Madrid, Espasa Calpe, 1995; A. Urrutia, *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid: Cátedra, 1997.
61. Véase J. Pérez Rojas, *Art Decó en España*, Madrid: Cátedra, 1990 [sobre Cantabria, pp. 542-548].

sobre todo considerando que los arquitectos son los mismos; aquéllos que con comienzos historicistas y éxitos regionalistas, pasarán de puntillas por el racionalismo para jubilarse en la posguerra (el caso de Javier González de Riancho es paradigmático)<sup>62</sup>.

La mejor arquitectura santanderina del periodo surge de la –a menudo– inconsciente conjunción de esa amalgama de influencias en las que existe, en realidad, una lucha larvada entre dos grandes concepciones de la arquitectura. Una basada en la razón y la estricta correspondencia entre forma y función (racionalismo, constructivismo, neoplasticismo) y otra que busca la emoción contenida en ciertas utopías formales (futurismo, expresionismo). En cualquier caso, una interesante generación de arquitectos acepta momentáneamente las nuevas tendencias, levantando con limpieza y equilibrio una refrescante y desgraciadamente corta nómina de obras decididamente nuevas. Uno de los más lúcidos es Deogracias M. Lastra, que en 1927 proyecta el *Banco del Dr. Quintana* para los jardines de Pereda; una pequeña arquitectura de geometría *decó*. En realidad, esta encrucijada racionalismo-*decó* ya está presente en su proyecto (1926, nunca construido) para el *Club Marítimo* de Santander, depurado después en la *Escuela de Vela* “Isla de la Torre” (1928-30); y también en el equilibrado juego de volúmenes de sus proyectos domésticos –colectivos (edificio de viviendas en la plaza de Juan Carlos I, esquina Fernández de Isla, 1928) o unifamiliares (Casa Cué en la Avda. Reina Victoria, 1930)–. Para, finalmente, en el acertado *Ateneo Popular* de Santander (1935) depurar definitivamente su tendencia *decó*.

No obstante, es probablemente en la arquitectura náutica donde las nuevas ideas encuentran sus formas más elocuentes. El *Edificio Siboney* (Puertochico), proyectado en 1931 por el arquitecto canario José Enrique Marrero, muestra una clara voluntad “expresionista” en sus aires náuticos, en el redondeamiento de remates y el énfasis horizontal. El resultado es una “muralla” de aires maquinistas, que moderniza el tradicional trazado del ensanche manteniendo las habituales normas de unidad y simetría del bloque. Una moda continuada en el “edificio-barco” proyectado por Gonzalo Bringas –frente al Siboney– para *Club Marítimo* (1934).

Así, en definitiva, las muy productivas primeras décadas del siglo XX en Santander nos devuelven una ciudad que, desde sus orígenes burgueses decimonónicos, había ido admitiendo –que no abrazando– un ambiente de ruptura y modernización artística lentamente gestado a lo largo del siglo XIX, estimulante en estas primeras décadas del siglo y desvanecido tras la guerra civil. Algo quedará, naturalmente, aunque temporalmente aplastado por el latente divorcio existente entre la evolución internacional del arte y los sueños “nacionales” de los teóricos de la posguerra. Después vendrá la “Escuela de Altamira” y algunos jóvenes arquitectos intentarán retomar, con paciencia y responsabilidad, el discurso de la modernidad.

José Enrique Marrero, Edificio  
Siboney, proyectado  
en 1931.



62. Sobre la introducción de la arquitectura moderna en Cantabria véase, especialmente, R. Rodríguez Llera, *Arquitectura Regionalista y de lo pintoresco... op. cit.*

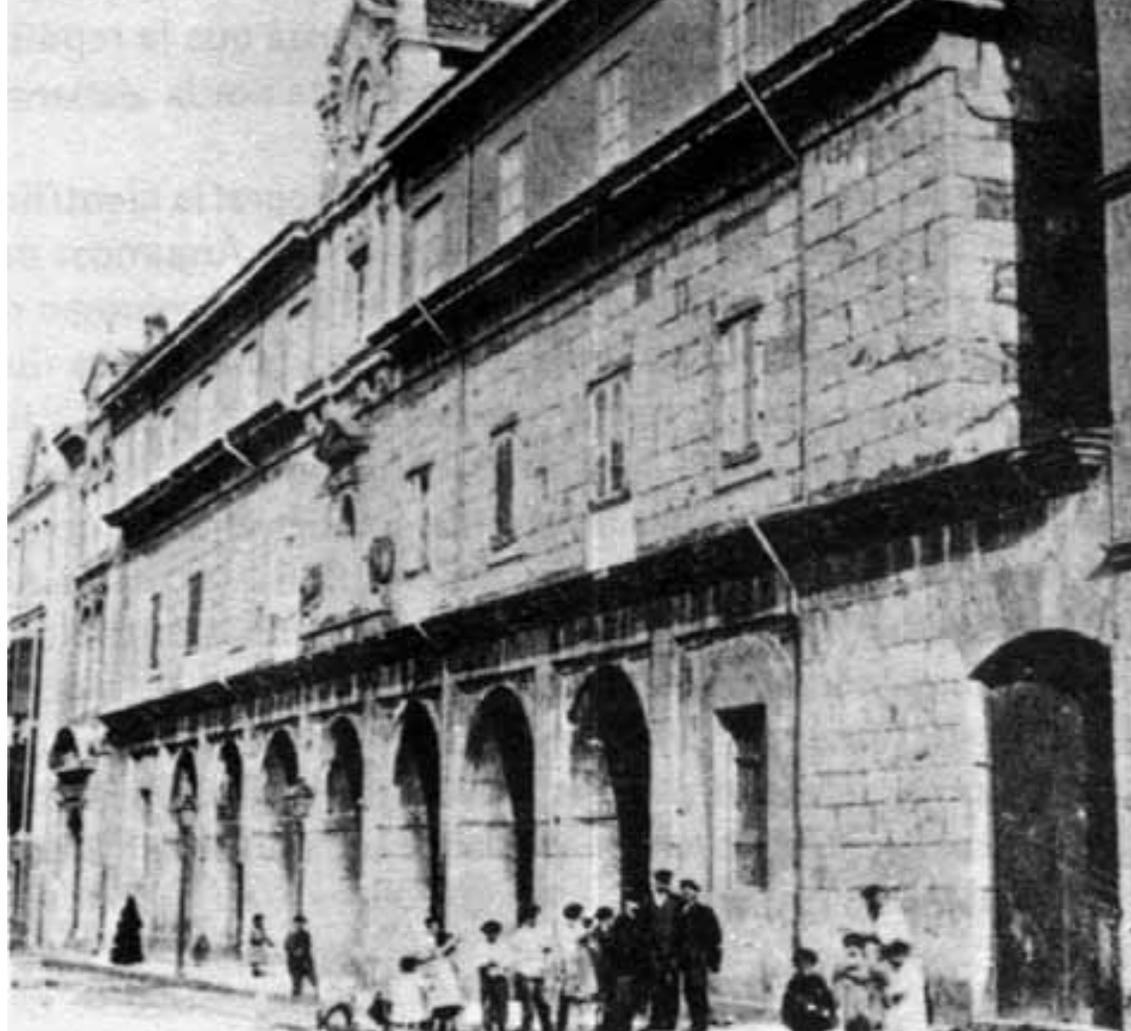
## REGENERACIÓN NACIONAL Y CIENCIA EN EL SANTANDER DE FIN DE SIGLO: ENRIQUE DIEGO MADRAZO

MANUEL SUÁREZ CORTINA

“La ley de la herencia es inexorable, no perdona al que incurre en el despropósito de una mala selección, es un crimen que aplastará juntos á él y á sus hijos. Es preciso que esto se predique muy alto, dar gran importancia al conocimiento de las causas que producen tales efectos, divulgar estas verdades, empezando por sellarlas en el corazón del niño, en la escuela, y no abandonar su propagación, por todos los medios, mientras no hayan penetrado en la conciencia de la masa nacional. Y no sólo á estas grandes y evidentes fuentes de degradación de la especie se deben limitar la enseñanza y propaganda, sino que también debe extenderse al conocimiento fundamental de la fisiología en aquello que tenga relación con las disposiciones hereditarias, y cómo cae el género humano en una porción de desventuras individuales, familiares y sociales, y debe prevenirse contra tales peligros, los más transcendentales de la vida humana. Tan cierto es cuanto digo, que la ciencia tiene seguridad de que á un pueblo decadente le levantaría en breve tiempo, de *tres generaciones*, un cultivo racional del matrimonio en previsión de los defectos hereditarios. No olvidemos jamás que el esfuerzo de un sólo día, dedicado al cultivo de la especie humana, bajo la base de la generación, puede y hace más en obsequio de su mejoramiento y perfección que un siglo de perseverante educación”\*.

Era Santander en 1900 una ciudad mercantil e industrial de cincuenta mil habitantes que estaba experimentando notables transformaciones sociales y espaciales. Que vivía con inusitada fuerza la crisis de fin de siglo, cuya incidencia era percibida en todos los ordenes de la vida. Desde el punto de vista humano la llegada de soldados repatriados al puerto local y su atención en el Hospital de San Rafael la introdujo en la dimensión más dramática de la guerra. La presencia de montañeses en el Caribe, la centenaria relación de Santander y su actividad portuaria con el universo americano hacía que la derrota colonial fuera sentida de un modo especialmente intenso. Los efectos materiales de la pérdida de las colonias dejaron su sello en las actividades comerciales e industriales de la región, propiciando nuevas inver-

Fachada principal del Hospital  
de San Rafael a finales  
del siglo XIX.



\* Enrique Diego Madrazo, *¿El pueblo español ha muerto? Impresiones sobre el estado actual de la sociedad española*, Santander, Blanchard y Arce, 1903, pág. 109.

siones y estimulando la actividad económica por efecto de la repatriación de capitales. Santander, en definitiva, sintió los efectos de la guerra de un modo intenso, dramático en el terreno moral y humano, dulce, en el económico.

Sociedad en transición hacia la modernidad la santanderina no dejó de experimentar las inquietudes y zozobras que se extendieron por todo el país. La sensación de crisis general vino a acentuar una tendencia que se había hecho evidente en las décadas anteriores. Poco importaba que en un primer plano la actividad económica de la ciudad experimentara un considerable impulso al calor de las inversiones de capital repatriado de las Colonias<sup>1</sup>. La imagen dominante era la de una sociedad que había sido sacudida por una catástrofe nacional cuyas repercusiones afectaban a la misma identidad colectiva. Esa crisis de identidad fue asumida de un modo muy distinto por las diversas fuerzas sociales y políticas. Pero un denominador común parece haberse introducido en la sociedad santanderina, y española en general: la regeneración. El regeneracionismo constituyó un especie de bálsamo que fue dosificado de un modo muy distinto por las diversas tendencias de la sociedad española. Respondió en su conjunto al deseo de reformar lo existente, sin aplicar medidas extremas a una sociedad y un Estado que habían demostrado su incapacidad para gestionar de un modo eficiente los recursos humanos y materiales de la España del momento. Pero en un sentido mucho más amplio el regeneracionismo se insertaba en el proceso, ya evidente en las últimas décadas del siglo pasado, de la crisis general que afectaba a las naciones latinas: España, Francia, Italia y Portugal. Es en este marco general de crisis de las naciones latinas, en oposición a la emergente posición de las naciones del norte –germanos y anglosajones– donde adquiere toda su magnitud, y expresa su complejidad, el regeneracionismo finisecular.

Santander, ciudad provinciana de tamaño reducido, no estuvo al margen de los debates generales que produjo la crisis de fin de siglo. Con distinto eco en cada uno de los sectores sociales de la ciudad el regeneracionismo también tuvo sus soportes, se inscribió, con desigual éxito, en el marco general del regeneracionismo. La figuras de González de Linares<sup>2</sup>, de Ramón Sánchez Díaz<sup>3</sup>, Luis de Hoyos Sainz<sup>4</sup> y, sobre todo, de Enrique Diego Madrazo<sup>5</sup>, mostraron las diversas manifestaciones del regeneracionismo montañés finisecular. Expresaron conjuntamente la confianza en la ciencia y la necesidad de superar la derrota colonial por procedimientos ajenos a los establecidos por el régimen monárquico y el sistema canovista. Mostraron que la sociedad española no podía ser confundida con las líneas directrices de la política oficial y que la crisis nacional, no era la del pueblo español, sino la expresión de la crisis de las instituciones, de las clases dominantes y, en definitiva, del establishment, de la España oficial. Su propuesta, más allá de diferencias específicas, se plasmó en la defensa de un reformismo social y político, que adquirió en el caso del Dr. Madrazo, todo un

Enrique Diego  
Madrazo.



1. La situación de la economía regional en el período de entre siglos ha sido estudiada por Andrés Hoyo, "Tiempo de crisis". Antes y después del 98: evolución económica y actitudes empresariales en Cantabria" en *El siglo de los cambios*. Cantabria, 1898-1998, Santander, Caja Cantabria, pp. 14-54.
2. Sobre Augusto González de Linares véase, B. Madariaga de la Campa, *Augusto González de Linares y el estudio del mar. Ensayo crítico y biográfico de un naturalista*, Santander, Diputación Provincial, 1972; L. A. Baratas Díaz, *Introducción y desarrollo de la biología experimental en España entre 1868 y 1936*, Madrid, CSIC, 1997.
3. La posición regeneracionista de Ramón Sánchez Díaz quedó definida en *Juan Corazón*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1906.
4. Sobre la antropología desarrollada por Hoyos Sáinz véase C. Ortiz García, *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española*, Madrid, CSIC, 1987.
5. Una primera aproximación a Madrazo en M<sup>a</sup> E. Calabuig López, *El regeneracionismo en Santander: Dr. Madrazo*, Santander, Camara de Comercio, 1992; M. Oria Martínez Conde, *Homenaje al Dr. Madrazo*, Santander, Tantín, 1985. También M. Suárez Cortina, "Regeneración nacional, eugenesia y socialismo utópico en el Dr. Madrazo". *Estudio Preliminar* a Enrique D. Madrazo, *Escritos sobre ciencia y sociedad*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 11-73.

programa establecido sobre la defensa de ciencia como el factor determinante en la regeneración nacional<sup>6</sup>.

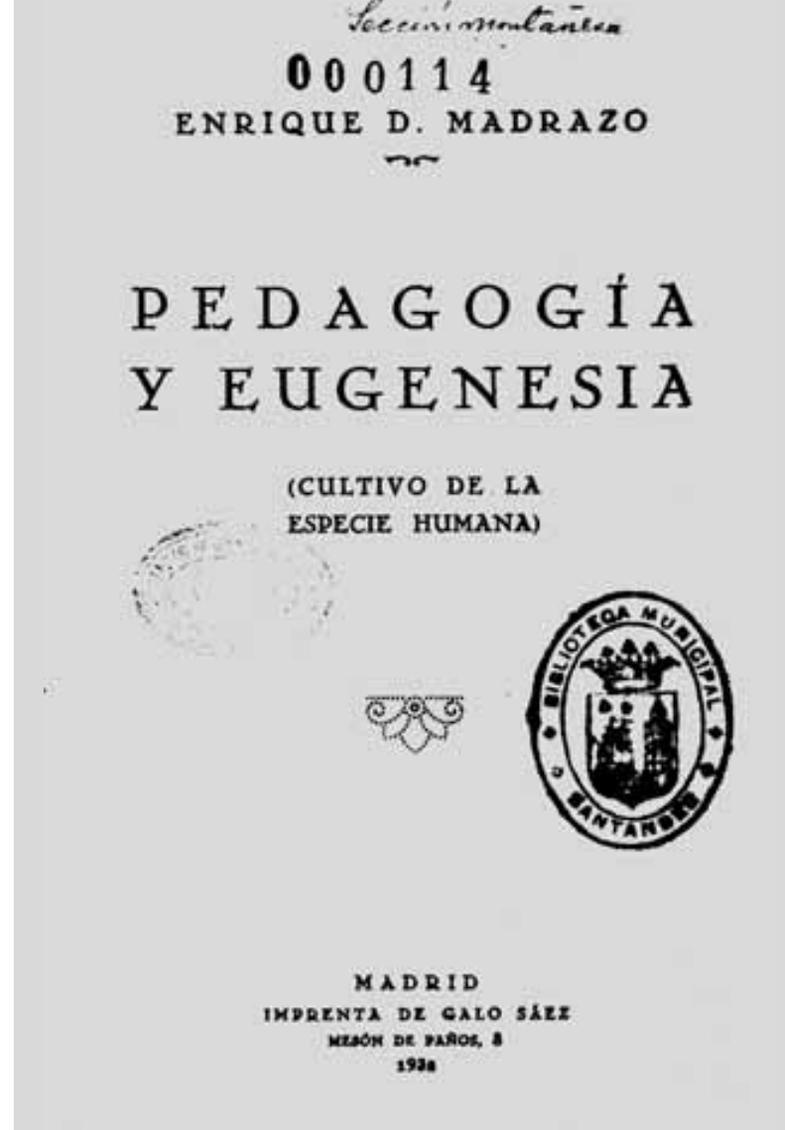
### LA CRISIS DE LAS NACIONES LATINAS Y LA REGENERACIÓN NACIONAL

El regeneracionismo español adquirió su mayor vigor en la primera década del siglo actual, pero no fue un fenómeno exclusivo del fin de siglo. Sus primeras expresiones se encuentran en la década de los setenta, cuando empiezan a percibirse las señales de que España, al igual que el resto de las naciones latinas, estaba experimentando un profundo retroceso. La derrota francesa ante Alemania, la marginación inicial que las naciones latinas tuvieron en la carrera imperialista, la sensación de que el auge y desarrollo de las naciones del norte, Alemania e Inglaterra, de un modo especial, se correspondía con una atonía de la Europa del sur, abrió un debate sobre la decadencia que la crisis de fin de siglo no hizo más que acentuar. Por ello una comprensión ajustada de sus verdaderos términos reclama la atención a los marcos globales en que aquella se inserta: la crisis de las naciones latinas.

Crisis y decadencia nacional se inscriben en el discurso explicativo del problema de España. Desde mediados del siglo XVIII y de un modo muy especial en el último tercio del siglo XIX la idea de que España era un país decadente afectó a todos los sectores “intelectuales” del país. Cánovas, Menéndez Pelayo, Mallada, Costa, Unamuno, Santiago Alba, Altamira, etc. indagaron desde sus propias inquietudes y presupuestos ideológicos sobre las razones últimas de esa decadencia. Cánovas del Castillo ya en 1870 en su *Problemas contemporáneos* resaltaba la diferencia que se percibía entre los países del norte y el sur. Pesimista en sus contornos, la interpretación de Cánovas hacía hincapié en el largo proceso del declinar español y en la necesidad de que se admitiera la base secular de esa inferioridad con traducción inmediata en los objetivos y comportamientos nacionales. El recogimiento que Cánovas dio a la política exterior de los setenta y ochenta se inscribe en esa concepción pesimista del lugar de España en el concierto europeo<sup>7</sup>.

Menéndez Pelayo también indagó en las causas de la decadencia nacional. Su diagnóstico, expresado en el epílogo de la *Historia de los Heterodoxos españoles* (1882), se centró en la falta de conciencia nacional derivada de la pérdida de la fe, de la descomposición que experimentó España en los últimos siglos, una vez que lograda la unidad con los Reyes Católicos, perdida la iniciativa que en el mundo tuvo la monarquía católica, solamente fue seguida por un proceso de degeneración que ya duraba más de dos siglos. La modernidad, el proceso de secularización y la imposición del liberalismo eran los máximos responsables del

Cubierta del libro de Enrique  
Diego Madrzo *Pedagogía  
y Eugenesia*.



6. Sobre un panorama de la ciencia en la España contemporánea véase J. M. Sánchez Ron, *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España* (Siglos XIX-XX), Madrid, Taurus, 1999.
7. Véase J. M<sup>a</sup> Jover Zamora, “Auge y decadencia de España. Trayectoria de una mitología histórica en el pensamiento español”, en A. Rodríguez de las Heras (Ed.), *Sobre la realidad de España*, Madrid, Universidad Carlos III, 1994, pp. 55-82; “Restauración y conciencia histórica”, en *España. Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid. R. A. H. 1997, pp. 331-363.

declinar patrio. La regeneración nacional reclamaba, en consecuencia, una vuelta a los valores tradicionales, al catolicismo y a la unidad nacional que parecían haberse disuelto a lo largo del siglo XIX.

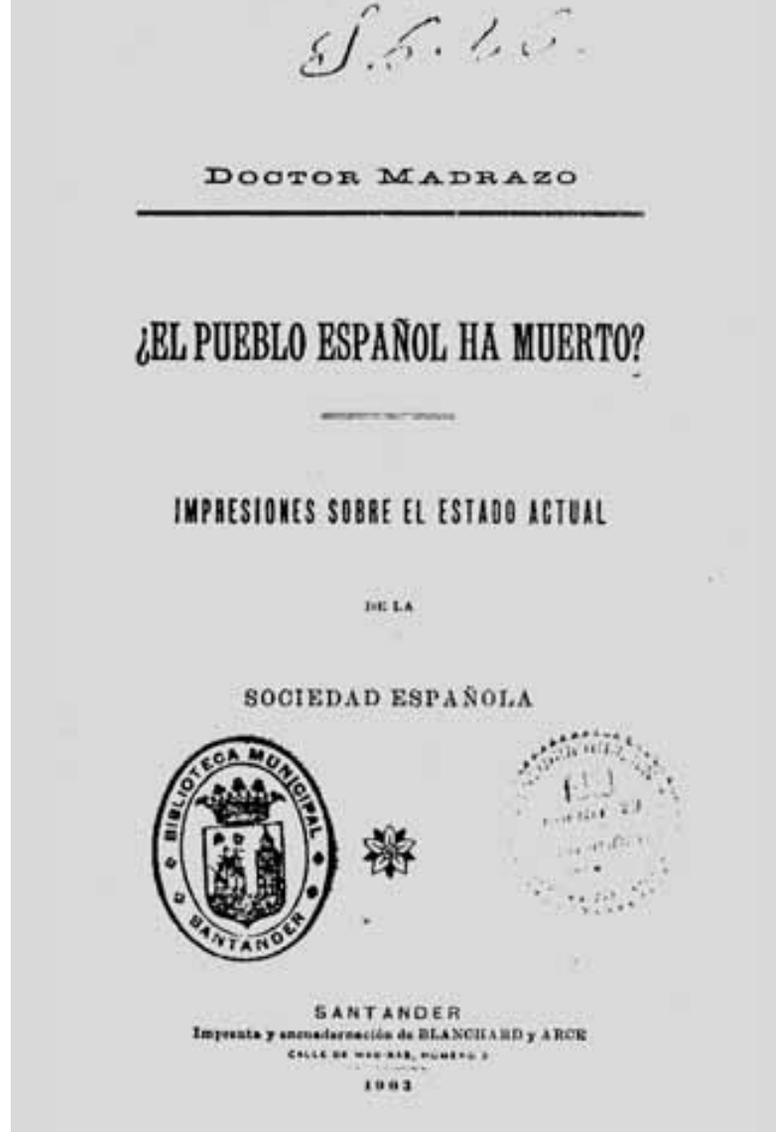
“España, –escribió Menéndez Pelayo– evangelizadora de la mitad del orbe: España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vectores o de los reyes de taifas.

A ese término vamos caminando más o menos apresuradamente, y ciego será quien no lo vea. Dos siglos de incesante y sistemática labor de producir artificialmente la revolución, aquí donde nunca podía ser orgánica, han conseguido no renovar el modo de ser nacional, sino viciarle, desconcertarle y pervertirle. Todo lo malo, todo lo anárquico. Todo lo desbocado de nuestro carácter se conserva ileso, y sale a la superficie cada día con más pujanza. Todo elemento de fuerza intelectual se pierde en infecunda soledad o sólo aprovecha para el mal. No nos queda ni ciencia indígena, ni política nacional, ni a duras penas, arte y literatura propia. Cuanto hacemos es remedo y trasunto débil de lo que en otras partes vemos aclamado. Somos incrédulos por moda y por parecer hombres de mucha fortaleza intelectual (...)»<sup>8</sup>.

La decadencia nacional era para Menéndez Pelayo<sup>9</sup> consecuencia del abandono de los valores católicos, de la España tradicional que se desnaturalizaba ante la entrada del pensamiento extranjero, del laicismo y de la modernidad en todas sus manifestaciones. La regeneración, por ello, habría de significar una vuelta a la España moderna, al catolicismo, a la tradición que, naturalmente, contrastaba con los procesos de internacionalización que en los ámbitos económico, social, político y científico caracterizaban la España finisecular. En términos sociopolíticos representaba una negativa a la europeización, a hacer de la ciencia el factor básico de la modernización española, tal y como propugnaron los regeneradores de la izquierda, del krausismo, del positivismo y aquellas otras corrientes que trataron de integrar a España en los circuitos dominantes en la ciencia y pensamiento europeos del momento.

Distaba mucho esta interpretación de la decadencia nacional de aquella que tuvieron los núcleos adscritos a posiciones ideológicas antagónicas del sistema de la Restauración. Allí donde para Menéndez Pelayo la superación de la decadencia residía en la vuelta al pasado glorioso del catolicismo nacional y de la ciencia autóctona, autores como Giner de los Ríos, Azcárate, Costa, Unamuno, Santiago Alba o Altamira vislumbraron una regeneración nacional en la dirección contraria: en la europeización, en la necesidad de superar los elementos diferenciales y acomodarse a las reglas dominantes en Europa. No quiere ello decir desnacionalizar España, sino, por el contrario, centrar el sentido patriótico en otras bases. Lo que para Menéndez Pelayo era gloria nacional, –unidad católica, espada de Roma, persecución de la herejía, etc.– se presentaba para estos reformadores como un problema funda-

Cubierta del libro *¿El pueblo español ha muerto?*  
(1903).



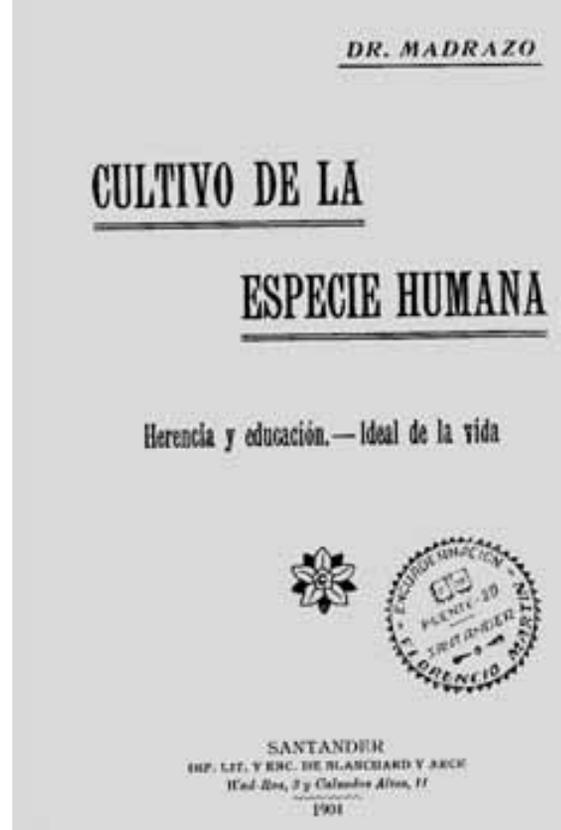
8. M. Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 1978, vol. II, pp. 1038-1039.
9. Un estudio del problema de la decadencia en Menéndez Pelayo en A. Santoveña Setién, *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1994.

mental del atraso nacional. La decadencia de España se asentaba, precisamente, sobre esa caracterización, católica e intransigente, del pasado nacional. La regeneración no podía ser una vuelta al pasado, por el contrario, había que hacerla superando las limitaciones que esos presupuestos tradicionales habían aportado a la realidad de España. Catolicismo nacional, intransigencia, se constituyeron en los elementos más negativos que debían ser sustituidos por los valores de la ciencia, de la tolerancia y de la libertad. Es decir, por una gran parte de los valores de la revolución que tan duramente criticaba Menéndez Pelayo. La crisis de fin de siglo abría por lo tanto una nueva fase en los debates sobre la decadencia de España, esta vez, instalada en la más amplia de la crisis de las naciones latinas y, de un modo específico, en el problema de la crisis nacional de fin de siglo. La novedad de esta fase residía en su carácter amplio, en la connivencia con los debates suscitados en Francia, Italia y Portugal<sup>10</sup>, y, sobre todo, en la necesaria apertura de los mismos hacia las nuevas formas de pensamiento del fin de siglo.

La llamada *literatura del desastre* conforma toda una manifestación crítica de los modos con que la sociedad y los intelectuales y políticos españoles integraron el problema de la decadencia nacional. Filósofos, sociólogos, antropólogos, historiadores, literatos y políticos publicaron miles de páginas sobre las causas y los modos de superar el declinar de la nación. Las profundas transformaciones sociales experimentadas por la sociedad europea del momento, la imposición de nuevos modos de vida en las ciudades al amparo de la industrialización, la cristalización de modas literarias y estéticas en clara ruptura con los gustos dominantes, la revisión de los presupuestos científicos tradicionales marcaron una división entre tradición y modernidad a la que se acomodaron de un modo muy distinto los diversos sectores sociales. La vieja sociedad tradicional y el equilibrio de poderes quedaron descompuestos ante la nueva situación del fin de siglo. La capacidad de adaptación de las sociedades mediterráneas a su nueva coyuntura se mostró extremadamente débil, acentuándose una confrontación, a veces poco útil, entre viejos y nuevos sectores científicos y culturales.

La derrota colonial<sup>11</sup> no hizo otra cosa que reavivar el debate, acentuar la contradicción entre quienes vieron la decadencia y la derrota como la expresión de las “culpas” por haber abandonado la senda tradicional y quienes percibieron el declinar nacional como resultado de esa misma tradición. Los componentes ideológicos, evidentemente, representaron un elemento fundamental en la distinción entre unos y otros. La recepción del debate sobre el origen de la decadencia de las naciones latinas, extremadamente intenso en Francia e Italia<sup>12</sup>, alimentó a su vez una crítica social que estaba destinada a potenciar nuevas propuestas de regeneración. Si la España tradicional, católica y monárquica, era la responsable del declinar patrio habría que buscar en la secularización y la República la fuerza de renovación nacional. Si el atraso se debía a la falta de instrucción<sup>13</sup> de la población española –un

Cubierta del libro *Cultivo de la Especie Humana* (1904).



10. Sobre la decadencia y regeneración en Portugal véase Antonio Machado Pires, *A Idea decadência na Geração de 70*, Lisboa, Vega, 1992, 2ª ed.
11. Sobre el impacto social, político, económico y cultural de España de la crisis de fin de siglo y de un modo directo de la crisis colonial existe una abundantísima bibliografía. Algunos trabajos recientes de referencia son: Juan Pan-Montojo (Coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza, 1988; Juan Pablo Fusi y Antonio Niño (Eds.), *Vísperas del 98. Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997; Rafael Núñez Florencio, *Tal como éramos. España hace un siglo*, Madrid, Espasa, 1998; Raymond Carr y otros, *Imágenes y ensayos del 98*, Valencia, Fundación Cañada Blanch, 1998; José Luis Calvo Carilla, *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin de siglo (1895-1902)*, Madrid, Cátedra, 1998; Vicente Cacho Viu, *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997. Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid, Taurus. Una revisión de la bibliografía reciente sobre el 98 en Francisco Javier Caspitogui, “El 98 en la primera persona de algunos anónimos singulares”, en *Memoria y Civilización*, 2 (1999), pp. 349-360
12. Véanse los trabajos de Lily Litvak recogidos en *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona, Anthropos, 1990
13. Véase Clara Eugenia Núñez, *La Fuente de la Riqueza. Educación y desarrollo económico en la España Contemporánea*, Madrid, Alianza, 1992; para una visión de conjunto de la política educativa en la España contemporánea, Manuel de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos, 1999 (1ª ed. 1980).

63% de la población era analfabeta en 1900– había que procurar, como propugnaba Costa, “Escuela y Despensa”; la psicología del pueblo español había de ser estudiada –a semejanza de Altamira– a la luz de las nuevas teorías sobre psicología colectiva y las teorías de la raza, dominantes en los ámbitos científicos de la antropología positivista.

Es dentro de este ambiente sociopolítico, de tradición científica, donde se inscribe el regeneracionismo santanderino que alumbró los escritos de Enrique Diego Madrazo. Su punto de partida se encuentra en su misma posición de hombre de ciencia, comprometido con los principios del método científico y los valores del evolucionismo. Republicano de convicciones firmes, opuesto al tradicionalismo montañés, Madrazo intentó diseñar una propuesta de regeneración nacional que hiciera frente a los supuestos de debilidad de la raza latina inherentes al discurso que Lord Salisbury pronunció en 1898 sobre *Living Nations* y *Dying Nations*<sup>14</sup>.

Como Demolins<sup>15</sup> en Francia o Sergi y Colajani<sup>16</sup> en Italia, Madrazo abordó el estudio de la decadencia, de sus razones y de los modos de superarla desde un plantamiento positivo respecto de las posibilidades del pueblo español. Con apoyo en los estudios de la antropología positivista italiana, de amplia difusión en España gracias a los trabajos de Azorín, Salillas y Dorado Montero<sup>17</sup>, Madrazo desarrolló una interpretación de la decadencia española en abierta confrontación con las tesis del tradicionalismo y, alejada, incluso de posiciones más cercanas como las de Joaquín Costa. Tres obras escritas en los primeros años del siglo abordan la naturaleza de la decadencia de España y las propuestas para su superación: *¿El pueblo español ha muerto? Impresiones sobre el Estado actual de la sociedad española* (1903); *La cuestión de la Escuadra* (1903) y *Cultivo de la Especie Humana: Herencia y Educación; Ideal de Vida* (1904). Años después, la publicación en 1918 de la *Introducción a una Ley de Instrucción Pública* marcó de un modo definitivo las inquietudes y programa de las reformas regeneradoras de Madrazo. En ellos, y en ensayos y obras teatrales elaboró el cirujano pasiego toda una interpretación de la historia de España, de las causas de la decadencia nacional y de los modos de remediarla. Sus instrumentos analíticos se los proporcionó su experiencia como médico y los valores y presupuestos del evolucionismo organicista que, en su formulación básicamente lamarckiana, le permitió acercarse al problema de las razas, de las sociedades y a su evolución desde la perspectiva de la Eugenesia. El eugenismo conforma el referente más directo a través del cual creyó Madrazo superable la crisis nacional tras siglos de desvío de las leyes naturales. Como uno de los primeros eugenistas<sup>18</sup> españoles, Madrazo expresó en términos de ciencia y evolución el porvenir de la raza y la nación española. Herencia y Educación esa será la propuesta de Madrazo para regenerar un país que ha estado sometido durante siglos a prácticas viciadas bajo el dominio de la Mo-

Inauguración del Hospital de Vega de Pas (1894). Grabado publicado en *La Ilustración Española y Americana*.



14. La reacción en España al discurso de Lord Salisbury (4 de mayo de 1898, Prinrose League, Londres) en Rosario de la Torre, “La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las naciones moribundas”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 6 (1985), pp. 163-180. También J. M<sup>a</sup> Jover Zamora, “Las relaciones internacionales en la transición al siglo XX (1895-1905)”, en la *Introducción a La España de Alfonso XIII. El Estado y la Política (1902-1922)* vol. I. *De los comienzos del reinado a los problemas de la posguerra, 1902-1922*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, p. XXV-LXXI.
15. E. Demolins “¿En qué consiste la superioridad de los anglosajones?” Madrid, Lib. de Victoriano Suárez, 1899. Estudio preliminar de Santiago Alba.
16. G. Sergi, *La decadencia de las naciones latinas* (Torino, 1900), Barcelona, 1901. N. Colajani, *Latinos y anglosajones. Razas superiores y razas inferiores*, Barcelona, 1904.
17. José Martínez Ruiz (“Azorín”), *La sociología criminal* (1899); P. Dorado Montero, *El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana* (1891), reproducción de la publicada en el BILE, 15 (1886); *La antropología criminal en Italia*, Madrid, 1899; R. Salillas, *El delincuente español* (1896) y *Hampa. Antropología picaresca*, Madrid, 1898. Sobre el pensamiento jurídico de Dorado Montero y el Derecho Penal en la España de entre siglos véase el conjunto de trabajos recogidos en “El Derecho en torno al 98”, en Salvador Rus Rufino y Javier Zamora Bonilla (Coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 98*, Universidad de León, 1999, pp. 129-208.
18. Sobre el movimiento eugénico en España véase Raquel Álvarez Pelaez, “Origen y desarrollo de la Eugenesia en España”, J. M. Sánchez Ron (Ed.), *Ciencia y sociedad en España*, Madrid, El Arquero, CSIC, 1988, pp. 178-204; “Introducción al estudio de la Eugenesia española (1900-1936)”, en *Quipu*, vol. 2, núm. 1 (1985), pp. 95-122.

narquía y la Iglesia. Ciencia, Educación, República, Anticlericalismo y un feminismo sui generis, fueron los elementos más llamativos del pensamiento de Madrazo.

### CIENCIA, EUGENESIA Y REGENERACIÓN EN MADRAZO

“El cultivo de este método científico es el que preferentemente precisa la especie humana para su perfección y progreso; porque si bien el hombre está á la cabeza de todos los seres de la creación, y es el más perfecto y de composición más compleja, por estar destinado á más altos fines, no por estas razones se sustrae á las leyes biológicas que presiden á la evolución de los seres vivos; y del mismo modo que sobre éstos, pesa sobre él la ley de la herencia y la del medio en que se agita ó sea la de adaptación; pero téngase en cuenta, como ya hemos dicho, que la influencia atávica es superior á la del medio. El modo de obrar de la herencia es rápido, sus efectos son patentes en la primera generación; la influencia del medio es lenta, larguísima y sus resultados no son tan exactos como los de aquella (...)”<sup>19</sup>.

A diferencia de Costa, Morote, Altamira, Alba y otros regeneradores del fin de Siglo Madrazo siempre consideró que la regeneración nacional no podía ser obra de la educación, sino de una adecuada selección científica de la raza. No es que no viera en el problema educativo un inconveniente para la revitalización del país. De hecho, siempre consideró imprescindible desarrollar el sistema educativo, instruir y formar mejor a los españoles y a ello dedicó una cantidad considerable de esfuerzo y recursos económicos, pero en su concepción científica del mundo, de las relaciones entre hombre y naturaleza, y de los hombres entre sí, de la vida colectiva, el peso de los componentes heredados era tan fuerte que difícilmente la educación podía corregir lo que había establecido la naturaleza. Es desde esta posición del desequilibrio entre los factores heredados y los adquiridos que Madrazo considerara que las capacidades del pueblo español, de la raza latina, estaban incólumes, de manera que era posible una regeneración nacional, por mucho que siglos de mala administración, corrupción y barbarie política hubieran llevado al decaimiento nacional.

La base de estos postulados la encontró Madrazo en el evolucionismo y en la experiencia médica que aplicó desde los años ochenta del siglo pasado. Experto cirujano, buen conocedor de los planteamientos científicos del naturalismo que desarrolló desde su aprendizaje en los años setenta en Francia y Alemania, Madrazo se distinguió a lo largo de su vida por su concepción naturalista del mundo. Lo fundamental en la vida era que el hombre viviera en sintonía con la Naturaleza. Bajo sus leyes encontraría la felicidad y no destruiría la natural armonía que le había dado el Creador. Solamente una desviación de las leyes na-



Vista general del Sanatorio  
Madrazo. Santander,  
1896.

19. E. D. Madrazo, *¿El pueblo español ha muerto?* Santander, Blanchard y Arce, 1903, pág. 101.

turales podían llevar al hombre a la infelicidad, a la destrucción de esa armonía inscrita en las leyes de la Herencia que afectaban por igual al hombre y al resto de la vida.

“Tal como concibo yo la organización social, bajo la inmediata dirección del Estado, me figuro á esta entidad ocupada en un altísimo pensamiento, alrededor del cual se mueven las principales iniciativas de la colectividad. Este centro director se llamaría el Fomento de la raza, que no es otro que el de la especie humana, de donde tendría que partir el cultivo científico del varón y de la hembra, de sus cuerpos y de sus almas. Este gran departamento sería el que se preocuparía del porvenir de las sociedades humanas. Sin desprestigiar el presente, ó sean las actuales condiciones físicas y morales, sobre las cuales se tiene que legislar y garantizar la conservación y ejercicios de todos aquellos derechos reputados como justos; sin desdeñar estas urgencias presentes, su atención estaría clavada, fija, en los tiempos venideros, en los hombres que han de sucedernos, y ver el modo de que éstos lleguen en condiciones técnicas, ó sea constituidos física y moralmente para ser felices y multiplicar sus bondades”<sup>20</sup>.

La división del departamento del Fomento de la especie en dos secciones, una dedicada a las leyes de la herencia, a la ciencia, otra, orientada a la educación, marcan los ámbitos de actuación de este naturalismo desde el que Madrazo trataba de interpretar la vida natural y la sociedad. La sociedad no era otra cosa que la expresión orgánica y moral de las leyes naturales aplicadas a la vida colectiva del hombre. Cuando éste se separaba de esas leyes la degeneración producía graves trastornos, cuya superación debía ser, necesariamente, la vuelta a esas mismas leyes naturales.

Como vemos el sentido de la vida social, del ideal colectivo, residía en aplicar las leyes de la naturaleza. La realidad española del fin de siglo expresaba mejor que ninguna otra esa violación de las leyes naturales. La historia de España marcaba el ritmo y las modulaciones de una violación permanente de esas leyes que se culminó en los últimos siglos bajo el dominio de la Monarquía, de la Iglesia y de las oligarquías a ella adscritas. Afortunadamente el pueblo, la buena sociedad española, mantenía en su interior toda la fuerza y salud primaria de la raza. Bastaba con rescatar las energías raciales para renovar la sociedad y regenerar de ese modo el ser nacional. A diferencia de Costa y de Alba<sup>21</sup> que consideraron la Educación como el soporte efectivo de la regeneración, Madrazo, en su optimismo evolucionista, consideró que era suficiente con restituir al hombre a las leyes naturales.

Las bases del pensamiento eugenista de Madrazo hay que buscarlas en el pensamiento social de la medicina francesa de la segunda mitad del siglo XIX<sup>22</sup>. De base neolamarckiana los médicos y biólogos franceses del medio siglo desarrollaron unas concepciones sociales asentadas sobre la afirmación del organicismo biológico, sobre la idea del transformismo y la concepción del mundo natural y social en términos de asociación, armonía y solidaridad. Desde las ciencias naturales y la biología este planteamiento fue extendiéndose a

Enrique D. Madrazo con sus  
colaboradores en el  
laboratorio del  
hospital.



20. E. D. Madrazo, *Herencia y Educación*, Santander, 1904, pág. 342.

21. Véanse J. Costa, “Prólogo” a R. Sánchez Díaz, *Juan Corazón*, cit. pp. VII-XXI: “Yo me inclino a pensar –escribió Costa– que la causa de nuestra inferioridad y de nuestra decadencia es étnica y tiene su raíz en los más hondos estratos de la corteza del cerebro”, pág. XV; Santiago Alba, “Prólogo” a A. Demolins, *¿En qué consiste la superioridad de los anglosajones?* Madrid, 1899, pp. V-CXXX.

22. Véanse Anne Carol, *Histoire de l'eugénisme en France. Les médecins et la procréation XIXe-XXe siècle*, Paris, Seuil, 1995; W. Schneider, *Quality and Quantity. The Quest for Biological Regeneration in Twentieth Century France*, Cambridge History of Medicine, 1990; Mark B. Adams, *The Wellborn Science. Eugenics in France, Brazil, and Russia*, Oxford University Press, 1990.

la práctica médica, mostrando el peso del transformismo lamarckiano en los ámbitos científicos franceses. La concepción armonísta y solidaria de la vida natural y social alejó al eugenismo de Madrazo de postulados más radicales, asentados sobre el darwinismo<sup>23</sup> y el pensamiento eugénico de Galton y el evolucionismo anglosajón. Si Darwin, y con él Galton, interpretaron la evolución social como expresión de la lucha por la vida, de la selección de los más fuertes y, en consecuencia, en términos de un individualismo agresivo, este modo de ver la vida natural y, por derivación, la sociedad, era poco compatible con la ambición de armonía, solidaridad y organicismo presentes en Madrazo<sup>24</sup>.

“Las doctrinas darwinistas han asentado en la ley de la lucha por la existencia el fundamento de una escuela filosófica, que indudablemente ha predominado en nuestro tiempo, haciéndonos ver á los hombres enemigos por la exaltación del brutal egoísmo. Tal estado de conciencia crea en los individuos un ambiente de imposiciones y guerras é impulsa a las sociedades á organizar los medios de ataque y defensa como si dicha ley fuese fatal, y el ideal humano fuera, no el de la cooperación y el amor, sino el de comerse los hombres unos á otros. De tal preocupación injusta é inhumana parte la guerra económica, y de la guerra económica nos vamos rectos como rehilete á la guerra con pólvora, con cañones y acorazados; y nuestro progreso está en el herir, y el humano entendimiento se ocupa principalmente del avance de la ciencia en la esfera de matar”<sup>25</sup>.

Los fundamentos armónicos, el ideal de cooperación y solidaridad propuesto por Madrazo se acercaba más al pensamiento social del radicalismo francés, en su deseo de encontrar un modo de evolución social no traumático. El darwinismo social sobre el que se asentaban las relaciones internacionales en el fin de siglo repugnaba a un Madrazo comprometido con los ideales de armonía y solidaridad. El rechazo del imperialismo le llevó a defender la causa de los Boers frente a Inglaterra, del mismo modo que se opuso al proyecto de Ley de la Escuadra debatido por Maura y los conservadores. La idea de lucha por la vida, la concepción darwinista de que la selección se hacía por la supervivencia de los mejor adaptados al medio llevaba a una legitimación del dominio social de la burguesía que fue abiertamente repudiado por el pensamiento solidarista de Madrazo. La lucha por la vida, base del pensamiento darwinista, debía ser reemplazada por la cooperación orgánica. Por ello su asimilación del pensamiento social francés, de fuerte base neolamarckiana<sup>26</sup>, se expresó siempre en términos de cooperación, armonía y solidaridad en la naturaleza y en la sociedad. El solidarismo francés, al que se asocia su pensamiento social, constituye el referente científico, y también social, sobre el que desarrolló éste su ideal de regeneración nacional. Científista, laico, reformista, Madrazo trató de cambiar los códigos del comportamiento social desde una crítica sistemática de las clases dominantes, de su dominio social y sistema de representación e instituciones. Su creencia en la capacidad de la raza para su regenera-

Laboratorio del Hospital  
Madrazo.



23. Sobre el impacto del darwinismo en España véase, T. Glick, *Darwin en España*, Madrid, 1982; Diego Núñez, *El darwinismo en España*, Madrid, 1977; Álvaro Girón Cuesta, *Evolucionismo y anarquismo en España, 1882-1914*, Madrid, CSIC, 1996; la relación entre darwinismo social y socialismo en el ámbito internacional ha sido tratada por Reinhard Mocek, *Socialismo revolucionario y darwinismo social*, Madrid, Akal, 1999.
24. Aunque la presencia del darwinismo marcó la entrada del pensamiento eugenista en España, también se puede rastrear la influencia del pensamiento lamarckiano en los ambientes científicos barceloneses de los años sesenta y setenta. Véase Agustí Camós Cabecerán, “La difusión de la teoría evolucionista de Lamarck” en la *Revista de La Abeja* (1862-1870) de Barcelona, en *Asclepio*, vol. XLIX-2 (1997), pp. 67-84; “Antoni Bergnes de las Casas (1801-1879) difusor de la cultura científica y del transformismo lamarckista”, en *Llull*, vol. 21 (1998), pp. 633-651. Dada la presencia de Madrazo en la Universidad de Barcelona en los años ochenta no es de sorprender su impregnación de los valores transformistas de Lamarck, presentes en los ambientes científicos de la ciudad. Por otra parte Raquel Álvarez también ha resaltado la presencia en el propio Galton de planteamientos derivados de la medicina francesa, “Las fuentes francesas de la eugenesia de Galton”, en *Asclepio*, XXVIII (1985), pp. 165-181.
25. E. D. Madrazo, *La cuestión de la escuadra*, Santander, Blanchard y Arce, 1903, pp. 7-8.
26. Antonello La Vergata, “Lamarckisme et solidarité”, en *Asclepio*, vol. XLVIII-1 (1996), pp. 273-288.

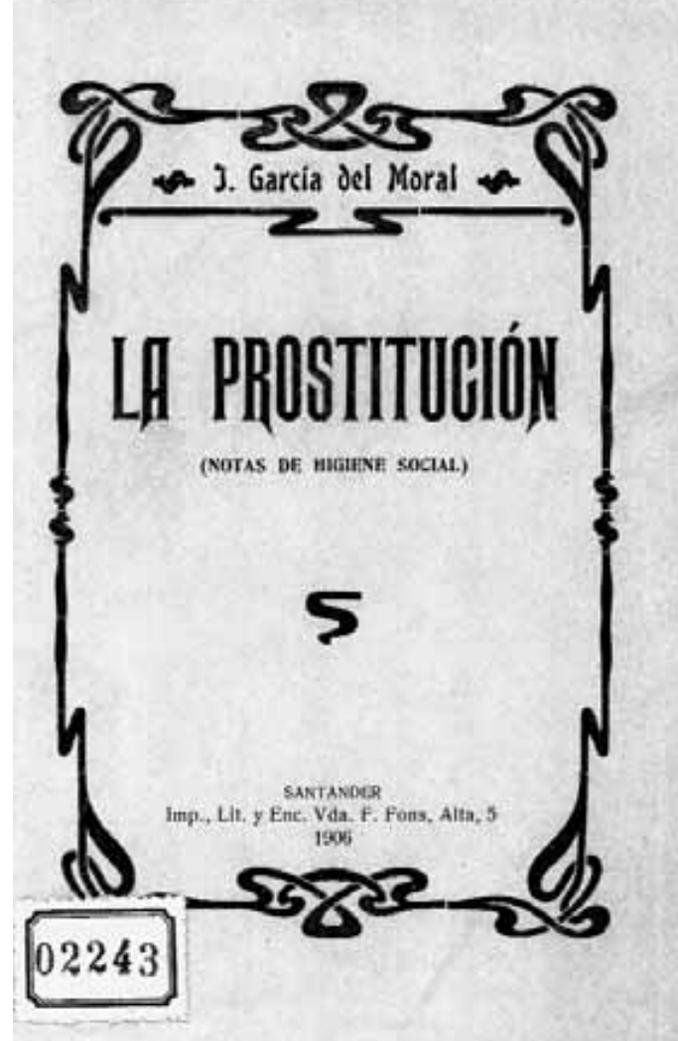
ción reclamaba una profunda reforma, a cuya elaboración y defensa se dedicó con ahínco a lo largo de toda su madurez. Ensayos, obras teatrales, conferencias, artículos de prensa, militancia política conformaron otros tantos medios de expansión de su ideal regenerador a través de la difusión de la Eugenesia, del cultivo de la especie humana.

El problema de la degeneración de las razas por prácticas inadecuadas fue un tema de interés prioritario por parte de los ambientes científicos de la Europa del momento. La reedición en 1902 de la obra de Max Nordau<sup>27</sup>, *Degeneración*, en traducción de Nicolás Salmerrón, se difundió con fuerza en la cultura española de entre siglos. Como el escritor húngaro, Madrazo creyó en una regeneración moral a través de la ciencia, en la exaltación de la naturaleza y en la dura crítica a los sectores inactivos de la sociedad. El ideal de reproducción social debía establecerse a partir de un criterio puramente científico, si el hombre ha logrado que la selección de las razas en otros mamíferos se desarrolle por estrategias propiamente científicas debe aplicar a su misma reproducción esos métodos. De ahí que todos los temas centrales de la Eugenesia –la selección sexual, el matrimonio eugenésico, etc.– fueran orientados de un modo directo hacia una mejor selección de la especie. La educación nunca podría corregir las reglas de la herencia, pero su interés radicaba en la posibilidad que ofrecía a los individuos de corregir aquellas enfermedades sociales –sífilis, alcoholismo– que podían hacer degenerar a la raza. La idea de la degeneración y los modos de evitarla presidió gran parte de los escritos –ensayos, obras de teatro, artículos de prensa– del médico montañés. Entre esas degradaciones ocupó un lugar preferente la crítica del alcoholismo hereditario, responsable, a su vez, de un conjunto de enfermedades –tuberculosis, epilepsia, locura– que diezaban la población española de principios de siglo.

“El problema del degenerado –escribió Madrazo– no es importante sólo por la perturbación social que personalmente trae y que termina siempre en una vida fracasada, sino que transmite ese descalabro y le multiplica cien veces en una cadena de generaciones. ¿No es una infamia que gobiernos y más gobiernos transijan con el alcohol por unas cuantas pesetas? ¿Cuánto dinero suponen hospitales, tribunales, guardia civil y cárcel para alojar tanta carne podrida? Moralmente, ¡Qué desasosiego y temor! ¡con qué escándalo se maltrata la vida!”<sup>28</sup>.

El rechazo del alcoholismo<sup>29</sup> se extendió a aquellas manifestaciones sociales y culturales del mundo urbano asociadas a la taberna y a la formas de ocio y sociabilidad de los trabajadores de los barrios de las ciudades. El gusto por la vida rural, la idea de que el mundo urbano estaba impregnado de modos de vida insalubres, donde la perversión de las buenas costumbres encontraba acomodo le llevó a una idealización de las comunidades rurales y a una crítica de los modos de vida asociados a la sociedad industrial. Su concepción de la comunidad social y familiar ideal remitía a una vida rural, donde las familia campesina –co-

*La prostitución*, de García del Moral (1906).



27. Max Nordau (seud. de Max Simon Südfeld (1849-1923), *Degeneración*, Madrid, 1902, 2 tomos; *El mal del siglo*, Madrid, s.a.; *El derecho de amar. Drama en cuatro actos*, todos ellos traducidos por Nicolás Salmerón; *Matrimonios morganáticos*. Novela Traducción española de R. Cansinos Assens, Valencia, F. Sempere, s.a. 2 vols.
28. "Proemio" a *Obras de Teatro sobre Cultivo de la Especie Humana*, Madrid, 1913, tomo I, pp. 125-126.
29. Común a una gran parte del higienismo de la época la crítica del alcoholismo fue uno de las preocupaciones fundamentales de la medicina. Véase R. Campos Marín, *Alcoholismo, Medicina y sociedad en España (1876-1923)*, Madrid, CSIC, 1997.

munidad humana ideal– expresaba los ideales de cooperación y solidaridad básicos en la regeneración de la raza. La crítica al mundo urbano se apoyaba en el doble rechazo de la burguesía como clase dominante y en los modos insanos de vida de una clase trabajadora que había hecho de la taberna el centro de su vida social. La superación de estos vicios exigía una clara acción reparadora a través de la difusión de los ideales de la ciencia.

### LA DIFUSIÓN DEL IDEAL EUGÉNICO: LA ESCUELA Y EL TEATRO

Una de las preocupaciones fundamentales de Madrazo era cómo encontrar los medios más adecuados para la difusión de sus ideales eugénicos. El ensayo y los artículos de prensa representaron una primera intervención y compromiso con los ideales científicos, pero su alcance estaba muy reducido a pequeños sectores sociales. Era necesario instalarse en el centro de la cultura. Tras siglos de atraso cultural, con la presencia de las ordenes religiosas en el control del sistema educativo privado y la poca atención que el Estado ofrecía a la escuela pública, Madrazo se comprometió en la difusión del pensamiento científico a través de dos instancias que consideraba fundamentales: la Escuela y el Teatro.

#### a) Educación y regeneración

“Convencido de que no hay resurgimiento nacional posible sin previa organización de la instrucción pública, decidí plantear el problema, no con el propósito de resolverlo por mis propios humildes recursos, sino para que hombres buenos y competentes concurriesen al patriótico empeño. Reaccionemos contra esta apatía de muerte. Es una empresa nacional. Hagamos algo sustancial y práctico. Nuestra debilidad es ignorancia. España ha vivido y vive sin cabeza: todo es vientre y tentáculos de pulpo. En una gran colectividad siempre hay margen de aptitudes; la cuestión está en el modo de alumbrarlas. Un brutal egoísmo individualista esteriliza los esfuerzos de nuestra raza. La sociedad moderna ha de construirse a base de justicia, de solidaridad y de cooperación. La creación de estas virtudes ha de ser nuestra preferente finalidad. Comencemos por ejercitarlas, movilizandolas y el patriotismo para la confección de esta ley”<sup>30</sup>.

La idea de que las leyes de la Herencia eran dominantes nunca excluyó la convicción de que la mejora del sistema educativo era una premisa fundamental para la regeneración nacional. Como el Ejército y la Armada, la Escuela conformaba uno de los elementos fundamentales de la identidad nacional, era una obra de patriotismo educar a la sociedad en los valores de la ciencia y una instancia decisiva de la misma realidad social.

Sala de Laparotomías  
del Sanatorio  
Madrazo.



30. E. D. Madrazo, *Introducción a una ley de Instrucción Pública*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1918, pp. 5-6.

Fundamento de la regeneración nacional Madrazo hizo de la educación el complemento imprescindible de las leyes de la Herencia. En 1910 construyó una escuela de primera enseñanza en Vega de Pas; en 1915 dio en el Ateneo madrileño unas conferencias sobre la educación y la herencia y poco después publicó su *Introducción a una Ley de Instrucción Pública* (1918). En tiempos de la Segunda República volvió sobre el tema al publicar un completo programa de Educación y Pedagogía donde quedaban expresados de un modo transparente sus ideales de una Escuela Única. Difusor de los ideales pedagógicos de Froebel y Pestalozzi, Madrazo fue paulatinamente asimilando los planteamientos educativos del radicalismo francés, de la idea de una escuela pública, gratuita, laica, graduada y obligatoria. No resulta fácil establecer distingos entre el científico y el pedagogo, Madrazo llevó a las aulas los ideales de reforma científica, de regeneración nacional a través de un sistema educativo donde se difundieran los valores del librepensamiento y el método científico, base de su concepción positivista de la vida.

“La vida es un laboratorio en el que todos los fenómenos son experimentales. Desde el instante que nuestro análisis tropieza con acontecimientos que caen fuera de nuestra sensibilidad, que no han podido ni pueden ser sometidos á observación, nos las hemos con invenciones ó locuras, ya que no (y esto es lo más grave) con mentiras despreciables con que tratan de engañar al inocente público”<sup>31</sup>.

Aprendidos los principios del naturalismo de Claude Bernard, impregnado de los valores del librepensamiento y de la concepción social del radicalismo francés, Madrazo aplicó los fundamentos pedagógicos del solidarismo francés elaborados en el país vecino por M. Herriot, F. Bouisson y M. Lacroix. La Escuela Única fue interpretada como una escuela de ciudadanía, neutral en su dimensión religiosa, estatal, en la garantía de que llegara por igual a todos los ciudadanos, de coeducación para que no estableciera distingos de género, graduada y científica. El sistema educativo se conformaba como un elemento primordial en la difusión de los valores de ciudadanía y democracia<sup>32</sup>.

### **b) Empresario y autor teatral**

La misma función correspondía al Teatro. Madrazo vio el arte, y dentro de él la creación literaria<sup>33</sup>, como un instrumento de difusión de las ideas. Rechazaba el arte por el arte y no encontraba sentido a la creación artística si no era en función de su capacidad para difundir los ideales de regeneración social.

“Todo drama o comedia –escribió– que no es verdaderamente humano, no es artístico y es feo. Todo personaje escénico que no se ofrece con los caracteres de humanidad, es ficción y fealdad. La verdadera poesía es belleza porque es verdadera. No es bella por ex-

Habitación de Primera Clase.  
Sanatorio Madrazo.



31. E. D. Madrazo, "Proemio" a *Obras de Teatro sobre el Cultivo de la Especie Humana*, cit, pág. 42.
32. Un plan sistemático de sus ideas sobre Educación y Pedagogía en *Ensayos sobre Educación Pública* (1932). Hay edición reciente en Enrique D. Madrazo, *Escritos sobre Ciencia y Sociedad*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998, pp. 159-263.
33. Sobre el naturalismo en la literatura véase Francisco Caudet, *Zola, Galdós, Clarín. El naturalismo en Francia y España*. Madrid, UAM, 1995; Yvan Lissorgues (Ed.), *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1988; también Germán Gullón, *La novela moderna en España. Los albores de la modernidad*, Madrid, Taurus, 1992..

presarse con ritmo y medida, sino por ser reales sus colores, verdaderas sus palabras y oportunas sus ideas.

La poesía es algo que se siente más bien que se explica, algo intrínseco y sugestivo sobre el modo de sentir la naturaleza; es verdadera impresión del concierto de sus leyes: es la ciencia misma.

(...)

La ciencia es arte y el arte ciencia; ambas tienen por objeto sentir y descubrir la verdad; ambas emplean el mismo procedimiento de observación, y ambas cuentan con el mismo laboratorio, que es la Naturaleza.(...)"<sup>34</sup>.

El arte, por lo tanto, sólo es tal en la medida que sirve a un fin, la difusión de las verdades de la ciencia. El teatro viene por ello a cumplir una función social complementaria a la del sistema educativo. El problema que vislumbraba Madrazo en el teatro era la crisis que afectaba a las artes escénicas en España, ante el proceso general de vulgarización artística, con la competencia de los toros, el cine y los espectáculos de variedades. De otro lado, el arte crítico y de estilo didáctico y “pesado” que caracterizaba el estilo de Madrazo<sup>35</sup> habría de representar un fuerte hándicap para un verdadero éxito de su obra. Para lograr exponer sus ideales Madrazo emprendió una actividad doble; de un lado, como creador, escribió una docena de dramas y comedias, destinadas a difundir los valores de la Eugenesia; como empresario teatral se hizo cargo de la gestión del Teatro Español en Madrid, dejando la dirección artística a Ramos Carrión. Su compromiso con el teatro desbordó en algún momento el puro espíritu amateur, se imbricó en un proyecto de difusión de ideas que, en su conjunto, constituyó un verdadero fracaso. Poco importaba que sus fines fueran dignos de elogio, el estilo y “pesadez” argumental de sus textos resultaban extraños a los gustos dominantes en el público del momento. Su idea de que los elementos didácticos debían imponerse a los estilísticos hizo que sus obras fueran reiterativas y excesivamente directas. Su concepción naturalista del arte le llevó a un rechazo abierto del teatro romántico, donde el artificio y la fantasía dejaban en un segundo plano las verdades de la ciencia y el carácter didáctico que debían impregnar al teatro. “El romanticismo –escribió Madrazo– no llena ninguna finalidad, porque el romanticismo no es hijo de ninguna necesidad humana”<sup>36</sup> La fantasía e invención de toda obra creativa debían subordinarse a mostrar las verdaderas leyes de la naturaleza. Los fines, esto es, la enseñanza de la vida, debían subordinar a los medios, al estilo y la forma.

“Con algo más de instrucción se descubrirá la verdadera substancia del arte, la que da satisfacción al sentimiento reflexivo, á un sentimiento más delicado y hondo que el desordenado que salta del instinto del niño y del salvaje. Si el teatro ha de cumplir su empeño de perfección y enseñanza; si ha de servir para analizar la vida y mejorarla, tiene que olvidar toda suerte de intrigas y copiar los naturales sucesos, sin otro adobo que la gran belleza de su magnífica realidad”<sup>37</sup>.

Sanatorio Madrazo.  
Sala de enfermos,  
tercera clase.



34. "Proemio", pp. 32-33.

35. Para un análisis del teatro en la España de entre siglos véase Antonio Castellón Molina, *El teatro como instrumento político en España (1895-1914)*, Madrid, Endymión, 1994.

36. *Ibid.*, pág. 41.

37. *Ibid.*, pp. 52-53.

El resultado de sus ideas le llevó a un teatro de tesis, donde los argumentos y el tratamiento estilístico se subordinaron a la difusión de sus ideales naturalistas, a la defensa de la ciencia como soporte real de la comprensión de las leyes de la naturaleza y su proyección en los hombres y las sociedades. Teatro sobrio y natural representó un ejercicio de didacticismo que no pudo calar en el público, más cercano a la sensibilidad del romanticismo, o a las fórmulas más ligeras de las varietés<sup>38</sup>. El teatro de entretenimiento –sostenía Madrazo– debía dejar paso al teatro interpretado como una fórmula más de difusión de ideas, de enseñanza. El resultado práctico fue una escasa recepción de público, y una crítica de la prensa adversa que llevó a Madrazo a una situación de incomodidad con la crítica especializada en arte y teatro– la muchachería de la prensa– como los calificó Madrazo. Las obras de tesis reclamaban algo más que ideas racionalmente expuestas, exigían un ambiente dramático y una puesta en escena que se escapaban al didacticismo y teleología que presidían sus obras.

“Yo pienso –escribió en esta dirección– que el teatro es la más hermosa de las artes, porque es el instrumento que más propaga la enseñanza de la belleza. El arte del teatro es el que lleva á la conciencia de las multitudes las ideas y perfecciones que los pensadores y la ciencia van conquistando. En el teatro se va preparando toda la evolución social. Es el campo donde primero se siembran las protestas contra las injusticias, el punto de partida de todas las transformaciones”<sup>39</sup>.

El naturalismo positivista estaba así presente en todos y cada uno de los dramas y comedias que escribió en la primera década del siglo. En *Herencia y Educación* Madrazo contrapuso los principios de la herencia y la pedagogía mostrando el peso determinante de los factores hereditarios y la incapacidad del sistema educativo de corregir las leyes de la naturaleza. Los personajes, Angelina y Diabolina, representan el bien y el mal, y toda la obra está destinada a observar cómo cada una desarrollaba la bondad y la maldad, sin que nada ni nadie pudiera corregir aquel destino diseñado para cada una por las leyes naturales. El peso de los componentes teleológicos y el dualismo maniqueo hacían que el drama cumpliera sus fines didácticos, al precio del perder espontaneidad y densidad dramática.

En *Nelis* reprodujo Madrazo esta preocupación por el teatro como instrumento de divulgación de ideas. Orientado a la difusión de los peligros y consecuencias del alcoholismo, los protagonistas vas desgranando los males que el alcohol desarrolla en el organismo, la incapacidad de vencer una tenencia hereditaria y las consecuencias individuales y colectivas de la degeneración a él derivados. La propuesta de *Nelis* desborda los planteamientos directamente científicos y se introduce en la crítica ideológica del anarquismo<sup>40</sup>, considerado como una desviación de las normas sociales dominantes. El problema de la degeneración y de los riesgos de una conducta sexual insana son tratados a través de *Pequeñeces*, crítica del

Propaganda contra el cólera morbo (1885). Colección de Ephemera, Biblioteca Municipal de Santander.



38. Sobre el papel del cuplé y las modas del momento véase S. Salaün y C. Serrano (Eds.), *España en 1900*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

39. *Ibid.*, pág. 60.

40. Véase en este sentido Álvaro Girón, "Metáforas finiseculares del declive biológico: degeneración y revolución en el anarquismo español (1872-1914)", en *Asclepio*, vol. LI-1 (1999), pp. 247-273; A. Galera, "La antropología criminal frente al anarquismo español", en B. Hoffman; P. Joan i Tous y M. Tietz (Eds), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Frankfurt y Madrid, 1995, pp. 109-120.

comportamiento sexual de la juventud y los riesgos que ella conlleva para la vida saludable del matrimonio y los peligros para una maternidad sana, una vez que la vida “alegre” del varón transmitía a su compañera la enfermedad venérea –sífilis, blenorragia– que ha adquirido en sus devaneos amorosos prematrimoniales.

La religión y la Iglesia fueron también los temas a través de los cuales Madrazo estudió el sentido de la vida. En *El fin justifica los medios*, drama que contrapone el optimismo y pesimismo vital, deslinda el terreno de quienes ven en la vida un hecho de disfrute y quienes lo interpretan como un lugar de sufrimiento. La obra constituye una crítica abierta a la interpretación de la vida que da la religión católica y, de un modo directo, las órdenes religiosas, sobre todo los jesuitas contra quienes estaba dirigido el drama. En línea con *Electra*, de Galdós, Madrazo hace hincapié en el peso que los jesuitas tienen en las familias aristocráticas y su vínculo con la mujer y a través de ella los modos en que interfiere en la relación familiar. De claro ambiente anticlerical *El fin justifica los medios* ataca el comportamiento social de los religiosos, no la religión cristiana como tal, por más que queden en entredicho los modos como la religión católica aborda la relación entre la vida y la muerte, confrontando las ideas respectivas del cristianismo y del libre pensamiento.

Todos los temas fundamentales de la vida individual y colectiva son tratados en los dramas y comedias de Madrazo. En *Muerte Natural* describe el proceso de envejecimiento natural y la muerte por edad no como un acto negativo, sino como la expresión de un sentido positivo de la vida que llega a su fin por razones naturales. En *Las Criadas* se hace una crítica del papel del trabajo doméstico en las familias burguesas y de las circunstancias que obligan a muchas mujeres a convertirse en meretrices. El analfabetismo, la necesidad empujan a muchas jóvenes a dar el salto a la prostitución tras una experiencia amorosa –sexual– con el hijo de la familia donde desarrollaba las tareas domésticas. En *El Detentador* la crítica social se dirige al sistema de propiedad y en *Amor y Belleza* y *Entre Mujeres* Madrazo reconstruye las circunstancias del matrimonio, la procreación y el papel de la mujer en la sociedad. Crítico con el movimiento feminista autónomo, Madrazo, sin embargo, no aceptaba las reglas del comportamiento de género tal y como estaba establecido, en la subordinación femenina al varón. Si en *Sin Alma* se hace una crítica acerba de la familia burguesa y de los valores que presiden su desarrollo, *Entre Mujeres* representa un declarado alejamiento del feminismo moderno, a pesar de que sostenía la igualdad de derechos –que no la de naturaleza– entre los dos géneros y la defensa del divorcio alejaban a Madrazo de los valores tradicionales de la burguesía conservadora.

El sistema educativo y el teatro vienen a ser de este modo los difusores de las verdades aportadas por la ciencia. Ni uno ni otro pueden modificar las reglas de la herencia, pero



La mejora de la educación  
constituyó una de las  
metas propuestas por  
Madrazo para la  
regeneración social.  
Escuelas de Numancia  
a principios de siglo.

facilitan aquello que viene determinado por las leyes naturales. La cultura y las instituciones son fundamentales, en la medida en que pueden fomentar o interrumpir la evolución natural. En esta dirección adquiere pleno sentido la crítica social que Madrazo realizaba de las instituciones sociales, la oposición a la Monarquía y al peso de la Iglesia en la sociedad. Como radical y socialista utópico el reformismo de Madrazo alentaba una regeneración general que pasaba por la afirmación de la República y el laicismo. Monarquía e Iglesia representaban la perversión de las verdaderas leyes naturales.

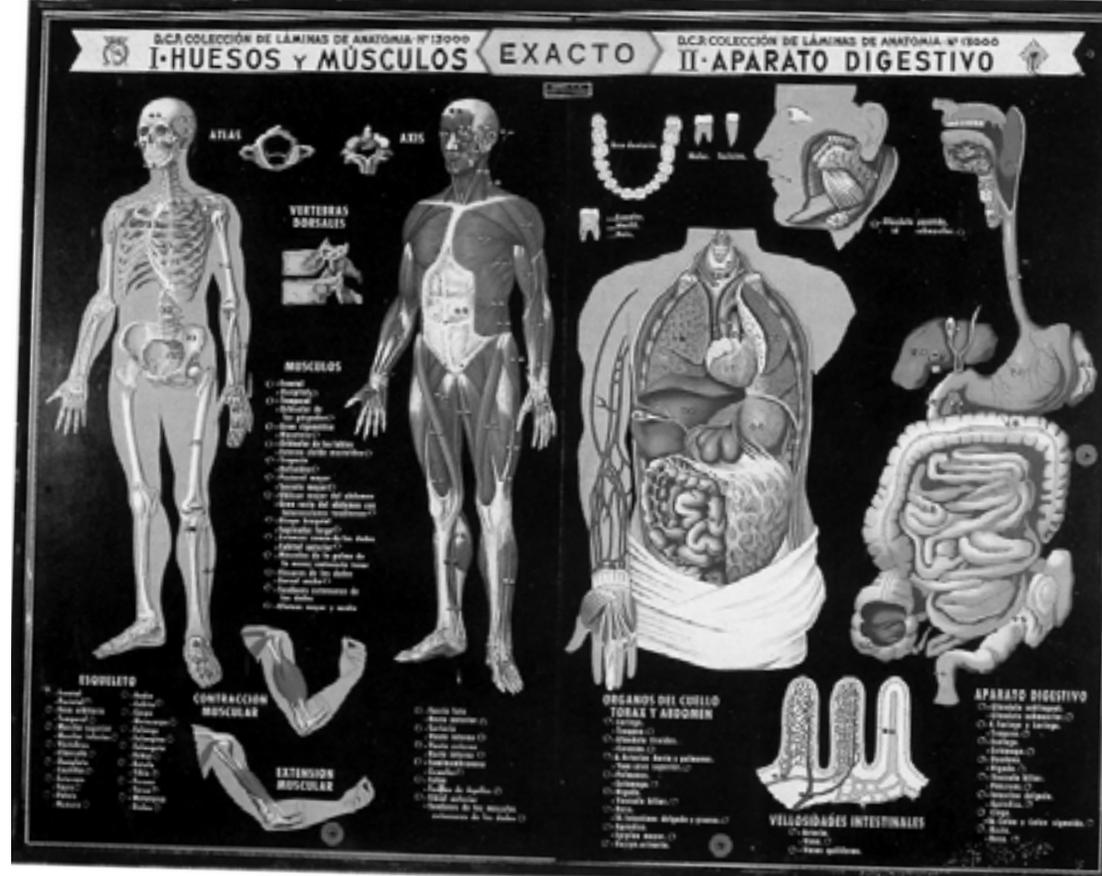
### REPÚBLICA, DEMOCRACIA, LAICISMO

“Tratando de los motivos de nuestra decadencia nacional, hemos acusado, como principales causantes de ella, á las dos fuerzas que, reunidas por interés común, se han erigido en directoras de la sociedad española. Estas dos cabezas son, como antes dijimos, la monarquía con su interés de clase y la Iglesia católica, con su interés de clase también. Estas dos entidades que nunca han tenido su alma en la península, que han llegado de fuera por sus transitorios intereses, han venido prestándose mutuo concurso y constriñendo el espíritu nacional, con lo que han predominado en absoluto y ha sido su superior voluntad la que nos ha señalado constantemente el derrotero que debíamos seguir”<sup>41</sup>.

Una vez que los responsables de la decadencia nacional eran las clases dirigentes, y las instituciones que les hacían de soporte –la Monarquía y la Iglesia– la regeneración nacional debía desarrollarse buscando nuevos elementos de referencia. En el orden social la crítica a la burguesía alentaba el apoyo a las clases populares, la crítica al poder tradicional y al carácter extranjero de la dinastía llevaba a la deslegitimación de la Monarquía y, en consecuencia, a la afirmación de la República como el único régimen representativo; la afirmación de la ciencia y el progreso como elementos fundamentales de la vida conllevaba la exclusión de las religiones reveladas y, con ello de la Iglesia católica, soporte del poder monárquico y burgués.

Fue en todo momento Madrazo un republicano, independiente de obediencias de partido<sup>42</sup>, que se comprometió con los ideales del progreso, con la idea de que las clases populares eran las portadoras del potencial regenerador que necesitaba la sociedad española y, sobre todo, un duro crítico de las relaciones entre burguesía conservadora, Monarquía e Iglesia. La decadencia de las naciones latinas que se debatía en el fin de siglo se derivaba, en la perspectiva de Madrazo, del peso excesivo que en los tres países latinos –Francia, Italia y España– había tenido la Iglesia. Una vez que se limitara esa intervención eclesiástica,

Lámina mural de la Fundación Agapito Cagigas de Camargo.



41. E. D. Madrazo, *¿El pueblo español ha muerto?*, cit. pag. 131.

42. Propuesto como candidato electoral de Unión Republicana por la dirección del partido, Madrazo renunció por razones de incompatibilidad entre sus tareas profesionales y la representación política. Véanse las cartas de Salmerón en Archivo Madrazo.

se sustituyera la Monarquía por una República, la regeneración nacional se produciría de una manera natural. La crítica a la Iglesia expresaba un vivo anticlericalismo por parte de Madrazo, un rechazo a aceptar como válidas las verdades reveladas, los dogmas de la Iglesia oficial, y de un modo directo, la función social de las ordenes religiosas. De todos modos, este anticlericalismo no representaba una posición atea por parte de Madrazo, y en todo momento vio en la cultura cristiana un principio de humildad y amor que expresaba adecuadamente los ideales de bondad, justicia y amor que atribuía a Dios. La excomunión que le hizo el obispo Sánchez de Castro en 1903, con motivo de la publicación de *¿El pueblo español ha muerto?* fue sentida como un gesto de incomprensión y dogmatismo por un Madrazo que creía defender la obra de Dios a través del profundo reconocimiento de su expresión: la Naturaleza<sup>43</sup>.

La crítica social a la Iglesia se dirigía al monolitismo, a la falta de adecuación de sus dogmas a las realidades del mundo moderno, y, sobre todo, a la asociación entre una burguesía egoísta y una Monarquía que no respondía a las necesidades de un régimen verdaderamente representativo. El contrapunto diseñado por Madrazo para una verdadera regeneración era aquel que pasaba por eliminación del poder de la Iglesia, por la separación entre la Iglesia y el Estado, y por una secularización general de la sociedad<sup>44</sup>. En Francia la secularización del Estado estaba en pleno debate, en Italia, la libertad del Estado y la Iglesia había sido establecida tras la unificación y la ocupación de Roma en 1870. España, por el contrario, se mantenía sometida al Concordato de 1851.

“De los tres pueblos latinos no le queda a la Iglesia más que España; en los otros dos tiene perdida la partida é irá decayendo más y más. Sólo entre nosotros está pujante, briosa, imperativa y soberbia; aquí se aferra como en una última trinchera, con la tenacidad de la desesperación; aquí se concentran sus afectos y sus influencias; es en esta tierra donde más hondo se sintió el catolicismo; aquí tuvo siempre Roma su brazo fiel, dispuesto á quebrantar á los enemigos de su alma católica; de aquí ha de costar mucho salir, pero por ley fatal tiene también que dejar su puesto; en el fondo de la sociedad española late el mismo sentimiento de independencia que latió en la francesa y en la italiana; quiere ser dueña de sus acciones, tener su iniciativa y crearse un ideal, y a él sujetar sus aspiraciones; quiere tener en su alma algo que no tiene, algo de que está vacía, pues en la clase directora no ha puesto ni cultivado la Iglesia más que la frialdad del egoísmo, y allá en las entrañas de la masa nacional, en esa masa alma inmensa por su extensión, no ha sembrado otra cosa que la ignorancia; de modo que está hueca de sentimientos, huérfana de amores, somnolienta y dormida, y yace inerte como un cadáver”<sup>45</sup>.

La secularización del Estado y de la sociedad propugnada por Madrazo se inscribía en el programa del radicalismo español de principios de siglo. Se inspiraba en los principios del

Fachada principal del Instituto  
de Segunda Enseñanza,  
finalizado en  
1915.



43. El mismo Madrazo expresó el modo sui génesis de entender la obra de Dios. Véase “Introducción” a *Conferencias en el Ateneo*, Madrid, 1929, pág. 16.
44. Las tensiones entre clericalismo y anticlericalismo en la Cantabria de entre siglos han sido estudiadas por Julio de la Cueva Merino, *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1994.
45. *¿El pueblo español ha muerto?*, pág. 161.

librepensamiento y se dirigía a una total ruptura con los valores culturales de la religión católica, de la tradición monárquica y el dominio de la burguesía conservadora.

El modelo sociopolítico alternativo se fundaba sobre las verdades aportadas por la ciencia, sobre la sustitución de la burguesía egoísta, individualista, por otra que hiciera del nuevo liberalismo la base de su programa social y político. La democracia republicana expresaba esos ideales de representación, armonía social y solidaridad que reclamaba la modernidad. El modelo de referencia era la Tercera República francesa y dentro de ella el programa del Partido Radical Socialista. La base social del proyecto debía descansar sobre una alianza entre burguesía progresista, laica, y clases populares. A la República democrática le correspondía establecer un amplio programa de reformas, aplicación de los ideales transformistas que Madrazo había tomado del modelo lamarckiano de evolución natural. Este universo laico, evolucionista, reformista, acomodado desde la propia observación de las leyes naturales habría de conducir a una nueva sociedad que en último término se proyectaba como un auténtico socialismo utópico.

### TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN EL UNIVERSO SOCIAL DE MADRAZO

La crítica al comportamiento y valores de la burguesía, la negativa al papel social de la Iglesia, la defensa de que eran las clases populares, la raza, el refugio de las reservas nacionales para su regeneración, llevaron a Madrazo a una idealización del mundo rural y campesino y una desconfianza del mundo urbano, de las nuevas relaciones entre burguesía y proletariado y a una total ignorancia de los modos de representación y trabajo de las democracias industriales. La República democrática concebida como el ideal de sistema político no se dirigía a las nuevas formas de representación, a la presencia de una sociedad moderna, urbanizada, con fuertes partidos y sindicatos, sino a una república de base agraria, donde la democracia rural<sup>46</sup> expresaba los viejos ideales de cooperación y solidaridad que Madrazo encontraba en la familia campesina:

“En esa familia agrícola es donde reside el alma de la raza, que la naturaleza crea y que espontáneamente crece, es donde se encontrarán nuestras virtudes intrínsecas, ese es el verdadero ambiente de la patria, eso es eterno; lo demás será un artificio que desviará nuestras inclinaciones y nos conducirá a la impotencia”<sup>47</sup>.

El imaginario social de Madrazo era una comunidad campesina de pequeños propietarios, donde el padre de familia, acompañado de los suyos, convivía con las leyes de la naturaleza, ajenos a las normas sociales del mundo urbano, donde una nueva sociedad presidi-

Madrazo siempre consideró que la regeneración nacional sólo podía provenir del pueblo español. Baile popular en Alceda a fines de siglo.



46. Estas concepciones sobre el valor de la agricultura y los componentes fisiocráticos del pensamiento progresista del finales del siglo XIX se dieron también en Gervasio González de Linares. No es posible hacer un paralelismo simple entre ellos, pero en ambos está presente la idea de progreso y la incompreensión del universo social del industrialismo, así como la exaltación utópica de las comunidades agrarias y la democracia rural. Sobre Gervasio González de Linares véase, Gervasio González de Linares, *Una visión del mundo ganadero montaños. Edición y estudio preliminar* de Leonor de la Puente Fernández, Santander, Universidad de Cantabria, Cuatro Estaciones, 1997.

47. *Ibid*, pág. 302.

da por el antagonismo entre burguesía y proletariado ponía en cuestión el sueño utópico de una armonía social permanente. Los efectos de la confrontación entre la burguesía y el proletariado en el terreno social y laboral, la creciente divergencia en los modos de vida de las dos clases, la burguesía ociosa y petulante, y la clase obrera, sometida a las leyes de la taberna, confrontaban con un ideal social de pequeñas explotaciones agrarias, donde la familia campesina representaba el modelo –productivo y social– más idóneo para la regeneración de la raza.

“Dentro de la familia agrícola, y bajo el manto protector de la naturaleza, en su ambiente de salud y vida, es donde la especie humana crece y se desarrolla en condiciones de mayor viabilidad. Sin programas ni prejuicios, sin egoístas previsiones; en aquellos matrimonios espontáneamente ligados por la naturaleza, es donde se ven sentadas a la mesa tres y hasta cuatro generaciones á la vez, al bisabuelo y al bisnieto alternando en sus alegrías y de la mano cerrando el círculo familiar. Esa hermosa familia rural es la que hay que cultivar, hay que cantar las delicias de ese hogar humilde, en donde nada sobra y poco basta, inundando de luz y de contento, si la prisa ni la fiebre de la fábrica ni de la ciudad, pero atendiendo oportunamente a los variados quehaceres, cuya solicitud tampoco le dejan caer en la pereza, viendo crecer sano y fuerte á los rayos del sol y á la inclemencia del tiempo y de la lluvia, aquel puñado de hijos, viendo cómo su infantil inteligencia se va formando bajo la tutela de la naturaleza, cómo los sentidos van despertando y apreciando cada día, más y mejor, cómo su espíritu de observación se afina, cómo dentro de aquella suelta libertad en que el niño vive se hace responsable de sus acciones”<sup>48</sup>.

Este universo social, de carácter agrario, presidido por el pequeño propietario, asistido por su familia y en abierto rechazo del trabajo jornalero expresa muy bien los conceptos sociales básicos de Madrazo. Se distancia de un modo evidente del mundo urbano, de la industria, sus relaciones sociales y laborales y de los modos de vida tanto burgueses como proletarios. Se establece, en definitiva, sobre la idealización de la comunidad rural. Un universo social que está más cerca de la arcadia feliz de carácter preindustrial que de una sociedad moderna. Los nuevos modos productivos y las consecuencias sociales que de ellos se derivan le parecen a Madrazo como una adulteración de la naturaleza, de sus leyes y reglas de reproducción.

Como los populistas rusos de la segunda mitad del siglo XIX, Madrazo exaltó la cultura, valores y modos de vida de las comunidades campesinas. A diferencia del socialismo marxista, su concepción social repudiaba una sociedad de clases y su rechazo del antagonismo entre burguesía y proletariado se afirmaba en la propia distancia expresada del darwinismo social, de la lucha de clases, de toda lucha como fundamento de la relación social. El ideal solidario y armónico se centraba en esas comunidades rurales, sin la excesiva división del trabajo, en la colaboración y solidaridad de géneros, de generaciones y de perso-

*La sardinera*, símbolo de los ambientes populares del Santander de principios de siglo (Santander, Guía del veraneante, 1910).

Madrid, Imp.  
Alemana,  
1910.



# SANTANDER

Es Santander noble ciudad, vasta y elegante, de calles espaciosas y rectas, de amplios paseos con frondosas alamedas, de espléndidos edificios frente al mar, que se tiende silencioso al pie de sus jardines, con quietud de lago, ceñido por abruptas montañas que cierran el horizonte.

El soberbio *Boulevard de Pereda*, que se extiende desde la plaza de Velarde, donde se levanta la estatua del héroe montañés, hasta la dársena de Puerto chico, y la gran *Avenida* que le da acceso desde el muelle, son paseos verdaderamente grandiosos, únicos en España; y cuando en las noches del verano hallanse iluminados por multitud de potentes focos eléctricos y animados por brillante concurrencia, ofrecen el aspecto de las grandes vías de las urbes europeas.

Una faja de espléndidos jardines separa el boulevard del muelle, que corre desde el extremo de Maliaño hasta el dique en más de dos kilómetros de extensión, delicioso paseo que al caer la tarde presenta un cuadro animadísimo, desde donde se contempla el admirable panorama de la bahía.

**GRAN HOTEL DE EUROPA**  
MÉNDEZ NUÑEZ, 2, -SANTANDER

nas, en la armonía entre hombre y naturaleza. La utopía del futuro era esa simbiosis perfecta entre hombre y naturaleza, la superación del egoísmo de clase, la articulación de unas relaciones sociales y humanas presididas por la ciencia, por el ideal eugénico de regeneración de las razas<sup>49</sup>.

Sus planteamientos, sin embargo, no niegan el carácter positivo que presenta el nuevo movimiento obrero en cuya identidad percibe Madrazo el nacimiento de unas nuevas leyes sociales. La deseada regeneración nacional no se lograba con la simple idealización del mundo rural y la familia campesina –solidaria y cooperativa– sino con la capacidad que los nuevos grupos sociales tenían para derribar la burguesía egoísta, asentada sobre los intereses de la Monarquía y la Iglesia. De ahí que siempre viera en el desarrollo del catalanismo y la emergencia del movimiento obrero dos fuerzas positivas para someter a las viejas clases dominantes. Respecto del catalanismo, interpretado como un movimiento de fuerte componente regenerador, no independentista, Madrazo sostuvo su valor eminentemente positivo. Como republicano que durante años vivió en Barcelona siempre guardó un afecto sincero hacia la cultura y sociedad catalanas y quiso ver en el movimiento autonomista el potencial regenerador que faltaba en la sociedad castellana. Su crítica acerba al centralismo le llevó a una idea de España descentralizada que encontraba su futuro en el ideal ibérico, tan del gusto del republicanismo de fin de siglo. Así pues, el iberismo alentó una superación del modelo sociopolítico de Monarquía centralista, tan del gusto de Salmerón y el resto del republicanismo.

Respecto del movimiento obrero Madrazo mantuvo una posición doble. De un lado, expresó su simpatía por la emergencia de un movimiento social que ponía en entredicho los modos de vida, las relaciones sociales y jurídicas establecidas por una burguesía egoísta y acaparadora, dotada de una doble moral respecto de los asuntos sociales, pero, al mismo tiempo, se alejó de la política de clase, de las bases doctrinales del movimiento obrero organizado. Su universo social, como vemos, era populista, rechazaba cualquier modelo de darwinismo social, se instalaba sobre la ilusión de una paz social diseñada por la armonía que aportaba el cumplimiento de las leyes naturales. De otro lado, hombre de jerarquía y orden, Madrazo repudiaba cualquier alteración social brusca, el horizonte político que defendía se asemejaba al de los socialistas utópicos premarxistas que soñaron con una sociedad futura armónica, reglada por la ciencia y el cumplimiento de las leyes dictadas por la naturaleza. Cualquier obra humana que alterase éstas estaba llamada al fracaso, el fin del hombre residía, en definitiva, en el logro de la sintonía entre cultura y naturaleza.

Las iniciativas educativas del Dr. Madrazo cristalizaron en la fundación de la Escuela de Vega de Pas. Vista lateral.



49. A ello he prestado atención en “Regeneración nacional, eugenesia y socialismo utópico en el Dr. Madrazo”, citado. La elaboración más madura del socialismo utópico es posterior, se realizó en los años veinte y treinta, sobre todo en *Un siglo de civilización bajo la influencia eugenésica* (1930) y *Pedagogía y Eugenesia. El cultivo de la especie humana* (1932) cuya cronología desborda los límites temporales cronológicos de este ensayo.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

## A

- Abarca, E.: 18, 46, 48, 60, 68  
 Abascal Pérez, M.: 46  
 Abascal.: 18  
 Abín, C.G.: 186  
 Abrosa.: 57  
 Acevedo, I.: 95  
 Acha.: 48  
 Adams, M. B.: 205  
*Angelina*.: 26  
 Ajenjo Bullón de Mendoza, X.: 17, 31, 49, 67, 93, 101, 106, 107, 109, 115, 127, 141, 149  
 Agüero Sánchez de Tagle, T.: 102  
 Aja, los.: 48, 78  
 Aja Fernández.: 60  
 Alba, S.: 100, 194, 196, 202, 204, 205  
 Alday de la Pedraja, A.: 61, 62, 68  
 Alegre, D.: 186  
 Alegría de la Colina, A.: 101  
 Alfonso XIII.: 66, 178, 201  
 Almuiña, C.: 111  
 Alonso Laza, M.: 19, 147, 148, 149, 175  
 Alonso Salas. J.: 112  
 Alonso Fernández, L.: 149, 185  
 Altamira, R.: 194, 196, 202  
 Álvarez Quintero, Hnos.: 123  
 Alvarez, M.: 84  
 Álvarez Pelaez.: 201, 207  
 Álvarez Vigo, J.: 155  
 Alvear, los.: 78  
 Alvear, E.: 48, 68

- Andaño.: 60  
 Aparicio, V.: 68  
 Ara Torralba, J. C.: 149  
 Arana, S.: 66  
 Araujo, C. De.: 150  
 Arce, J.: 149  
 Ardanaz, P.: 146, 150, 172  
 Arrove, R.F.: 123  
 Arri, E.: 94, 102  
 Avendaño, D.: 150, 172  
 Azas Abascal, F.: 68  
 Azcárate, G. De.: 26, 70, 196  
 Azcona de la Sierra.: 60  
 Azorín.: 200, 201

## B

- Bahamonde, A.: 49  
 Baldellou, M. A.: 187  
 Balfour, S.: 13  
 Baratas Díaz, I.: 25, 193  
 Barceló, M.: 173  
 Bárcenas, conde de las.: 76  
 Barón, J.: 147, 153, 175  
 Barrón, J. I.: 95, 97  
 Bastante Sumaza, F.: 99  
 Bedia Casanueva.: 173  
 Benamejí, marqueses de.: 116  
 Benlliure, M.: 156  
 Bergnes de las Casas, A.: 207  
 Bernard, C.: 212

Bernardo, R.: 186, 187  
Blanchard, L.: 112  
Blanchard, M<sup>a</sup>.: 148, 185, 186, 187  
Bolado, S.: 95  
Borrow, G.: 139, 140  
Botín, E.: 18, 33, 37, 60, 140, 141  
Botín, Fundación Marcelino.: 107, 115  
Botrel, J. F.: 110, 111, 112, 119  
Bouisson, F.: 212  
Boyd, C.: 13  
Bracho, A.: 98  
Bracque.: 184  
Bringas, G.: 22, 179, 180, 188  
Briz.: 60

## C

Cabrera, L. G.: 52, 53, 54  
Cabrero, M.: 46, 48, 60  
Cacho Viu, V.: 11, 49, 199  
Cacicedo.: 186  
Cagigas, A.: 221  
Calabuig López, M<sup>a</sup>, E.: 193  
Calderón, J.: 37  
Calderón: 60  
Calfín Madaude, L.: 185  
Calvo Valero, Obispo.: 26, 72  
Calvo Carilla, J. L.: 199  
Calvo Serraller, F.: 173  
Camacho, F.: 38  
Camós Cabecerán, A.: 207  
Campo Echevarría, F.del.: 119  
Campos Marín, R.: 209  
Campuzano, T.: 144, 147, 150, 172, 173, 182  
Canalejas, J.: 86, 102  
Canales. M.: 94  
Cánovas del Castillo, A.: 12, 64, 194

Cansinos Assens, R.: 209  
Capellán de Miguel, G.: 149  
Capistegui, J.: 199  
Capitel, A.: 187  
Carnero, F.: 52, 53, 54  
Carol, A.: 205  
Carr, R.: 199  
Carrete, J.: 173  
Carretero Rebés, C.: 173  
Carretero, S.: 147, 183, 184, 187  
Casa Quijano, marqués de.: 78  
Casa-Puente, conde de.: 78  
Casado Soto, J. L.: 165  
Casado Lobato, C.: 109  
Castaneda, I.: 46  
Castelar, E.: 12, 70  
Castellón Molina, A.: 215  
Castillo, E. Del.: 102  
Castrovido, R.: 72  
Caudet, F.: 213  
Cayuela Fernández, J. G.: 49  
Ceballos, J.: 46  
Cedrún, J. A.: 48, 68  
Cela, C.J.: 185  
Cerdá, I.: 20, 168, 169  
Chautón.: 78  
Cid Priego, C.: 173  
Clarín (Leopoldo Alas): 213  
Clarke, A. H.: 135  
Colajani, N.: 201  
Coll y Puig, A. M<sup>a</sup>.: 72, 74, 112, 113, 114, 117,  
122  
Colon.: 156  
Comillas, marqués de.: 142, 152  
Conde, R. M<sup>a</sup>.: 149  
Corcho e Hijos.: 97  
Corcho, D.: 18, 31, 48, 78  
Cortines, L.: 94

Cortines Sánchez de Porrúa, L.: 61, 62  
 Cossío, F.: 182, 186 187  
 Costa, J.: 26, 100, 194, 196, 200, 202, 204, 205  
 Coullaut Valera, L.: 156  
 Crespo, A.: 46  
 Criach y Durán, L.: 146, 147  
 Cuervas Mons, L.: 148, 150, 172  
 Cueva Merino, J. De la.: 25, 72, 73, 148, 150, 172,  
 223  
 Cumberland, J.: 133

**D**

Dardé, C.: 71  
 Darwin, Ch.: 206, 207  
 De la Torre, R.: 201  
 De Miguel P.: 145  
 De la Escalera, A.: 170, 176  
 Del Mazo y de la Sota.: 60  
 Del Río, C.: 149  
 DelgadoCasado, J.: 109  
 Demolins, E.: 200, 201  
*Diabolina*.: 216  
 Díaz, J.: 149  
 Domenech y Montaner, L.: 177, 178  
 Domínguez Martín, R.: 19, 58, 59  
 Dorado Montero, P.: 200, 201

**E**

Ebers.: 60  
 Echevarría, J. De.: 187  
 Egurás, E.: 116  
 Egusquiza, R. De.: 144, 145  
*Electra*.: 218H  
 Escalante, C.: 144

Escalante, A. De.: 14, 19, 26, 48, 146, 150, 158,  
 159  
 Escalante, C.: 145  
 Escalera, M. De la.: 44  
 Escolano, A.: 123  
 Esquivel.: 152  
 Esteve Botey, F.: 146  
 Estrañi, J.: 12, 65, 72

**F**

Falconi.: 60  
 Fernández Hontoria, R.: 60, 76  
 Fernández Baladrón, A.: 61, 62, 78, 99, 102  
 Fernandez de Velasco, F.: 116  
 Fernández Benítez, V.: 139  
 Figuerola, L.: 46  
 Flórez, A.: 37  
 Folgueras.: 156  
 Fraile Balbín, P.: 35  
 Froebel, 212  
 Fuente Prieto, R.: 111  
 Fusi, J. P.: 13, 31, 49, 199

**G**

Galán.:46  
 Galdos, B. P.: 82, 127, 144, 213, 218  
 Galera, A.: 217  
 Gallo.: 46, 60  
 Galton, F.: 206  
 Gamazo, G.: 64, 91, 100  
 García Delgado, J. L. : 15, 31  
 García Prieto, A.: 144  
 García Álvarez, E.: 127  
 García Castejón, M.: 187

García de los Ríos, E.: 46, 94  
García, E.: 95  
García de Cortázar, F.: 49  
García Ejarque, L.: 115  
Garnier, Hnos.: 107  
Garrido Martín, A.: 22, 23, 48, 49, 93, 99, 105  
Gasset, R.: 126, 127  
Gaya Nuño, j.A.: 187  
Gil de Arriba, C.: 23, 149, 177  
Giner de los Ríos, F.: 26, 196  
Girón Cuesta, A.: 207, 217  
Glick, T.: 207  
Goldzzitmanm.: 60  
Gomar y Gomar, A.: 144, 146, 161  
Gómez Ochoa, F.: 25, 149  
González de Linares, A.: 24, 25, 26, 27, 72, 192, 193  
González de Linares, G.: 225  
González Camino, F.: 60, 90  
González del Corral, E.: 46  
González, A.: 46  
González Trevilla, J. M<sup>a</sup>.: 60, 68  
González Herrán, J. M.: 135  
González Camino y García, F.: 61, 62  
González Nicolás, E.: 112  
*González, Pachín*: 137, 140, 141  
González Bolívar, P.: 148  
Gonzalez, P.: 16  
Gorbeña, R.: 149  
Gris, J.: 184  
Guereña, J-L.: 115  
Gutiérrez, L.: 112  
Gullón, G.: 213  
Gutiérrez Cossio, F.: 184  
Gutiérrez Lázaro, C.: 23, 93  
Gutiérrez Solana.: 153, 182, 184, 185  
Gutiérrez, M.: 156  
Gutiérrez y Casafort, V.: 46

## H

Haes, C. De.: 150, 173, 174  
Hazas, marqués de.: 78  
Hemingway, A.: 133  
Hernandez, F.: 127  
Hernando, J.: 133  
Herriot, M.: 212  
Hertvert.: 60  
Higalco, D.: 108, 109  
Hoffman, B.: 217  
Hoppe.: 78  
Hortigüela, H.: 82  
Hoyo Aparicio, A.: 17, 19, 30, 35, 43, 193  
Hoyos Sainz, L. De.: 26, 82, 182, 192, 193  
Hoz, A. De la.: 187  
Hughes, H. S.: 11  
Huidobro, M.: 46  
Huidobro, F.: 94  
Huidobro Ortíz de la Torre, A.: 18, 48, 60, 61, 62, 94  
Huidobro.: E.: 94

## I

Iborra, C.: 150  
Iglesias Martínez, N.: 109  
Iglesias Posse, P.: 74, 75  
Immemcamp Becker, E.: 154, 155  
Inman Fox, E.: 13  
Iturrino, F.: 184

## J

Jado Canales, A.: 90, 94  
Jaureguizar, E.: 150

Jiménez, J. C.: 31  
 Joan i Tous, P.: 217  
 Jover, J. M<sup>a</sup>: 11, 195, 201  
*Juan Corazón*: 193  
 Jurado, A.: 127

## K

Kuznets, S.: 31

## L

La Vergata, A.: 207  
 Labadie, B.: 82  
 Labandeira Fernández, A.: 109, 128  
 Labat.: 18, 48  
 Lacroix, M.: 212  
 Lain Entralgo, P.: 49  
 Lamarck.: 207  
 Langa, A.: 9  
 Larrinaga.: 46  
 Lastra, D. M.: 188  
 Lavín Casalis. V. R.: 20, 23, 143, 153, 156, 176,  
 178, 180, 181, 166, 167, 168, 169, 170, 171  
 Lavín García, E.: 112  
 Le Corbusier.: 186  
 Leguina, E. De.: 108, 109  
 Lemus, E.: 148, 150  
 León, R.: 19  
 Lerroux, A.: 82  
 Limpías, conde de.: 76  
 Linazasoro, M.: 112  
 Litvak, L.: 173, 199  
 Llorens, E.: 152  
 Lopez Bru, C.: 94  
 López Dóriga, Hijos de.: 46

López Dóriga y López Dóriga, R.: 18, 33, 48, 60,  
 68, 94, 142  
 López Dóriga y Sañudo, V.: 61, 62  
 López García, S.: 59  
 López Sobrado, E.: 187  
 Lyssorgues, Y.: 213

## M

Machado Pires, A.: 199  
 Machado, A.: 107  
 Macías Picavea, R.: 28, 29  
 Madariaga, B.: 25, 187, 193  
 Madrazo, E. D.: 26, 27, 62, 134, 136, 137, 191, 192,  
 193, 200, 202, 203, 204, 205, 206, 208, 210,  
 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219,  
 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 229  
 Madrazo, J. De.: 148  
 Madrazo, Hospital.: 24  
 Maeztu, G.de.: 150, 184  
 Mainer, J. C.: 175  
 Mallada, L.: 194  
 Maluquer de Motes, J.: 49  
 Manrique, J. M<sup>a</sup>: 113  
 Mansilla, conde de.: 76  
 Manzanedo, marqués de.: 152  
 María Cristina, Regente.: 100  
 Marrero, J. E.: 188, 189  
 Martí, J.: 42, 44  
 Martín, E.: 156  
 Martín Abad, J.: 109  
 Martín Latorre, E.: 17, 141  
 Martín, A.: 147  
 Martínez Abades, J.: 146, 149, 150  
 Martínez, J. M<sup>a</sup>: 148  
 Martínez, L.: 112  
 Martínez del Valle, E.: 178

Martínez Vara, T.: 19  
 Martínez, T.: 112  
 Martínez Pacheco, M.: 70  
 Martínez Zapata, J. M<sup>a</sup>.: 168  
 Maruri Vilanueva, R.: 19  
 Mateo, I.: 72, 82  
 Matheu.: 152  
 Matisse.: 184  
 Maura, A.: 48, 76, 82, 91, 100, 102, 152  
 Mazarrasa, J. M.: 62  
 Mazarrasa Quintanilla, A.: 61, 62  
 Mazarrasa, A.: 90  
 Mazarrasa, los.: 18, 48, 78, 152  
 Menéndez Pelayo, M.: 108, 109, 110, 114, 116, 119,  
 121, 127, 150, 156, 159, 194, 196, 197, 198  
 Menéndez de Lúcar, obispo.: 115  
 Menéndez Pelayo, Hnos.: 14  
 Menéndez Pelayo, Biblioteca.: 24  
 Meng.: 60  
 Merino Pacheco, J.: 67  
 Mir, C.: 82  
 Mocek, R.: 207  
 Monasterio, Jesús, de.: 15  
 Montero Ríos, E.: 24  
 Montesino, A.: 19  
 Moreno, F.: 117  
 Moreno Carbonero.: 152  
 Moret, S.: 86, 90  
 Morote, L.: 202  
 Mortera, conde de la.: 78  
 Mowinkel.: 48, 60, 78  
 Moya, J.: 168, 170

## N

Nata.: 57  
 Navarro Guitart, J.: 173

*Nelis.*: 216  
 Nestlé.: 60  
 Niño, A.: 199  
 Nonell.: 186  
 Nordau, M.: 208, 209  
 Núñez, C. E.: 199  
 Núñez, D.: 207  
 Núñez Florencio, R.: 199

## O

Ocharán.: 152  
 Ontañón, S.: 186  
 Oria Martínez Conde, M.: 193  
 Ortega Valcarcel, J.: 31, 57, 161  
 Ortíz de la Torre.: 60  
 Ortíz García, C.: 193  
 Otero, J.: 186  
 Otero Rosillo, B.: 68  
 Oyarbide, S.: 46

## P

Pacheco, R.: 146, 148, 150, 172  
*Pachín González.*: 158, 162  
 Palafox, J.: 31  
 Pan-Montojo, J.: 13, 49, 67, 199  
 Parada, 152  
 Paraiso, B.: 100  
 Pardo, Casa,; 178  
 Pardo Iruleta, L.: 102  
 Párraga, C.: 186  
 Paso, A.: 127  
 Pedraja.P.: 48, 68  
 Pedrero, M.: 146, 150  
 Pérez Manrique, J. C.: 111

Pellón, A. A.: 94  
 Pena, C.: 173  
 Penagos, R. De.: 181  
 Pereda, J. M<sup>a</sup>.: 14, 16, 1719, 22, 26, 120, 127, 134,  
 136, 140, 141, 146, 156 158, 174  
 Pérez del Camino.: 182  
 Pérez, P.: 33  
 Pérez del Molino, : 18, 48, 60  
 Pérez Rojas, J.: 187  
 Pérez del Camino, F.: 150, 152, 172  
 Pérez González, P.: 49, 50, 51  
 Pérez Eizaguirre, R.: 61, 62  
 Pérez Moreda, V.: 21  
 Pérez del Molino Villavaso, A.: 80  
 Pérez, A.: 140, 142  
 Pérez de la Riva.: 142  
 Pérez Eizaguirre, A.: 90, 102  
 Perezagua, F.: 80  
 Pestalozzi,.: 212  
 Pi y Margall, F.: 12, 70  
 Picasso.: 184  
 Piedra, A.: 72, 82  
 Piñal, J.: 89  
 Polanco, V.: 19, 135, 150, 151, 152, 172, 174  
 Pombo, J.: 18, 21, 46, 48, 60, 68, 144, 161  
 Pombo, los.: 144, 152  
 Pombo, marqués de.: 78  
 Pombo Villameriel, C.: 144  
 Pombo, C.: 90  
 Pozueta, J.: 141  
 Pradilla, F.: 152  
 Primo de Rivera, M.: 48  
 Primo de Rivera, dictadura.: 98  
 Pro Ruiz, J.: 67  
 Puelles Benitez, M. De.: 199  
 Puente, L. De la.: 19, 58, 59, 225  
 Pujol, viuda de.: 46

## Q

Quijano Fernández Hontoria, J.M<sup>a</sup>.: 48, 60, 62,  
 63  
 Quijano, los.: 78  
 Quintana, J.: 156  
 Quintana Dr.: 188  
 Quintanilla, L.: 180, 186, 187  
 Quintanilla, J. M<sup>a</sup>.: 14, 26, 113, 150  
 Quirós, A.: 186, 187

## R

Rado, E.: 82  
 Ramón, M. M<sup>a</sup>.: 112  
 Ramos Carrión.: 214  
 Redonet, L.: 18, 48, 78  
 Regoyos, D.: 150, 184  
 Reigadas.: 60  
 Reyero, C.: 145, 157  
 Reyes Gómez, F. De los.: 109  
 Reynals, E.: 168, 170  
 Riancho, A.: 148, 150, 153, 172  
 Riancho, J. G.: 22, 177, 179, 180, 182, 184, 188,  
 228  
 Riesgo, F. X.: 115  
 Río, C. Del.: 25  
 Ríos, A. De los.: 146  
 Riva, R. De la.: 37  
 Rivera Blanco, A.: 93  
 Rivero Gil, F.: 182, 186, 187  
 Rivero, M.: 75, 80  
 Robredo, marqueses de.: 78  
 Rodríguez de las Heras, A.: 195  
 Rodríguez Llera, R.: 23, 179  
 Rodríguez, A.: 141, 142  
 Rodríguez Alcalde, L.: 147

Rodríguez Parets, B.: 40  
Rodríguez Llera, R.: 189  
Rosales, E.: 173  
Ruano de la Sota, J. J.: 48, 76, 78, 90  
Rucabado, L.: 178, 180, 182, 183  
Rueda Hernánz, G.: 125  
Rugama.R.: 37  
Ruiz, I.: 146  
Ruiz Manjón, O.: 9  
Ruiz Zorrilla, M.: 70  
Rus Rufino, S.: 201

## S

Sagasta, P. M.: 12, 64, 91  
Sainz Rodríguez, P.: 128, 129  
Sainz, C: 19  
Saínz y Sainz, C.: 19, 148, 172, 173, 174, 182  
Saiz, J. R.: 119  
Sal Pedro, A.: 177  
Sala, E.: 145  
Salaün, S.: 9, 119, 135, 217  
Salces, M.: 172, 174, 182  
Salillas, R.: 200, 201  
Salisbury, Lord.: 200, 201  
Salmerón, N.:70, 80, 208, 209  
San Román, F.: 146  
San Martín, P.: 102  
Sánchez de Castro. 90  
Sánchez Guerra, J.: 76  
Sánchez de Castro, opbispo.: 72  
Sánchez Ruperez, G.: 123  
Sánchez Illán, J. C.: 127  
Sánchez Albornoz, N.: 21, 139  
Sánchez Ron, J. M.: 195, 201  
Sánchez Díaz, R.: 8, 14, 26, 192, 193, 205  
Sánchez de Castro.: 93, 222  
Sánchez, A.: 15

Sánchez, P.: 150, 151  
Sánchez-Porrúa, I.: 46, 60  
Santa Cruz.: 152  
Santo Mauro, duque de.: 152  
Santoña, duque de.: 78  
Santoveña Setien, A.: 23, 93, 197  
Sarabia Pardo, J.: 68, 76  
Sarabia y Serna, J. (Marqués de Hazas):48  
Sarabia, J. A.: 165  
Saro Carranza, C.: 50  
Sautuola, S.: 161  
Sazatornil Ruiz, L.: 20, 21, 132, 141, 147, 177  
Schneider, W.: 205  
Schorske, C. E.: 11  
Seco Serrano, C.: 49  
Sergi, G.: 200, 201  
Serrano, C.: 9, 13, 135, 217  
Serrano Blanco, L.: 29  
Silvela, F.: 64  
Simón Díaz, J.: 109  
Simón Cabarga, J.: 27  
Simón Cabarga, J.: 119  
Simón Cabarga, J.: 183  
Sola, E.: 213  
Solana González Camino, M.: 90  
Solana, F.: 94  
Soldevilla, C.: 13  
Solvay.: 60  
Somó, T.: 143  
Steenlet.: 60  
Suárez Cortina, M.: 8, 17, 19, 25, 27, 31, 49, 67, 93,  
101, 107, 115, 135, 137, 141, 149, 190, 193

## T

Tamburini, J. M<sup>a</sup>.: 152  
Tedde de Lorca, P.: 49  
Tejerías Trascueto,.: 76

Terán, F. De.: 169  
 Tiana, A.: 115  
 Tietz, M.: 217  
 Toca, F.: 60, 82  
 Torralba Beci, E.: 96  
 Torras, J.: 43  
 Torreanaz, conde de.: 76, 152  
 Torriente, E. De la.: 177  
 Torriente, P. De la.: 46, 60  
 Tortella, G.: 31, 34, 35  
 Trueba.: 48

## U

Unamuno, M.: 194  
 Urrutia, A.: 187

## V

Valdaliso, J. M<sup>a</sup>.: 59  
 Varela, J.: 199  
 Varela Ortega, J.: 65  
 Vaughan, W.: 133  
 Vayas, A.: 95  
 Vega, J.: 173  
 Vega, L. De la.: 150  
 Velarde, P.: 156  
 Velarde.: 72  
 Velasco y Ceballos, F. J.: 116  
 Vendermey.: 60  
 Vial, los.: 78

Vial, F.: 116  
 Vial, E.: 37, 48, 60  
 Viesca, marqués de.: 78  
 Vilanova y Piera, J.: 25  
 Villa Ceballos,.: 142  
 Villalobos.: 186  
 Villatorre, marqueses de.: 78  
 Villaverde, F.: 100  
 Viñao Frago, A.: 115  
 Volta.: 33

## W

Weber, E.: 11

## Y

Yllera.: 48, 60  
 Yndurain, F.: 119  
 Yun, B.: 43

## Z

Zamanillo, J.: 94  
 Zamanillo, F.: 183  
 Zamora Bonilla, J.: 201  
 Zapata.: 170  
 Zuazo.: 180  
 Zubiaurre.: 184  
 Zuloaga.: 184

PUBliCan



Ediciones  
Universidad de Cantabria

*Febrero 2013*



ISBN 978-84-8102-668-9 4 €



[www.libreriauc.es](http://www.libreriauc.es)

**UC**  
UNIVERSIDAD  
DE CANTABRIA